



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

**Prácticas de cuidado y protección de
animales en la ciudad de Medellín.
1960-1989**

Laura Posada Gómez

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Departamento de Historia
Medellín, Colombia
2023

Prácticas de cuidado y protección de animales en la ciudad de Medellín. 1960-1989

Laura Posada Gómez

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:
Magister en Historia

Director:

Álvaro Andrés Villegas Vélez

Doctor en Historia

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Departamento de Historia

Medellín, Colombia

2023

Respetar a los animales es una obligación, amarlos es un privilegio.

Autor desconocido

Declaración de obra original

Yo declaro lo siguiente:

He leído el Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico de la Universidad Nacional. «Reglamento sobre propiedad intelectual» y la Normatividad Nacional relacionada al respeto de los derechos de autor. Esta disertación representa mi trabajo original, excepto donde he reconocido las ideas, las palabras, o materiales de otros autores.

Cuando se han presentado ideas o palabras de otros autores en esta disertación, he realizado su respectivo reconocimiento aplicando correctamente los esquemas de citas y referencias bibliográficas en el estilo requerido.

He obtenido el permiso del autor o editor para incluir cualquier material con derechos de autor (por ejemplo, tablas, figuras, instrumentos de encuesta o grandes porciones de texto).

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la universidad.

Laura Posada G

Laura Posada Gómez

Fecha: 01/07/2023

Agradecimientos

El primer y más importante agradecimiento que quisiera hacer es a mi director, el profesor Andrés Villegas, sin él esta tesis no sería lo que es, o no sería nada. Mi más sincero y especial agradecimiento con el profesor por su acompañamiento constante, interesado y sincero, por cada uno de sus comentarios, sus ideas, y por interesarse tanto en el tema. Pocos en esta universidad tienen la fortuna de tener un director tan dedicado y comprensivo.

A Juan Pablo Franco, con quien tengo varios intereses en común, le estoy muy agradecida por compartir conmigo sus pensamientos, por las largas conversaciones sobre animales y por su motivación e interés constante en este trabajo. También quiero agradecer a mi amigo Andrés Vallejo por los valiosos espacios de discusión que compartimos sobre este tema y por hacerme confrontarme con mis propias ideas.

Considero importante agradecer en general a todas las personas que me brindaron su ayuda con las entrevistas, en especial a don Aníbal Vallejo de la Sociedad Protectora de Animales, a quien admiro profundamente por su valor y su incansable trabajo. Así mismo, agradezco a doña Cecilia y Sandra del archivo de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín por su ayuda y amable atención. Agradezco con especial afecto a los profesores Lina González y Oscar Calvo por su colaboración con ideas, lecturas, correcciones, apoyo y comentarios para el trabajo.

Agradezco a Manuel Restrepo por su ayuda con la elaboración de los mapas y a Kelly Acevedo y John Cano por su colaboración con lecturas, comentarios y ayuda en general con los aspectos técnicos del trabajo.

Finalmente, dedico este trabajo a la memoria de Frida, motivación principal de este trabajo y de mi vida en general.

Resumen

Este trabajo busca aportar al creciente campo de la historia de los animales en Colombia, estudiando las prácticas de cuidado y protección de animales que surgieron en la ciudad de Medellín durante los años 1960-1989. En primer lugar, se encuentra un estado del arte sobre seis áreas que abordan la historia de los animales en general con diferentes enfoques teóricos. Por otro lado, la investigación indaga sobre las acciones institucionales que de la mano de unas condiciones sociales e históricas específicas de la ciudad en ese momento hicieron posible y configuraron el surgimiento de dichas prácticas de cuidado y protección. En ese mismo sentido, se reflexiona sobre la transformación de la sensibilidad por los animales y como este cambio llevó a que las personas consideraran, representaran y trataran de manera diferente a los animales de compañía.

Palabras clave: Animales, Afecto, Cuidado, Domesticación, Protección.

Abstract

Animal care and protection practices in the city of Medellín. 1960-1989

This paper seeks to contribute to the growing field of animal history in Colombia by studying the animal care and protection practices that emerged in the city of Medellín during the years 1960-1989. First, there is a state of the art about six areas that study the history of animals in general with different theoretical approaches. On the other hand, the research seeks to investigate the institutional actions that, together with specific social and historical conditions of the city at that time, made possible and configured the emergence of such care and protection practices. In the same sense, it reflects on the transformation of sensitivity towards animals and how this change led people to consider, represent and treat companion animals differently.

Key words: Animals, Affection, Care, Domestication, Protection.

Tabla de imágenes

- Figura 1.** Construcción zoológico Santa Fe, 1960.
- Figura 2.** Construcción zoológico Santa Fe, 1960.
- Figura 3.** Publicidad periódico *El Colombiano*, 18 de febrero 1962.
- Figura 4.** Publicidad Revista *Progreso*, 1960.
- Figura 5.** Primer nacimiento de tigres en cautiverio zoológico Santa Fe.
- Figura 6.** Agripina.
- Figura 7.** Inauguración Zoológico Santa Fe.
- Figura 8.** Inauguración Zoológico Santa Fe.
- Figura 9.** Publicidad servicios para animales, 1985.
- Figura 10.** Publicidad servicios para animales, 1980.
- Figura 11.** Publicidad servicios para animales, 1964.
- Figura 12.** Salón de belleza *Pompon*, febrero 22 de 1960.
- Figura 13.** Publicidad servicios para animales, 1985.
- Figura 14.** Publicidad XXV Exposición Nacional Canina, 1972.
- Figura 15.** Publicidad Club Campestre, 1965.
- Figura 16.** Publicidad venta de perros, junio 23 de 1961.
- Figura 17.** Publicidad venta de perros, abril 16 de 1961.
- Figura 18.** VIII Exposición Nacional Canina, 1964.
- Figura 19.** Boy Scout.
- Figura 20.** Boy Scout.
- Figura 21.** [Niño en carro de rodillos].
- Figura 22.** Publicidad comida para perros, noviembre 5 de 1979.
- Figura 23.** Fotografía familiar, julio 1 de 1963.
- Figura 24.** Retrato niños.
- Figura 25.** Fotografía Luz Angela.
- Figura 26.** Familia presidencial, abril 29 de 1974.
- Figura 27.** Cumpleaños Lupik. Julio 10, 1986.
- Figura 28.** Cumpleaños Lupik. Julio 10, 1986.
- Figura 29.** Recorte de documento sin clasificar, SPA.
- Figura 30.** Recorte de documento sin clasificar, SPA.

TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos.....	7
Resumen.....	8
Tabla de imágenes.....	9
Introducción.....	12
1. Estado del arte.....	24
1.1 Historia Ambiental.....	24
1.2 La historiografía sobre los animales y los procesos productivos y de servicios.....	28
1.3 Historia de la ciencia.....	31
1.4 Acercamientos culturales a la fauna.....	33
1.5 Estudios Animales y Estudios Críticos Animales.....	38
1.6 Cuidado, protección y bienestar animal.....	49
2. Prácticas institucionales de cuidado y protección.....	54
2.1 Zoológico Santa Fe.....	54
2.1.1 Cuidado de los animales.....	62
2.1.2 Percepción del público visitante.....	71
2.2 Legislaciones sobre cuidado, protección y bienestar animal.....	83
2.2.1 Ley 5 de 1972.....	85
2.2.2 Decreto 497 de 1973.....	87
2.2.3 Ley 017 de 1981.....	89
2.2.4 Ley 84 de 1989.....	90
2.3 La ciencia veterinaria al cuidado de los animales en la ciudad de Medellín.....	99
2.3.1 Facultad de veterinaria Universidad de Antioquia.....	101
3. Cuidado de los animales en la ciudad de Medellín.....	110
3.1 Servicios veterinarios en general.....	110
3.2 Otras formas de cuidado.....	117
3.2.1 Peluquerías, salones de belleza y otros servicios para animales de compañía.....	117
3.2.2 Criaderos y entrenadores de mascotas.....	122
3.3 Animales de compañía.....	130

3.4 Sociedad Protectora de animales de Medellín.....	148
Conclusiones.....	154
Anexos.....	159
Fuentes.....	198
Bibliografía.....	199

Introducción

Pretender escribir una historia de los animales que contribuya al propósito de acabar con la invisibilización que estos han tenido en los procesos históricos implica, en primer lugar, comprender que los humanos de todas las épocas han estado acompañados por animales, definiendo su devenir y siendo a su vez definidos por dicha interacción. En segundo lugar, es importante reconocer que las formas y prácticas por medio de las cuales los humanos se han relacionado con los animales en múltiples espacios y momentos de la historia han sido explotadoras y abusivas. La fauna en general ha sido por siglos utilizada por los humanos con diferentes fines.

Los seres humanos hemos construido nuestra propia historia evolutiva, tanto biológica como cultural, a partir de la interacción con otros seres vivos, con mención especial a la convivencia diaria con una gran diversidad de especies animales encontradas en todos los ambientes en los cuales hemos habitado. La fauna siempre ha constituido parte esencial y significativa de la realidad y de la cotidianidad humanas, estableciéndose desde tiempos remotos diversos vínculos cognitivos, emocionales y comportamentales que juegan un factor decisivo en como los grupos humanos se autonombran y definen a sí mismos y su lugar y papel en el mundo, en base a su combinación u oposición respecto a los otros componentes del universo. Los animales son una referencia en el mundo y la existencia humana, estando presentes en nuestro día a día como valor tangible -alimenticio, medicinal, vestimenta, económico, lúdico, etc.- o intangible, tanto por su extrema importancia ecológica como, sobre todo, por estar profundamente arraigados en los diversos esquemas simbólicos, espirituales y culturales que conforman nuestras identidades: formando parte, entre otras cosas, de mitos, sueños, fantasías, cuentos, folclore y arte.¹

La idea generalizada que existe sobre la historia de los animales remite a pensar en las prácticas que de manera común han prevalecido. Es decir, se sabe que los seres humanos han introducido en todos los ámbitos, tanto rurales como urbanos, múltiples especies de animales con el fin de usarlas principalmente para alimentarse, trabajar, entretenerse y producir. Sobre estos aspectos existen gran cantidad de trabajos, producidos en su mayoría por campos de estudio como la agronomía, la zootecnia y en menor medida la biología.

¹Eraldo Medeiros Costa-Neto, Didac Santos Fita y Mauricio Vargas Clavijo (coordinadores), *Manual de etnozología. Una guía teórico-práctica para investigar la interconexión del ser humano con los animales* (Valencia: Tundra ediciones, 2009): 23.

La historiografía ha tratado comúnmente el lugar de los animales en la historia exponiendo el uso de estos en guerras, entretenimiento, agricultura y transporte, mayormente. Para el caso colombiano los animales no han constituido objetos específicos de estudio, más bien, han sido nombrados de manera no intencional dentro de investigaciones sobre otros temas; dentro de dichas investigaciones puede apreciarse cómo la fauna se nombra de manera marginal y como un elemento al servicio del humano en términos antropocéntricos.² En general, son pocos los trabajos que buscan reivindicar el lugar de los animales en los procesos y transformaciones sociales, aquellos trabajos que lo han hecho se han interesado por abordar el tema estudiando aspectos de representación, clasificación y simbología de animales en culturas indígenas y rurales principalmente, dejando algunos vacíos en la investigación sobre la forma en que los humanos y la fauna han interactuado cotidianamente en los ámbitos urbanos, y principalmente en el tema sobre el surgimiento de las reflexiones acerca de la protección de la fauna y su cuidado.³

Debido a estos vacíos en la historiografía sobre el tema de los animales como sujetos activos de la sociedad urbana y protagonistas de transformaciones sociales e históricas, y de la mano con un interés por dignificar la existencia de la fauna en una sociedad como la colombiana, la presente investigación aborda el surgimiento de prácticas encaminadas al cuidado y la protección de los animales que habitaron la ciudad de Medellín entre los años 1960-1989. Proponiendo dos ejes temáticos fundamentales, el primero tiene que ver con la manera en la que se evidenciaron tales prácticas de cuidado y protección de fauna desde los ámbitos institucionales, allí hemos seleccionado tres escenarios que son: el zoológico Santa Fe, las legislaciones sobre protección animales en Colombia y la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Antioquia. El segundo eje temático está encaminado a exponer como en las relaciones de la vida cotidiana de las personas que habitaban la ciudad de Medellín se dieron unas transformaciones paulatinas en la forma de representar y tratar a los animales domésticos, para entender estos cambios proponemos analizar el cuidado de los animales en la ciudad de Medellín por medio de cuatro puntos: los servicios veterinarios en general; el surgimiento de nuevas formas de cuidado y

² Algunas obras conocidas en la historiografía colombiana que nombran de forma marginal a los animales sin dotarlos de ningún papel ni importancia dentro de las transformaciones sociales, económicas o culturales del país serán abordadas en el capítulo 1: Estado del arte.

³ Sobre estas obras que tratan la relación humano-animal en términos de representación, clasificación y simbología se amplía información en el capítulo 1, dedicado al estado del arte, pues generan un interés en particular para la presente investigación debido a sus novedosas formas de abordar la historia y los estudios sociales sobre la fauna y la naturaleza en general.

nuevos servicios para los animales domésticos como: entrenadores, criaderos, peluquerías y ventas de accesorios; la tenencia de animales de compañía y la importancia de la relación afectiva en el cuidado de los animales; y finalmente la Sociedad Protectora de Animales de Medellín.

La investigación busca responder a la pregunta central sobre ¿Cuáles fueron las prácticas encaminadas al cuidado y la protección de los animales que surgieron en la ciudad de Medellín entre los años 1960 y 1989? Así mismo, debido al interés por comprender el fenómeno de las relaciones entre humanos y fauna en términos sociales y culturales, se hace interesante reflexionar de qué manera las condiciones sociales e históricas de la ciudad de Medellín del momento hicieron posible y configuraron el surgimiento de dichas prácticas de cuidado y protección. Además de indagar específicamente por la forma en que se dieron el cuidado y protección de algunas especies animales en la ciudad, es fundamental para la investigación analizar por qué razones las formas tradicionales de uso y explotación de animales empezaron a cambiar debido a las nuevas formas de concebir y representar la fauna, en qué momento se presentó el cambio, con qué intereses y bajo qué circunstancias.

Uno de los puntos focales de la investigación consiste en reflexionar sobre la transformación de la sensibilidad por los animales. Esto como un punto de partida en el cambio de las actitudes que tenían los humanos hacia los animales domesticados que habitaban la ciudad, permitiendo que llegaran a convertirse en parte importante de las familias, pero también como elemento central para analizar el surgimiento de las leyes de protección animal en todo el país. Esta idea permite pensar que los animales fueron también parte de los procesos de transformación de las ciudades colombianas en el siglo XX, es decir, los animales claramente fueron objeto de dichas transformaciones, pero a la vez tuvieron un papel determinante en estas. Este trabajo busca distanciarse de una idea general en los trabajos históricos que consiste en realizar investigaciones antropocéntricas, por el contrario, pretendemos enfocarnos en el interés por analizar el lugar de los animales en las transformaciones culturales, políticas, ecológicas y sociales de la ciudad de Medellín desde un punto de vista diferente, a partir de nuevos enfoques y elementos teóricos que permiten entender la relación del ser humano con los animales de una manera más crítica.

Es importante aclarar que esta investigación, a pesar de ser una tesis de historia de los animales, evitara tratar todo aquello que tiene que ver con espectáculos en los que se hace uso de animales. Prácticas como circos, peleas de gallos o carreras de caballos, no serán abordadas en este trabajo, no por el hecho de ignorar que dichas prácticas existieron y siguen existiendo

actualmente, sino porque el interés principal de este trabajo es indagar acerca de las prácticas de cuidado y protección que buscaban mejorar el trato de los animales, y brindar, de alguna manera, unas condiciones de vida digna. Por esta misma razón todo lo que tiene que ver con ganadería y explotación animal será también apenas nombrado de ser necesario y reconocido, con el fin de permitir poner el cuidado y la protección de los animales como los elementos centrales del trabajo.

El interés de la investigación no es reafirmar que las prácticas violentas y la falta de cuidado y afecto por los animales existían y eran muy comunes, porque esto es algo que ya se conoce y ya se ha estudiado desde áreas como el derecho animal, por ejemplo. El interés de este trabajo es, por el contrario, indagar sobre los casos que pueden ser considerados como “excepciones” al trato común que históricamente se les ha dado a los animales. Por esta razón la hipótesis central que la investigación plantea es que las prácticas de cuidado, protección y afecto de animales en Medellín no son tan recientes como se ha creído tradicionalmente; más bien se busca identificar como a partir de la segunda mitad del siglo XX se dio una visible proliferación y expansión de estas prácticas, al tiempo que fue cambiando paulatinamente la percepción y las representaciones que los humanos tenían de los animales. La investigación pretende entonces exponer que las formas de representar y gestionar el cuidado de los animales sufrieron durante los años 1960-1989 transformaciones cruciales; sin embargo, es importante aclarar que estos cambios en la sensibilidad frente a los animales domesticados y los animales de compañía que llevaron al aumento y la expansión de ciertas prácticas de cuidado y protección no transitan por un camino diferente al cuidado de los animales que se hacía con fines claramente económicos e incluso de explotación. El periodo seleccionado para la investigación, los años 1960-1989 constituye precisamente un momento en el que ambos procesos coexisten, es decir, que al mismo tiempo en que las personas empiezan a relacionarse de manera diferente con algunos animales en ámbitos específicos, siguen existiendo las relaciones y formas más tradicionales de relación con la fauna. Y será solo a principios del siglo XXI que se podrán evidenciar cambios estructurales en la forma de representar, cuidar y tener a los animales en la ciudad.

La temporalidad propuesta para la investigación consiste en un periodo de transición sobre un proceso de cambio que se dio de manera gradual en las formas de concebir y de relacionarse con los animales en general. Esto se demuestra porque como se mencionó anteriormente, las prácticas de cuidado y protección dentro de este periodo no están completamente por fuera del ámbito de explotación económica; sin embargo, durante esta temporalidad es que empiezan a

coexistir ambos intereses por los animales, es decir, se presentan al mismo tiempo prácticas que tienen que ver con la explotación, como prácticas de cuidado y protección que tienen que ver con el afecto, desinteresado en términos económicos, hacia los animales. Esto se debe a que los procesos históricos en su mayoría son complejos y mezclados, por ejemplo, en el zoológico y en la práctica veterinaria empiezan durante la década de 1960 a insinuarse ciertos intereses que diferencian entre lo utilitario y lo no utilitario, proceso que 30 años después se acentúa generando claros intereses de más personas por la protección y el cuidado animal.

Es importante aclarar además que la consideración y la concepción de los animales en el periodo de la tesis (1960-1989) es completamente diferente a la consideración y la concepción que se tiene de la fauna en general a partir del siglo XXI, donde ya se pueden evidenciar de manera mucho más clara las consideraciones morales hacia los animales en distintas áreas como por ejemplo el derecho animal, el activismo animalista, o incluso en la tenencia cotidiana de animales, en donde hoy en día hay cambios radicales en la manera de tener y tratar a los animales, a diferencia del panorama de la primera mitad del siglo XX en donde todavía podría decirse que el maltrato a los animales era generalizado, o incluso en la segunda mitad del siglo XX, donde ya se evidencian ciertas diferencias en el trato a los animales, pero todavía queda mucho camino por recorrer frente a este asunto del cuidado y la protección de los animales.

La fecha inicial del trabajo -1960- se elige porque tiene que ver con un momento de surgimiento de unas prácticas de cuidado institucionales específicas, que son la apertura del zoológico Santa Fe y dos años después la fundación de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia en la Universidad de Antioquia. Durante los 29 años seleccionados como temporalidad, se da una transición clave en las formas de relacionarse con los animales domésticos porque existen al mismo tiempo unas prácticas incipientes de cuidado de los animales, pero al mismo tiempo sigue existiendo también un marcado interés económico por esas prácticas de cuidado en algunos casos determinados, como ya se planteó; finalmente en el año 1989 se promulga a nivel nacional la Ley 84, bajo la cual se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales y se hacen oficiales por primera vez en el país ciertas normas frente al cuidado y la protección de fauna en general.

Como mencionamos anteriormente, este trabajo busca comprender cuales fueron las condiciones sociales e históricas de la ciudad de Medellín del momento que determinaron y configuraron el surgimiento de las prácticas de cuidado y protección de animales. Es importante reconocer que la temporalidad del trabajo además tiene que ver con un periodo de crecimiento

económico de la ciudad de Medellín, así como con la consolidación de la industrialización y la apertura al mercado global se dieron cambios sustanciales en la forma de vida de gran parte de la población medellinense, este acelerado crecimiento económico tuvo también consecuencias a nivel social y que se vieron evidenciadas en las prácticas de cuidado, principalmente de los animales domésticos.

En Medellín y por lo general en el resto del país, las décadas de 1960 y 1970 fueron pacíficas, comparadas con las dos anteriores, y hubo una relativa estabilidad política y económica. “La consolidación de la industria textilera en particular, era un importante motor del desarrollo local. La prosperidad se reflejaba en la construcción en zonas céntricas de Medellín de prestigiosas sedes de empresas privadas, bancos, nuevos edificios para las cajas de compensación y grandes hoteles, para retomar el ritmo que habían marcado los últimos años antes de La Violencia.”⁴ En el sur del Valle de Aburra, en El Poblado, y más tarde en Envigado e Itagüí, también se comenzó a vivir una rápida urbanización y un aumento notable de negocios (como se verá más adelante, también empiezan a aparecer rápidamente servicios veterinarios en la zona centro y sur de la ciudad). En estas zonas, el centro, occidente y sur de Medellín se realizaron muchas obras arquitectónicas, tanto de vivienda como para empresas e instituciones educativas.

Los planes Piloto y Regulador representaron en Medellín, como en las otras grandes ciudades del país, los esfuerzos racionales, con su respectiva dosis de imaginación y sueño, de una élite local ilustrada con el interés y la pasión de garantizar una mejor ciudad. Pero, como en una trágica repetición de lo vivido al comienzo del siglo, no solo faltaba una regulación más fuerte y equitativa, sino que la visión futura de esta élite desconocía e invisibilizaba una parte importante de las dinámicas sociales de la ciudad, en particular la informal, y tenía además la ilusión de que podía lograr una adecuada transformación para el futuro solo a partir de intervenciones físicas y formales. Mientras los arquitectos, urbanizadores, constructores y planeadores se maravillaron, durante las tres décadas siguientes, y con buena razón, con el desarrollo de la Otrabanda y pronto también con el de El Poblado, Envigado y, en general, del sur del Valle; el crecimiento demográfico más fuerte de la ciudad se concentró precisamente al otro lado, en el norte, en partes cada vez más abruptas de las vertientes de alta vulnerabilidad ambiental y con serios riesgos de deslizamiento. Allí avanzaba otra ciudad, casi exclusivamente habitada por familias pobres, sin posibilidad de ahorro ni acceso a créditos ni ingresos fijos, y construida en buena parte sin planeación urbana y ambiental.⁵

⁴ Gerard Martin, *Medellín: tragedia y resurrección. Mafía, ciudad y Estado: 1975-2012* (Bogotá: Planeta, 2012), 46.

⁵ Martin, *Medellín, tragedia y resurrección*, 47.

La historia de Medellín durante el siglo XX ha pretendido mostrar a la ciudad como modelo a seguir en múltiples categorías, entre ellas las de urbanismo, desarrollo industrial y económico, sin embargo, deben destacarse también las paradojas que durante este siglo se dieron en la configuración de la ciudad. Por un lado, el significativo desarrollo económico, urbanístico e industrial de algunos sectores de la ciudad es clave para entender ciertas dinámicas sociales y culturales que surgieron en una determinada clase social, la clase alta; del otro lado, coexisten en la ciudad para esa época niveles preocupantes de exclusión económica, social, política y cultural, de la mano de las crecientes dinámicas de conflicto y criminalidad que rápidamente crecen y se desarrollan. Este relato sobre la tajante separación social dentro de la ciudad o de su “crisis moral” construido por los industriales antioqueños desde finales de la década de 1960 y apropiado por los programas del Estado aparece también en la historiografía reciente sobre Medellín que propone la integración de la “otra mitad” o la “otra ciudad”.

Así, no causa ninguna sorpresa que durante cuatro décadas se hayan entendido las formas de sociabilidad y organización de los barrios populares primero como “marginales” y luego como culturas de la pobreza o subculturas del narcotráfico y del sicariato, en el sentido de ámbitos de prácticas y creencias colectivas, como si una cierta delimitación espacial, convertida en un determinante ecológico, pudiese reproducir una diferencia social significativa y como si los habitantes de los barrios populares fueran seres de otros mundos. Lo que ha permitido opacar estos relatos históricos, es que la diferencia y el conflicto no son cuestiones de orden moral, problemas éticos o culturales, sino de dominación de clase o de exclusión política.⁶

Si bien los planes de la elite implicaban una visión a largo plazo de la ciudad, el actuar fue limitado, en buena parte, por la debilidad de la administración local, la escases de recursos, los problemas institucionales, el crecimiento demográfico acelerado y la profunda desigualdad. Estos problemas derivaron en la evolución de una ciudad sin una adecuada planeación urbanística, social e institucional. De la misma manera, debido a esta gestión política que era excluyente en sus prácticas, la frágil regulación social, así como los diversos intereses que se gestaron gracias a la débil intermediación estatal, se produjo una ciudad proclive a la informalidad y la ilegalidad.⁷

⁶ Óscar Calvo Isaza, "Hacia una historia intensa de Medellín", *Estudios Políticos*, n.º 44 (2014): 82.

⁷ Martín, *Medellín, tragedia y resurrección*, 51.

Precisamente esta separación tajante de la ciudad en clases sociales con hábitos y prácticas diferenciadas es lo que nos interesa anotar para entender como en Medellín, a la vez que se dio un auge económico y político, crecían también problemáticas como la violencia y la desigualdad social. Todas estas condiciones sociales, culturales, económicas y políticas determinadas son el contexto clave para comprender cómo y por qué las prácticas de cuidado y protección de animales se dieron de una manera determinada dentro de la ciudad.

Lo que se ha intentado mostrar con este contexto de la situación general de la ciudad de Medellín, es que las complejidades socioeconómicas determinaron, entre muchas otras cosas las formas de habitar y pertenecer a una ciudad que estaba transitando por múltiples procesos de cambio, que a su vez eran asumidos de maneras muy diferentes en relación con las clases sociales. En la década de 1950, el cuidadoso equilibrio entre la hegemonía y el acceso económico que habían hecho de la movilización de clase una vía poco atractiva para la expresión de las ambiciones populares en Medellín empezó a desmoronarse.

Como otros centros urbanos colombianos, Medellín recibió gran cantidad de migrantes y refugiados que escapaban de los efectos de la Violencia (1946-1958) lo que transformó definitivamente el carácter de la vida urbana, especialmente para los pobres. La mayoría de los refugiados de la Violencia llegaron en un momento en que la economía industrial, antes floreciente, había agotado su capacidad de absorber más trabajadores. La feroz competencia por un número reducido de posibilidades de empleo, las guerras territoriales por el control de los barrios obreros establecidos y las invasiones de barrios por parte de la clase obrera crearon una existencia cada vez más violenta y precaria para la mayoría de la población pobre de la ciudad.⁸

La distribución desigual del poder y la ubicación y el uso del espacio público en Medellín también reflejan un contexto político, económico, social y cultural más amplio, que afecta no sólo a Medellín, sino también al resto del país desde la década de 1960. Efectos que, entre otras cosas, posteriormente para las décadas de 1970 y 1980 llevaron al crecimiento exponencial del narcotráfico y la criminalidad en toda la ciudad. “Durante un tiempo existió una especie de tregua en Medellín: la vida de los pobres y su acceso a la posibilidad de acumular riqueza ya no dependía de la de una élite moralista, condescendiente e indiferente.”⁹ Y es en este contexto precisamente

⁸ Mary Roldán, “Wounded Medellín: Narcotics Traffic against a Background of Industrial Decline”, en *Wounded Cities. Destruction and Reconstruction in a Globalized World* editado por Jane Schneider y Ida Susser (Nueva York: Oxford International Publishers, 2003), 136.

⁹ Roldán, “Wounded Medellín”, 140.

donde surgen nuevas formas de representar y convivir con los animales, pues de la mano del narcotráfico y sus tendencias culturales, surgió el gusto exacerbado por los animales exóticos y el deseo de poseer estos animales como animales domesticados, asunto que se ampliara en el segundo capítulo con el tema de la exhibición de animales, las incautaciones y la tenencia ilegal de fauna silvestre.

Ahora, en el ámbito teórico, existe una amplia variedad de conceptos y términos relacionados con el cuidado y el bienestar, dependiendo de las diversas corrientes teóricas y los marcos disciplinares. El utilitarismo fue la corriente filosófica y política que primero se pronunció frente al olvido que había tenido la cultura occidental respecto a la consideración moral sobre los animales.

Esta corriente, especialmente Bentham, nunca pretendió el reconocimiento de los derechos de los animales; su propuesta consistía en evitarle el mayor dolor posible a aquellos denominados en su teoría “seres inferiores”, incluirlos dentro de la consideración moral en tanto existen acciones humanas que les generan dolor en forma injustificada; así, convertir en delito la crueldad hacia estos seres aportaría a aumentar la benevolencia y evitar la extinción indiscriminada de la fauna, posición muy cercana a la propuesta ética de Kant, ya que la protección de la fauna y la propensión por su bienestar no está orientada en el utilitarismo directamente hacia el animal como sujeto de un derecho, sino a buscar que las acciones del hombre sean correctas, con el fin de enaltecer precisamente su condición humana.¹⁰

Según la teoría utilitarista los seres vivos en general cuentan con dos características fundamentales, la primera de ella es lo que consideramos inteligencia, es decir, son capaces de realizar procesos cognitivos y tomar decisiones, la segunda tiene que ver con la capacidad de sentir dolor y placer. Al igual que los humanos, los animales en general buscan evitar el sufrimiento y conseguir el bienestar, tanto físico como emocional, razón por la cual, es considerable pensar en la necesidad por parte de los seres humanos de cuidar y proteger a los animales. Para los utilitaristas, los animales pasan de ser simples cosas a ser considerados como seres sensibles; y a partir de esta consideración, esta corriente propone ampliar el marco legislativo de manera que sean rechazadas todas aquellas acciones que les generen algún sufrimiento innecesario, como en el caso de los espectáculos públicos o el sacrificio de estos para el consumo humano.

¹⁰ Mónica Jaramillo Palacio, “La revolución de los animales no-humanos: su lugar en el derecho” (Tesis de maestría en derecho, Universidad de Antioquia, 2013), 51.

Partiendo entonces de los principios básicos de la teoría utilitarista que busca evitar el sufrimiento y conseguir el bienestar de los animales, el cuidado y la protección dentro de esta investigación se entienden como acciones o practicas concretas -que a la vez pueden ser muy variadas- que están encaminadas a evitar el sufrimiento de los animales en general, sin importar sus motivos.

Las prácticas de cuidado y protección de animales que esta investigación busca exponer deben ser definidas teniendo en cuenta que para la época seleccionada la relación con los animales y, por ende, las formas de cuidarlos y protegerlos estaban determinadas por una mentalidad específica que corresponde a un contexto específico a su vez. Por eso consideramos que, para ese momento, las prácticas de cuidado tienen que ver con dos asuntos en general: en primer lugar con la atención que los seres humanos brindan a los animales concretamente para garantizarles lo que los defensores del bienestarismo han planteado como una serie de máximas éticas a tener en cuenta en el trato con los animales denominadas las cinco libertades: – *Hambre y sed*. Deben tener acceso a agua fresca y a una dieta que los mantenga en buenas condiciones de salud y vigor; – *Incomodidad*. Se les debe proveer un ambiente apropiado para vivir, incluido abrigo y un área confortable de descanso. – *Dolor, heridas o enfermedades*. Es necesario prevenirlas, diagnosticarlas y tratarlas adecuadamente. – *Conducta normal*. Deben poder desarrollarla, proveyéndoles un amplio espacio, facilidades y la compañía de animales de su propia especie. – *Miedo y estrés*. Se les deben asegurar las condiciones y los tratamientos que prevengan su sufrimiento.¹¹ Y yendo un poco más allá, en segundo lugar, este cuidado tiene que ver con un asunto que no es “obligatorio” en cuanto al cuidado de los animales, pero resulta muy interesante de analizar y es la relación afectiva que surge entre seres humanos y animales de compañía.

En términos disciplinares, la historia de los animales, que a su vez es considerada como una corriente de la historia ambiental, es un tema de gran pertinencia histórica en la actualidad, en primer lugar, por la ausencia de investigaciones en esta área, y en segundo lugar por la importancia que tiene entender que la historia no es únicamente humana, y que los animales y la naturaleza en general tiene un papel activo en el devenir de las sociedades. La presente investigación aporta a la discusión sobre la manera de repensar las relaciones entre los humanos y los animales en otros sentidos que han sido menos reflexionados. Según David Arnold la historia ambiental busca

¹¹ Javier Alfredo Molina Roa, *Los derechos de los animales. De la cosificación a la zoopolítica* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2018), 177

estudiar la relación humana con el mundo físico, con el ambiente como objeto, agente o influencia en la historia humana. Por lo tanto, la vida animal debe ser vista como algo que influye significativamente en la actividad humana. Es así como cobra importancia la idea de que pensar como la forma de relacionarse con los animales es muestra de una visión del mundo.¹²

El hecho de escribir acerca del lugar de la naturaleza en la historia como tema de indagación histórica en si es importante. Para lograrlo, es necesario al principio ver “la naturaleza” no simplemente como algo que existe ahí afuera -en las vidas de las plantas, el comportamiento de los animales o la pauta de los vientos y las corrientes oceánicas-, sino también dentro de nuestros mundos mentales y nuestro conocimiento histórico.¹³

Sobre la metodología seleccionada para la investigación, en general se usó la crítica de fuentes tradicional en la investigación histórica. La selección de las fuentes se hizo pensando en contrastar y complementar la información sobre las prácticas de cuidado y la protección de los animales desde ámbitos diferentes. Así, para el segundo capítulo sobre prácticas de cuidado institucionales, se eligieron fuentes de carácter escrito y oficial, como el Archivo de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, las legislaciones nacionales sobre protección y bienestar animal y bibliografía sobre la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Antioquia ya que no fue posible acceder a este archivo. Para el tercer capítulo se buscó recurrir a diversas fuentes de carácter no oficial o institucional, que permitieran tener una mirada más amplia sobre las formas de representar y de convivir con los animales en esferas cotidianas, por lo que decidimos hacer uso de prensa, entrevistas, fotografías y archivos personales como fuentes.

El trabajo cuenta con treinta imágenes que fueron tomadas de diferentes fuentes como prensa, archivos fotográficos, archivos documentales institucionales y personales. Además, se incluyen tres mapas con la información de los servicios veterinarios en la ciudad de Medellín, divididos por décadas, los cuales fueron elaborados con el Sistema de Información Geográfica Qgis, y con información tomada de los directorios telefónicos de Medellín.¹⁴

¹² David Arnold, *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa* (México: Fondo de Cultura Económica, 2000) 21.

¹³ Arnold, *La naturaleza como problema histórico*, 16.

¹⁴ Los mapas seleccionados como base fueron tomados de los mapas: Área Metropolitana del Valle de Aburrá. “División política del Valle de Aburrá”. Datasets, 16 de diciembre de 2019. Y Alcaldía de Medellín. “Comunas y Corregimientos”. Catalogo geográfico, 01 de enero de 2014. Los mapas citados se emplearon como mapas bases en la construcción de la cartografía de esta tesis, su uso radicó en dar cuenta de la división político administrativa del Valle de Aburrá (municipios) y la ciudad de Medellín (comunas).

Una última aclaración tiene que ver con el uso de información sobre otras ciudades del país, como Bogotá, ya que sí bien la investigación se concentra en Medellín, también se usará en algunos momentos información de otras ciudades para contrastar y complementar la información de la ciudad de Medellín. Teniendo en cuenta que las prácticas de cuidado y protección de animales que para la década de 1960 empiezan a manifestarse en la ciudad de Medellín, surgen en otras ciudades del país al mismo tiempo y en condiciones muy similares.

1. Estado del arte Historia de los animales

Este capítulo pretende ofrecer un balance que no sea únicamente historiográfico, si no que incluya varias áreas de las ciencias sociales desde las cuales se han realizado contribuciones que abordan con diferentes perspectivas la historia de los animales. Se han identificado seis ejes temáticos generales que a su vez cuentan con enfoques específicos. Debido a los intereses propios de esta investigación hemos pretendido profundizar en los dos últimos, los cuales corresponden a trabajos que en las últimas décadas han problematizado la compleja relación humano-fauna desde perspectivas inusuales, novedosas e interdisciplinarias, que consideran al animal como sujeto y no objeto o que se han dedicado a estudiar la protección, el cuidado y el bienestar de los animales en diferentes contextos.

Por esta misma razón aquellas áreas de investigación que entienden y analizan a los animales como un objeto productivo y que se encuentran por fuera de los intereses particulares de la investigación, serán reconocidos y nombrados porque finalmente hacen parte de la historia de los animales, pero no serán abordados en profundidad debido a que no aportan al debate central de este trabajo que tiene que ver puntualmente con el cuidado y la protección de los animales.

Por otro lado, consideramos importante aclarar que el objeto del presente estado del arte son los trabajos producidos desde y sobre Colombia, por ser este el contexto sobre el que se produce la investigación y porque consideramos relevante referirse a la evidente escasez de trabajos en el país sobre la historia de los animales en general. Sin embargo, en ocasiones y con el fin de llenar dichos vacíos historiográficos y de contrastar y complementar el balance, se incluirán en el presente estado del arte y en el trabajo en general otros trabajos realizados en América Latina, o por motivos de importancia, pertinencia y similitudes se abordarán algunas obras provenientes de países anglosajones.

1.1 Historia ambiental

Una de las áreas que ha buscado problematizar la compleja forma de relacionarse que existe entre animales y seres humanos ha sido la de la historia y las humanidades ambientales en general. Estas corrientes surgieron a finales del siglo XX y han ido cobrando cada vez más fuerza en todo el mundo. Sin embargo, consideramos que todavía existen ciertos vacíos en la producción de trabajos en cuanto a la historia de los animales desde el área de la historia ambiental puntualmente, pues han sido pocos los autores que, por ejemplo, en Colombia y en el resto de América Latina

han trabajado el tema, enfocándose mucho más en producir trabajos sobre otros temas más comunes como las plantas o los fenómenos naturales.

Una de las historiadoras ambientales que más se ha interesado por el estudio de la historia de los animales a partir de nuevas fuentes e interpretaciones en Colombia es la profesora Claudia Leal León. En una de sus obras: “Aguzar la mirada colectiva, el gran desafío de la historia ambiental latinoamericana” (2019) argumenta que la importancia actual de la historia ambiental consiste en la capacidad de analizar con nuevos ojos, nuevos temas, nuevas fuentes y nueva metodología, viejos problemas históricos. A modo de estado del arte, la autora se refiere a tres corrientes que han permitido pensar en asuntos ambientales dentro de la historia en Colombia. La primera se trata del reconocimiento de la importancia de la geografía física en la cultura regional y nacional, pionera en este respecto menciona la *Historia doble de la Costa (1979-1987)* de Orlando Fals Borda. La segunda corriente se deriva de las ciencias ambientales y el ambientalismo, el personaje más destacado en esta área es el agrónomo Víctor Manuel Patiño, quien investigó en los archivos históricos de varias ciudades de Colombia y el exterior para reconstruir con detalle el uso de plantas y animales en la época colonial. La tercera fuente de interés que Leal destaca es la que trata temas ambientales que surgen con los estudios de ciencias naturales y posteriormente crean el área de historia de la ciencia como lo demuestran los trabajos de Camilo Quintero, cuyos aportes son valiosos tanto para la historia de los animales, como para entender la historia de las relaciones internacionales de Colombia.

La publicación más reciente de Claudia Leal “Wild and trapped: a history of Colombian zoos and its revelations of animal fortunes and state entanglements, 1930-1990s” (2022) es una importante contribución a la historia de los animales en Colombia, ya que hace un recuento histórico sobre la creación de los principales zoológicos de Latinoamérica y presenta la primera historia de los zoológicos colombianos durante la segunda mitad del siglo XX. La autora se refiere a la creación de los zoológicos en las principales ciudades del país como Cali, Pereira, Barranquilla, Bogotá y Medellín, hace también especial énfasis en los casos del Zoológico Santa Cruz y la Hacienda Nápoles como espacios fundamentales de exposición de animales, que fueron pensados bajo el mismo concepto de los zoológicos de las ciudades modernas. La fundación de los zoológicos en Colombia, según Leal es una clara muestra de la incapacidad del Estado para crear y mantener este tipo de instituciones por múltiples razones, como la falta de presupuesto, lo que

explica que aquellos que en su momento fueron exitosos, eran de dominio privado, como en el caso del zoológico Santa Fe y la Hacienda Nápoles.

Otra corriente que surge como parte de las humanidades ambientales es la etnozootología, sus aportes a los estudios sobre animales han sido principalmente de corte histórico y antropológico, y se destaca actualmente por su metodología de estudio que prioriza el trabajo interdisciplinario. “La etnozootología es una disciplina que se define a sí misma como un término empleado para designar una rama de la disciplina biológica cuyo objeto de estudio son las relaciones, presentes o antiguas, entre la fauna que existe en una región dada y los grupos humanos que allí habitan.”¹⁵

Estos estudios han ido tomando cada vez más fuerza en países como México, Brasil y Colombia y ha sido durante el siglo XXI que se han producido la mayoría de investigaciones en esta área, sin embargo, los mismos autores reconocen que es todavía mucho lo que queda por decir sobre la relación fauna-humano, sobre todo en el sentido biocéntrico, que apenas hace algunos años empezó a hacer parte de los intereses de historiadores, sociólogos, antropólogos e investigadores en general, y a constituirse como una disciplina en sí. Debido a que la etnozootología es un campo de estudio que se encuentra aún en proceso de definición y construcción de sus objetivos y enfoques, se considera prudente hacer énfasis sobre los trabajos realizados sobre y desde Latinoamérica que plantean ciertos aspectos principales sobre la situación actual y algunas de las perspectivas desde las que este campo genera aportes valiosos al conocimiento histórico de la interacción fauna-humano.¹⁶

Una de las obras centrales para definir los conceptos y la metodología de estudio propia de esta disciplina es el *Manual de etnozootología. Una guía teórico-práctica para investigar la interconexión del ser humano con los animales* (2009) que ofrece una amplia perspectiva sobre los problemas que se han planteado en varios países de América Latina como aportes a la incipiente disciplina etnozootológica. Eraldo Medeiros Costa-Neto, Didac Santos Fita y Mauricio Vargas Clavijo sostienen que la investigación etnozootológica enfoca la relación ser humano-animal desde

¹⁵ Medeiros Costa-Neto, Santos Fita y Vargas Clavijo, *Manual de etnozootología*, 15.

¹⁶ Para más información sobre trabajos realizados con la metodología etnozootológica sobre América Latina, consultar: Martha Few y Zeb Tortorici. *Centering animals in Latin American history*. (Durham: Duke University Press, 2013); Erica Fudge. “Left-Handed Blow: Writing the History of Animals”. En *Representing Animals*, editado por Nigel Rothfels, (Indiana: Indiana University Press, 2002); Fernando Nassar Montoya, “Actitud y pensamiento sobre la fauna silvestre en Colombia”. En *Actitudes hacia la fauna en Latinoamérica*, editado por Fernando Nassar y Richard Crane (Washington: Humane Society Press, 2011); Vladimir Sánchez-Calderón y Jacob Blanc, “La historia ambiental latinoamericana: cambios y permanencias de un campo en crecimiento”. En: *Historia Crítica*, n.º 74 (2019): 3-18.

la perspectiva sistémica y, por supuesto, holística, pues desde ahí se concibe el ambiente como un sistema ecológico, donde los componentes biológico, social, político, económico y cultural están en constante transformación e inseparablemente conectados. Cabe mencionar que recientemente la etnozoología también investiga otros tipos de conocimientos y expresiones socio culturales asociadas a los animales. No existen razones teóricas que impidan que la investigación etnozoologica pueda practicarse en el seno de cualquier cultura o sociedad, incluyendo la industrializada, consecuentemente, una visión más amplia de la etnozoología no solo asume el estudio étnico del animal silvestre sino también del doméstico y urbano, del que dependen otras sociedades distintas a las indígenas y rurales.¹⁷

Otro aporte central a la etnozoología en América Latina es el de Rafael Monroy, Alejandro García y José Manuel Pino, quienes en su trabajo *Etnozoología. Un enfoque binacional. México-Colombia (2010)* muestran la diversidad de relaciones que los humanos mantenemos con la fauna. Allí se refieren a distintas especies como invertebrados, vertebrados, anfibios, reptiles, aves y sobre todo mamíferos, tocando temas fundamentales para la conservación ecológica actual como lo son: la educación ambiental, la conservación, la relación con las regiones ambientales protegidas, la tradición oral y la evidencia arqueológica en esculturas como fuentes para las investigaciones en el área ambiental. Uno de los aspectos que interesa destacar de esta obra es la diversidad de formas de aproximación a la obtención y el análisis de los datos, las fuentes que estos autores privilegian en su trabajo son las entrevistas y la observación de campo, mostrando así que la etnozoología, por medio del trabajo interdisciplinario de ciencias sociales -principalmente historia- y biología, integran el conocimiento del pasado y el presente para analizar cambios y persistencias en el aprovechamiento de los recursos por parte de las culturas y sus consecuencias transformadoras en ambos sentidos: en el ambiente y en el humano.

Otra obra importante ya que analiza el estado actual de la cuestión etnozoologica en México es la de Arturo Argueta Villamar, Eduardo Corona, Graciela Alcántara Salinas, Dídac Santos Fita, Elda Miriam Aldasoro, Rafael Serrano Velázquez, Carlos Teutli Solano y Mario Astorga Domínguez, “Historia, situación actual y perspectivas de la etnozoología en México” (2012), el artículo consiste en una recopilación bibliográfica realizada a nivel nacional con el fin de que el campo investigativo de la etnozoología trascienda del ámbito descriptivo al analítico, promoviendo

¹⁷ Medeiros Costa-Neto, Santos Fita y Vargas Clavijo, *Manual de etnozoología*, 16.

el interés por dos temáticas específicas: la importancia biocultural de la fauna y el establecimiento de redes de trabajo basadas en diálogos entre múltiples saberes.

A partir de los hallazgos bibliográficos, estos autores realizan un estado del arte en el que agrupan los estudios etnozoológicos en temas o secciones que permiten identificar la importancia o predominancia de algunas perspectivas y el surgimiento de nuevas opciones a lo largo del crecimiento de la disciplina en México. Entre los temas definidos por los autores se encuentran: cacería, cosecha, alimentación y comercialización, anatomía animal y comparada, cosmovisión, universo simbólico, relaciones psicológicas y arte animal, significación lingüística, nomenclatura y taxonomía, conocimiento ecológico y etológico y formas tradicionales de aprovechamiento, mitología, religión, totemismo, nagualismo (aspectos espirituales y sobrenaturales), cuentos animales (leyendas y fábulas) y animales y medicina tradicional. El hecho de encontrar más de 240 trabajos sobre todos estos temas permite pensar en la magnitud y la diversidad de enfoques que se desprenden de la relación entre humanos y fauna a partir de la colaboración de varias disciplinas.¹⁸

1.2 La historiografía sobre los animales y los procesos productivos y de servicios

Es la línea más antigua y común tanto en Colombia como a nivel global. Se trata de una historiografía que, suele ser tradicional, y estudia a los animales desde el punto de vista de los usos o del aprovechamiento económico que de estos se ha hecho con diversos fines, en esta temática se han identificado trabajos sobre: agronomía, alimentación, salud pública, caza, explotación productiva, transporte y entretenimiento.

Como trabajos que hablan en general de la importancia de la agronomía en el crecimiento económico de Colombia durante el auge que tuvo la ganadería en el siglo XX se encuentran: *El desarrollo de la ganadería en Colombia, 1950-1972* (1978); *La producción Agropecuaria Colombiana 1915-1950* (1999); *Estudio sobre la situación de la ganadería en Colombia: situación, problemas y perspectivas* (1965); *La Ganadería en la Formación Social Colombiana: Entre el Atraso y la Competitividad* (1999); *Historia de la ganadería bovina colombiana. Origen y desarrollo de la ganadería colonial: razas autóctonas, recurso natural: su formación, utilización*

¹⁸ Arturo Argueta Villamar, *Historia, situación actual y perspectivas de la etnozootología en México* (México: Programa de Estudios Socioambientales, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012), 21.

y estado actual (1984); *La instauración de la ganadería en el Valle del Sinú: la hacienda Marta Magdalena, 1881-1956* (2007); *Ganadería en Colombia: Cinco Siglos construyendo País* (2008); “Potreros, ganancias y poder: una historia ambiental de la ganadería en Colombia, 1850-1950” (2009). *La ganadería bovina en el nororiente de Colombia. Fomento de razas y dinámicas en la propiedad de tierras en El Socorro, siglo XVIII* (2016).

Los temas que estas investigaciones abordan tienen que ver con antecedentes históricos de la ganadería en Colombia, el desarrollo de las haciendas ganaderas y su papel en la colonización y apropiación de tierras en el país, los cambios sociales, políticos y económicos ocurridos gracias a la ganadería expansiva del siglo XX, reformas agrarias, cambios en la estructura productiva de la ganadería, nuevos modelos de apertura económica y su efecto en la evolución de la ganadería en Colombia.

En cuanto a las fuentes, estos trabajos presentan por lo general detalladas descripciones de fuentes recolectadas en archivos históricos y notariales a partir de censos, testamentos de terratenientes y comerciantes, actas y cuentas. Además, hacen uso de datos y estadísticas sobre el funcionamiento de grandes haciendas y mataderos para estimar el inventario ganadero en diferentes momentos y los movimientos de animales comercializados en el país y fuera de este. Este tipo de investigaciones contribuyen en mayor medida a la historia económica ya que permiten entender ciertos procesos de la economía nacional.

Bajo la línea temática de la ganadería en Colombia, es pertinente mencionar la obra *El poder de la carne: historias de ganaderías en la primera mitad del siglo XX* (2008). Esta es una compilación de ocho ensayos, editada por Alberto Flórez Malagón, y que contiene artículos de Brigitte Baptiste, Ingrid Johanna Bolívar, Alberto Flórez Malagón, Stefania Gallini y Shawn Van Ausdal. Dichos artículos abordan la historia de la ganadería y del consumo de carne de res en Colombia durante la primera mitad del siglo XX, a partir de enfoques que reúnen política, geografía, economía e historia. Los autores buscan explicar cómo el consumo de carne de res se convirtió en una práctica social generalizada en Colombia, teniendo implicaciones en lo económico, lo cultural y lo ambiental. Según Flórez Malagón, sus análisis parten de la necesidad de llenar ciertos vacíos historiográficos sobre el tema del consumo y el significado del desarrollo de la ganadería extensiva para un país como Colombia.

La historia de la ganadería en Colombia todavía requiere mucho desarrollo si se compara con el estudio de otras actividades agropecuarias, especialmente la de la constitución de las sociedades cafeteras y su impacto en la construcción del país. Igualmente, al referirse a las otras esferas de influencia de estas actividades, se ha enfatizado en una mirada sociologizante o de historia social, en la que otras variables, como la cultura y la ambiental no han llamado mucho la atención de los investigadores.¹⁹

El poder de la carne es entonces un trabajo que vincula la historia económica a los estudios culturales y a la historia ambiental, ya que intenta comprender la imposición de ciertas hegemonías culturales en procesos temporales y regionales, incluyendo a la vez un análisis sobre cómo se da una relación particular entre seres humanos y medio ambiente. Sus fuentes de trabajo fueron documentos de archivos nacionales y regionales, públicos y también privados, acompañados de manera importante por el trabajo de historia oral.

Otra compilación producida en Colombia sobre el tema de historia agraria es el *dossier* “Nuevas historias agrarias de América Latina” Publicado por *Historia Crítica* en el 2013, el cual tiene como objetivo repensar la historia del campo y la producción agraria en Latinoamérica. Algunos de estos trabajos han explorado temas frecuentemente abordados como: el desarrollo agrario, el carácter del poder de los terratenientes, la movilización rural y las características de la producción agrícola, pero empleando nuevas fuentes primarias y repensando las narrativas habituales, con el fin de enriquecer e impulsar de alguna manera la historia agraria de América Latina al plantear nuevas preguntas y metodologías de interpretación. Los artículos de este *dossier*, que analizan diferentes momentos entre las décadas de 1870 y 1970 en Argentina, Brasil, Colombia y México, se pueden enmarcar dentro de este campo de renovación historiográfica, y tratan cuatro grandes ejes temáticos: la privatización de la tierra, la política agraria, la ganadería y la historiografía.²⁰

Ahora, dentro del área de estudio de los animales como un asunto productivo hemos incluido también aquellos trabajos que analizan la fauna como problema de salud pública en los centros urbanos. En la época colonial los animales que habitaban de manera desordenada las calles fueron considerados como un problema en tanto generaban desorden y producían enfermedades a

¹⁹ Alberto G. Flórez Malagón (editor), *El poder de la carne: historias de ganaderías en la primera mitad del siglo XX en Colombia* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008), 13.

²⁰ Shawn Van Ausdal, presentación del dossier “Nuevas historias agrarias de América Latina”, *Historia Crítica*, n.º 51, (2013): 16.

los humanos. Sobre este aspecto tratan los trabajos: “Cerdos y control social de pobres en la provincia de Antioquia, siglo XVIII” (2016), “Legislación e higiene veterinaria: Medellín, 1913-1926”. (2010)²¹, e “Y se crían con grande vicio y abundancia”: la actividad pecuaria en la provincia de Antioquia, siglo XVII” (2007)²². Estos trabajos abordan en general la presencia de animales considerados como “ganado” en la ciudad de Medellín desde la perspectiva de la historia económica y con fuentes coloniales, principalmente del Archivo Histórico de Antioquia, como: correspondencia de comerciantes, decretos sobre el manejo de los mataderos y el comercio de animales y prensa. Ambos autores describen la importancia de la actividad ganadera en Antioquia y Medellín comparándola con la del resto del país con el fin de mostrar como el negocio de compra y venta de animales tomó tanta fuerza hasta tener una importancia similar a la del negocio de las explotaciones auríferas.²³

1.3 Historia de la ciencia

Dentro de las temáticas principales que abordan la historia de los animales con la perspectiva de historia de la ciencia se encuentran: la anatomía animal, la nomenclatura, la taxonomía y la medicina ancestral o tradicional, mucho más recientemente se han incorporado cuestiones como el conocimiento ecológico y etológico. En Colombia puntualmente, son pocos los autores que hasta el momento han realizado trabajos específicos sobre estos temas.

Una obra pionera sobre la relación ser humano-naturaleza realizada, parcialmente, con la metodología propia de la antropología y la biología es la de Heidi Rubio Torgler, Astrid Ulloa Cubillos y Claudia Campos Roza, *Manejo de la fauna de caza, una construcción a partir de lo local. Métodos y herramientas* (2000). La cual aborda las condiciones necesarias para el manejo de la fauna de caza como una construcción a partir de la situación social local, analizando varios elementos como espacios de participación ciudadana, diagnósticos del territorio y del estado de la fauna, procesos de selección de estrategias para el manejo adecuado de fauna; partiendo de experiencias concertadas donde los pobladores locales, los investigadores y las instituciones se relacionan y muestran múltiples formas de entender lo humano y su relación con lo no humano

²¹ Mauricio Alejandro Gómez, “Legislación e higiene veterinaria: Medellín, 1913-1926”, *Historia Crítica*, n.º 41 (2010) y “Cerdos y control social de pobres en la provincia de Antioquia, siglo XVIII”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 43.1 (2016).

²² Yoer Javier Castaño Pareja, “Y se crían con grande vicio y abundancia”: la actividad pecuaria en la provincia de Antioquia, siglo XVII” *Fronteras de la Historia*, n.º 12 (2007).

²³ Castaño Pareja, “Y se crían con grande vicio y abundancia”, 285.

con el fin de buscar soluciones a una situación común, la superposición de áreas protegidas o de áreas de interés para la conservación con territorios habitados por pobladores locales, que genera la pérdida gradual de fauna y que ocasiona afectaciones múltiples en la vida y la seguridad alimentaria de la gente de las localidades.

Este trabajo es fundamental ya que promueve el trabajo interdisciplinario y une de manera exitosa la historia de los animales y la historia de la ciencia. Por un lado tiene un componente histórico que provee elementos para conocer como ha sido la dimensión histórica de la relación entre humanos y fauna en peligro de extinción en Colombia, por otro lado contiene elementos de diferentes ciencias sociales como la antropología y la sociología que brindan elementos metodológicos en el estudio y son importante en cuanto al tratamiento de los datos recolectados en las entrevistas, que posteriormente fueron ordenados en tablas y cuadros, todo esto combinado con el conocimiento biológico necesario acerca de las especies de animales susceptibles de ser cazadas. La propuesta de las autoras busca que de manera colectiva se redefinan las relaciones sociales a través de procesos de participación y representatividad con el fin de propiciar transformaciones en las relaciones entre los actores de la sociedad civil y el estado, generando así cambios en la toma de decisiones sobre el manejo de la fauna y sobre el respeto por las diferencias culturales.

Por su parte, Camilo Quintero Toro es otro de los mayores contribuyentes al área de historia de la ciencia en el país. En sus obras²⁴ el autor analiza el papel de la investigación científica en las relaciones internacionales de Colombia con países de gran poder económico como Estados Unidos. Allí se refiere a la historia del comercio de aves colombianas como medio para comprender las relaciones científicas, económicas y ambientales a finales del siglo XIX y principios del siglo XX entre ambos países. En el análisis propuesto por Quintero intervienen múltiples actores sociales como campesinos colombianos, comerciantes de fauna y directivos de museos y universidades norteamericanas, etc. Su trabajo dialoga con literatura reciente sobre ciencia e imperialismo estadounidense. Según el autor, los trabajos sobre ciencia e imperialismo se han centrado en gran medida en las naciones europeas y sus colonias formales en Asia, África y América Latina, por lo

²⁴ Camilo Quintero Toro, “Trading in birds. Imperial power, national pride, and the Place of nature in U.S– Colombia relations, the history of science society” *Isis* vol. 102, n.º 3 (2011) y *Birds of empire, birds of nation: A history of science, economy, and conservation in United States-Colombia relations* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2012).

que el estudio de la influencia de Estados Unidos en regiones como América Latina en el siglo XX permite a los historiadores enriquecer el estudio de las interacciones científicas entre culturas.

Después de 1880, Gran Bretaña perdió su supremacía en América Latina y los Estados Unidos se convirtieron en la nueva potencia de la región. La influencia económica norteamericana en la región creó vínculos de dependencia que influyeron de manera informal en las políticas internas generales de América Latina. Este proyecto expansionista fue apoyado por un número creciente de expediciones científicas a América Latina por parte de instituciones culturales norteamericanas. Las relaciones que los científicos estadounidenses establecieron con sus homólogos colombianos ejemplifican las relaciones de poder que se crearon en el ámbito científico.²⁵

En cuanto a las fuentes utilizadas en el trabajo de Quintero, se privilegian los diarios, crónicas y escritos de científicos, naturalistas y ornitólogos, todos ellos académicos estadounidenses y europeos que visitaron Colombia en el marco de expediciones científicas, misiones técnicas, intercambios académicos, entre otros. Las expediciones norteamericanas a Colombia en la primera mitad del siglo XX, así como el surgimiento de una comunidad de naturalistas en Colombia, ofrecen una oportunidad para explorar la naturaleza de las relaciones científicas de Estados Unidos con otras regiones del mundo y para comprender como se dio durante este periodo el intercambio científico y cultural que propicio el traslado de muchas especies de fauna y flora entre los países involucrados.

1.4 Acercamientos culturales a la fauna

Desde el área de la historia cultural se han realizado numerosas contribuciones a la historia de los animales, estos trabajos pretenden analizar de qué manera las relaciones entre los seres humanos y los seres no humanos han moldeado el devenir de diferentes culturas en múltiples contextos y como ha sido su comportamiento frente a distintas especies de animales.

En Colombia y en otros países latinoamericanos como México y Perú se han hecho esfuerzos por comprender el papel de los animales en las comunidades indígenas y rurales estudiando asuntos que tienen que ver con cosmovisión, universos simbólicos, significación lingüística, religiones, aspectos espirituales y sobrenaturales, por ejemplo, una obra que analiza el tema de los aspectos espirituales y las representaciones de animales en el contexto de grupos

²⁵ Quintero Toro, "Trading in Birds", 444.

indígenas mexicanos es la de Fernando Guerrero Martínez, *Concepciones sobre los animales en grupos mayas contemporáneos* (2016). El autor explica como las representaciones de los grupos mayas sobre la fauna involucran conocimientos y prácticas que son resultado de una percepción aguda del entorno. En este trabajo se articulan algunos de los aspectos importantes de la interacción humano-animal para mostrar la complejidad subyacente a la noción de lo que significan los animales en el mundo maya y sus implicaciones para sus pobladores.

El trabajo de Guerrero Martínez tiene un interés particular en reconocer la importancia de las tradiciones ancestrales y la transmisión de estos saberes como fuente. Según él, los presagios e ideas asociados a la fauna no son creencias de simple dominio popular, sino que constituyen saberes que explican percepciones profundas y sistemáticas de la naturaleza, que a su vez influyen en la vida cotidiana de las personas y sus relaciones con otros seres.

Un trabajo pionero en Colombia sobre el tema es el de George Dahl, *Jaguar* (1985) sobre las relaciones de los indígenas con el jaguar en el San Jorge y el Sinú. Y algunos años más tarde, otro trabajo que cabe mencionar debido a que es similar en su temática, pero enfocado ya no en comunidades indígenas si no en las representaciones animales dentro del contexto rural antioqueño, es el de Juan Carlos Jurado, “Metáforas y simbolismos zoológicos: consideraciones sobre los sentimientos respecto a la naturaleza en Antioquia, en los siglos XVIII y XIX” (1997). Ambos trabajos cuentan con fuentes de transmisión oral como lo son los mitos, leyendas, fábulas y cuentos de animales que brindan representaciones y aspectos simbólicos sobre la percepción de los animales en estas sociedades. Por su parte, Jurado hace uso de material encontrado en archivos judiciales con el fin de mostrar pleitos sobre la tenencia, los robos y asesinatos de animales, se refiere a la obra de Beatriz Patiño, *Criminalidad, ley penal y estructura social en la provincia de Antioquia. 1750-1850* (1994) donde se expone la importancia social que tenía la posesión de animales y como eran frecuentes los robos de animales y las demandas penales para recuperarlos. Este tipo de estudios se inscriben a su vez dentro del área de historia de las mentalidades, ya que a través del conocimiento de las representaciones y descripciones de animales es posible conocer la forma de pensar y otras características de una sociedad, como sus valores y sus formas de convivencia.

Rostros culturales de la fauna. Las relaciones entre los humanos y los animales en el contexto colombiano (2002) es una compilación de trece artículos publicada por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia y editada por Astrid Ulloa, en ella participan: Brigitte

Baptiste Ballera, Claudia Campos Rozo, Luis Cayón, Ana María Falchetti, Antonio Guzmán, Sarah Hernández Pérez, Sol Montoya, Guiomar Nates Parra, Juan Carlos Orrantia Baptiste, Carlos Ernesto Pinzón Castaño, Roció Polanco Ochoa, María Paula Quiceno Mesa, María Teresa Salcedo, Bilardo Tapí Rito, Patricia Tovar y Sandra Turbay. Es quizá el trabajo que estudia con mayor amplitud la presencia de los animales en la sociedad y la cultura colombiana, abordando su existencia en las manifestaciones orales, escritas, musicales, plásticas, gráficas y estéticas que producen diferentes culturas del país. Además, se preocupa por temas que tienen que ver con el papel de la fauna en el funcionamiento de los ecosistemas y en la cultura material de los colombianos.

El libro propone múltiples enfoques teóricos sobre fauna desde un punto de vista antropológico para dar al lector un marco general que permita entender temas más amplios como lo son: la relación de los seres humanos y los no humanos en los estudios antropológicos, las relaciones entre los humanos y los animales en contextos colombianos particulares, la fauna en la perspectiva indígena, la fauna en la aproximación teórica, la fauna en la dimensión simbólica, la fauna en el contexto urbano y la fauna en la discusión biológica. En cuanto a los temas que aborda, aparecen reiteradamente asuntos que tienen que ver con la representación de animales en comunidades indígenas como la Desana, la Emberá y la Uwa; en comunidades rurales; y en comunidades urbanas.

Uno de los temas del libro que nos interesa destacar debido a su cercanía con la presente investigación tiene que ver con la fauna en el contexto urbano, por ejemplo, el mundo de las mascotas o de los perros callejeros. En el capítulo de María Teresa Salcedo, “Ser perro callejero: mimetismo e inurbanidad en espacios urbanos de Bogotá” la autora se refiere a lo que significa entender quiénes somos los seres humanos como habitantes de las ciudades, en relación con el tema de la identidad de los perros en estos mismos espacios urbanos. En este ensayo, Salcedo hace énfasis en la importancia que para ella tiene no oponer lo humano a lo animal, ni lo urbano a lo no-domesticado, debido a lo esencial que es entender la manera como la gente animaliza el espacio desde formas inurbanas, es decir, de protesta, y de formas alternas de habitar el espacio. Este concepto de inurbanidad es de utilidad para hacer una interpretación no estrictamente comportamental ni etológica de lo que significa ser perro callejero, si no que permite comprender otras dinámicas a su alrededor.

Con el propósito de elaborar este problema de la identidad en espacios urbanos, desde el ser perro callejero como una alteridad del ser urbano, como alteridad de nuestra afición por el control social y como alternativa a ser humanos, es preciso señalar que los distintos referentes relacionales del perro en la calle y en la ciudad en general, están vinculados a formas de producir alteridad con el espacio de la calle y sus recorridos, por parte de seres humanos y animales, a través de formas de imitación no solo de personas y formas de ser animal, sino también de espacios y objetos que identifican al espacio urbano con representaciones que nos espacializan en la longitud y latitud del cuerpo animal. Ser animal y ser humano en la calle, es en este sentido un asunto de ceder y volverse el otro, metamorfosearse no estrictamente en el perro o en el hombre, sino en la relación que el animal, el humano o el objeto representen con el espacio.²⁶

El capítulo de Patricia Tovar, “El insólito mundo de las mascotas” muestra como las relaciones entre humanos y animales se pueden expresar de muchas maneras que se mueven entre múltiples dinámicas de afecto, poder, servicio y trabajo. Sin embargo, su énfasis se encuentra en estudiar únicamente las relaciones de apego, estima y cariño, el vínculo afectivo entre persona y animal, sobre todo, animal domesticado. Tovar expresa la necesidad que existe hoy en día de hacer más estudios sobre los animales en la ciudad, específicamente sobre los animales con los que convivimos en el hogar, o los que son considerados miembros de la familia, ya que esta particular relación ha llevado a cambios trascendentales en las sociedades actuales y a transformaciones en el significado de esta relación. La autora propone estudiar el tema de las mascotas desde todos sus ángulos. Para ella las variadas explicaciones y las maneras de ver la relación entre las personas y los animales son cambiantes y no pueden reducirse a una sola. El análisis que propone se centra en cuatro temas que giran alrededor de los afectos: las jerarquías que se establecen entre humanos y animales; los animales al servicio humano; curiosidades animales y la muerte de las mascotas.²⁷

Otra obra relevante dentro de la categoría de la historia cultural y que estudia el impacto de los animales en la cultura es la de Fernando Nassar Montoya, “*Actitud y pensamiento sobre la fauna silvestre en Colombia*” (2011). Allí, el autor ofrece distintas definiciones de la fauna a partir de ciertas actitudes de los colombianos hacia diferentes especies animales. Según Nassar, el concepto de animal que tienen las comunidades delimita la caza o el uso de una especie en una

²⁶ Patricia Tovar, “El insólito mundo de las mascotas”, en *Rostros culturales de la fauna*, ed. Astrid Ulloa (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2002), 218.

²⁷ Tovar, “El insólito mundo de las mascotas”, 243.

localidad específica. Uno de los aspectos interesantes de la obra es la idea de que la manifestación de la posición mística de los animales y las supersticiones a su alrededor no se limitan únicamente a las culturas indígenas de Colombia, por el contrario, el autor demuestra que, tanto en las ciudades como en las zonas rurales y en todos los estratos sociales se les atribuyen características mitológicas y simbolismos rituales a varios animales. Para ahondar sobre los tipos de percepciones sobre la fauna el autor propone varias clasificaciones como animal-agüero, animal-alimento, animal-afrodisíaco, animal-objeto científico, animal-atracción turística, animal-individuo protegido, animal-compañía o animal-mascota y animal-recurso.

Es fundamental reconocer que existen vacíos tanto en Colombia como en América Latina en general en cuanto a una historiografía que aborde puntualmente la historia cultural de los animales, o el importante papel que los animales han tenido en la estructuración de tradiciones culturales alrededor del mundo, sin embargo, se debe reconocer también que en los países de habla inglesa si se han realizado importantes contribuciones sobre el tema. La historiografía anglosajona ha investigado ampliamente sobre la presencia de los animales en todo el mundo y en múltiples temporalidades que van desde los primeros animales del planeta como los dinosaurios, los animales en la edad media, el comercio de fauna durante la época colonial, hasta los animales domesticados que habitan las ciudades en el siglo XXI.

Algunas de las compilaciones sobre historia cultural de los animales más conocidas son: Linda Kalof, *Looking at animals in human history* (2007); Linda Kalof y Brigitte Resl, *A Cultural History of Animals* (2011); Margo DeMello, *Animals and society. An introduction to Human-Animal studies* (2012); Martha Few y Zeb Tortorici. *Centering animals in Latin American history* (2013). En general, estos autores buscan demostrar que los animales siempre han estado mediados por las economías coloniales y capitalistas, los sistemas judiciales, las prácticas medicinales, las instituciones religiosas y el Estado, mostrando además algunos de los enfoques desde los cuales han sido estudiados los animales en América. Algunos de estos han sido: los circos y espectáculos de animales, historia de la vida doméstica y lo emocional, significados culturales y teológicos de los animales a partir del simbolismo, los modos de interacciones entre especies y la crueldad y violencia sobre los animales que se derivan de dichas interacciones.

Centering animals in Latin American history es una obra que busca fundamentalmente desafiar las construcciones que han sido naturalizadas en la historia de los animales, por ejemplo, la relación humano-animal, el dualismo salvaje-doméstico y la ambivalencia privado-público. Al

centrar a los animales en el foco del estudio, se pretende deshumanizar las historias culturales y poner a los animales en el centro de la narrativa histórica, dándoles un papel y sobre todo una agencia frente a su propia historia. Los capítulos que contiene este libro abordan asuntos como: la presencia y las representaciones culturales de los animales en contextos coloniales como la Nueva España, Guatemala y México; el uso medicinal, científico y de salud pública de los animales en Perú y México; los significados y la política frente a los animales en los contextos postcoloniales de Cuba, la Patagonia, Brasil y República Dominicana.

1.5 Estudios Animales y Estudios Críticos Animales

En cuanto a los Estudios Animales, consideramos necesario destacar dos principales líneas de investigación. En la primera línea, de ética, política y derecho, deben nombrarse los trabajos que se han hecho desde una perspectiva biopolítica. Por ejemplo, el trabajo de Claude Olivier Doron, “Biopolítica y zootecnia” (2013) define desde la perspectiva foucaultiana el término de biopoder como:

Una inflación de poderes que gobiernan al hombre como ser vivo, atravesado de funciones determinadas que lo mantienen con vida; esta creación de nuevas obligaciones políticas a propósito de esos problemas que antes eran tratados por otras formas de poder (por ejemplo, muchas tareas eran tratadas a nivel del poder que Aristóteles llamaba “económico” o “doméstico”: gestión de la reproducción, la alimentación) o no eran problematizados. En esta situación una cosa es evidente: el hombre se halla en continuidad con los seres vivos que también son atravesados por las mismas funciones –alimentación, reproducción, preservación, relación con su ambiente–, con una diferencia importante, muy estudiada por los autores del siglo XVIII, a saber, que el hombre se beneficia de un relativo margen de maniobra con estas funciones, ya que puede transformar, mejorar su alimentación, determinar el ritmo de su reproducción, modificar su ambiente, etc.²⁸

El autor explica como al examinar el vínculo que existe entre el gobierno de los hombres como seres vivos y lo que denomina técnicas del gobierno de los animales se abren dos posibles vías de análisis, una que tiene que ver con las tecnologías del instinto, que el hombre debe domesticar, transformar o controlar, ya que el instinto como una voluntad inconsciente que emerge del individuo humano hace parte de su fundamento animal. El segundo aspecto tiene que ver con

²⁸ Iván Darío Ávila Gaitán, *Rebelión en la granja. Biopolítica, zootecnia y domesticación* (Bogotá: Ediciones desde abajo, 2017), 21.

un devenir histórico, en el que los instintos tienen un devenir, lo que significa que pueden transformarse o que se pueden crear nuevos instintos que actúan sobre las costumbres de los sujetos. Lo realmente fundamental sobre esta idea es que el autor propone que estos dos aspectos del instinto como se entendía en el siglo XIX proceden, en gran medida, de la manera como fue estudiada la domesticación de los animales en el siglo XVIII, y que aparecen en primer lugar en las prácticas de cría o de entrenamiento de los animales antes de ser exportadas al hombre. Allí el problema principal era el de la inteligencia animal: la pregunta era saber si se podía atribuir a los animales una razón, si tenían ideas que se articulaban en un razonamiento. El instinto estaba problematizado como una especie de conocimiento, un saber sin idea. Era, en primer lugar, un problema cognitivo.²⁹ Así, el instinto está pensado como una fuerza que resiste y que se debe domesticar.

Bajo la misma línea de investigación sobre ética, política y derecho, en un panorama geográfico más amplio consideramos pertinente nombrar obras como la de Peter Singer, *Liberación animal* (1975) en este libro el autor parte de una pregunta fundamental: ¿Cómo deberíamos tratar a los animales no humanos? A la cual responde por medio de razonamientos filosóficos y morales, acompañados de pruebas sobre el trato a los animales en granjas industriales y laboratorios. El trabajo de Singer es reconocido a nivel mundial como uno de los grandes contribuyentes al nacimiento del movimiento animalista.

Uno de los planteamientos más poderosos de la obra de Singer, no solo en *Liberación Animal*, si no en sus trabajos en general tiene que ver con el principio básico de igualdad, según el autor, extender de un grupo a otro este principio no implica que tengamos que tratar a los dos grupos igualmente (estos grupos serían los seres humanos y los animales), ni tampoco garantizar los mismos derechos a ambos. “El principio básico de la igualdad no exige un tratamiento igual o idéntico, sino una misma consideración. Considerar de la misma manera a seres diferentes puede llevar a diferentes tratamientos y diferentes derechos.”³⁰ Dentro de su teoría de la igualdad, Singer deja muy claro que el derecho a la igualdad no depende de la inteligencia, capacidad moral, fuerza física u otros factores similares. Para él, la igualdad es una idea moral, no la afirmación de un hecho. “No existe ninguna razón lógicamente persuasiva para asumir que una diferencia real de aptitudes entre dos personas deba justificar una diferencia en la consideración que concedemos a

²⁹ Ávila Gaitán, *Rebelión en la granja*, 23.

³⁰ Peter Singer, *Liberación animal: El clásico definitivo del movimiento animalista* (Madrid: Taurus, 2018), 18.

sus necesidades e intereses. El principio de la igualdad de los seres humanos no es una descripción de una supuesta igualdad real entre ellos: es una norma relativa a como deberíamos tratar a los seres humanos.”³¹ Uno de los autores que Singer reconoce como fundador de la escuela de filosofía moral del utilitarismo (teoría fundamental para entender las prácticas de cuidado y protección de animales que esta tesis busca analizar) es Jeremy Bentham, quien incorporó a su teoría del sistema ético la base esencial de la igualdad moral mediante la siguiente fórmula: “Cada persona debe contar por uno, y nadie por más de uno”. En otras palabras, los intereses de cada ser afectado por una acción han de tenerse en cuenta y considerarse tan importantes como los de cualquier otro ser.”³²

Otro importante autor, seguidor de la corriente teórica de Peter Singer es Tom Regan, en su obra *En defensa de los derechos de los animales* (1983) Regan dedica un capítulo a hablar sobre el bienestar animal, partiendo de la presunción de que todos los individuos, incluidos los animales individuales y los seres humanos individuales conservan su identidad a lo largo del tiempo, en el caso de los seres humanos, esto resulta ser una verdad común a todas las teorías morales y no plantea ninguna pregunta sustantiva, por lo tanto, de forma similar suponer que esto mismo es verdad en el caso de los animales no genera interrogantes morales sustantivos. Es decir, según Regan “no suponemos que determinadas maneras de tratar a los animales sean equivocadas o que determinados animales tengan derechos morales solo por suponer que estos animales conservan su identidad a lo largo del tiempo. Sin embargo, dado que por las razones ampliamente expuestas; los animales son criaturas con una vida mental sofisticada -una vida mental que difiere de la nuestra, en palabras de Darwin, en grado, no en tipo- algo podemos decir acerca de cualquier explicación potencialmente viable de la identidad de estos animales”.³³

Regan, partiendo de la sustentación de que los animales en general tienen capacidad intelectual e identidad, desarrolla en su texto la idea del bienestar animal, explorando nociones fundamentales como interés, beneficio y daño, todo esto relacionado a su vez con la capacidad que tienen los animales de actuar autónomamente y de buscar su propio beneficio. En cuanto a la noción de daño, que más adelante utilizaremos para entender las legislaciones en torno a la tenencia de animales, es importante destacar la idea de Regan sobre los daños, los cuales:

³¹ Singer, *Liberación animal*, 21.

³² Singer, *Liberación animal*, 32.

³³ Tom Regan, *En defensa de los derechos de los animales* (México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016), 111.

Pueden adoptar la forma de privaciones, independientemente de las consideraciones respecto del sufrimiento, y que los animales pueden estar sujetos a dicho daño se ve fácilmente si recordamos que muchos animales tienen necesidades y deseos concomitantes por encima y más allá de los biológicos básicos de comida, agua, descanso y otros similares. Decimos que los seres humanos somos animales sociales, pero no somos los únicos. Cuanto más aprendemos de los animales, tanto los domésticos como los silvestres, más debemos impresionarnos de las necesidades sociales y organizaciones que caracterizan su vida.³⁴

Siguiendo la misma línea de investigación, se encuentra el texto de Sue Donaldson y Will Kymlicka, *Zoópolis, una revolución animalista* (2011) en la primera parte de su obra los autores proponen una “teoría ampliada sobre los derechos de los animales” partiendo de la premisa de que todos los animales que son considerados seres conscientes y sintientes deben considerarse sujetos de justicia y titulares de derechos invulnerables. Para los autores la idea de que los animales posean derechos que son invulnerables es una visión que debe entenderse más allá de lo que se considera como “derechos de los animales”, por lo que resulta importante aclarar que se entiende por derechos invulnerables y porque los animales los tienen. “La idea de los derechos invulnerables implica que los intereses más básicos de un individuo no pueden sacrificarse por el bien mayor de otros.”³⁵

Por lo tanto, el planteamiento que Donaldson y Kymlicka desarrollan en su libro rechaza la afirmación de que solo los humanos poseemos derechos invulnerables, para ellos la cuestión de la invulnerabilidad tiene que ver con si los intereses básicos de cada cual pueden o no sacrificarse en aras del bien mayor de otros.

¿Qué implica reconocer a los animales como personas o yoes con derechos invulnerables? Dicho del modo más sencillo, significa reconocer que no son medios para nuestros fines. No fueron puestos en la tierra para servirnos ni para proporcionarnos alimento o comodidades. Por el contrario, tienen su propia existencia subjetiva y, en consecuencia, sus propios derechos, iguales e invulnerables, a la vida y a la libertad, lo que prohíbe hacerles daño, matarlos, confinarlos, poseerlos y esclavizarlos. El respeto por estos derechos excluye casi todas las prácticas existentes de los sectores que usan animales, en los que los animales se poseen y explotan por beneficio, placer, educación, conveniencia o comodidad de los humanos.³⁶

³⁴ Regan, *En defensa de los derechos de los animales*, 127.

³⁵ Sue Donaldson y Wil Kymlicka, *Zoópolis: una revolución animalista* (Madrid: Errata Naturae, 2018), 44.

³⁶ Donaldson y Kymlicka, *Zoópolis*, 80.

La segunda línea de investigación que nos interesa reconocer en este punto es la que se ha denominado a sí misma como *Animal Studies* o Estudios Animales, trabajada en un principio más que todo en Estados Unidos y Europa. Dentro de los *Animal Studies*, es importante nombrar el trabajo de Jane M. Rausch, “Modernization and the changing perceptions of animals in Bogotá, Colombia. 1960 to the present” (2016) el cual es clave porque examina el impacto de la modernización en las actitudes de los colombianos hacia los animales y su importancia en la vida de la ciudad de Bogotá. Por medio de una discusión sobre el estado de la historiografía acerca de "Estudios con animales", la autora considera múltiples cambios sociales y económicos en Colombia desde 1960, el desarrollo de leyes relativas al bienestar animal, la adopción cada vez mayor de perros y gatos como mascotas domésticas, la aparición de refugios para animales y el movimiento para abolir las corridas de toros.

Uno de los puntos que encontramos centrales es el apartado donde la autora define los *Animal Studies* como un campo de investigación relativamente nuevo que se basa en las humanidades, las ciencias sociales y las ciencias de laboratorio para investigar las relaciones pasadas y presentes entre los animales humanos y los no humanos, la representación de esas relaciones, sus implicaciones éticas, sus efectos sociales, políticos y ecológicos en el mundo. Como materia interdisciplinaria, el campo se desarrolló a partir del movimiento de liberación animal y se basa en cuestiones éticas sobre la coexistencia con otras especies. Sus practicantes abordan cuestiones sobre animales reales o sobre las nociones de "animalidad" o "brutalidad", empleando diversas perspectivas teóricas como el feminismo, el marxismo y la teoría queer. Utilizando estas perspectivas, tratan de entender las relaciones entre los seres humanos y los animales ahora y en el pasado, y comprender a los animales como seres en sí mismos independientes de nuestro conocimiento de ellos. Dado que el campo aún está en desarrollo, los académicos que se acercan a los estudios animales tienen cierta libertad para definir sus propios criterios sobre las cuestiones que puede abarcar este campo.³⁷

Estos planteamientos teóricos de los estudios animales son fundamentales para la presente investigación, que busca de alguna manera inscribirse dentro de esta misma línea teórica. Pues desde una perspectiva histórica, pretendemos analizar una de las tantas formas de interacción

³⁷ Jane M. Rausch, “Modernization and the changing perceptions of animals in Bogotá, Colombia. 1960 to the present” *The latinamericanist* vol. 60, n.º 3 (2016): 392.

humano-animal, la que tiene que ver con las prácticas de cuidado y protección de los animales por parte de los humanos, partiendo desde una perspectiva interdisciplinaria, que retome elementos de los estudios animales, que tienen como objetivo principal colocar al animal como el sujeto histórico central de las investigaciones.

Rausch menciona también que el estudio de los animales se ha convertido en un subcampo reconocido de la disciplina de la historia, ya que, como informa a su vez la profesora Harriet Ritvo, en las últimas décadas se han visto cambios significativos en la actitud de los historiadores hacia el estudio de los animales y las causas relacionadas con ellos han ganado un apoyo popular cada vez mayor en Norteamérica y Europa. El crecimiento de la historia medioambiental ha alertado a los estudiosos de la necesidad de reconocer la importancia histórica de los animales. Ritvo añade que la integración de los temas relacionados con los animales refleja dos tendencias convergentes. Una es la disposición de los historiadores que trabajan en otros temas a reconocer la importancia histórica de los animales, la otra es la inclinación de los historiadores interesados en temas relacionados con los animales a presentarlos como parte de la historia general de una época y un lugar determinados.³⁸

Es importante también nombrar obras que se han producido en Estados Unidos y Europa sobre estos temas que proponen un cambio radical en el enfoque y los sujetos. Por ejemplo, a partir del interés por comprender el papel de los animales por fuera de los ámbitos de explotación laboral y productiva, resultan interesantes trabajos como los de Jason Hribal, “Animals, Agency, and Class: Writing the History of Animals from Below” (2007) y “Los animales son parte de la clase trabajadora y otros ensayos” (2014) en los cuales el autor plantea un estudio de la historia de los animales desde abajo, teniendo en cuenta el carácter, voluntad y personalidad de los animales en su forma de actuar y relacionarse con los humanos como clase dominante. Hribal trata de conectar los animales con conceptos como agencia y clase, más específicamente, tratando la agencia de algunos animales como caballos, ovejas, cerdos, vacas, camellos, etc.

Su trabajo es principalmente una crítica del estado actual de la historiografía de los estudios sobre animales a nivel global. Uno de sus principales aportes consiste en analizar el modo en que los animales han dado forma por sí mismos a su propia vida y trabajo, y como de alguna manera, los seres humanos han empezado a notar la existencia de lo que el autor denomina “la agencia del animal”. Partiendo de ciertos cambios en la concepción del dualismo fauna-humano, surgen

³⁸ Rausch, “Modernization and the changing perceptions of animals in Bogotá”, 393.

intereses por los derechos de los animales y por la creación de ciertos cambios sociales. Hribal afirma que la historia “desde abajo” como se le conoce no es una teoría, si no una metodología que, así como se aplica al estudio de grupos humanos históricamente subrepresentados, puede ser perfectamente aplicable a los animales en general. Esta metodología tiene dos factores clave interconectados: la agencia y la clase. Para Hribal la agencia se refiere a la capacidad de las minorías para influir en sus propias vidas, es decir, la capacidad de la vaca para influir y guiar su propia vida y la clase se refiere a las relaciones entre las figuras históricas, es decir, las relaciones entre una vaca lechera y su dueño, o entre una vaca lechera y sus compañeros de trabajo. En cuanto a su interconexión, esta se produce cuando el estudioso descubre los factores combinados de la agencia y la clase social que han dado forma al proceso histórico general. Por lo tanto, estudiar simplemente la historia de las vacas no significa mucho para él, pero el hecho de incluirlas en el grupo de subrepresentados de la historia las convierte en los sujetos históricos, las convierte en actores sociales.

Otra temática que ha tomado fuerza dentro de los *Animal Studies* tiene que ver con la validez que estos estudios tienen dentro del mundo académico, varios autores se han concentrado en brindar elementos teóricos que sustentan su lugar dentro de ciencias como la historia y la antropología. Gracias al uso de planteamientos filosóficos -principalmente éticos y morales- se ha demostrado que estudiar la relación ser humano-animal es cada vez más pertinente. Con el fin de brindar elementos teóricos que sustentan las bases de los *Animal Studies* consideramos necesario nombrar el trabajo de Cary Wolfe, “Human, All Too Human: “Animal Studies” and the Humanities” (2009), El autor propone que los estudios sobre los animales pueden ser abordados adecuadamente si nos enfrentamos a ellos en dos niveles: no sólo el nivel del contenido, la temática y el objeto de conocimiento -el animal estudiado por los estudios sobre animales-, sino también el nivel del enfoque teórico y metodológico -cómo se estudia al animal-.

El hecho de que estudiemos a los animales no humanos no significa que dejemos de ser humanistas y, por tanto, por definición, antropocéntricos. De hecho, una de las características del humanismo -y más concretamente del tipo de humanismo llamado liberalismo- es precisamente su "pluralismo" que amplía la esfera de consideración (intelectual o ética) a grupos previamente marginados sin desestabilizar ni cuestionar en lo más mínimo el esquema del ser humano que emprende dicha pluralización. Y ese pluralismo se convierte en incorporación, y los proyectos de

humanismo -intelectualmente- y liberalismo -políticamente- se extienden, de hecho, de una manera bastante clásica.³⁹

Bajo la misma línea teórica de los *Animal Studies* y la multiplicidad de sujetos que allí caben se encuentra el trabajo de Thom Van Dooren, Eben Kirksey y Ursula Münster, *Multispecies Studies. Cultivating Arts of Attentiveness* (2016). Quienes analizan como los estudiosos de las humanidades se han ido apasionando por la vida de los hongos, los microorganismos y las plantas, abriendo nuevas puertas de comprensión, relación y responsabilidad. Su libro busca ofrecer una visión general del emergente campo de los estudios multiespecie, alterando las nociones de especie existentes, explora un amplio terreno de posibilidades para clasificar, categorizar y prestar atención a las diversas formas de vida que constituyen los mundos. A partir del conocimiento y la comprensión de la multiplicidad, los autores trabajan con científicos, agricultores, cazadores, pueblos indígenas, activistas y artistas, estimulando nuevas formas de investigación etnográfica y etológica, con el fin de explorar el contexto teórico más amplio de los estudios multiespecie y mirar que aspectos epistemológicos, políticos y éticos se encuentran en juego allí.

Sobre el libro *Rethinking nature. Challenging disciplinary boundaries* (2017) editado por Aurélie Choné, Isabelle Hajek y Philippe Hamman, destacamos dos de sus capítulos. El primero de ellos, “Animal Studies” de Roland Borgards, quien expone como con la aparición de los estudios sobre animales se han establecido nuevas ramas de la ciencia que ofrecen alternativas a las ciencias naturales más tradicionales, estas nuevas ramas están bien fundamentadas teóricamente y comprometidas con “repensar los animales”. Este enfoque, que busca tener su propia autonomía, ha estado en un proceso de institucionalización desde comienzos del siglo XXI y se evidencia en la constitución formal de ciertas redes de trabajo como *Minding Animals*, que opera en todo el mundo con un amplio alcance interdisciplinario y tiene una agenda política, o la *Australasian Animal Studies Association*, fundada en 2005 y que publica su *Animal Studies Journal* desde 2012. También existen centros de investigación como el *Institute for Critical Animal Studies*, con sede en Nueva York, el cual se ocupa de cuestiones de justicia y política animal, o la *British Animal Studies Network*, centrada en las humanidades y las ciencias sociales. En cuanto a programas de estudio, existe hoy en día el Máster Interdisciplinario en Interacciones Humano-Animales del Instituto Messerli de Viena; y también se han fundado publicaciones como

³⁹ Cary Wolfe, “Human, All Too Human: “Animal Studies” and the Humanities” *Publications of the Modern Language Association* vol. 124, n.º 2 (2009): 568.

revistas enfocadas específicamente en repensar a los animales y su lugar en las ciencias sociales, por ejemplo, *Humanimalia* (desde 2009), que reúne contribuciones especialmente de las humanidades (historia, literatura, filosofía, etc.), o el *Journal of Critical Animal Studies* (desde 2003), que comparte en su mayoría la línea de argumentos del movimiento de liberación animal.⁴⁰

Borgards plantea que los animales son algo más que un nuevo campo de estudio, pues nos guían a reflexiones fundamentales sobre nuestros propios métodos y teorías académicas. Sólo cuando esto ocurra podremos hablar con justicia y veracidad de un "giro animal" como un giro hacia los animales que antes se descuidaban como objetos de investigación, y como un giro desde los animales hacia nuestras propias posiciones, que deben ser repensadas desde la dirección de los animales.

Repensar los animales, por lo tanto, no sólo significa de alguna manera repensar lo humano, sino también repensar las humanidades. Por ello, los estudios sobre animales pertenecen al campo de las humanidades ambientales y a su proyecto de repensar la naturaleza. En la medida en que los animales siempre viven en entornos específicos, los estudios sobre animales están obligados a incluir las perspectivas y los métodos de las humanidades ambientales. Y en la medida en que los entornos siempre están poblados por animales específicos, las humanidades ambientales tienen que complementarse con los conocimientos de los estudios sobre animales.⁴¹

El segundo capítulo del libro *Rethinking nature. Challenging disciplinary boundaries* (2017) que nos interesa mencionar es "Constructing an animal history" de Éric Baratay, quien se refiere con particularidad a las fuentes que se usan en la investigación de historia de los animales. Para Baratay, vincular la historia con la etología consiste en trabajar con los documentos disponibles creados por el ser humano para reconstruir las acciones de los animales, aunque pueden parecer poco fiables, sesgados e incompletos, ya que estos documentos sólo se centran en unas pocas especies, razas o individuos y sólo en unos pocos aspectos, cuya realidad tampoco se registró por completo en su momento, ya que los autores sólo registraron lo que pudieron y lo que quisieron ver, leyendo y distorsionando la realidad a través del prisma de su imaginación, sus propios intereses y sus preconcepciones específicas de una especie, una época y un lugar concretos. Sin embargo, estos problemas también abundan en la historia de la humanidad, y los historiadores a

⁴⁰ Roland Borgards, "Animal studies", en *Rethinking nature, Challenging disciplinary boundaries*, editado por Aurélie Choné, Isabelle Hajek y Philippe Hamman (Nueva York: Routledge, 2017), 222.

⁴¹ Borgards, "Animal studies", 229.

menudo tienen que recurrir a intermediarios. En el caso de los animales, el problema es mayor y aún hoy, los animales sólo pueden hablar a través de los humanos, de sus escritos, fotografías o películas. Sin embargo, el autor deja abierta la puerta a la cuestión sobre las fuentes que deben usarse para construir una historia de los animales que sin importar el contexto y el enfoque ponga al animal en el foco del estudio.⁴²

Si bien los historiadores europeos y norteamericanos aparecen como los pioneros en los Estudios Animales, los investigadores latinoamericanos han hecho novedosas contribuciones a estos estudios. Durante las últimas décadas en países como Argentina, México y Colombia han surgido nuevas propuestas teóricas y metodológicas que, partiendo del conocimiento generado por los Estudios Animales, contribuyeron al nacimiento de los Estudios Críticos Animales. En 2013, comienza a circular la *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*, iniciativa orientada a promover estos estudios en diferentes ámbitos por medio de un enfoque trans e interdisciplinario. La revista es editada por el Instituto Latinoamericano de Estudios Críticos Animales y tiene un discurso radical que interpela y politiza los discursos ambientales, busca criticar las jerarquías que existen a partir del racismo, sexismo, clasismo y especismo, y cuestionar las historias humanistas-antropocéntricas y la dicotomía humano-animal.

La *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales* está íntimamente relacionada con la *Journal of Critic Animal Studies*, publicación que ha venido impulsando los Estudios Críticos Animales desde hace una década. Aunque el consejo editor y los artículos publicados provienen de diferentes partes del mundo, en su enfoque y contribuciones dan prioridad a las y los investigadores-activistas latinoamericanos de todos los campos de saber interesados en el tópico y la perspectiva propuesta.⁴³

Dentro de esta línea de investigación de los Estudios Críticos Animales y en consonancia con los intereses de la presente investigación se encuentra el trabajo de Iván Darío Ávila Gaitán, *Rebelión en la granja. Biopolítica, zootecnia y domesticación* (2017) en el que el autor toma como fuente textos de zoología general de diferentes épocas para analizar sus planteamientos teóricos en dialogo con la filosofía post-estructuralista, los estudios feministas y de género, los estudios críticos animales, los estudios culturales y la producción político-intelectual de activistas

⁴² Éric Baratay, “Constructing an animal history”, en *Rethinking nature, Challenging disciplinary boundaries*, editado por Aurélie Choné, Isabelle Hajek y Philippe Hamman (Nueva York: Routledge, 2017), 236.

⁴³ Ver Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales, que pertenece al Instituto Latinoamericano de Estudios Críticos Animales (ILECA) <https://revistaleca.org/index.php/leca>.

animalistas.⁴⁴ Según Ávila, su obra “podría considerarse como un ejercicio político-intelectual de estudios críticos animales, culturales y feministas con una marcada orientación epistémico-ontológica post-estructuralista.”

En la primera parte de su obra, el autor introduce al animal doméstico en tanto objeto de estudio de la zootecnia, explorando diferentes definiciones de la disciplina que permiten entender que en conclusión la zootecnia debe ser entendida como una ciencia que se ocupa de un animal cuya vida es concebida en términos únicamente productivos.

En la segunda parte de su trabajo, Ávila presenta argumentos que demuestran que tan posible es verificar, actualmente, la existencia de un funcionamiento interseccional del poder en términos del cruce entre racismo humano y explotación animal. El autor se refiere a Adametz, quien, según él, sintetiza varios enunciados referentes a la relación entre historia, raza y domesticación, que son recurrentes en los diversos textos de zootecnia general. La lectura de Adametz resulta importante justamente porque posibilita comprender varias continuidades tanto entre los conceptos de raza y cultura como entre los discursos raciales y ciertas lógicas culturales contemporáneas, poscoloniales (como aquellas que justifican la domesticación).

Si bien Adametz no reproduce sencillamente el discurso de la pureza de sangre, sí lo reactiva. Este autor da por sentado que Europa, y cuando digo Europa digo el Hombre blanco, es cultural y racialmente superior, a tal punto que, parafraseando, “los negros no han domesticado ningún animal por iniciativa propia, incluso teniendo al alcance bestias casi que creadas para la domesticación”. Un aspecto fundamental de todo esto también reside en instaurar una relación directamente proporcional entre domesticación y desarrollo/superioridad. Aquellos pueblos “muy civilizados” son pueblos con fuertes y extendidos procesos de domesticación.⁴⁵

En la parte final del libro, el autor aborda la problemática de la domesticación desde una perspectiva histórico-sociológica, partiendo de la propuesta del sociólogo estadounidense David Nibert. Pues su trabajo constituye una de las pocas apuestas sistemáticas por emplear ciertos marcos y recursos propios de la filosofía y las ciencias sociales para teorizar la opresión animal.

La propuesta realizada por Nibert constituye un análisis comparativo que examina los patrones recurrentes de opresión, de un número significativo de grandes animales usados por las élites como recursos y alimento en diferentes sociedades y estadios históricos. A la par, discute cómo dichos

⁴⁴ Ávila Gaitán, *Rebelión en la granja*, 26.

⁴⁵ Ávila Gaitán, *Rebelión en la granja*, 90.

patrones de opresión posibilitaron invasiones, conquistas y otras catástrofes. Uno de los asuntos que me interesa resaltar aquí es que el punto de comparación elegido por Nibert es la domesticación: se argumenta que ésta ha causado violencia a gran escala, destrucción y epidemias, es decir, se compara la manera en que el uso de “otros animales” en diferentes sociedades – como por ejemplo instrumentos de guerra, trabajadores forzados y fuentes de alimento– ha hecho posible expandir la violencia, pues, se arguye, la violencia engendrada por el uso de animales domesticados alcanza a humanos devaluados e incluye a otros animales.⁴⁶

1.6 Cuidado, protección y bienestar animal

Hemos decidido proponer el tema del cuidado, la protección y el bienestar animal como uno de los ejes temáticos de la historia de los animales, en primer lugar, por tratarse del interés central de la presente investigación y, en segundo lugar, debido a la creciente cantidad de trabajos sobre este tema a nivel mundial. Estos términos no solo son elementos que ayudan a comprender teóricamente nuestro problema de investigación, sino que también contribuyen a construir el problema de investigación en sí mismo. Preguntarse por el papel de los animales en las sociedades y las culturas ya no significa solamente pensar en lo que representan y como los seres humanos han hecho uso de ellos, significa, hoy en día, reflexionar y preguntarse por las transformaciones en las prácticas de cuidado y la protección de los animales en general.

En *Why Animals Matter: Animal Consciousness, Animal Welfare, and Human Well-being* (2012) Marian Dawkins desafía a los lectores a replantearse radicalmente sus actitudes hacia los animales, según ella, debido a la necesidad apremiante de alimentar a la población mundial, los humanos se han centrado en la producción de alimentos sin tener en cuenta ni la protección del medio ambiente ni el bienestar de los animales. En segundo lugar, se refiere a la confusión y la falta de información que existe sobre la ciencia de los animales y eso ha llevado a la incoherencia en la forma de ver y tratar a los animales dentro de la sociedad.

Un punto que consideramos fundamental sobre el trabajo de Dawkins es la definición que ofrece de bienestar, según ella, el bienestar de los animales no sólo tiene que ver con la buena salud, ni con evitar la muerte. La capacidad de los animales para anticipar el peligro y hacer frente a las amenazas es una cuestión distinta e igualmente importante. Son los comportamientos que no tienen una función obvia los que demuestran la complejidad de entender incluso las respuestas

⁴⁶ Ávila Gaitán, *Rebelión en la granja*, 131.

simples. Las necesidades que tienen los animales (por ejemplo, satisfacer el hambre con comida) pueden relacionarse en una escala de vida-muerte directamente con su salud; sin embargo, sus deseos pueden provenir de instintos más primitivos (por ejemplo, cazar en ausencia de hambre), que han evolucionado durante millones de años. Las necesidades y los deseos constituyen los dos pilares del bienestar animal, y ambos deben considerarse cuidadosamente. Dawkins llega a la conclusión de que el bienestar reside en un animal que está sano (es decir, sus necesidades están satisfechas) y a la vez tiene lo que quiere. La autora sostiene que la ciencia moderna del bienestar animal suele abordar estos dos pilares de forma complicada, al medir las emociones positivas o negativas, el objetivo común es entender cómo atender tanto los deseos como las necesidades de los animales.⁴⁷

Otra autora que se ha interesado por la cuestión del bienestar animal es Elisa Aaltola, sobre esto se destacan dos de sus trabajos: *Animal Suffering: Philosophy and Culture* (2012) y *Varieties of Empathy: Moral Psychology and Animal Ethics* (2018). Aaltola se apega a la teoría de derechos de los animales y la liberación animal para referirse al sufrimiento animal y a la posición dualista que adquiere en las sociedades de consumidores contemporáneas, por un lado, el sufrimiento animal es ignorado y escondido y por otro lado es identificado como un mal moral que todos deberían tratar de erradicar. El sufrimiento animal tiene una posición ambigua ya que sigue despertando preocupación moral, desprecio, debate y conflicto. Sus trabajos buscan clarificar tanto la naturaleza como la relevancia normativa del sufrimiento de otros animales y preguntarse en particular por cómo se puede definir y comprender el sufrimiento de otros animales, y cuáles son sus implicaciones morales y psicológicas en los seres humanos. Algunas de las cuestiones que el libro trata de resolver son: ¿sienten dolor otros animales?, ¿pueden sufrir otros animales?, el bienestar animal en la ciencia y en el derecho, el sufrimiento animal en la historia de la filosofía y la relevancia de la sensibilidad y las emociones.

En Colombia, Iván Darío Ávila Gaitán⁴⁸ ha dedicado gran parte de su trabajo a la comprensión de cuestiones como el derecho y la liberación animal. Uno de sus trabajos sobre esta cuestión es el artículo que escribe con Anahí Gabriela González y Jannia Marcella Gómez

⁴⁷ Marian Stamp Dawkins "Why Animals Matter: Animal Consciousness, Animal Welfare, and Human Well-Being", *BioScience* vol. 63, n.º 1 (2013), <https://doi.org/10.1525/bio.2013.63.1.13>.

⁴⁸ Sobre el mismo autor, consultar: "Las fronteras de las fronteras de la justicia: Notas para una crítica materialista del animalismo liberal", en *Martha Nussbaum y la justicia social para los animales. Apuntes críticos desde las Fronteras de la justicia*, editado por Jorge Sierra y Fabrizio Pineda (Bogotá: Universidad Autónoma de Colombia, 2019).

González, publicado por la editorial latinoamericana especializada en Estudios Críticos Animales. “Devenires del cuidado: materialismo inmanente, afecto y hospitalidad” (2017); una apuesta feminista y colectiva que realiza un contexto general del cuidado y sus crisis, retomando ciertas ideas y categorías de Zygmunt Bauman, Rosi Braidotti, Pascale Molinier y Jacques Derrida para definir elementos constitutivos centrales de lo que denominan “ética del cuidado hospitalaria e inmanente”. Los autores se refieren al concepto de modernidad líquida con cierta preocupación por la imperante exaltación del individualismo, esa que convierte al individuo en el único responsable de lo que le ocurre y que, por ende, quiebra la posibilidad de crear empatía y vínculos de solidaridad con otros excluidos, ya que se mantiene la creencia de que cada quien se encuentra en una posición determinada porque ha sido su elección y su responsabilidad.⁴⁹ Según los autores, estas dinámicas contemporáneas de “neoindividualización” de un sujeto que se reconoce libre, libre de ser, hacer, deshacer y elegir, depende de cualquier manera de un trabajo de cuidado y de múltiples redes alrededor de esto. “Además depende también de la “Tierra”, de una serie de condiciones biofísicas concretas. Cualquier intento de trascendencia omnipotente, viril, es rápidamente desmentido por los históricos “otros subalternos”, por mujeres, personas racializadas, animales y lo no humano.⁵⁰ Una cuestión que resaltan los autores, y que llama la atención sobre la manera en la que posiblemente podría interpretarse el cuidado actualmente y en un nivel global tiene que ver con la idea de que:

El cuidado es el cuidado de lo no necesariamente próximo pero que, de una u otra manera, hace parte del mundo y nos compone materialmente. El cuidado es el de la selva amazónica, el de los millones de animales apresados en laboratorios de experimentación, el de los pollos criados en baterías minúsculas, el de las mujeres que trabajan horarios extenuantes en maquilas ubicadas en el sur global, el del agua despojada a ecosistemas de subsistencia para producir Coca-Cola. Es urgente construir formas de emancipación, de vivir-con alternativas, que no se levanten sobre la moderna idea de abandonar el reino de las necesidades naturales sino en comunión con zoé. Esto se halla ligado a un cambio de paradigma donde el Progreso es denunciado y desactivado, lo cual repercute en críticas inmediatas a las políticas y modelos de desarrollo imperantes a nivel mundial.⁵¹

⁴⁹ Anahí Gabriela González, Iván Darío Ávila Gaitán, Jannia Marcella Gómez González, “Devenires del cuidado: materialismo inmanente, afecto y hospitalidad”, en *Es tiempo de coexistir. Perspectivas, debates y otras provocaciones en torno a los animales no humanos*, editado por Alexandra Navarro y Anahí Gabriela González (Buenos Aires: Editorial Latinoamericana Especializada en Estudios Críticos Animales, 2017), 148.

⁵⁰ González, Ávila Gaitán, Gómez González, “Devenires del cuidado”, 150.

⁵¹ González, Ávila Gaitán, Gómez González, “Devenires del cuidado”, 155.

La activista por la liberación animal Laura Fernández, publicó en el 2018 su libro *Hacia mundos más animales. Una crítica al binarismo ontológico desde los cuerpos no humanos*. Esta obra tiene un carácter teórico y comparativo que busca generar un diálogo en torno a las relaciones de poder que se asientan en la binarización del mundo. Con este fin la autora realiza una aproximación interdisciplinar con aportes provenientes de la historia, la antropología, la economía política, la filosofía moral, la filosofía política y la psicología social, entre otras. Los ejes teóricos sobre los que se construye el estudio son cuatro: los estudios decoloniales (teorías de la decolonialidad, epistemologías del sur y ontología política), los estudios de género (los estudios de género, feministas e interseccionales), los estudios del cuerpo (antropología, sociología y filosofía del cuerpo, principalmente) y los estudios críticos animales (también enmarcados como estudios de lo humano-animal o estudios posthumanistas).⁵²

El ejercicio que Fernández propone consiste en dejar de conceptualizar humanamente desde la propuesta de deconstrucción de la ontología binaria en la que, efectivamente, otros mundos son posibles. Debemos empezar a descolonizar y despatriarcalizar nuestras relaciones a partir del reconocimiento de los animales no humanos como creadores de mundos y generando políticas de relacionalidad con esos mundos animales que no estén basadas en la jerarquización, la violencia y la dominación.⁵³

La historia de los animales, como una corriente en desarrollo que hace parte de la historia ambiental, es cada vez más pertinente, tanto en Colombia como en el resto del mundo. Estudiar la presencia de la fauna en general en cualquier tipo de sociedad permite comprender mucho mejor como han sido las interacciones humano-animal a lo largo de la historia y los efectos que esta relación ha tenido en ambos grupos. El contacto que ha sido entretejido entre seres humanos y animales desde hace miles de años ha tenido efectos claros en el devenir de los animales, pero ha tenido también muchas consecuencias en el devenir de las sociedades humanas, efectos que desde la disciplina histórica han sido menospreciados y poco estudiados, por razones antropocéntricas que han pretendido ignorar la presencia de otros seres vivos en el mundo como lo son por ejemplo los animales y las plantas.

⁵² Laura Fernández, *Hacia mundos más animales. Una crítica al binarismo ontológico desde los cuerpos no humanos* (Madrid: Ochodoscuatro ediciones, 2018), 15.

⁵³ Fernández, *Hacia mundos más animales*, 147.

En general, como se pretendió demostrar con este estado del arte, a pesar de que son muchos los esfuerzos que desde diferentes corrientes historiográficas y de las ciencias sociales y humanas se han hecho por contribuir a la historia de los animales, son todavía -en comparación con otras áreas o temas de la historia- muchos los esfuerzos que quedan por hacer. Como se ha mostrado, los temas más trabajados han sido aquellos que tienen que ver con el aprovechamiento cultural y económico de los animales. Se trata, generalmente, de una historiografía más tradicional, en la cual predominan en general los trabajos de ganadería y usos de los animales para fines científicos, y fue tan solo a finales del siglo XX que empezaron a diversificarse los temas y, sobre todo, las perspectivas teóricas y de análisis. Hoy en día conocemos un poco más de la historia de los animales y su interacción con los humanos, sus representaciones, su lugar en las sociedades, y hasta sobre sus formas de comportamiento, gracias a los aportes de la historia ambiental, la historia cultural y los estudios animales. Sin embargo, son varios los temas en los que hace falta profundizar en relación con la historia de los animales.

El presente trabajo pretende contribuir a llenar estos vacíos que tiene la historia de los animales en Colombia a través del aporte investigativo sobre un tema que ha interesado a pocas personas. Por medio de la metodología interdisciplinaria de los estudios animales, se pretende hacer un aporte que reflexione sobre la transformación de la sensibilidad por los animales y las prácticas de cuidado y protección que surgieron durante la segunda mitad del siglo XX, así como las transformaciones que sufrieron con el paso de los años. Todo esto con el fin de reflexionar sobre un tema mucho más amplio que tiene que ver con la forma como los animales que habitan las ciudades, como la ciudad de Medellín, han sido considerados, representados y tratados por los seres humanos.

2. Prácticas institucionales de cuidado y protección

Para entender de qué manera empezaron a darse la protección y el cuidado de los animales que habitaban la ciudad de Medellín para el año 1960 es fundamental referirse a las acciones institucionales y gubernamentales encaminadas a dicho propósito. Por esta razón nos referimos en este capítulo a tres escenarios que en teoría promovían el trabajo por la protección, el cuidado y el bienestar de los animales. El zoológico Santa Fe, la legislación sobre el bienestar animal en Colombia y la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Antioquia.

2.1 Zoológico Santa fe

Los zoológicos como se conocen hoy en día comenzaron a funcionar a fines del siglo XIX como lugares de colección y exhibición de animales exóticos. En ese entonces la idea de zoológico estaba asociada a la colección de animales en grandes cantidades, sin importar cuales fueran los requerimientos de cada uno de estos. La palabra zoológico se utiliza hoy en día de forma más o menos generalizada en todo el mundo para referirse a una colección de animales mantenidos en cautividad y expuestos al público. Sin embargo, hace sólo 200 años, la palabra *zoo* o zoológico no existía, antes de 1800 las colecciones de animales exóticos solían denominarse *menageries*, muchas de estas colecciones eran privadas y mantenidas para la diversión de personas adineradas, fue a finales del siglo XIX con la creación del *Regent's Park* (el primer zoológico de Londres) cuando se generalizó el uso de la palabra *zoo* o zoológico.⁵⁴

Las primeras *menageries*, o casas de fieras de las que se tiene conocimiento se remontan a los años 2000 y 2500 antes de cristo en Egipto y China,⁵⁵ herencia que llevo a que en el año 1245 se diera apertura a la *Tower Menagerie* (Torre de las fieras) en Londres. Posteriormente, el apogeo de las *menageries* se dio en Europa durante el siglo XVII; gracias a estas *menageries* privadas y organizadas por personas de la clase alta surgió la idea de crear los primeros zoológicos de Europa a finales del siglo XVIII. El *Jardin des Plantes* de Francia fue abierto en 1793 y el *London Zoo* de Inglaterra en 1828. Durante la segunda mitad del siglo XIX esta inspiración se trasladó a otros lugares del mundo como Norteamérica:

Impulsados por la evolución de Europa, los Estados Unidos vieron la creación de sus primeros parques zoológicos a finales del siglo XIX. El zoológico de Filadelfia, en Pensilvania, abrió sus

⁵⁴ Geoff Hosey, Vicky Melfi y Sheila Pankhurst, *Zoo animals. Behaviour, management, and welfare* (Oxford: Oxford University Press, 2009), 13.

⁵⁵ Hosey, Melfi y Pankhurst, *Zoo animals*, 16.

puertas en 1874 con la misión de educar y entretener, y el de Cincinnati, en el estado de Ohio, lo hizo en 1875; pronto le siguieron otras ciudades. El Parque Zoológico de Nueva York, más conocido como el zoológico del Bronx, abrió sus puertas en 1899.⁵⁶

Con el comienzo del siglo XX los países latinoamericanos, que se encontraban en vías de desarrollo económico e industrial vieron rápidamente la necesidad de construir zoológicos en sus principales ciudades bajo el modelo estadounidense de “El zoo como centro de conservación” y la idea de los zoológicos como ecosistemas, bio parques y exposiciones de inmersión en el paisaje.⁵⁷

A diferencia de los países que experimentaron sus transiciones urbanas antes, Colombia se perdió por completo la primera ola de creación de zoológicos en América Latina. Las capitales de Argentina, Uruguay y Chile fueron las primeras en establecer zoológicos, en 1875, 1894 y 1925 respectivamente. Capitales relativamente destacadas, como La Habana (1943) y Caracas (1945) también precedieron, aunque de forma mucho menos marcada, a la ola de creación de zoológicos de la que formó parte Colombia. A medida que las ciudades latinoamericanas ganaban protagonismo, sus élites comenzaron a abogar por la creación de zoológicos que sellaran el prestigio de los centros urbanos y de los países que presidían.⁵⁸

En Colombia específicamente, uno de los primeros zoológicos en inaugurarse fue el de la ciudad de Medellín, en la cual a mediados del siglo XX se dieron importantes cambios a nivel social, económico y cultural debido a los acelerados procesos de industrialización y modernización urbana.⁵⁹ Es en este contexto que la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín (en adelante SMP) expresó su preocupación por el medio ambiente urbano a través de la implementación de proyectos de protección, administración y gestión de la vida animal y vegetal. Para ello sus actividades involucraron programas de arborización, creación de parques, protección y reforestación de microcuencas, entre otros. Como una parte sustancial de la actividad ambientalista, la SMP se interesó por la protección de los animales callejeros y la avifauna,⁶⁰ luego de realizar varias

⁵⁶ Hosey, Melfi y Pankhurst, *Zoo animals*, 24.

⁵⁷ Eric Baratay y Elisabeth Hardouin-Fugier, *Zoo: A History of Zoological Gardens in the West* (Londres: Reaktion Books, 2004), 74.

⁵⁸ Claudia Leal León, “Wild and trapped: a history of Colombian zoos and its revelations of animal fortunes and State entanglements, 1930s 1990s”, *História, Ciências, Saúde – Manguinhos* vol. 28, supl, dez. (2021): 83.

⁵⁹ Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890–1950. Historia urbana y juego de intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996).

⁶⁰ Rodrigo García Estrada, *Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. Cien años haciendo ciudad* (Medellín: Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, 1999), 170.

campañas por el respeto a la vida de los perros y otros animales en situación de calle, en este mismo sentido se decidió en el año de 1953 comenzar a trabajar en la idea de construir un zoológico que también tuviese la finalidad de brindar un novedoso espacio de esparcimiento y atractivo turístico a la ciudad.⁶¹

En 1960 se hizo realidad la apertura del zoológico Santa Fe, el cual fue parte de un macroproyecto de la SMP que buscaba implementar mejoras físicas y sociales en toda la ciudad. Además del interés por construir nuevos ambientes que condujeran al progreso de Medellín, las personas de la élite antioqueña expresaron tener una cierta preocupación por la protección de los animales y por salvaguardar a las especies silvestres y exóticas.⁶² Según el Comité encargado de la construcción del zoológico, “Se buscaba brindar a los medellinenses la posibilidad de tener cerca los animales más atractivos del mundo salvaje”, poniendo a la ciudad a la altura de las metrópolis más avanzadas del mundo.

Durante la presidencia de Guillermo Echavarría Misas en la SMP y con la colaboración de los miembros de la junta directiva: Rafael Betancourt Vélez, Raúl H. Sánchez, Liliam Posada, Raquel Arias de la Cuesta, Matilde Eugenia Cano de Mejía, Gabriel Vergara, Diego Uribe Echavarría, Alejandro Echavarría, Federico Echavarría, el Reverendo Hermano Daniel y Álvaro Meza⁶³ se llevó a cabo el proyecto de construcción del Zoológico Santa Fe, el cual logró consolidarse finalmente en marzo de 1960, luego de largos trámites para destinar los recursos y conseguir los animales que harían parte del proyecto inicial.⁶⁴

En el inmueble denominado Hacienda Santa Fe, ubicado cerca al aeropuerto, el cual fue legado a la SMP por la señora Mercedes Sierra de Pérez (que descansa en la paz del señor) esta entidad ha iniciado la organización de un gran parque zoológico. Fue voluntad de la testadora que en ese inmueble se construyera un parque infantil y un museo. Dentro de la primera de esas finalidades está el zoológico cuya área aproximada será de cuatro cuadradas. La SMP encomendó a una Comisión especial la organización de ese zoológico, de la cual es presidente Honorario el Reverendo Hermano Daniel. Con extraordinario entusiasmo cívico y sin reportar ningún beneficio económico personal, cada uno de los miembros de esa Comisión han venido dirigiendo la labor señalada. La iniciativa del zoológico el año pasado.

⁶¹ “Con toda facilidad se puede visitar el jardín zoológico Santa Fe”, *El Colombiano*, 5 de marzo de 1960.

⁶² García Estrada, *Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín*, 168.

⁶³ Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. “Un jalón de progreso para Medellín marcó en 1960 el Jardín Zoológico Santa Fe” en *Revista Progreso*, cuarta época, n.º 40 (1961), 14-17.

⁶⁴ García Estrada, *Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín*, 170.

Se logró reunir algunos animales para exhibirlos en la Feria Exposición de Medellín celebrada a fines de noviembre. Con algunos fondos recaudados allí, se pudo iniciar la construcción de algunos albergues para animales en “Santa Fe”. Posteriormente, varias empresas de esta ciudad hicieron donaciones que permitieron continuar los trabajos. Los planos para la ejecución de las obras del zoológico fueron elaborados por el arquitecto Elías Zapata. El municipio de Medellín ha colaborado también en la ejecución mediante la destinación de algunos trabajadores para la construcción de albergues.

Entre los numerosos animales que actualmente tiene el zoológico se pueden mencionar los siguientes: pajuiles, pavas de monte, pavos reales, garzas, gansos, patos, palomas, tucanes, gallinetas blancas y grises, águilas reales, cóndor andino, búhos, pájaros de distintos tipos y otras aves, tigres americanos, conejos, martejas, osos siberianos, mapaches, puerco espín, zorros, nutrias, micos de varias clases, danta, tigrillos del Brasil, llamas del Perú, pericoligeros, curfés, caimanes, boas “constrictor”, anacondas.⁶⁵

Según miembros del Comité de la SMP, para 1962 aunque el zoológico ya llevaba dos años funcionando con éxito,⁶⁶ era todavía común el deplorable estado de las calles y la deficiente existencia de parques y jardines que adornaran la ciudad, ante dicha situación fue que la SMP asumió la responsabilidad de mejorar físicamente distintos espacios de la ciudad. Así, quienes se encontraban a cargo del zoológico empezaron a trabajar a través desde la Comisión de Parques y Jardines en las adecuaciones y construcciones necesarias para, según ellos, darle a Medellín y en general al Departamento una más alta presentación moral y material.⁶⁷ Se implementaron proyectos que buscaban mejorar las vías de acceso del zoológico y además se hicieron mejoras al interior como la instalación de diferentes jaulas requeridas ante la llegada de nuevas especies de animales. El valor de tales mejoras fue de \$15.000.⁶⁸ Según el informe presentado por don Diego Uribe Echavarría a los miembros del Comité de parques y jardines de la SMP en 1962, para ese momento casi 200.000 personas habían visitado el zoológico y debido a esta gran afluencia se

⁶⁵ Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. “Labores de la SMP. A cargo de la secretaria general” en *Revista Progreso*, cuarta época, n.º 32 (1960).

⁶⁶ Durante el año de 1960 entraron 125.087 personas las cuales dejaron \$91.405.25. El promedio mensual fue de 10.424 personas, las cuales dejaron un promedio de \$7.617.10. Los gastos necesarios para sostener el zoológico eran unos \$6.500.00 a \$7.000.00.

⁶⁷ Ver anexo 1: Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. “Declaración de Principios de los jardines zoológicos SMP de Pereira, Barranquilla y Medellín” en *Revista Progreso*, cuarta época, n.º 48 (1966).

⁶⁸ Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. “Actividades de la SMP” en *Revista Progreso*, cuarta época, n.º 43 (1962).

continuó trabajando arduamente en las mejoras del lugar, buscando brindarle espacios más atractivos y cómodos al público visitante. Los zoológicos fundados durante el siglo XX buscaron en general contribuir al crecimiento económico y a engrandecer el prestigio cultural de las ciudades. En el caso de la ciudad de Medellín específicamente, la SMP se refirió en múltiples ocasiones a la importancia que el zoológico Santa Fe tenía dentro del proyecto que pretendía mejorar la presentación moral y material de la ciudad, dos asuntos clave para los empresarios que en ese momento estaban interesados en conseguir para sí mismos y para la ciudad de Medellín una determinada reputación.

Durante toda la década de 1960 es común encontrar solicitudes de donaciones, préstamos y ayudas económicas para continuar con las mejoras en el zoológico y para contribuir al costoso mantenimiento de los animales. Los préstamos se hicieron inicialmente en los Bancos Industrial Colombiano y Comercial Antioqueño, por la suma de \$30.000.⁶⁹

Estos dineros fueron gastados en un corral para las aves acuáticas y semiacuáticas, tres corrales grandes, uno para las llamas, otro para el bisonte y el otro para los venados. También se construyeron cuatro corrales más pequeños para los roedores. Además, se acondicionaron las jaulas que habían sido construidas para la Feria Agropecuaria, forrándolas en malla metálica, haciéndoles piso, techo y desagüe y conectándolas al agua corriente. Hubo que construir desagües nuevos, reconstruir casi todos los ya existentes, reparar los muros, pintar, construir mallas de seguridad, instalar alumbrado eléctrico para cuidar en las noches, construir aceras, comprar un cuarto frío, una camioneta y reparar varias jaulas que habían sido regaladas y por último sembrar árboles y plantas en general.⁷⁰



Figura 1. Construcción zoológico Santa Fe, 1960

Fuente: Archivo Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín (SMP) Fotografía sin clasificar.

⁶⁹ Ver anexo 2: Tabla 1, Donaciones zoológico Santa Fe 1960-1961.

⁷⁰ Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. “Un jalón de progreso para Medellín”, 14-17.



Figura 2. Construcción zoológico Santa Fe, 1960

Fuente: Archivo Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín (SMP) Fotografía sin clasificar.

Por lo general los zoológicos modernos ostentan tener un rol importante en la conservación de las especies y es posible reconocer algunos casos en los que estas instituciones efectivamente han servido para tal objetivo. Sin embargo, este papel en la conservación de las especies es en realidad reciente, y en la mayoría de las ocasiones no resulta ser tan efectivo, ya que las bases de lo que son hoy en día los zoológicos tienen por origen un decreto del Congreso de Estados Unidos, el cual permitió que se inaugurara en 1889 el *Zoológico Nacional de Estados Unidos*, como una división del Instituto Smithsonian, bajo el objetivo principal de preservar a las especies amenazadas. Dicho propósito se sostiene en el mito de la primera naturaleza, que plantea que aquello que no ha sido tocado por la mano del hombre conserva su pureza, su carácter prístino y abundante. Así, los zoológicos modernos exhiben animales que consideramos pertenecientes a esa naturaleza: el animal salvaje, que, a pesar de ser creado por Dios, necesita ser conservado por el humano.⁷¹

En las décadas de 1920 y 1930, muchos zoológicos empezaron a alejarse de las exposiciones naturalistas usadas en los siglos XVIII y XIX, y a construir recintos "modernos" y a menudo minimalistas. Las jaulas se diseñaron principalmente para facilitar su limpieza y no para satisfacer las necesidades de los animales alojados en ellas. La tendencia a las jaulas estériles con suelos y paredes de cemento persistió hasta bien entradas las décadas de 1960 y 1970. Lamentablemente, este tipo de jaulas todavía se ven en muchos zoológicos alrededor del mundo.

Este periodo de diseño y administración del zoológico es en ocasiones llamado como la Era Desinfectante o la Era Higiénica (o de la higiene). Como Hancocks (2001) ha señalado, el uso de

⁷¹ Paulina Bermúdez Landa, "Animales en cautiverio: el estatus ético y ontológico de los animales en zoológicos" (Tesis de maestría en filosofía, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019), 69.

paredes de baldosa, pisos de concreto, ventanas de vidrios y puertas de acero en muchos de estos recintos minimalistas llevan a un ambiente que no solo es estéril, sino en el que es probable ser entrometido de una manera en la que se genera mayor estrés, cuyo sonido de las puertas de acero 'reverberando a un doloroso nivel en la dura acústica de las jaulas'.⁷²

Por otro lado, el concepto de inmersión en el paisaje comenzó a usarse en Reino Unido y Australia, teniendo en cuenta las experiencias de los visitantes y sus críticas al modelo anterior que estaba basado en la presentación higiénica y ordenada de los zoológicos. Este modelo de inmersión en el paisaje se popularizó durante la segunda mitad del siglo XX y fue adoptado por muchos zoológicos en Estados Unidos. Bajo este mismo modelo, aunque todavía haciendo uso de ciertos conceptos arquitectónicos del modelo “higienista” fue que se construyó el zoológico Santa Fe.

Este modelo de inmersión en el paisaje busca hacer exposiciones que representen un ecosistema completo, en lugar de mostrar las especies de manera aislada. La tendencia a exhibir animales en una representación de su ecosistema se conoce como concepto de bioparque (o *BioPark*) y ha sido promovido, entre otros, por el Zoológico Nacional del Smithsonian Institute.

Una bioexposición debe representar la vida en toda su interconexión. En otras palabras, en un bioparque o ecosistema, las plantas, al igual que los animales son parte integrante de la exposición y el objetivo general es demostrar las interdependencias entre los seres vivos de un determinado ecosistema. Por supuesto, una representación realista de “la vida en toda su interconexión” incluiría también a los depredadores y la depredación, pero esto no siempre es posible en el entorno del zoo.⁷³

Los empresarios antioqueños que hacían parte de la SMP y que colaboraron con fondos para la construcción del zoológico Santa Fe tenían la intención de que este lugar fuese lo más parecido posible a los zoológicos de las grandes ciudades del mundo, ya que de esta manera la ciudad de Medellín lograría estar al nivel de las ciudades estadounidenses y europeas. Por tal razón, tanto el zoológico, como el Bosque de la Independencia y otras obras realizadas por la SMP fueron construidas siguiendo los lineamientos de parques y zoológicos construidos en Estados Unidos y Europa. La planeación y la edificación de los espacios del zoológico fueron realizadas con la

⁷² Hosey, Melfi y Pankhurst, *Zoo animals*, 25.

⁷³ Hosey, Melfi y Pankhurst, *Zoo animals*, 32.

intención de exhibir de manera organizada los animales, dividiéndolos por grupos según su especie y comportamiento, con el fin explícito de generar en las personas asombro, agrado y entretenimiento en el momento de las visitas.

En la revista *Progreso* -que fue también propiedad de la SMP- se insistió constantemente en la importancia de la labor de varios miembros de su comité, los cuales mantenían comunicación con varios zoológicos nacionales y extranjeros⁷⁴, por ejemplo, fue destacado el viaje de Diego Uribe Echavarría a Nueva York poco después de inaugurado el zoológico, en el cual compró un búfalo, dos leones, dos cabras africanas, un oso y dos chimpancés. El zoológico del Bronx le obsequió al señor Uribe Echavarría otros ejemplares con destino al zoológico Santa Fe. Aquella negociación fue llevada a cabo en términos amistosos y los animales fueron recibidos en Cartagena y trasladados rápidamente a Medellín. Gracias a las negociaciones e intercambios con otros centros de exhibición de animales, para finales de la década de 1960 el zoológico ya contaba con una variedad de 500 ejemplares aproximadamente, entre ellos los traídos de Estados Unidos, Perú y la colección de fauna nacional, incluyendo los animales de las selvas amazónicas. Destacado por su trabajo también, fue reconocido en varios ejemplares de la revista *Progreso* el señor Gonzalo López Gaviria, quien siguió cultivando las relaciones con instituciones especializadas en zoológicos, entre ellos el *International Zoo Year Book* y el *Smithsonian Institute* de Londres y Washington respectivamente.⁷⁵

Ahora, para entender mejor cómo se da la apropiación y exhibición de los animales en el contexto particular del zoológico Santa Fe se intentará indagar sobre dos aspectos fundamentales: En primer lugar, el cuidado de los animales. Es conveniente mencionar cuáles fueron los animales que se exhibieron dentro del zoológico y como se gestionó el cuidado de estos por parte de la institución que constituye en teoría un espacio de protección animal. En segundo lugar, se pretende examinar la información sobre el público visitante del zoológico, con el fin de cuestionar la manera en la que dentro y fuera de este espacio se expresan las ideas de cuidado, protección y bienestar y como se ven enfrentadas con las ideas de espectáculo y entretenimiento.

⁷⁴ Ver anexo 3: Kephart, L. H. “[carta del director de Animal Environments dirigida al director del zoológico Santa Fe Sergio Correa Maya]” Texas, diciembre 1 de 1972. Y anexo 4: Hoff, William. “[Carta del director del zoológico de Saint Louis Misuri dirigida al director del zoológico Santa Fe Sergio Correa Maya]” Saint Louis, junio 16 de 1972.

⁷⁵ Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. “Zoológico Santa Fe de la Sociedad de Mejoras Publicas” en *Revista Progreso*, cuarta época, n.º 49 (1968).

2.1.1 Cuidado de los animales en el zoológico Santa Fe

A pesar de que en las actas de reuniones del Comité de la SMP y en las publicaciones de la Revista *Progreso* es evidente la falta de recursos para el mantenimiento y cuidado de los animales, al hacer una comparación entre los dos listados disponibles con información de los animales con que contaba el zoológico en los años 1961 y 1973 respectivamente, es claro el aumento en las cifras y la variedad de especies.⁷⁶ Gracias a la estrecha relación y las negociaciones con otros zoológicos en el mundo, al apoyo de importantes inversionistas y empresas privadas, y a la ayuda de la Alcaldía de Medellín que durante esos años realizó cientos de incautaciones de animales que eran tenidos por particulares de forma ilegal, el zoológico Santa Fe incrementó sus cifras de animales significativamente, y con ello, para finales de la década de 1970 se convirtió en uno de los zoológicos más grandes, diversos y de mayor importancia en el país.

En cuanto a la gestión de las incautaciones de animales silvestres, es posible decir que, desde su fundación, el zoológico Santa Fe fue la institución encargada de dar albergue y cuidado a los animales decomisados por la Policía ambiental del Valle de Aburra. Entre las incautaciones más comunes se encuentran: aves de diferentes especies poco comunes, tortugas, serpientes y primates de tamaños pequeños, dichos decomisos fueron por lo general realizados en las plazas de mercado de la ciudad donde era común la venta ilegal de todo tipo de animales, en especial de fauna silvestre, y en menor medida fueron realizadas en viviendas particulares. En los informes de la Policía Ambiental se evidencia el mal estado de la mayoría de los animales confiscados, hecho que junto con el aumento del tráfico ilegal de fauna en todo el país generó una alerta para las autoridades ambientales, quienes intentaron regular el comercio de fauna silvestre inicialmente por medio de la creación de la Ley 017 de 1981.⁷⁷

Es pertinente aclarar que durante la época de agudización de la violencia en la ciudad de Medellín en las décadas de 1970 y 1980 fue popular la tenencia de fauna silvestre. Estos animales representaban cierto estatus social, eran muestra de poder adquisitivo y generaban asombro entre la población en general, precisamente por esta razón fue construida la Hacienda Nápoles en 1978 por Pablo Escobar y Gustavo Gaviria, la cual funcionó inicialmente bajo un modelo similar al del

⁷⁶ Ver anexo 6: Tabla 3, Listado de animales zoológico Santa Fe, 1961 y ver anexo 7: Tabla 4, Listado de animales zoológico Santa Fe, 1973.

⁷⁷ Ley 017 de 1981. Por la cual se aprueba la “Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres”. Esta ley regula el comercio internacional de fauna silvestre que se encuentra amenazada debido a su comercialización.

zoológico Santa Fe, esta fue una propiedad de cerca de 3000 hectáreas, ubicada en la localidad de Doradal, departamento de Antioquia, en la que fueron exhibidos por primera vez en Colombia unos 1500 especímenes como rinocerontes, hipopótamos, camellos, jirafas, elefantes y canguros.⁷⁸

Al abrir su colección al público, de forma gratuita, el narcotraficante número uno de Colombia superó a la élite antioqueña, a la que imitó para eclipsar al Estado local y regional. A través de la Sociedad de Mejoras Públicas, esta élite había sustituido al Estado dotando a Medellín, la ciudad natal de Escobar, de parques y bulevares, una fantástica biblioteca pública y un zoológico. Con el dinero del tráfico de cocaína, Escobar emuló esta tradición: pagó docenas de campos de fútbol, los equipó con iluminación de última generación y proporcionó viviendas a los más pobres, especialmente a los que se ganaban la vida en el vertedero de la ciudad. Además, lo hacía solo y directamente, no a través de una sociedad o una fundación, y a menudo visitaba las obras él mismo. No es de extrañar que la Revista *Semana* se refiriera a él como el Robin Hood antioqueño. Con su zoológico, que llegó a las clases media y alta, Escobar coronó sus anteriores muestras de civismo.⁷⁹

Por su parte, para el zoológico Santa Fe fue también importante adquirir este tipo de ejemplares que eran menos comunes con el fin de cautivar al público visitante y generar más ingresos. Los animales más exóticos eran a su vez los más llamativos y hacían más popular al zoológico, en la publicidad sobre el zoológico fueron reiteradas las ocasiones en que se nombraban animales “exóticos” y “salvajes”⁸⁰ para atraer al público a visitar el zoológico. “Los zoológicos más recientes, como los que se abrieron en Colombia en las décadas de 1950, 1960 y 1970, compartían con sus homólogos más antiguos el hecho de ser un producto de la creciente distancia que separaba a las personas de los animales salvajes, provocada por la urbanización y la transformación del paisaje.”⁸¹ Las personas de la ciudad se interesaron rápidamente por tener la oportunidad de conocer animales que hasta el momento solo habían visto en revistas o televisión, lo que a su vez contribuyó a que las directivas del zoológico realizaran continuas negociaciones para traer animales de otros países.

Durante la revisión de las Actas de reuniones de la Comisión de Parques y Jardines, fue encontrado un documento que interesa en particular a la investigación ya que pone de manifiesto las ideas expuestas por los socios de la SMP sobre el comportamiento de los animales en cautiverio

⁷⁸ Leal León, “Wild and trapped”, 94.

⁷⁹ Leal León, “Wild and trapped”, 95.

⁸⁰ Publicidad Zoológico Santa fe, *El colombiano*, 12 de febrero de 1961.

⁸¹ Leal León, “Wild and trapped”, 84.

y sobre como el zoológico, según ellos, tiene la capacidad de asegurar ciertas comodidades y facilidades de subsistencia a los animales. La percepción que estas personas expresaron tener acerca de los animales que habitaban el zoológico debe ser analizada con el fin de comprender cuál era el tratamiento y cuidado que se daba a los animales:

En libertad ningún animal llega a la vejez. Este es depredado por otros animales al perder el poder y la resistencia para la huida o el combate. Los zoológicos ofrecen a las distintas especies de animales seguridad, suministro constante de alimentos, bebida, albergue y cuidados médicos e higiénicos. Los problemas básicos de supervivencia en el zoológico se hallan reducidos al mínimo. Unos animales reposan tranquilamente y dormitan al sol. Otros encuentran cada vez más difícil aceptar una prolongada inactividad. Algunos animales del zoo encuentran intimidante y tenso su confinamiento, especialmente cuando son recién llegados, trasladados a una nueva jaula o alojados con compañeros hostiles o inadecuados. En su agitada condición, pueden padecer una anormal superestimulación.

En cuanto al comportamiento animal, los animales cautivos en sus jaulas no añoran la libertad. Ellos se sienten seguros y sin enemigos dentro de sus recintos. Este principio se emplea en la construcción de los fosos modernos, en los cuales el animal y el visitante se encuentran separados por una distancia muy corta. Los animales no tienden una vez acostumbrados a la jaula o al foso a escapar. Si alguno, por algún motivo, escapase, regresaría inmediatamente a su jaula al menor sentimiento de inseguridad. La mayoría de los animales del zoológico Santa Fe se muestran curiosos a la visita del público, especialmente los monos, los mapaches, los hurones y los venados. Los leones, jaguares, tigres y osos reaccionan agresivamente cuando alguien se acerca a sus jaulas. Todo animal se torna receloso cuando se intenta invadir su dominio. Asume una posición de ataque y defensa.⁸²

Para entender porque no solo el zoológico Santa Fe, si no todos los zoológicos del mundo consideran la cautividad como un bienestar para el animal, se debe comprender el concepto de inmersión desarrollado en la arquitectura, el cual, como se mencionó anteriormente, está basado en la idea de que es preciso “naturalizar” a los animales cautivos, así el visitante se siente integrado al espacio y no ajeno a él. Los espacios de los zoológicos construidos bajo el modelo de ciudad moderna buscan imitar la vida en libertad de los animales mediante el diseño arquitectónico de inmersión porque de alguna manera este diseño produce un efecto fundamental acerca de la vida

⁸² Cesar Augusto Correa, *Crónica Siete días en el zoológico Santa Fe*, febrero 1971. Documento sin clasificar. Archivo Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, sección Zoológico Santa Fe.

de los animales en quienes visitan el lugar: la idea de que estos animales son rescatados de los peligros de la vida libre.

A través de la clasificación del animal cautivo como silvestre o salvaje, este se convierte en un “embajador de su especie”.⁸³ Tal como sucedió históricamente con los humanos cautivos, los animales del zoológico se convierten en representantes del resto que se encuentran en libertad. La noción del cautivo como salvaje funciona para legitimar, no sólo la normalización de la privación de la libertad de los individuos, sino el cautiverio en general. En el caso particular de Medellín, el uso del modelo de inmersión en la construcción del zoológico Santa Fe fue clave para generar en el público esa cercanía con los animales que hasta el momento eran considerados exóticos y distantes. El hecho de que se generara una experiencia que permitiera vivir de manera más cómoda, económica y cercana una interacción con la fauna y flora autóctonas fue importante para generar en el público ciertas ideas positivas sobre la tenencia de animales en cautiverio y la importancia del zoológico como un lugar en función de la protección animal y el esparcimiento social de la ciudad.

El cuidado de los animales en cautiverio que se encontraban en el zoológico Santa Fe estuvo, por lo general, a cargo de un pequeño grupo de empleados,⁸⁴ que no contaba con los recursos ni las capacidades necesarias para hacerse cargo de los cuidados que un animal en cautiverio requiere, además de la falta de empleados y de condiciones laborales, se presentaron frecuentes problemas administrativos en el zoológico. Por ejemplo, es posible ver que para el año 1970 en la lista oficial de empleados del zoológico no se encuentra un veterinario encargado de las labores de cuidado de los animales, si no que, en caso de requerirse, se contrataba un veterinario externo a la institución que prestaba sus servicios por horas o por consulta. Para el cuidado de los animales, estaban destinados cuatro empleados que se encargaban de la alimentación por secciones en las que estaban divididos los animales según las especies, sin embargo, no se cuenta con información clara sobre la preparación que estas personas tenían. De igual forma, en la lista de empleados encontrada no se nombra ningún cuidador especializado en comportamiento o en enfermedades de animales. La mayoría de los empleados contratados para el año 1970 tenían funciones que más que con el cuidado de los animales tenían que ver con el cuidado del aspecto del zoológico, entre ellos estaban el plomero, barrendero, albañil, jardinero, encargado del aseo

⁸³ Bermúdez Landa, “Animales en cautiverio”, 70.

⁸⁴ Ver anexo 5: Tabla 2, Empleados zoológico Santa Fe 1970 y 1971.

del museo, y varios celadores. Para el año 1971, se observa que empezó a cambiar un poco la situación sobre la preparación de los trabajadores encargados de las labores de cuidado y en el informe anual del zoológico Santa Fe se expresó lo siguiente:

Sobre la capacitación de los trabajadores: teniendo en cuenta que uno de los principales objetivos de estructuración del zoológico es la capacitación adecuada de sus operarios se solicitó la colaboración del Sena para dictar un curso sobre manejo de especies menores, durante 15 días en horas de la mañana. Al finalizar dicho periodo educacional, el Sena entregó a cada trabajador su diploma de asistencia. El comité del zoológico realizó un pequeño y efusivo acto para festejar dicho acontecimiento. Se felicitó especialmente a los miembros de la Junta Directiva y del comité.

Evaluación de oficios y salarios: El comité del zoológico estudió cuidadosamente la evaluación y el proyecto de reajuste de salarios presentado por el director, estudio que fue aprobado por la Junta Directiva en el mes de septiembre.⁸⁵

El escaso presupuesto con el que se contaba y la informalidad en el manejo de ciertas decisiones generó contradicciones al interior de la SMP. Al parecer no se mantenía al día el inventario faunístico ni se reportaban con exactitud las muertes y los nacimientos de animales. Otros asuntos de contabilidad, así como la falta de registro de las adquisiciones y donaciones hechas al zoológico, los donantes, y el avalúo de los animales generaban problemas para el correcto manejo de la administración del lugar.⁸⁶ Según información publicada en la Revista *Progreso*, en cuanto a las necesidades del zoológico:

Actualmente hay varios animales que no tienen jaulas adecuadas y algunos corrales que no han sido terminados. Entre los animales que más necesitan una jaula nueva, cómoda, segura y apropiada son: los micos chimpancés: como se sabe estos son muy admirados por el público y actualmente están en una jaula para fieras, la cual no es propia para ellos por estrecha y falta de visibilidad por parte del público. El caso del cóndor de los Andes y las águilas reales es parecido. A estos ejemplares se les debería construir una gran jaula donde puedan volar y ser verdaderamente apreciados por el público. Los corrales necesitan techos, bebederos, agua corriente, desagües y pintura. Hay que construir aceras para comodidad del público.

Entre las mayores necesidades del zoológico está el problema del agua. Tanto el agua propia como la del municipio faltan la mayor parte del tiempo y tienen muy poca presión. Por esta razón los

⁸⁵ Informe anual Zoológico Santa Fe año 1971, Documento sin clasificar. Archivo Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, sección Zoológico Santa Fe.

⁸⁶ García Estrada, *Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín*, 174.

lagos están secos casi siempre. Así que el problema casi todo es de falta de dinero para terminar estas obras y hacer más. El zoológico ha sido planeado con jaulas, lagos, jardines, zonas verdes, mallas de protección para el público, etc. Sin embargo, en agosto del año pasado la comisión se vio obligada a suspender totalmente las obras, lo mismo que la compra de animales, por falta absoluta de dinero.⁸⁷

Otros datos encontrados sobre la gestión del control y mantenimiento de los animales permiten ver que dos de los factores que más afectaban la salud y la reproducción de los ejemplares eran el ruido y la contaminación. Teniendo en cuenta que el zoológico fue ubicado en plena zona industrial de la ciudad, no tardaron en hacerse presentes los problemas de salud entre los animales que requerían un manejo mucho más cuidadoso. La incidencia del ruido en el comportamiento de los animales generó efectos nocivos, ya que éste alcanzó a tener niveles perjudiciales, sobre todo entre los animales recién ingresados, y en un menor nivel entre los animales que ya se encontraban establecidos allí. Según varios informes de los cuidadores, estos daños se vieron expresados en su comportamiento respecto al ruido de vehículos o aviones que pasaban cerca al zoológico. En cuanto a la contaminación del ambiente, éste fue también un factor negativo y altamente peligroso para todas las especies del zoológico, tanto animales como plantas se vieron afectados. En el protocolo de seguridad sobre enfermedades de animales y su transmisión se menciona que: “La contaminación satura el aire de las grandes ciudades y zonas industriales con una gran cantidad de partículas y gases nocivos que, al ser respirados, incorporan al organismo, en forma acumulativa, elementos que pueden ser letales a la vida.”⁸⁸

Es imposible pretender que un zoológico brinde a los animales cautivos las mismas condiciones de vida silvestre que tendrían en libertad. La gran diversificación de los medios usuales de vida de cada especie, el uso de los suelos, su relación con el medio ambiente y la coexistencia con otros individuos son algunos de los aspectos que se ven modificados en la vida de cualquier animal en cautiverio. La sola alimentación de los ejemplares es uno de los problemas de gran magnitud para cualquier zoológico. El alimento que los animales consumirían en libertad generalmente no puede ser suministrado por los humanos, por lo tanto, deben adaptarse a dietas

⁸⁷ Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. “Un jalón de progreso para Medellín”, 14-17.

⁸⁸ Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. *Protocolo de seguridad para transmisión de enfermedades entre animales y cuidadores*, 1972. Documento sin clasificar. Archivo Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, sección Zoológico Santa Fe.

preparadas con nutrientes cultivados y modificados. Normalmente en los zoológicos se ofrece una dieta de acuerdo con los conocimientos adquiridos por la observación de los ejemplares en libertad, o en la selectividad y apetencia, o basándose en las experiencias anteriores acerca de la conservación de salud, y procreación observada en los mismos.

Según un informe veterinario sobre los cuidados médicos de los animales en el zoológico, uno de los mayores problemas de la institución era la “conservación de la salud de los ejemplares”. Las enfermedades de los animales eran catalogadas como traumáticas, infecciosas, parasitarias y funcionales. En las traumáticas, ocupaban el primer lugar las heridas causadas por otros animales; en menor ocurrencia las producidas por el público al arrojar piedras, comida y colillas de cigarrillo. Toda herida era difícil de curar por la obvia falta de cooperación del paciente. La contaminación y complicación de estas heridas era también difícil de evitar. Las enfermedades infecciosas, eran muy variadas y específicas a cada familia, por ejemplo: la neumonitis y la panleucopenya eran comunes en los felinos. Las neumonías en animales pequeños resultaban generalmente fatales por la falta de sintomatología previa. El factor predisponente eran los cambios bruscos de temperatura. Los trastornos gastroentéricos eran también bastante frecuentes. En las enfermedades parasitarias eran comunes los parásitos internos y externos, guardando siempre especificidad en cuanto a la especie contagiada. Y en las enfermedades funcionales existían una gran diversidad de trastornos, entre ellos, algunos de orden psicosomático y por tanto de naturaleza bastante compleja.⁸⁹

En abril de 1966, la Comisión de Parques y Jardines, en cabeza del médico veterinario encargado envió una carta al señor Mario Gil Sánchez, presidente de la SMP con el fin de presentar a su consideración algunas peticiones y consideraciones de carácter técnico y administrativo relacionadas con un mejor funcionamiento y presentación del zoológico Santa Fe. Resulta importante exponer algunos de estos puntos, sobre todo aquellos en relación con el cuidado y el bienestar de los animales para entender mejor el funcionamiento de algunos aspectos técnicos en cuanto al cuidado de animales en cautiverio.

1. Una buena alimentación es de vital importancia en cualquier sistema de explotación más aun en animales dedicados a exposición o exhibición como los del zoológico. Es también importante una buena nutrición como medida preventiva de muchas enfermedades; por lo tanto,

⁸⁹ “Problemas del zoológico Santa Fe”, mayo 22 de 1971, Documento sin clasificar. Archivo Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, sección Zoológico Santa Fe.

- recomendaría no hacer ninguna economía en este aspecto; -la alimentación actual es bastante precaria por cuanto se está administrando a los animales productos vegetales en franca descomposición.
2. Adquisición mínima diaria de 7 litros de leche con el fin de complementar las deficiencias de otros alimentos en la mayoría de los animales y además como vehículo excepcional para la administración de algunas drogas.
 3. Existencia permanente de concentrados, melaza, salvado, tortas de algodón, maíz, avena, cebada, sal mineralizada. En graneros seguros son responsabilización del jefe de cocina.
 4. Riguroso control en las compras de animales muertos con destino a la alimentación de fieras.
 5. Estudio de las dietas alimenticias más aconsejadas para cada especie animal.
 6. Programas de desinfección y fumigación quincenal en las jaulas de fieras y otros que así lo requieran. Desinfección general de jaulas en todo traslado de animales.
 7. Riguroso aseo en todas las jaulas.
 8. Programas de vacunación periódica en equinos, bovinos y aves.
 9. Programas antiparasitarios en todos los animales periódicamente.
 10. Adquisición de material de consulta, pues en la actualidad solo existen 4 libretos que no ofrecen materia de consulta.
 11. Fomentar las relaciones y el intercambio de información con otras entidades similares del exterior y del país.
 12. Las jaulas de fieras deberían contar con candados en sus puertas externas; actualmente están sostenidas por alambre, evitando en esta forma cualquier circunstancia imprevista.
 13. Sistemas de protección solar en las jaulas de: pavos, tigrillo, zorro de monte; en sus flancos hacia el poniente. Protección que podrían ofrecer techados más prolongados, barreras vegetativas de sauces o lonas de plástico.
 14. Buscar mercado a los animales que por su número recargan los costos de mantenimiento, sin ofrecer mayor atracción al público.
 15. La salud y conservación de los animales debe ser un fin primordial. La administración y funcionamiento básico del zoológico por lo cual me permito además solicitar inicialmente, en tanto conozco las necesidades fundamentales en la prevención y tratamiento de otras enfermedades que puedan presentarse en las diferentes especies de animales.⁹⁰

⁹⁰ Correspondencia. Carta 1, abril 10 1966, Documento sin clasificar. Archivo Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, sección Zoológico Santa Fe.

En general, las problemáticas del zoológico según los trabajadores de la institución estaban concentradas en cuatro aspectos principalmente. El primero tenía que ver con las necesidades de exhibición y comodidad de los visitantes. El segundo, respecto a los animales, su mantenimiento y las situaciones de salud anteriormente mencionadas, las cuales comprendían aspectos mucho más complejos. En tercer lugar, se encontraban los problemas de funcionamiento, dotación y operación dentro de la misma institución. Y, en cuarto lugar, la difusión de la misión a cumplir del zoológico dentro de la comunidad, la cual en teoría era principalmente, la investigación y educación en ciencias naturales que incluyera a la población de los diferentes estratos sociales con el fin de fortalecer el conocimiento y la protección de la fauna colombiana.⁹¹

La necesidad de brindar comodidad a los visitantes y la exhibición de animales fueron durante muchos años la prioridad número uno de la SMP, cuyos miembros de la junta directiva expresaron en reiteradas ocasiones que el zoológico había sido pensado y construido como un espacio de esparcimiento social, para brindarle lugares de recreación y entretenimiento a las familias antioqueñas de todas las clases sociales y para darles la posibilidad de conocer algunos de los especímenes más extraños de la fauna colombiana y extranjera, que de no ser por el zoológico, no les sería posible conocer.

Respecto a los animales, su mantenimiento y las situaciones de salud que estos presentaban, como se mencionó anteriormente, esta fue una de las principales problemáticas a las que el personal del zoológico tuvo que enfrentarse. La falta de preparación de los trabajadores y los escasos recursos destinados a los tratamientos médicos fueron las razones por las cuales se dificultó la atención veterinaria en muchos casos. Sumado a la falta de gestión por parte de las directivas, los animales por lo general no contaban con las condiciones mínimas necesarias para la vida en cautiverio, y fue tan solo hasta principios del siglo XXI cuando empezaron a gestionarse cambios en la infraestructura y programas de salud para los animales en el zoológico.

Muy ligado a esto, se encontraban los problemas de funcionamiento, dotación y operación dentro de la institución. Tal vez la falta de experiencia en el manejo de una institución como un zoológico llevó a los socios de la SMP a tomar decisiones sobre la gestión de los recursos que no siempre estuvieron encaminadas al bienestar de los animales. Otro asunto problemático fue la falta

⁹¹ “Problemas del zoológico Santa Fe”, mayo 22 de 1971. Documento sin clasificar. Archivo Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, sección Zoológico Santa Fe.

de recursos para la subsistencia del zoológico, pues según la información de las actas, aunque durante los primeros diez años del zoológico fueron incrementando las visitas y la popularidad del lugar, los gastos en cuidado de los animales y mantenimiento del espacio eran tan altos, que las ganancias apenas alcanzaban para cubrirlos.

La definición y la difusión de la misión a cumplir del zoológico dentro de la comunidad fue un asunto que nunca estuvo muy claro, tanto por parte de las personas de la junta directiva, como por los visitantes y la ciudadanía en general. Acerca de esto, los trabajadores del zoológico expresaron:

Es necesaria la evolución o mejora en los aspectos relacionados al cumplimiento de la misión a cumplir dentro de la comunidad, tales como: investigación, educación en ciencias naturales; conservacionismo a inculcar en los diferentes estratos sociales para conocimiento y protección de la fauna colombiana; la cual se encuentra en eminente peligro y en donde hace falta “un verdadero y consciente nacionalismo”. En síntesis, el mayor problema del zoológico es su juventud, insuficientes recursos económicos y el desconocimiento, que se tiene en ciertos sectores de su importancia.⁹²

Por un lado, en la Revista *Progreso* y en las actas de reuniones de la SMP que fueron revisadas, el zoológico aparece -en teoría- como un lugar de educación sobre la fauna. Sin embargo, los proyectos, las adecuaciones y el trabajo de la SMP estaban en su mayoría dirigidos a mejorar la infraestructura y los servicios que entretenían al público, por ejemplo, es posible ver que una gran parte del presupuesto se invertía en juegos para niños, construcción de tiendas para vender comida y juguetes, ampliación de los parqueaderos, etc. Por parte del público, muy pocas veces se expresó la importancia de la misión educativa del zoológico, el cual si fue por lo general reconocido como un espacio de diversión y entretenimiento para la familia. Sobre este asunto se ampliará la información en el siguiente punto sobre el público visitante del zoológico Santa Fe.

2.1.2 Percepción del público visitante zoológico Santa Fe

Una de las estrategias implementadas por la SMP para atraer a la población antioqueña y a los turistas a visitar el zoológico fue la publicidad en la prensa. Desde 1960 -año en el que empezó

⁹² “Problemas del zoológico Santa Fe”, mayo 22 de 1971. Documento sin clasificar. Archivo Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, sección Zoológico Santa Fe.

a funcionar el zoológico- y durante sus primeros años fue muy común encontrar avisos publicitarios casi diarios en el periódico *El Colombiano*, hablando sobre las virtudes y los agradables espacios que ofrecía el parque zoológico a sus visitantes. También en la revista *Progreso* se publicaron reseñas que promovían al zoológico Santa Fe como “Una de las atracciones más llamativas e interesantes que podía poseer una ciudad.” y “Uno de los sitios más agradables, más bien presentados y mejor mantenidos de la ciudad.”



Figura 3. Publicidad periódico *El Colombiano*, 18 de febrero 1962
Fuente: Periódico *El Colombiano*.

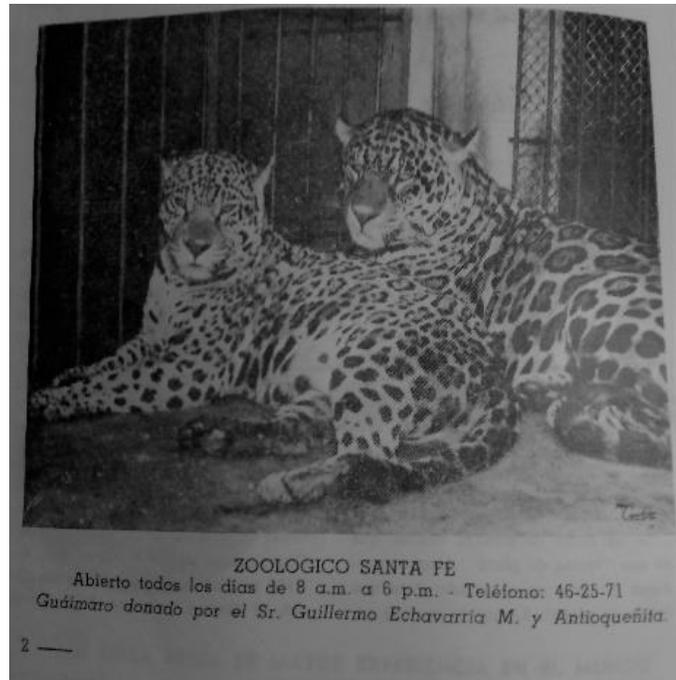


Figura 4. Publicidad Revista *Progreso*, 1960
Fuente: Archivo Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín (SMP).

El zoológico Santa Fe. Impresiones turísticas.

No vacilamos en afirmar que los medellinenses y menos los turistas tienen conciencia de que poseen muy cerca de sus residencias y de sus hoteles, una de las atracciones más llamativas e interesantes que pueda poseer una ciudad de tanta población como Medellín. Nos referimos al Zoológico Santa Fe, uno de los sitios más agradables, más bien presentados y mejor mantenidos de la ciudad. Quienes tienen a su cargo la responsabilidad de esta importante colección de especies animales vivas, revelan un alto sentido de servicio y de educación. El zoológico que funciona en la hacienda Santa Fe, legada por doña Mercedes Sierra de Pérez, a la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, para menesteres turísticos y artísticos, se está convirtiendo en un verdadero Parque Zoológico que,

si es apoyado por la ciudadanía y por las empresas industriales, llegará a tener tanta fama como los de Estados Unidos y Europa.⁹³

Los animales más populares que aparecían en la publicidad del zoológico eran los de mayor tamaño y los que habían sido traídos de zoológicos en otros países. Los más conocidos y recordados por los visitantes eran la chimpancé llamada Agripina, quien a menudo interactuaba con los visitantes y los felinos como los tigres y pumas. Según la SMP: “Es casi increíble que haya ejemplares tan interesantes y raros en las propias goteras de Medellín; no hay que meterse en la selva para admirar leones, tigres, pumas, chimpancés, grandes monos, las aves más hermosas, llamas, etc. No hay tampoco que ir hasta Washington para conocer pavos reales bancos.”⁹⁴

La variedad de animales que el zoológico ofrecía causó en sus visitantes gran asombro, pues por primera vez en la ciudad fue posible conocer varios de los animales que eran considerados más lejanos y exóticos. Entre las personas de la élite antioqueña, fue común encontrar expresiones muy positivas acerca de la construcción de este espacio. Varios de los empresarios que se involucraron en la compra de animales costosos para donar al zoológico veían la importancia de este espacio para la ciudad. Por ejemplo, según el empresario Guillermo Echavarría Misas -uno de los mayores benefactores del zoológico-: “Medellín tiene en su Zoológico Santa Fe una obra de gran aspecto cívico digna de mostrarse con orgullo. Es imposible calcular los beneficios que trae para la ciudad desde el punto de vista turístico; ahora si se piensa en el educativo ni se diga. Allí los niños y los jóvenes pueden aprender con mayor interés y con mayor viveza sus lecciones de zoología”.⁹⁵

⁹³ Jaime García Lobo, “El zoológico Santa Fe. Impresiones turísticas” en Revista *Progreso*, cuarta época, n.º 46 (1963): 25.

⁹⁴ García Lobo, “El zoológico Santa Fe”, 25.

⁹⁵ Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. “Un jalón de progreso para Medellín”, 14-17.

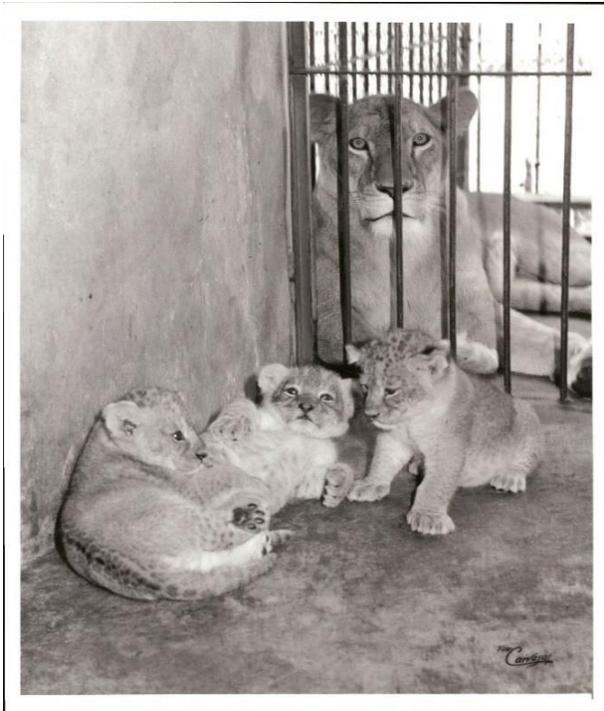


Figura 5. Primer nacimiento de tigres en cautiverio zoológico Santa Fe.

Fuente: Archivo Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín (SMP) Fotografía sin clasificar.



Figura 6. Agripina.

Fuente: Archivo Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín (SMP) Fotografía sin clasificar.

El zoológico Santa Fe tuvo desde su apertura y durante sus primeras dos décadas una gran acogida por parte del público. Según informes hasta el 31 de diciembre de 1961 lo habían visitado 174.573 personas y 10 años después, durante 1971 fue visitado por 296.086 personas.⁹⁶ Para 1961 la población total de la ciudad era de 651.240 personas, lo que quiere decir que aproximadamente el 26.8 % de las personas visitaron el zoológico durante ese año. Y para 1971 la población total de la ciudad era de 1.178.772 personas, lo que quiere decir que aproximadamente el 25.2% de las personas visitaron el zoológico durante ese año,⁹⁷ por supuesto, lo más probable es que algunas personas lo hayan visitado varias veces el mismo año, por lo cual la cifra debe ser relativizada, pero aun así indica la importante acogida que tuvo esta institución en la ciudad. Estos datos también permiten pensar que no hubo una variación notable en la cantidad de visitas al zoológico y que la población no mostró tener un menor o un mayor interés en los servicios que ofrecían.

⁹⁶ Ver anexo 8: Tabla 5, Comparativo visitantes por mes de los años 1970, 1971 y 1972 Zoológico Santa Fe. Y anexo 9: Tabla 6, ingresos económicos año 1972 Zoológico Santa Fe.

⁹⁷ Los datos sobre la población total de la ciudad de Medellín para los años 1961 y 1971 respectivamente, fueron tomados del *Anuario Estadístico de Medellín*.

Aunque se cuenta con información acerca del número de personas que visitaron el zoológico durante algunos años, es importante destacar la escasez de datos que permitan caracterizar al público visitante, y sobre todo la percepción que los visitantes tenían del zoológico. La información que fue encontrada en el archivo de la SMP ofrece cifras y datos estadísticos sobre el ingreso al zoológico, sin embargo, dichos registros no ofrecen información específica sobre las personas, sus nombres, oficios, estratos, interés, etc.



Figura 7. Inauguración Zoológico Santa Fe.

Fuente: Archivo Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín (SMP). Fotografía sin clasificar.



Figura 8. Inauguración zoológico Santa Fe.

Fuente: Archivo Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín (SMP). Fotografía sin clasificar.

En el periódico *El Colombiano* y la revista *Progreso* es posible encontrar unos testimonios de personas que se refieren al zoológico como un espacio que le permitió a la ciudad crecer,

modernizarse y hacerse más atractiva turísticamente, estas personas se refieren además a los momentos agradables que pasaban allí las familias y cómo los niños se divertían con los juegos mecánicos y los shows, sin embargo, pocas veces se refirieron a los animales específicamente y a la impresión que estos les causaron en su visita al zoológico.

La entrevista realizada a la señora Nora Chavarriaga Merino, quien para el año de 1960 tenía 27 años, era casada, con 5 hijos y pertenecía a la clase media, permite ver otra opinión del zoológico, un poco alejada de las versiones publicadas en la prensa:

Cuando mis hijas estaban chiquitas yo las llevaba mucho al zoológico porque era como un paseo, en los 60, por ahí del 63 al 67 que estaban los niños en edad de salir y entonces los llevaba mucho al zoológico a ver los animalitos y les gustaba mucho también ir al circo de esos que pasan por las ciudades. Cuando venía un circo, generalmente los llevaba y al zoológico íbamos mucho, era barato, para nosotros era fácil de pagarlo, yo siempre me iba con los cinco muchachitos a todas partes. Los miquitos eran los que más les gustaban, la imagen que yo tengo del zoológico era de ver a los animales tristes, sobre todo Agripina que era la mica y hacía de todo. Me acuerdo que había hipopótamos, cóndor, elefante. Esos animales del zoológico no eran bien tenidos, ni bien alimentados. El recuerdo que yo tengo es que eran animales completamente tristes y el lugar era sucio, hasta olía maluco. Uno llevaba a los niños más que todo para que se entretuvieran viendo los animalitos y era uno el que les decía a los niños cuales eran los animales y ya, no había guía, ni información de los animales, ni nada, yo no creo que aprendieran allá nada, íbamos era a jugar y pasar el rato.⁹⁸

Otra de las perspectivas interesantes sobre la opinión de las personas que visitaban el zoológico tiene que ver con personas de estratos socioeconómicos bajos, es importante tener en cuenta que el relato que los empresarios construían del zoológico como un espacio de progreso y buen nombre para la ciudad es completamente distante al que construyen el resto de los ciudadanos. Para la población de estos estratos las visitas al zoológico no eran tan frecuentes y además representaban la posibilidad de salir por un momento de las situaciones difíciles que vivían a diario, como lo expresó otra de las personas entrevistadas:

En la década de 1970, en todas las escuelas públicas de esa época siempre hacían paseos. (...) Para nosotros ir al zoológico era toda una fantasía, un mundo, era salir de nuestro mundo como de pobreza y era casi que una expedición para nosotros. Yo me acuerdo de que las mamás le

⁹⁸ Nora Chavarriaga Merino (ama de casa), entrevistada por Laura Posada Gómez, agosto 10 de 2022.

empacaban a uno un refrigerio y lonchera. ¿Qué recuerdo del zoológico? Pues recuerdo que era un lugar exuberantemente grande, porque como era pequeña tenía una impresión mucho más grande de las cosas y los animales, recuerdo que para uno era fantástico ver los animales, había una barrera que lo separaba a uno de los animales y no se les podía dar comida, pero uno cogía el mecánico que le había empacado la mamá y uno se arrimaba a la barrerita para darle la comida a los animales. No recuerdo muy bien que animales había, creo que había un tigre, pero no estoy muy segura, había león y estaba muy flaco, me acuerdo porque era para uno muy impactante ver que un león no era tan gigantesco como uno se lo imaginaba. Había una gorila que, si no estoy mal, se llamaba Agripina, pero los adultos siempre se reían mucho porque se mantenía halándose sus partes íntimas, ella era el espectáculo público porque también en las noticias se hablaba de ella. Había muchos micos que no se te decir de que especie, había cocodrilos y había unos lagos especializados para esos cocodrilos. Esos lagos estaban muy bien acondicionados para esos cocodrilos, para mi pensamiento de niña, ese era un espacio muy bacano, con unas mangas muy grandes, muy buenas, donde uno se sentaba a tomarse su refrigerio y jugar. Me acuerdo de que había como una casa histórica, no recuerdo más nada.⁹⁹

El gusto y el interés por los animales exóticos fue el factor clave para que el zoológico Santa Fe tuviera tan buena acogida entre la población de la ciudad, la receptividad de este tipo de espectáculos tiene que ver con una dinámica, que como ya hemos mencionado, buscaba poner a la ciudad de Medellín a la altura de otras grandes ciudades en el mundo, por esta razón los esfuerzos de la SMP se concentraron en hacer publicidad en varios medios de comunicación y vender a las personas la idea del zoológico como una experiencia novedosa y de gran interés cultural. Los zoológicos en general buscan maximizar su atractivo para los visitantes y proporcionar una experiencia que en teoría sea coherente con las prioridades de educación y conservación, y que a su vez sea agradable y llamativa para los visitantes. Sin embargo, muchas veces estas prioridades de educación y conservación de los animales pasan a un segundo plano al no ir de la mano del objetivo principal que tienen los zoológicos, la colección y exhibición de animales. Frente a este objetivo resulta interesante pensar de qué forma funcionan la compasión y la crueldad que sienten, o más bien, pueden sentir las personas que visitan el zoológico.

⁹⁹ Lina González Gómez (profesora Universidad Nacional), entrevistada por Laura Posada Gómez, septiembre 14 de 2022.

Sobre los visitantes del zoológico y sus sentimientos frente a los animales observados se sabe muy poco o prácticamente nada. En general, según las fuentes, parece que no hay características distintivas particulares que definan al visitante del zoológico, aunque según información estadística podría sugerirse que los visitantes más habituales eran las familias con niños pequeños. Estudios sobre otros zoológicos a nivel mundial muestran que el zoológico como institución tienen en teoría la capacidad para tener un profundo impacto en la educación sobre conservación de fauna, sin embargo, los estudios sobre los visitantes a veces muestran que sus conversaciones no giran en torno a los animales, Así pues, parece que la gente visita los zoológicos por diversas razones, no todas ellas relacionadas con el aprendizaje de los animales.

Para algunos, la visita al zoológico puede ser un acontecimiento social y se pasa más tiempo conversando que mirando a los animales; para otros, la experiencia de encontrarse con animales vivos puede ser un acontecimiento emocional. La otra cara de la moneda es que los animales sean una distracción suficiente como para que otras cosas, como aprender sobre ellos, no tengan lugar. Y en el caso de algunos animales (como las serpientes que no gustan universalmente a todos los visitantes del zoológico) la respuesta humana podría ser el asco en lugar de sentimientos más positivos.¹⁰⁰

Cabe resaltar que el zoológico Santa Fe se insertó en el proyecto de modernización de la ciudad de Medellín generando algunos cambios en su estructura física y social. Las personas de todas las clases sociales en general consideraron la construcción del zoológico como un hecho positivo para lo que en ese momento consideraban como “El crecimiento económico y cultural de la ciudad”, al mismo tiempo que algunas personas encontraban allí un lugar de esparcimiento para las familias. Turísticamente, el zoológico representó por igual un lugar de sano esparcimiento para mostrar satisfactoriamente a los visitantes del resto del país y del exterior. Especialmente, los extranjeros se mostraron siempre muy interesados en el conocimiento de la colección de fauna autóctona.¹⁰¹

Medellín tiene en su zoológico Santa Fe una obra de gran aspecto cívico digna de mostrarse con orgullo. Es imposible calcular los beneficios que trae para la ciudad desde el punto de vista turístico;

¹⁰⁰ Hosey, Melfi y Pankhurst, *Zoo animals*, 463.

¹⁰¹ “Problemas del zoológico Santa Fe”, mayo 22 de 1971. Documento sin clasificar. Archivo Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, sección Zoológico Santa Fe.

ahora si se piensa en el educativo ni se diga. Allí los niños y los jóvenes pueden aprender con mayor interés y con mayor viveza sus lecciones de Zoología.

Es imponderable el placer que causa una visita al Zoológico Santa Fe. No hay lugar más agradable para pasar todo un día con la familia, llevando almuerzos y fiambres. Se dispone de un lindo panorama, deliciosas sombras, amplios prados, juegos mecánicos para niños, etc. Tiene apenas 3 años de fundado el Zoológico y ya existe un estupendo volumen de animales, amén de facilidades para el acceso de los visitantes y magnífica presentación de las jaulas y residencias de las fieras.¹⁰²

Otro de los elementos que es importante considerar es la particularidad que un espacio como el zoológico representa dentro de la relación humano-no humano. En el contexto del zoológico se jerarquizaron y se siguen jerarquizando fuertemente las relaciones entre lo salvaje y lo humano. Según lo que hasta ahora hemos expuesto, la SMP, y probablemente gran parte de la población antioqueña de las décadas de 1960 y 1970 consideraron a los animales en cautiverio como elementos útiles para el entretenimiento, pero fue muchos años después que se empezó a pensar sobre las necesidades y cambios que debían implementarse en la tenencia de fauna en cautiverio.

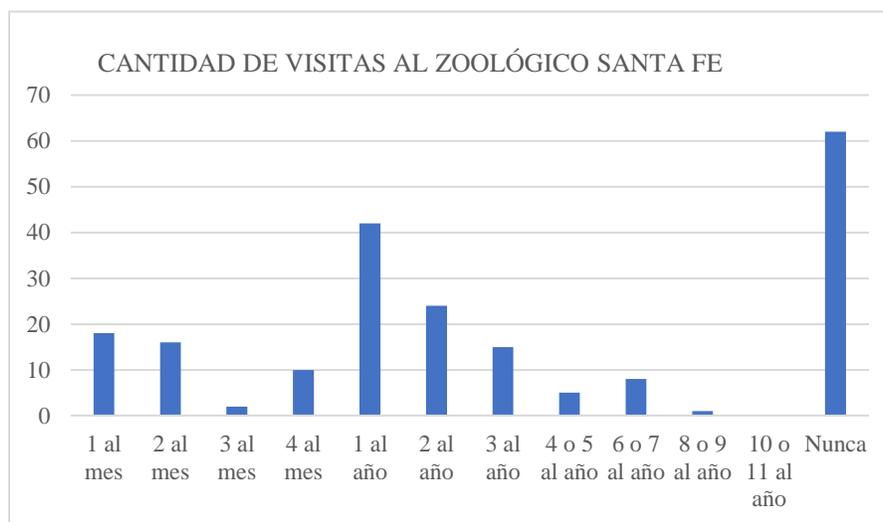
Esto a su vez quiere decir que los cambios que se dieron en la relación con los animales en la ciudad de Medellín no solo fueron en el caso de la tenencia de los animales domésticos, sino que también fueron de importancia los cambios que se generaron a nivel institucional sobre el cuidado y la protección de la fauna silvestre. Espacios como el zoológico Santa Fe se vieron obligados en un momento, debido a las nuevas dinámicas, a generar poco a poco cambios tanto en la concepción de la fauna en cautiverio, como en la forma de gestionar y cuidar la vida de estos animales que tenían bajo su cargo.

Una encuesta para el estudio del impacto ambiental del zoológico Santa Fe realizada por el Movimiento Ecológico de Antioquia en el año 1986 arrojó resultados que permiten comprender más ampliamente la percepción de los ciudadanos sobre el zoológico y la importancia que consideraban que tenía para la ciudad. Entre los resultados de la encuesta están los servicios que la comunidad sugería para el zoológico, entre los cuales estaban:

Compra de más animales, mayor variedad de fauna, compra de más juegos, no cobrar las entradas un día a la semana, más aseo de todo el zoológico, entradas gratis para los niños, mejor atención a

¹⁰² García Lobo, “El zoológico Santa Fe”, 25.

nivel de salud para los animales, que rebajen el precio de la entrada, reformas en la infraestructura, nuevos programas recreativos, contratación de más trabajadores para recorridos guiados, ampliación de la casa museo, que se eduque a los niños sobre la importancia que tiene el cuidado de los animales, mejoras en el cuidado de los animales, compra de animales más exóticos, más información sobre los animales para los visitantes, creación de programas culturales, contratación de más trabajadores para el cuidado de los animales, que el zoológico sea trasladado a un lugar fuera de la ciudad para que los animales estén más cómodos, que haya un mejor trato para los animales, que se presten más servicios de recreación o para fiestas y que enseñen a los niños a “querer a los animales”.¹⁰³



Sobre la frecuencia de visitas al zoológico, es posible ver que, de las 203 personas entrevistadas, 62 no visitaban nunca el zoológico y 42 lo visitaban solo una vez al año. Lo que permite asumir que para el año 1986, cuando fue realizada la encuesta, el zoológico había perdido la popularidad que tuvo durante la primera década de su funcionamiento y ya las visitas no generaban tanto interés a los ciudadanos como al principio. Entre las razones que fueron expresadas por los entrevistados para justificar la falta de visitas frecuentes al zoológico se encontraban principalmente los altos precios de la entrada y la falta de interés por los animales que para ese momento tenía el zoológico, varios de los entrevistados que eran visitantes ocasionales o que no visitaban el lugar nunca se refirieron a la falta de movimiento de animales, que los que

¹⁰³ Ver Anexo 10, Resultados completos encuesta para el estudio del impacto ambiental del zoológico Santa Fe 1986.

estaban allí llevaban ya muchos años y ya los conocían bien, y que además muchos de ellos no se encontraban en buenas condiciones de salud, por lo que tampoco generaban mucho interés.

Otros de los datos importantes que ofrece la encuesta se trata de las funciones que la población consideraba que tenía el zoológico, la mayoría de los ciudadanos encuestados creían que la función del zoológico era recreativa y pocos de ellos consideraban que fuera educativa y ecológica. Algo fundamental es que muchos de los entrevistados expresaron no estar de acuerdo con que la función del zoológico fuera ecológica porque estaban en total desacuerdo con las condiciones de cautividad de los animales, además de las malas condiciones en que veían a los animales en el momento de las visitas.

En cuanto al cuidado de los animales, la encuesta permite ver que muchas de las personas encuestadas no creían en la misión ecológica y de conservación del zoológico, pues manifestaron no estar de acuerdo con que los animales, sobre todo los felinos y las aves, estuvieran en cautiverio y mencionaron reiteradamente la falta de espacio en las jaulas. Tan solo 26 de los 203 encuestados creían que el zoológico cumplía la función de cuidar y preservar la vida de los animales. Muchos de ellos manifestaron también pensar que la funciones del zoológico eran, por el contrario, principalmente lucrativas y recreativas, pues al mismo tiempo que creían que la SMP ganaba dinero con las entradas y la venta de productos, pensaban que el zoológico era un lugar destinado únicamente a la diversión y el entretenimiento como ya se ha mencionado en reiteradas ocasiones.

Reflexionar sobre la pertinencia que tiene estudiar el zoológico para entender cómo se dan el cuidado y la protección de los animales en una ciudad como Medellín, implica a su vez generar reflexiones que permitan repensar el zoológico como una institución moderna. En los debates actuales sobre el tema se analiza al zoológico como un lugar en el que se expresan unas relaciones de poder que han perpetuado las dinámicas de opresión hacia la fauna en general.

El zoológico moderno y el cautiverio que practica sobre los animales no humanos son meramente un síntoma, un pequeño pero importante reflejo de nuestra relación con los excluidos, los vulnerables, los que no han sido integrados en los discursos dominantes. Allí radica la pertinencia de la filosofía y particularmente la ética en este tema. Esta no es una discusión científica porque no parte de esos valores, esta es una discusión filosófica que se sirve de esas fuentes que los debates actuales ni siquiera consideran.¹⁰⁴

¹⁰⁴ Bermúdez Landa, “Animales en cautiverio”, 6.

Sin embargo, el Zoológico Santa Fe -al igual que muchos otros zoológicos en América Latina- a pesar de ser una institución moderna, conservaba aún gran parte de la herencia de los zoológicos antiguos e intentó responder a ambas necesidades al mismo tiempo. Es decir, a pesar de que la SMP insistía en que el zoológico representaba progreso y civilización para la ciudad, los objetivos del zoológico seguían siendo claramente los mismos que tenían los zoológicos antiguos, impresionar y entretener a la población, en vez de educarla. Creemos entonces que el zoológico hoy en día es un espacio particular que debe entenderse como institución moderna, pero teniendo en cuenta al mismo tiempo las múltiples relaciones que allí se expresan.

Estas tensiones sobre la forma de entender y habitar el zoológico por parte de los ciudadanos se expresan de varias maneras. En primer lugar, se dio un fracaso evidente en cuanto a la misión educativa que la SMP pretendía demostrar ante los ciudadanos en general, sin tener en cuenta las características heterogéneas de la población. En segundo lugar, el zoológico no alcanzó a tener tampoco el impacto en cuanto a exhibición y entretenimiento que la misma SMP esperaba que tuviera, por el contrario, a pesar de la inversión económica de la SMP, el porcentaje de visitantes no aumentó, sino que sufrió una leve disminución, como se mostró más arriba.

Pocas veces se ha estudiado el zoológico como una institución que más allá de representar dinámicas de poder y esclavización, busca cumplir con una misión fundamental: proteger y cuidar a los animales que allí habitan. El zoológico Santa Fe ha sido incluido dentro de esta investigación porque en teoría es una institución que se fundó con el fin de cuidar y proteger la fauna. La SMP expresó en diversas ocasiones que su misión tenía que ver con educar a la población antioqueña sobre la importancia de la fauna silvestre y su cuidado, sin embargo, es fundamental reconocer que este propósito no fue llevado a cabo con éxito y que por lo menos durante los primeros cuarenta años de funcionamiento, el zoológico no se destacó por el cumplimiento de esta misión.

La mayoría de los zoológicos modernos se crearon con fines de entretenimiento y recreativos, pensados para las masas de las ciudades. Su fenómeno eminentemente urbano ha influido en la selección de los animales cautivos, pues el énfasis en el estado silvestre y exótico, continúan operando en la clasificación que estos espacios realizan de los seres vivos. A la captura de los grupos cautivos se ha sumado un ejercicio de biopoder, que incluye la incorporación de importantes avances científicos tales como la reproducción *ex situ* de los animales cautivos. Sin embargo, a

pesar de los elementos que se le han ido sobreponiendo a las instituciones modernas, los zoológicos conservan el postulado de la superioridad moral de unos sobre otros.¹⁰⁵

Se puede decir entonces que uno de los problemas fundamentales que tuvo el zoológico Santa Fe en particular tuvo que ver con las contradicciones en la administración y el manejo de este espacio, que según la información que exponen las fuentes fue siempre compleja, desordenada y confusa, enfrentada también a los conflictos de intereses entre la administración pública y la SMP. Como explica Fernando Botero, a menudo, la frontera o línea de demarcación entre lo público y lo privado era sinuosa y ambigua. El Concejo de Medellín, la administración municipal y la Sociedad de Mejoras Públicas se interrelacionaron de forma tal, que sus funciones se yuxtaponían, se confundían e, incluso, a veces asumían formas que parecen oscurecer por completo la distinción entre público y privado.¹⁰⁶ Algunos empréstitos de civismo que la Sociedad de Mejoras Públicas intentó realizar como salida a su crisis financiera, fueron un fracaso total y llevaron incluso a exacerbar ciertos conflictos entre algunos de sus miembros.¹⁰⁷ Esta crisis se vio evidenciada también en el manejo y el cuidado de los animales del zoológico, pues como hemos tratado de evidenciar en este capítulo, al interior de este espacio en particular se presentaron durante toda la segunda mitad del siglo XX fuertes contradicciones, en términos de poder, por ejemplo, ya que archivos como las actas de reunión del Comité administrativo de la SMP muestran una información totalmente diferente a la que expresan los documentos de los trabajadores del zoológico, o las entrevistas a los visitantes.

2.2 Legislaciones sobre cuidado, protección y bienestar animal

Otra de las formas fundamentales desde las cuales la institucionalidad se ha preocupado por el cuidado y la protección animal ha sido desde el área de la legislación ambiental. Para poder hablar sobre las leyes en torno a la protección y el cuidado de los animales, es fundamental tener en cuenta la *Declaración Universal de los Derechos de los Animales*, cuyo texto definitivo fue aprobado en 1978 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

¹⁰⁵ Bermúdez Landa, “Animales en cautiverio”, 27.

¹⁰⁶ Botero Herrera, *Medellín 1890–1950*, 62.

¹⁰⁷ Botero Herrera, *Medellín 1890–1950*, 86.

Desde el preámbulo de la Declaración se considera que todo animal posee derechos, que el desconocimiento y desprecio de dichos derechos han conducido y siguen conduciendo al hombre a cometer crímenes contra la naturaleza y contra los animales; que el reconocimiento por parte de la especie humana de los derechos a la existencia de las otras especies de animales constituye el fundamento de la coexistencia de las especies en el mundo; que el hombre comete genocidio y existe la amenaza de que siga cometiéndolo; que el respeto hacia los animales por el hombre está ligado al respeto de los hombres entre ellos mismos; y que la educación debe enseñar, desde la infancia, a observar, comprender, respetar y amar a los animales.¹⁰⁸

Ahora, en cuanto al contexto más cercano, Colombia es uno de los países con mayor caso de denuncias por maltrato animal en América Latina, lo cual se evidencia, no solo en su empleo en espectáculos y diversiones humanas, sino en su persecución y caza indiscriminada, así como en la falta de políticas gubernamentales tendientes a la preservación de especies que se encuentran en vías de extinción.¹⁰⁹ Por esta razón, empezaron a darse iniciativas desde el área jurídica para crear decretos y leyes encaminados a la protección y el bienestar de los animales en general. Desde principios del siglo XX se empezó a hablar concretamente de protección y bienestar animal en el país, intenciones como la de la Sociedad Protectora de Animales de Medellín, fundada por primera vez en 1917 trabajaron por brindar cuidados y protección a los animales en situación de calle, lo mismo ocurrió en otras ciudades del país como Bogotá, donde en 1964 se fundó la Asociación Defensora de Animales y del Medio Ambiente. Sin embargo, fue hasta 1972 que se empezó a legislar oficialmente sobre la protección de fauna a nivel nacional. La Ley 5 de 1972, encargada de Reglamentar las Juntas Defensoras de Animales en todos los municipios de Colombia fue la primera Ley relacionada con la protección y bienestar animal en todo el país.

Desde el Antiguo Régimen las leyes que buscaban proteger a los animales en el territorio que actualmente es Colombia estuvieron regidas por la herencia romana que consideraba a los animales como cosas o bienes que hacen parte del patrimonio de las personas. “Dicha concepción jurídica fue impuesta inicialmente por los conquistadores españoles quienes, a partir de un enfoque economicista que buscaba aumentar la eficacia de las labores agrícolas y mineras, y garantizar alguna clase de seguridad alimentaria, introdujeron múltiples especies en las nuevas tierras.”¹¹⁰

¹⁰⁸ Organización de las Naciones Unidas, *Declaración Universal del Derecho del Animal*, París, 1978.

¹⁰⁹ Juan Trujillo Cabrera, “Los derechos de los animales en Colombia”, en *Revista Republicana*, n.º 7 (2009), 79.

¹¹⁰ Molina Roa, *Los derechos de los animales*, 229.

Posteriormente, para el siglo XIX se realizaron las primeras legislaciones de carácter nacional en torno a los animales, específicamente sobre los domesticados:

Durante el inicio de la República, y a pesar de que fueron expedidas más de trescientas leyes para organizar los asuntos domésticos y desligarse de la herencia jurídica española, ninguna de ellas contempló provisiones respecto de los animales. Sin embargo, en sus artículos 890 a 894 el Código Penal estableció en 1837 castigos tales como arresto y multas por la muerte y maltrato de animales, aunque de la lectura de las normas se concluye que se protegía el patrimonio de las personas representado en sus animales domésticos (caballos, vacas, perros y gallinas) más que su integridad y su vida. Años después, siguiendo la tradición civilista francesa, el Código Civil dispuso que los animales tenían la calidad de “cosas”, lo cual se traducía en un estatus de bienes de libre disposición por sus propietarios.¹¹¹

A partir de estos antecedentes sobre el surgimiento de la legislación en torno a los animales en el país, a continuación, se hará un breve recuento sobre las legislaciones producidas en el siglo XX en torno a la tenencia, manejo, cuidado y protección de animales en el país, pues, aunque la investigación se enfoca en la ciudad de Medellín, claramente allí también fueron adoptadas estas medidas por tratarse de mandatos a nivel nacional.¹¹²

2.2.1 Ley 5 de 1972

La Ley 5 de 1972 fue la primera ley relacionada con la protección y bienestar animal en todo el país. Oficialmente el 11 de octubre de 1972, el Congreso de Colombia decretó, a través de la Ley 5, la creación de Juntas Defensoras de Animales en cada uno de los municipios del país, dirigidas por un comité integrado por: el alcalde, el párroco, el personero municipal, un representante del secretario de agricultura y ganadería del respectivo departamento y un delegado elegido por las directivas de los centros educativos locales. En el artículo 3 se aclaran las tareas correspondientes a las juntas defensoras de animales, entre las cuales están: promover campañas educativas y culturales tendientes a despertar el espíritu de amor hacia los animales útiles al hombre, y evitar actos de crueldad, maltrato o abandono injustificado de tales animales.

¹¹¹ Molina Roa, *Los derechos de los animales*, 230.

¹¹² Ver Anexo 11, Tabla 7, Marco Normativo de Protección Animal en Colombia 1972-1989.

Otro punto importante de esta ley es el artículo 4, el cual encarga a las Juntas de imponer multas de cinco (5) a cien (100) pesos,¹¹³ convertibles en arresto sino fueren cubiertas dentro del término de diez (10) días, a los que resultaren responsables de los actos de crueldad, de los maltratamientos o del abandono de los animales cuya protección se provee por medio de la presente Ley.

En la actual Colombia la situación jurídica de los animales se mantuvo en un estado de indiferencia durante varios siglos, ya que primero no eran considerados ni siquiera bienes jurídicos, y cuando empezaron a serlo no fueron merecedores de ninguna forma de protección. Esta situación fue general en las colonias hispanoamericanas y luego en los países de América Latina, y si bien desde el punto de vista científico, en países de Europa, Australia y en Estados Unidos ya se había reconocido tempranamente que eran seres vivos con estados mentales bien identificados, y con ciertas emociones fácilmente verificables, para el derecho eran simples bienes o cosas sometidos al intercambio económico con fines de explotación.

El enfrentamiento entre los que defendían la *diferencia* entre el mundo animal y el humano, y por ende la superioridad de este último, y las posiciones de aquellos que proponían una especie de *similitud* entre los dos mundos tuvo eco en el escenario colombiano a finales del siglo XX, cuando una especie de movilización temprana en favor de la protección animal, favorecida por las múltiples denuncias de maltrato en medios de comunicación (radio, cartas a los periódicos de la época, columnas de opinión) e impulsada mediante el *lobbying* o cabildeo de la Asociación Defensora de Animales (ADA) ante los legisladores, logró que desde 1965 el Congreso empezará a debatir seriamente el tema. El proyecto fue adoptado en los dos debates reglamentarios del 24 de noviembre de 1965 y 2 de junio de 1966, siendo devuelto para modificaciones que quedaron aprobadas el 28 de octubre y 13 de diciembre de 1971 (Archivo del Congreso y Cámara de Representantes, 1972). Luego de intensas discusiones, que incluyeron debates teológicos, se promulgó la Ley 5ª del 20 de septiembre de 1972. En la discusión de su escaso articulado resalta el enfoque religioso, en referencia al respeto debido a los animales como seres que hacen parte de la creación y compañeros infaltables del hombre.¹¹⁴

¹¹³ Para dar una idea sobre esta multa, \$100 pesos equivaldrían a una comida para dos personas en el restaurante del hotel Intercontinental de Medellín en el año 1972, a una cartera, o un par de zapatos en el Almacén Moda Itálica. Según publicidad del periódico *El Colombiano*, miércoles 15 de marzo de 1972.

¹¹⁴ Molina Roa, *Los derechos de los animales*, 234.

En todo caso, este primer intento fallido de garantizar protección y bienestar a ciertos animales se enfocó solamente en aquellos que eran “útiles” al hombre. El eje central de esta norma que creaba juntas defensoras para los animales fue como se mostró anteriormente “despertar el espíritu de amor hacia los animales “útiles”, creando así un grave sesgo, que implicaba que los animales que merecían ser sujeto de este sentimiento de compasión y amor fueran solamente los contemplados dentro de este carácter de utilidad, dejando por fuera del alcance de sus disposiciones aquellos que no fueran domésticos o que no sirvieran a los colombianos como alimento, recreación, compañía, trabajo agropecuario o vigilancia, entre otros.

2.2.2 Decreto 497 de 1973

Este decreto surge con el fin de complementar y Reglamentar la ley 5 de 1972, por la cual previamente se habían creado las juntas defensoras de animales en todos los municipios de Colombia. En el artículo 3 se hace un gran avance en cuanto al cuidado y la protección de los animales en el país, ya que se refiere puntualmente a los hechos considerados como malos tratos hacia los animales.¹¹⁵ El artículo 8 llama en especial la atención porque regula de cierta forma los

¹¹⁵ 1. Practicar acto de abuso o crueldad en cualquier animal. 2. Mantener a los animales en lugares antihigiénicos o que les impidan la respiración, el movimiento, el descanso, o lo que les prive del aire o de la luz. 3. Obligar a los animales a trabajos excesivos o superiores a sus fuerzas o a todo acto que dé por resultado sufrimiento para obtener de ellos, esfuerzos que, razonablemente, no se les puedan exigir sino con castigo. 4. Golpear, herir o mutilar, voluntariamente, cualquier órgano, excepto la castración, solo para animales domésticos, u otras operaciones practicadas en beneficio exclusivo del animal y las exigidas para defensa del hombre, o en interés de la ciencia. 5. Abandonar al animal herido, enfermo, extenuado o mutilado o dejar de suministrarle todo lo que humanitariamente se le pueda proveer, inclusive asistencia veterinaria. 6. No dar muerte rápida, libre de sufrimiento prolongado, a todo animal cuyo exterminio sea necesario para consumo o no. 7. Atraillar en el mismo vehículo, o instrumentos agrícolas o industriales, bovinos con equinos, con mulares o con asnales, siendo solamente permitido el trabajo en conjunto a animales de la misma especie. 8. Atraillar animales a vehículos sin los aditamentos necesarios, como son balanzas, ganchos y lanzas o con los arreos incompletos, incómodos o en mal estado, o con demasiada cantidad de accesorios que los molesten o les perturben el funcionamiento del organismo. 9. Utilizar en servicio, animal ciego, herido, enfermo, flaco, extenuado o desherrado; este último caso solamente se aplica o localidades con calles asfaltadas. 10. Azotar, golpear o castigar de cualquier forma a un animal caído, sin vehículo o con él, debiendo el conductor soltarlo del tiro para que se levante. 11. Descender laderas con vehículos de tracción animal sin utilización de las respectivas trabas o frenos cuyo uso es obligatorio. 12. Dejar de recubrir con cuero o material con idéntica cualidad de protección, las traíllas a los animales de tiro. 13. Conducir vehículo de tracción animal, dirigido por conductor sentado, sin que el mismo tenga polea fija y arreos apropiados, con tijera, puntas de guía y retranco. 14. Conducir animales, por cualquier medio de locomoción, colocados de cabeza, o con las manos o pies atados, o caídos y pisoteados por los otros o de cualquier otra forma que les produzca sufrimiento. 15. Transportar animales en cestos, jaulas o vehículos sin las proporciones necesarias a su tamaño y número de cabezas y sin que el medio de conducción en que estén encerrados esté protegido en tal forma que impida la salida de cualquier miembro del animal o que, al caerse, sean pisoteados por los demás. 16. Encerrar en corral o en otro lugar, animales en número tal que no les sea posible moverse libremente, o dejarlos sin agua y alimento por más de 12 horas. 17. Tener animales encerrados junto con otros que los aterricen o molesten. 18. Tener animales destinados a la venta en locales que no reúnan las condiciones de higiene y comodidad relativas. 19. Exponer en los mercados y otros locales de venta, por más de 12 horas, aves en jaulas, sin que se haga en estas la debida limpieza y renovación de agua y alimento. 20. Pelar o desplumar animales vivos o entregarlos vivos

procedimientos de sacrificio de ganado mayor y menor utilizado para el consumo, mediante este artículo se encarga a las Juntas Defensoras de Animales de inspeccionar el cumplimiento de estas regulaciones en las formas de sacrificio e igualmente se les encarga de la vigilancia en lo relativo al cumplimiento de normas de salubridad en los mataderos públicos y privados.

En el artículo 8º se establecía la obligación de “tecnificar” el sacrificio de ganado mayor y menor para el consumo, cuya vigilancia debía ser ejercida por las juntas defensoras de animales, así como el control del cumplimiento de normas de salubridad en los mataderos públicos y privados. Asumimos que ese proceso de tecnificación, que en realidad no se llevó de forma seria hasta que el INVIMA entró a regular, vigilar y, finalmente, clausurar algunos de esos establecimientos a principios del siglo XXI, no contemplaba formas humanitarias de sacrificio que disminuyeran el estrés y sufrimiento de los animales, y más bien se enfocaba en asegurar métodos higiénicos de manipulación de la carne y de mantenimiento de las instalaciones en función de la salud de los consumidores.¹¹⁶

Esta normativa no tuvo efectos prácticos y hubo que esperar hasta el inicio de acciones populares para que por vía judicial se obligara a las personas encargadas en cada municipio a aplicar la ley. En 1967 la Asociación Defensora de Animales envió al Congreso de la República una carta que pedía que una vez expedida la ley, se iniciaran de manera inmediata las labores educativas para que fuera conocida y aplicada en el territorio nacional, sin embargo, años después el ente de control llegó a conclusiones claras acerca de la ineficacia y obsolescencia de la norma, la cual se consideró debía ser revisada y modificada para lograr verdaderos resultados en materia de prevención y control del maltrato animal, uno de los principales motivos por los cuales posteriormente se crearon normas como las Ley 84 de 1989 que establece regulaciones más fuertes en relación con el maltrato animal.¹¹⁷ En definitiva, la Ley 5 de 1972 fue una norma bien intencionada por parte de sus ponentes, quienes pretendían establecer principios de protección animal en un país como Colombia que para la época, se encontraba en pleno desarrollo económico, cultural y social. Sin embargo, la practica muestra la indiferencia ante la ley y hacia el devenir de

a la alimentación de otros. 21. Transportar, negociar o cazar en cualquier época del año, aves insectívoras, pájaros cantores, pica-flores y otras aves de pequeño tamaño, excepción hecha de las autorizaciones para fines científicos, consignadas en ley anterior.

¹¹⁶ Molina Roa, *Los derechos de los animales*, 237.

¹¹⁷ Molina Roa, *Los derechos de los animales*, 240.

los animales, consecuencia de la arraigada costumbre de no cumplir con las leyes relacionadas con el trato digno y la consideración moral de los animales.

2.2.3 Ley 017 de 1981

Esta Ley aprueba la "Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres" suscrita en Washington el 3 de marzo de 1973. Fundamentalmente reconoce que la fauna y la flora silvestres constituyen un elemento irremplazable de los sistemas naturales de la tierra.

Por lo que tienen que ser protegidas para esta generación y las venideras; conscientes del creciente valor de la fauna y flora silvestres desde los puntos de vista estético, científico, cultural, recreativo y económico; Reconociendo que los pueblos y Estados son y deben ser los mejores protectores de su fauna y flora silvestres; Reconociendo además que la cooperación internacional es esencial para la protección de ciertas especies de fauna y flora silvestre contra su explotación excesiva mediante el comercio internacional; convencidos de la urgencia de adoptar medidas apropiadas a este fin.¹¹⁸

En el primer artículo se definen los conceptos de especie, subespecie y espécimen, con el fin de poder aclarar las condiciones que de la fecha en adelante deben regular el comercio, la exportación y la introducción de fauna y flora silvestre. Esta Ley busca incluir a todas las especies en peligro de extinción que son o pueden ser afectadas por el comercio. El comercio de especímenes de ciertas especies deberá estar sujeto a una reglamentación particularmente estricta con el fin de no poner en peligro su supervivencia y se autorizará solamente bajo circunstancias excepcionales.

Sobre el comercio de especímenes de todas las especies silvestres, la Ley especifica que podrá realizarse únicamente con un certificado expedido por una autoridad administrativa del Estado, y este certificado será otorgado únicamente con fines científicos o si quien solicita la introducción tiene la capacidad de demostrar que mantendrá al espécimen vivo y lo podrá albergar y cuidar adecuadamente. Otro punto importante de esta Ley es sobre el modo de actuar por parte de la autoridad administrativa del Estado cuando se confisque cualquier espécimen. El cual deberá

¹¹⁸Ley 17 de 1981, enero 22 1981. "Por la cual se aprueba la "Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres", suscrita en Washington, D.C. el 3 de marzo de 1973." Decretada por El Congreso De Colombia.

ser trasladado a un centro de rescate. Los centros de rescate son instituciones designada por una autoridad administrativa para cuidar el bienestar de los especímenes vivos.

En el artículo 12 se determina el papel del Programa de las Naciones Unidas para el Medio, el cual debe proveer una secretaría, esto con el fin de regular de forma controlada por entes internacionales la protección, conservación y administración de la fauna y flora silvestres. Esta Secretaría podrá ser ayudada por organismos y entidades internacionales o nacionales, gubernamentales o no gubernamentales cuando requiera asesoría sobre asuntos técnicos del bienestar de los especímenes.

Finalmente, la legislación cuenta con una lista aclaratoria de todas las especies de fauna y flora en el mundo que hacen parte de este acuerdo. Entre las poblaciones que se subscriben al convenio están: Bután, India, Nepal y Pakistán, México, Camerún y Nigeria, Asia, India, América Central y del Norte, Australia, Argelia, Burkina Faso, Camerún, República Centroafricana, Chad, Mali, Mauritania, Marruecos, Níger, Nigeria, Senegal y Sudán, Europa, excepto la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

2.2.4 Ley 84 de 1989

Tras el fracaso de la Ley 5 de 1972, la Ley 017 de 1981 y las cada vez más continuas denuncias de maltrato animal en todo el país, surgió entre los grupos de activistas animalistas la inquietud de llevar al Congreso una nueva solicitud para promulgar una norma mucho mejor estructurada que estableciera verdaderos principios de protección y bienestar para los animales. Para 1987, cuando se radicó el proyecto de ley, ya se discutían a nivel mundial los principales postulados del movimiento de liberación animal, y las luchas de los animalistas se enfocaban más allá de la simple prevención y castigo del maltrato y consideraban fundamentales las normas de bienestar animal, a su juicio mucho más eficaces, para garantizar la dignidad y la condición moral de los animales.¹¹⁹

Promulgada el 27 de diciembre de 1989. Bajo esta Ley se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales, se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia. Sin duda, el Estatuto de Protección Animal constituyó un avance notorio con respecto a los anteriores esfuerzos por establecer un régimen de protección; no obstante, como en las legislaciones previas, dicha protección sigue estando determinada por la

¹¹⁹ Molina Roa, *Los derechos de los animales*, 240.

relación sujeto-objeto entre humanos y animales no humanos, lo que hace que siga siendo deber de las personas la protección y bienestar de los animales a medida que pueda o desee ser otorgada.¹²⁰

A partir de la promulgación de la presente Ley, los animales tienen en todo el territorio nacional especial protección contra el sufrimiento y el dolor, bajo esta misma línea, se promueve la salud y el bienestar de los animales, buscando asegurar su higiene, sanidad y condiciones apropiadas de existencia, la Ley busca erradicar y sancionar el maltrato y los actos crueles que atentan la vida de los animales, desarrolla programas educativos en establecimientos de educación que promuevan el respeto y el cuidado de los animales, y busca reforzar lo promulgado por la Ley 017 de 1981, desarrollando medidas más efectivas para la preservación de la fauna silvestre.

En cuanto a la parte de esta Ley que se refiere a los deberes para con los animales. Es fundamental destacar los deberes de los propietarios, tenedores o poseedores de un animal. Los cuales incluyen mantener al animal en condiciones apropiadas de movilidad, luminosidad, aireación, aseo e higiene, suministrarle bebida y alimento, medicinas y cuidados necesarios para asegurar su salud y bienestar y evitarle enfermedades o muerte. Este punto resulta importante en particular, ya que es el comienzo de las legislaciones que regulan la tenencia de animales de compañía en todo el país, pues hasta el momento se habían realizado esfuerzos insuficientes en cuanto a las regulaciones que tienen que ver con animales de trabajo, consumo y fauna silvestre, pero no se habían considerado aún la tenencia de animales de compañía y la importancia que tiene la normatividad que dictamina su cuidado y protección.

Otros puntos que consideramos deben ser resaltados de la Ley 84 se encuentran en el capítulo tres, donde se hace referencia a los actos considerados crueles con los animales, sin embargo, allí todavía se exceptúan prácticas como el rejoneo, coleo, las corridas de toros, novilladas, corralejas, becerradas y tientas, así como las riñas de gallos y los procedimientos utilizados en estos espectáculos. No será hasta muchos años después que se generen nuevos debates éticos y políticos que permitan equiparar o reconocer la sintiencia de todos los animales por igual.

¹²⁰Mónica Jaramillo Palacio, “La revolución de los animales no-humanos: su lugar en el derecho”, 54.

En cuanto a la experimentación con animales, este es otro de los temas que más ha generado debates en el área jurídica. Relacionado a la vez con un punto que se abordara también más adelante en cuanto al papel de los veterinarios que prestaban sus servicios en la ciudad de Medellín y la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Antioquia, se encuentra el tema de la experimentación con animales, abordado en el artículo 15 de esta Ley, el cual expresa la prohibición tanto a profesores como estudiantes de cualquier establecimiento educativo a desempeñar o asistir procedimientos que causen daño, lesiones o muerte a un animal, en ejercicio de sus actividades de aprendizaje.¹²¹

Sobre el uso de animales vivos en experimentación, el artículo 23 dice que será permitido por el ministerio de Salud Pública solo en casos especiales y cuando se demuestre que es estrictamente necesario para avances científicos, un asunto difícilmente demostrable para la época y con fuertes tintes éticos dentro de las facultades de veterinaria. Bajo esta misma línea, se expresa que todos los animales usados en cualquier experimento deben ser puestos bajo los efectos de anestesia y si sus heridas son de consideración, deben ser sacrificados inmediatamente al término del experimento. Esto resulta ser un aspecto contradictorio a lo dicho en legislaciones y puntos anteriores de esta misma ley en donde se especifica claramente lo que es considerado como maltrato animal.

Con la promulgación de esta Ley, se da un cambio esencial en las legislaciones sobre la fauna en general ya que empiezan a hacerse unas consideraciones mucho más claras que en las legislaciones anteriores sobre el sufrimiento animal, y aunque todavía este se permite o se justifica como en el caso de la experimentación científica, es claro que se empieza a generar una consciencia sobre ciertos casos en los que el dolor de los animales no es justificado y debe tratar de evitarse.

La creación de los Comités de ética es otro de los asuntos fundamentales que aborda la Ley 84 de 1989 en su artículo 26, por medio del cual dictamina que: “Para todo experimento con animales vivos deberá conformarse un comité de ética.”¹²² Estos comités de ética son responsables

¹²¹Parágrafo. Las facultades de medicina, de veterinaria, de zootecnia o ciencias afines, los establecimientos similares en los que enseñen técnicas de reproducción, cría, desarrollo, manejo, cuidado o sacrificio de animales y sus profesores o estudiantes, quedan especialmente obligados a las disposiciones de este artículo y este estatuto. Sin embargo, cuando en los establecimientos descritos en este parágrafo sea indispensable la realización de prácticas con animales, de las que se pueda derivar algún daño o lesión, dichas actividades se llevarán a cabo utilizando animales muertos. Si para este fin se requiere su sacrificio, se efectuará de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo IV "del sacrificio de animales" de este estatuto.

¹²²El Ministerio de Salud Pública dicta que todos los Comités de Ética deben estar integrados por: Un veterinario del Instituto Colombiano Agropecuario; un miembro de la autoridad administradora de los recursos naturales; un representante de las sociedades protectoras de animales.

de supervisar las actividades y procedimientos que tengan como finalidad el cuidado de los animales, las condiciones para su cuidado y bienestar, la capacitación del personal encargado de las labores de cuidado de los animales, los procedimientos para la prevención del dolor innecesario. Así mismo, “Deben inspeccionar cuatro veces al año las áreas de estudio de animales en cada laboratorio y todos los centros experimentales, rindiendo cuentas a las autoridades competentes sobre el cumplimiento de los requisitos señalados por parte de las instituciones que realizan cualquier tipo de experimentación con animales.”¹²³

Las legislaciones ambientales con relación a la fauna que se crearon durante la segunda mitad del siglo XX buscaban en general generar una consciencia en toda la población colombiana, por un lado, para evitar actos de crueldad, maltrato o abandono y, por otro lado, para reglamentar con claridad asuntos técnicos del bienestar de los animales, sin importar el lugar que habitan. Estas legislaciones buscan que los animales tengan en todo el territorio nacional especial protección contra el sufrimiento y el dolor, y bajo esta misma línea, promueven un trabajo conjunto por la salud y el bienestar de los animales, asegurándoles higiene, sanidad y condiciones apropiadas de existencia.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos del Congreso por mejorar los errores y ausencias de leyes anteriores, la Ley 84 de 1989 no fue precisa en una definición jurídica de los animales que superara la concepción patrimonial del anterior Código Civil. Y a falta de esta, los animales siguieron condenados a ser bienes o cosas que hacían parte del patrimonio de las personas, aunque este dominio era limitado por disposiciones puntuales sobre su protección y bienestar. Además, a pesar de la rigurosidad que en teoría disponía la Ley 84 de 1989, sus objetivos no se cumplieron, pues las quejas por maltrato animal continuaron siendo frecuentes, y no hubo avances significativos en materia de procesos sancionatorios por crueldad animal.

Un punto que consideramos importante resaltar sobre esta Ley, que a la vez tiene que ver con la definición de cuidado y protección que es utilizada en esta investigación, es sobre la teoría utilitarista de Jeremy Bentham y Peter Singer, ya que se conecta con el objetivo central de esta norma que es la prevención y evasión del dolor animal y sufrimiento causado por el hombre, que busca otorgar a los animales un principio de consideración moral, a partir del cual se estructura

¹²³ La violación de lo dispuesto en esta Ley acarreará al experimentador pena de multa de cincuenta mil (\$ 50.000.00) a quinientos mil pesos (\$ 500.000.00). Para ese año la Canasta Familiar en Colombia tenía un valor de \$60.674 pesos para obreros y \$161.210 para empleados y compradores en general. Un juego de sala, comedor y alcoba en el Almacén Tubos y Colores valía \$200.000 pesos.

una serie de deberes, prohibiciones y obligaciones relacionadas con la protección, salud, bienestar, prevención y castigo del maltrato. “Es claro que los principios de la filosofía moral animalista, tan en boga en el mundo en esos años, fueron una influencia decisiva en el texto presentado por los ponentes de la norma.”¹²⁴

Siguiendo esta misma línea teórica, que fue punto de partida clave para la elaboración de la Ley 84 de 1989 y que es la base en la teoría de Bentham que se estructura bajo el principio de la consideración moral de los animales, en el área del derecho Tom Regan ha propuesto la teoría de daños por inducción y daños por privación, la cual es útil para entender las leyes de protección animal que surgieron en Colombia durante el siglo XX; puesto que considera que los animales, al igual que nosotros, tienen un bienestar, por lo que es posible negar que el sufrimiento para ellos puede ser un daño como lo es para nosotros. En cuanto a los daños por inducción, es decir, aquellos que le son causados de manera prolongada al animal, causándole sufrimiento, Regan retoma un pasaje de Bentham en el que presenta algunas de sus posiciones en relación con el estatus moral de los animales, lo interesante es que se apoya en la noción de sufrimiento de los animales, no en la de dolor:

Puede llegar el día en que el resto de la creación animal adquiera esos derechos de los que nunca podría haber sido privada, excepto a manos de la tiranía. Los franceses ya han descubierto que la pigmentación negra de la piel no es razón para que un ser humano sea abandonado sin remedio a los caprichos de un torturador. Puede que un día sea reconocido que el número de miembros inferiores, la velloidad de la piel o la terminación del *os sacrum* son razones igualmente insuficientes para abandonar a un ser sensible al mismo destino. ¿Qué otra cosa trazaría la línea insuperable? ¿Será la facultad de la razón o, quizá, la facultad del habla? Pero un caballo adulto o un perro son, más allá de toda comparación, seres más racionales, así como animales más hablantes que un niño de pocos días, de una semana, o aun de un mes de edad. Pero supongamos que el caso sea distinto. ¿Qué significaría? La pregunta no es: ¿pueden razonar? Ni ¿pueden hablar?, sino ¿pueden sufrir?.¹²⁵

En cuanto a los daños por privación, la mejor manera de entenderlos es pensarlos como privaciones o pérdidas de aquellos beneficios que harían posible que ampliaran las fuentes de satisfacción de la vida (es decir, de sus necesidades básicas, que ya han sido mencionadas

¹²⁴ Molina Roa, *Los derechos de los animales*, 243.

¹²⁵ Regan, *En defensa de los derechos de los animales*, 123.

anteriormente). “Entonces, en general, los individuos son dañados *prima facie* cuando los beneficios que tienen les son retirados o cuando las circunstancias que incluyen los actos de otro (en este caso los actos de cuidado), impiden que tengan algún beneficio que sería necesario para que tuvieran una oportunidad realista de vivir bien en relación con sus capacidades.”¹²⁶

Podríamos decir entonces que en este punto confieren la teoría moral utilitarista y la ley 84 de 1989, bajo la idea fundamental de que el juicio respecto de lo bueno y lo malo depende de las consecuencias de los actos; y del sufrimiento que estos actos puedan causar a los animales en general que se encuentran bajo la vigilancia y el cuidado de los seres humanos:

Así, el acto o política correcta es aquel que resulta en el mayor placer o felicidad de todos los afectados. En tal sentido, al evaluar las consecuencias de los actos se debe ser imparcial y considerar la felicidad de todos los seres implicados, sin distinguir raza, sexo, orientación sexual, o capacidades intelectuales y físicas. Con base en ese razonamiento, el filósofo asumió una posición radical al postular que el reconocimiento del sufrimiento era aplicable a los animales, por cuanto sus capacidades sensoriales los sitúan en una posición totalmente diferente a la de las piedras o los árboles, y los hacen parte de la comunidad de seres morales al igual que los hombres.¹²⁷

Sin embargo, hoy en día el utilitarismo es una ética de escasa utilidad a la hora de considerar la igualdad moral de los animales. En las últimas décadas la teoría utilitarista ha sido ampliamente rebatida, pues sus ideas, aunque fueron un principio importante para las consideraciones que hoy en día se hacen alrededor de la igualdad moral de los animales, fallan en la consideración de los intereses de los animales no humanos a nivel individual. Y es aquí donde la bioética se abre camino como una herramienta de análisis y comprensión, que permite tener una mirada más amplia del impacto que tiene la consideración moral de los animales en la sociedad. “Es un duro ejercicio explorar las posibilidades de superar nuestro antropocentrismo moral para desarrollar una ética que se abra a otros seres vivos con los que compartimos el planeta. En este intento, y para repensar nuestra ética desde una posición no especista—o anti especista, si se prefiere; y buscando la coherencia de nuestra reflexión moral con la práctica cotidiana.”¹²⁸

¹²⁶ Regan, *En defensa de los derechos de los animales*, 126.

¹²⁷ Molina Roa, *Los derechos de los animales*, 164.

¹²⁸ Fabiola Leyton Donoso. “Bioética frente a los derechos de los animales: tensión en las fronteras de la filosofía moral” (Tesis de doctorado en filosofía, Universitat de Barcelona, 2014), 275.

A pesar de los esfuerzos por legislar sobre el trato y tenencia de fauna, un aspecto que consideramos importante mencionar tiene que ver con el cumplimiento de estas legislaciones en todo el país, pues si bien las leyes existían, para la época había una total desconexión entre el Congreso, los legisladores y la población que debía acatar las leyes. La gente por lo general no sabía, e incluso no saben hoy en día, cómo se deben llevar a cabo puntualmente ciertas acciones de cuidado y protección animal, o si lo saben pocas veces se interesan por seguir las leyes de la manera indicada, por falta de educación y de consideraciones éticas. Además de esto, la falta de vigilancia y educación por parte del Estado llevan a que exista una desconexión aun mayor entre la legislación y la gente, las personas creen que, por la falta de control y sanciones por parte del gobierno, no es necesario llevar a la práctica ninguna de las acciones que dictan las leyes de protección animal.

El cumplimiento o incumplimiento de estas leyes es además un asunto difícil de vigilar, principalmente por la falta de atención que para esa época tenían las autoridades encargadas y por la falta de educación que tenía la población acerca de la importancia de cumplir estos decretos. Por lo general, tanto en las zonas rurales como urbanas, aunque la forma de relacionarse con los animales era muy diferente, las personas no tenían ni la consciencia ni la información necesaria para generar cambios en su actitud hacia los animales, sobre todo los que eran usados para el consumo, el entretenimiento y el trabajo, la falta de información y de interés por el trato hacia los animales son dos factores clave para entender porque entre los años 1960-1989 fue común el incumplimiento y la omisión de las leyes de protección animal.

Sobre la tenencia responsable de animales de compañía en Colombia y más específicamente en Medellín, gracias a la alianza de varias Sociedades Protectoras de Animales en el país se empezaron a realizar campañas de concientización durante la década de 1980. Estas entidades no institucionales y sin ánimo de lucro consideraron que para garantizar los cuidados básicos de los animales de compañía y de producción era necesario contar con una política pública de tenencia responsable, que definiera entre otros aspectos, las responsabilidades de las diferentes entidades e instituciones y de la comunidad en general, debido a los vacíos de las normativas vigentes en la época, sobre a quién le compete regular sobre temas como el abandono de animales, su manejo, su albergue y las sanciones pertinentes frente al tema.

Cuando nos referimos a la tenencia responsable de animales de compañía y de producción, nos referimos al hecho de que quien se denomina propietario o tenedor de un animal asuma la

responsabilidad de garantizarle sus necesidades básicas, como la alimentación, la bebida, el techo, el recreo, la libertad de movimiento, la atención médico veterinaria¹²⁹. Sin embargo, los animales de producción tienen unas implicaciones diferentes, porque están destinados desde su concepción a suministrar alimento, lo que en teoría implica que en su periodo de vida deben ser protegidos de maltratos, abusos, mutilaciones y abandonos según la normativa existente en todo el país.

Colombia, para la época en la que fueron realizadas estas legislaciones, y aun hoy en día, es una sociedad especista y antropocéntrica. Este especismo es la base sobre la que hemos construido nuestras relaciones con los animales no humanos, determinando así tanto nuestras consideraciones hacia ellos, como la forma en la que son tratados a nivel individual y colectivo. Los criterios ampliamente explicados por científicos del comportamiento animal como la inteligencia y el dominio del lenguaje, no parecen ser razón suficiente a la hora de considerar a los animales moralmente. Desde el especismo se han negado los intereses de los animales y han sido durante siglos subordinados por los intereses humanos, y a partir de estos prejuicios se han determinado maneras insuficientes de cuidar y proteger a los animales que solo han llevado a lo contrario, a su esclavización y dominación prevalentes en nuestras actividades económicas, industriales, culturales, sociales, etc.

En el marco legal colombiano, existen disposiciones que regulan la defensa y el cuidado de los animales frente a tratos crueles, sin embargo, como hemos pretendido mostrar, estas leyes han sido históricamente poco aplicadas en el país, razón por la cual, entre otras, debe ser urgentemente socializadas y actualizadas. En el fondo, las cuestiones que hemos analizado en este capítulo sobre las leyes de bienestar animal están atadas a consideraciones de orden político respecto al estatus de los animales no humanos en las sociedades modernas y a una idea de justicia determinada que debe existir en el trato con estos animales. Actualmente sabemos que estos seres requieren y merecen reconocimientos que les definan como seres con intereses definidos, sujetos de vida, poseedores de derechos, sin embargo, la atribución de estos derechos o reconocimientos no depende solamente de leyes que difícilmente tienen un impacto real a nivel social, si no que

¹²⁹ Garantizar a los animales los cinco derechos, libertades o necesidades definidos en la Declaración Universal para el Bienestar Animal – DUBA en 1977: Necesidad de no sufrir hambre o sed: Acceso constante al agua fresca y a una dieta para mantenerlos vigorosos y en buen estado de salud. Necesidad de no sufrir incomodidad: Proporcionando un ambiente apropiado incluso resguardo y un área de descanso cómoda. Necesidad de no sufrir dolor, lesión y enfermedad: Por medio de la prevención, un diagnóstico rápido y el tratamiento necesario. Necesidad de no sufrir miedo y dolor: Asegurando las condiciones y tratamientos que eviten un sufrimiento mental. Necesidad de poder expresar su normal comportamiento; proporcionando espacio suficiente, instalaciones apropiadas y compañía de animales del mismo tipo.

requieren de una verdadera convicción política que reconozca a los animales como sujetos de derechos y cambie radicalmente la visión que han tenido como cosas u objetos y que los ha tratado bajo los conceptos de adquisición y utilidad.

El actual debate no se centra exclusivamente en el denominado bienestar animal o bienestarismo, que busca unas condiciones mínimas de buen trato, abrigo, alimentación, higiene y salud de los animales; el nuevo giro animalista demanda el reconocimiento de derechos en cabeza de los animales, derechos que se fundamentan en una condición moral específica que les da su estatus de seres sintientes y, en algunos casos, les reconoce capacidades cognitivas muy desarrolladas, las cuales, de acuerdo con sus defensores, les permite entrar en el universo jurídico de las personas y hacer parte de una comunidad política, tal como el concepto es entendido por la mayor parte de la legislación occidental.¹³⁰

La concepción de los animales en el ámbito jurídico colombiano podría ser analizada en términos de discontinuidades históricas, ya que ha sido cambiante y ha evolucionado de una definición a otra al mismo tiempo que se han realizado algunos avances en la concepción moral de los animales. La Ley 5 de 1972 que fue la primera legislación en torno a los animales en el país tenía una concepción de los animales completamente anclada a su utilidad, es decir, era una ley que proponía brindar protección y bienestar a ciertos animales enfocándose solamente en aquellos que eran “útiles” al hombre para trabajar y producir, y ni siquiera tenía en cuenta a los animales de consumo. Posteriormente, el Decreto 497 de 1973 significó pequeños cambios en la normatividad del trato a los animales, este decreto que se implementó con el fin de puntualizar algunos aspectos que no quedaron claros en la Ley anterior, define más ampliamente los hechos considerados como malos tratos hacia los animales y además busca regular de cierta forma los procedimientos de sacrificio de animales utilizados para el consumo. La Ley 017 de 1981 se diferencia por completo de las dos anteriores, ya que pone como su objetivo central a los animales silvestres y a la regulación frente al comercio y la protección de estos animales. Finalmente es la Ley 84 de 1989 en la que se recogen los diferentes intereses en cuanto al cuidado, la protección y bienestar de los animales de forma generalizada, creando así una legislación que por primera vez busca considerar moralmente a la fauna.

¹³⁰ Molina Roa, *Los derechos de los animales*, 156.

2.3 La ciencia veterinaria al cuidado de los animales en la ciudad de Medellín

La medicina veterinaria llegó a Colombia el 12 de junio de 1884, con la entrada al país del veterinario francés Claude Vericel, quien realizó sus estudios en la Escuela Veterinaria de Lyon y se trasladó seis años después a Colombia gracias a la gestión de Juan de Dios Carrasquilla y José Jerónimo Triana, que se encontraban en el momento investigando la aparición de una enfermedad en los animales de consumo humano; que se pensaba era una tuberculosis con grave peligro para la salud pública. En 1885 el Dr. Vericel funda la primera Escuela Oficial de Veterinaria, como un anexo de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá, la cual funcionó hasta 1899, año en el que fue clausurada debido a la Guerra de los Mil Días. De los primeros discípulos del Dr. Vericel algunos llegaron a ser veterinarios de gran importancia en todo el país como; Federico Lleras Acosta, Jorge Lleras Parra, Ismael Gómez Herrán, e Ifigenio Flórez.¹³¹

Además de sus contribuciones en el área de investigación científica, el Dr. Vericel organizó los servicios de inspección de carnes y otros productos derivados. Su clínica particular funcionó desde 1905 hasta su muerte en 1938 en la carrera doce con calle quinta en el centro de Bogotá. Gracias a su legado, en 1920 sus discípulos obtuvieron autorización del gobierno para la fundación de la Facultad Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia,¹³² la cual fue básicamente una continuación de la primera escuela fundada por Vericel. Este proyecto fue presentado a la Cámara de Representantes como una necesidad inaplazable para el país en términos de higiene, salubridad y avance económico.

El Decreto 1099 de 1930, firmado durante el gobierno de Miguel Abadía Méndez fue el que reglamentó por primera vez en el país el ejercicio de todas las profesiones relacionadas con el área de la salud. Bajo este decreto se exigió ser diplomado de una facultad de medicina veterinaria reconocida por el Estado para ejercer la profesión de médico veterinario en el país y poder prestar servicios como: diagnosticar, realizar tratamientos, prescribir drogas, verificar operaciones quirúrgicas con fines veterinarios o zootécnicos en los animales domésticos, así como inspeccionar alimentos de origen animal, en el área de higiene. Quienes cumplieran con todas las disposiciones y

¹³¹ Revista de Medicina Veterinaria, “El doctor Claudio Vericel y la medicina veterinaria en Colombia”, *Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia* vol. 8, n.º 71 (1938), <https://revistas.unal.edu.co/index.php/remevez/article/view/53599>.

¹³² La Facultad creada por la Ley 44 de 1920, inició sus labores académicas en el año de 1921 en un pequeño local de la Facultad de Ciencias Agronómicas situado en la calle 4a. de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

reglamentaciones del decreto obtenían de las Juntas de Títulos Veterinarios las licencias que los autorizaban para ejercer la profesión en el país. Sin embargo, en los lugares en donde no hubiera un veterinario con estudios, la Junta Central podía señalar reglas especiales que les permitía el ejercicio de la profesión a personas acreditadas para ello así no tuvieran un título. Se disponía también que las listas de personas autorizadas para el ejercicio de la profesión se publicaran y divulgaran anualmente desde el Ministerio de Educación Nacional. Y finalmente, se establecían multas de cien o doscientos pesos para quienes ejercieran la medicina veterinaria sin cumplir con estos requisitos.¹³³

Hasta 1950 la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional funcionó con normalidad, enfocándose principalmente en ganadería y enfermedades de animales usados en el área productiva y de alimentación. Durante este año también se consiguieron los recursos internacionales para crear el Instituto Nacional de Fiebre Aftosa y el Instituto Zooprofiláctico Colombiano basándose en la idea de que “La sanidad animales es la base de la prosperidad pecuaria”¹³⁴. Para la década de 1960 la Facultad realiza convenios de asistencia técnica con las Naciones Unidas y universidades en Estados Unidos, empieza a funcionar el Laboratorio de Investigaciones Medico-Veterinarias del ICA,¹³⁵ y para ese momento ya otras universidades del país como la Universidad de Antioquia se encontraban realizando sus propias gestiones para crear facultades de medicina veterinaria en todo el país.

En la década de 1960 se llevaron a cabo programas creados por medio de políticas estatales con la colaboración de organismos estadounidenses. Estos programas buscaban promover y aumentar el acceso a la educación primaria y secundaria, con el fin de llevar la educación superior a contribuir al desarrollo económico del país. Colombia recibió 48.000.000 de dólares para el fomento a la educación, como parte del crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), las fundaciones Ford, Kellogg y Rockefeller, el Fondo Especial de las Naciones Unidas y la UNESCO. De esos recursos, el 58% fueron invertidos en

¹³³ Luis Guillermo Palacio Baena, Mauricio Gómez Gómez y Mónica Botero Aguirre, eds. *Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Antioquia, 1962-2017: más de cinco décadas de contribución a los cambios y el crecimiento del sector pecuario en Colombia*. (Medellín: Universidad de Antioquia, Biogénesis Fondo Editorial, 2020), 44.

¹³⁴ Directorio telefónico de Medellín. 6 ed. 1965, “Publicidad Instituto Zooprofiláctico colombiano”, Sala Antioquia Biblioteca Publica Piloto de Medellín.

¹³⁵ Gracias a las misiones que contribuyeron al desarrollo de la Institución; la Misión Italiana de Brescia, las Misiones de Nebraska y Rockefeller y la de las Naciones Unidas (FAO).

educación superior. En este contexto se crearon programas de estudios superiores en medicina veterinaria en varias universidades del país.¹³⁶

Los organismos multilaterales que invirtieron grandes cantidades de dinero en la creación y formación de programas de estudio superior como el programa de veterinaria y zootecnia estaban interesados principalmente en contribuir al crecimiento económico del país, y en generar mejores condiciones de negocio. Colombia era y sigue siendo un país reconocido como ganadero a nivel mundial, para la época se exportaban grandes cantidades de ganado y de carne a otros países como Estados Unidos, razón por la cual producir ganado de mejor calidad se convirtió en una necesidad urgente para el país, el gobierno se interesó en invertir mucho más presupuesto y trabajo en las facultades de veterinaria y zootecnia con el fin de tener cada vez más profesionales capacitados en la cría de ganado de buena calidad para así hacer crecer las exportaciones.

2.3.1 Facultad de Veterinaria de la Universidad de Antioquia

El Decreto 1099 de 1930 fue el principal marco normativo de la medicina veterinaria en Colombia hasta 1948 cuando, bajo la presidencia de Mariano Ospina Pérez, se expidió el Decreto 2944 que lo modificó. Allí se disponía quiénes podían ejercer como médicos veterinarios en el país y se realizaron ciertos cambios en los efectos legales de la Medicina Veterinaria. Se debe destacar que el Artículo 10 del Decreto 2944 del 24 de agosto 1948 “Por el cual se modifica el Decreto 1099 de 8 de julio de 1930 sobre ejercicio de la medicina veterinaria” condicionaba a las universidades que quisieran expedir títulos de medicina veterinaria o de zootecnia asegurando que “para que una facultad pueda expedir títulos médico- veterinarios o zootécnicos, se necesita que tenga un pénsum de estudios por lo menos igual al de la Facultad Nacional, y que sus estudios, requisitos de admisión, organización, métodos de enseñanza y de trabajo, dotación, etc. Sean aprobados por la Universidad Nacional.”¹³⁷ Bajo esta línea, la creación del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Antioquia se consolidó en el año 1962, teniendo como modelo a seguir los desarrollos de la Facultad Nacional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de la Universidad Nacional en su sede de Bogotá.

¹³⁶ Aline Helg, “La educación en Colombia, 1958-1980”, en *Nueva Historia de Colombia*, Dirigido Álvaro Tirado Mejía (Bogotá: Planeta, 1989), 138.

¹³⁷ Congreso de la República. Decreto 2944 de 1948. Por el cual se modifica el Decreto 1099 de 8 de julio de 1930 sobre ejercicio de la medicina veterinaria. Diario Oficial 26819. 14 de septiembre, 1948, 12.

Esta consolidación de la Medicina Veterinaria en Medellín se dio de la mano de iniciativas internacionales desarrollistas y modernizantes como la Alianza para el Progreso y la industrialización del sector agropecuario. “Durante los años treinta y cuarenta del siglo XX, sobre todo gracias a los intereses de ganaderos y funcionarios estatales, se empezó a imponer con fuerza en Colombia la ganadería extensiva y el consumo de carne bovina frente a otros modos de alimentación. Esto ocurre paralelamente al afianzamiento de la “urbanización, la creciente importancia de los discursos nutricionales e higienistas y la incorporación de nuevas tecnologías a la vida diaria.”¹³⁸

En 1962, el Consejo Superior de la Universidad de Antioquia recurrió al *Fondo de Naciones Unidas* para que realizara un estudio que determinara las posibilidades de crear un Instituto de Medicina Veterinaria y de Zootecnia y donara fondos para la realización del proyecto, considerado de gran importancia ya que en ese momento no existían las carreras de medicina veterinaria o zootecnia en la ciudad.

Los veterinarios y médicos que le propusieron al Consejo Superior de la Universidad de Antioquia la creación de estudios profesionales en medicina veterinaria y en zootecnia —por lo que son recordados como parte del grupo de fundadores— fueron: el decano de la Facultad de Medicina, Oriol Arango Mejía, los médicos veterinarios Fidel Ochoa Vélez, Guillermo Isaza Villa y German Isaza, Hugo Covelli Plata (funcionario del ICA), Gustavo Turriago (jefe del Centro de Diagnóstico del ICA), Jenaro Pérez Gutiérrez y Raúl Londoño Escobar. Este grupo, además, fue apoyado por el rector de la Universidad de Antioquia, Jaime Sanín Echeverri y por Ignacio Vélez Escobar, gobernador de Antioquia y director del Consejo Superior de la Universidad. La propuesta fue estudiada por el Consejo Superior Universitario y fue así como se creó el Instituto de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de la Universidad de Antioquia, según Acuerdo N° 2 del 30 de julio de 1962. El Ministerio de Educación Nacional lo aprobó mediante Resolución N° 2785 del 8 de octubre del mismo año.¹³⁹

En el Plan de Desarrollo de 1966 del Instituto de Medicina Veterinaria de la Universidad de Antioquia se consideraba que las oportunidades de su ejercicio se encontraban en: La prevención y el tratamiento de las enfermedades de los animales domésticos; como veterinarios

¹³⁸ Ávila Gaitán, *Rebelión en la granja*, 103.

¹³⁹ Palacio Baena, Gómez Gómez y Botero Aguirre, *Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Antioquia*, 44.

coordinadores para trabajar con los gobiernos centrales y departamentales, en los programas de control y erradicación; como veterinarios de salud pública, para trabajar en los programas nacionales, departamentales y municipales; en elaboración de productos biológicos veterinarios, así como en ventas y servicios; como veterinarios al servicio de las fuerzas armadas; en droguerías veterinarias; en investigaciones de microbiología veterinaria, patología, enfermedades de la reproducción, fisiología y enfermedades infecciosas; en el Ministerio de Agricultura, universidades y laboratorios médicos industriales y particulares, y en la enseñanza en universidades y en escuelas agrícolas.¹⁴⁰

Durante sus dos primeras décadas de existencia la Facultad de medicina veterinaria y zootecnia fue creciendo y adaptándose al modelo de desarrollo económico de la ciudad, e implementando en su programa cambios que estuvieran al servicio de la economía del momento, por esta razón, para el año de 1974 ya se contaba con un esquema mucho más organizado sobre la división por áreas o departamentos de enseñanza, organizadas de la siguiente manera:¹⁴¹

Hacienda el Progreso	Clínicas Veterinarias	Ciencias Básicas	Salud Publica	Producción Animal	Nutrición y Tecnología
Leche	Clínica ambulatoria	Anatomía	Salud Pública	Ganado de carne	Nutrición
Carne	Pequeños animales	Bioquímica	Parasitología	Ganado de leche	Tecnología leche
Pastos	Reproducción	Fisiología	Patología	Avicultura	Tecnología carne
Aves	Medicina	Histología	Clínica	Porcicultura	Agronómicas
Cerdos	Cirugía	Farmacología	Microbiología	Otras especies	-
Tecnología	Semiología	Patología	Sanidad Animal	Administración	-
Bioterio	-	Toxicología	-	-	-

¹⁴⁰ Palacio Baena, Gómez Gómez y Botero Aguirre, *Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Antioquia*, 56.

¹⁴¹ Palacio Baena, Gómez Gómez y Botero Aguirre, *Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Antioquia*, 145.

Aunque la infraestructura física de la Facultad se había transformado con los años, todavía una gran parte de los trabajos de la Facultad se realizaban en la Hacienda El progreso, ubicada a las afueras de la ciudad, todo lo que tenía que ver con producción de alimentos y agronomía se desarrollaba allí y solo el área de salud se enseñaba en la ciudadela universitaria. Es posible también observar que para ese momento en todas las Actas de renovación del programa aparece como prioridad el asunto de la ganadería, la producción de aves, cerdos y vacas con fines de consumo. La reproducción de animales para consumo humano era además del enfoque más común, el área de mayor interés para la universidad, claramente en relación con las donaciones recibidas durante los años de su fundación por parte de diferentes empresas antioqueñas con las que compartían además de posturas éticas, fuertes intereses económicos. Justamente lo que se evidencia allí es que la medicina veterinaria en Colombia y específicamente en Medellín, por lo menos en sus primeras décadas no fue pensada con intereses en el cuidado ni la protección de los animales, si no en la producción; una producción que, debido a las demandas de industrialización y crecimiento económico del país, vio la necesidad de irse fortaleciendo y tecnificando cada vez más.

Los intereses que el Comité de creación de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia expresaron tener desde sus inicios siempre estuvieron relacionados con la necesidad sanitaria y de eficiencia en procesos que tenían que ver con animales de consumo, de la mano con un claro interés de los organismos internacionales por invertir en la medicina veterinaria como un elemento vital para el crecimiento económico del país y, por ende, de las exportaciones de carne y derivados de calidad. Antioquia había iniciado el siglo XX con grandes transformaciones económicas, mientras la industrialización, la minería y el comercio habían sido las actividades económicas más destacadas durante los siglos anteriores, en Medellín empezaron a gestarse las actividades agrícolas, que rápidamente se sumaron a las actividades que generaban mayores ingresos para la ciudad y región. La existencia de una nueva actividad económica como la ganadería implicó que algunas regiones se especializaron en la actividad ganadera, ya fuera de carne o leche, cuya producción estuvo encaminada al abastecimiento de la población de la capital del departamento, que en la primera mitad del siglo XX vivía un constante y vertiginoso crecimiento. Para esta misma época, en la ciudad de Medellín se dieron grandes cambios gracias al proceso de industrialización, que como ya hemos mencionado, produjo a su vez crecimiento urbano y demográfico. De este modo, las dinámicas sociales se transformaron y pusieron a su vez a la ganadería en otro nivel de

importancia dentro del espectro nacional. Para entonces era claro que el fomento del sector debía estar acompañado de la formación técnica y profesional de quienes estarían al frente de este, especialmente ahora que se pensaba convertirlo en una industria de exportación regional.¹⁴²

Para 1977 esta Facultad contaba con 47 profesores de tiempo completo y 343 estudiantes. La veterinaria era cada vez más importante para la economía de la ciudad y para ese mismo año se terminó de adecuar el Centro de Zoonosis¹⁴³, que funcionó en un área cercana a la Escuela Nacional de Salud Pública, en el mismo lugar donde funcionaba el Consultorio Veterinario y la sede del Departamento de Clínicas de la facultad. Este centro se construyó con aportes del Ministerio de Salud y del Servicio Seccional de Salud de Antioquia. Sin embargo, es complicado acceder a la información sobre el centro de zoonosis y su funcionamiento, la gestión que se realizó con los animales que allí llegaban y el uso que se les dio para experimentación. Para los profesionales de la Universidad de Antioquia el sector pecuario continuaba siendo el más propicio para el ejercicio de la profesión, y durante los primeros años de funcionamiento de la Facultad de Medicina Veterinaria reivindicó esta visión. Empezando su tercera década de funcionamiento, en 1982, la Facultad contaba con 54 profesores y 350 estudiantes.

Según Aníbal Vallejo, director actual de la Sociedad Protectora de Animales, y quien hizo parte del Comité de Ética de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Antioquia durante muchos años:

No había hasta ese momento en la universidad de Antioquia ningún ente regulador de las prácticas, hacían lo que les provocaba y acababan con los animales, era un maltrato desbordado de los animales, no tenían ni Dios ni ley, también en los colegios. Porque la primera norma a nivel departamental la saqué con el secretario de educación departamental en el año 88, basado en la ley y buscando que se aplicara en toda Antioquia, en la cual se instruía a los docentes de biología de los colegios y la Universidad y se dictó la prohibición expresa de usar vivisección, bajo la sanción académica al docente que realizara estas actividades. Esta norma aplicaba para los colegios públicos y privados y las universidades, porque la secretaria de educación departamental supervisaba

¹⁴² Julián Estrada, “La alimentación desde la época prehispánica hasta nuestros días”, en *Historia de Antioquia*, dirigido por Jorge Orlando Melo (Medellín: Suramericana de Seguros, 1991), 343-350.

¹⁴³ Según la Organización Panamericana de la Salud, Las zoonosis son enfermedades infecciosas transmisibles naturalmente desde animales vertebrados al ser humano. La estrecha interacción entre hombres y animales, así como el aumento de la actividad comercial y la movilización de personas, animales, sus productos y subproductos han propiciado una mayor diseminación de las zoonosis. Además, la diseminación de estas enfermedades también puede ser impulsados por la modernización de las prácticas agrícolas, particularmente en las regiones en desarrollo vulnerables a la destrucción del hábitat, la invasión humana y el cambio climático. El impacto de las zoonosis no solo radica en el daño a la salud pública, sino que ocasiona severas pérdidas económicas en cualquier región.

instituciones públicas y privadas y unas de las que más omisiones cometían eran la Universidad de Antioquia y los colegios religiosos, eran los que más usaban la vivisección como método de enseñanza.¹⁴⁴

Bajo la necesidad de una actualizar la normativa que regulaba el que hacer de los médicos veterinarios y los zootecnistas, se aprobó la Ley 073 de 1985 “Por la cual se dictan normas para el ejercicio de las profesiones de Medicina Veterinaria y Zootecnia”. Desde 1948 no se legislaba sobre este asunto y el ejercicio de las profesiones ya lo requería dado el crecimiento del sector agropecuario en general y el desarrollo que venía dándose en avances científicos dentro de las facultades de medicina veterinaria. En este sentido, la Ley 073 determinó los requisitos académicos para ser médico veterinario o zootecnista, definió las actividades para cada una de las profesiones, estableció la matrícula o registro profesional y creó el Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia (Comvezcol)¹⁴⁵

Un asunto importante que tiene que ver tanto con el ítem 2.2 Legislaciones sobre cuidado, protección y bienestar animal como con el ítem 2.3 La ciencia veterinaria al cuidado de los animales en la ciudad de Medellín es precisamente la creación de COMVEZCOL. El Decreto 1122 de 1988, firmado por el presidente, Virgilio Barco, el ministro de agricultura, Luis Guillermo Parra Dussán y el ministro de Educación Nacional, Antonio Yepes Parra, firmado el 10 de julio de 1988 crea normas que reglamentan los requisitos académicos para ser médico veterinario o zootecnista, pero además de esto define las actividades para cada una de estas profesiones y crea el Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia, COMVEZCOL. Este es un organismo público con funciones delegadas por el Estado para velar por el ejercicio ético de las profesiones. Además de expedir las matrículas o registros profesionales, COMVEZCOL es la entidad encargada de colaborar con las autoridades universitarias y profesionales y de denunciar por medio del Tribunal Nacional de Ética, ante las autoridades competentes los casos de ejercicio ilegal de las profesiones. Si bien la creación de COMVEZCOL fue un importante paso tanto en la reglamentación como en el ejercicio de la tenencia y el cuidado de la fauna en todo el país, varios veterinarios reconocen que su ejecución se quedó corta tanto en visión como en ejecución, “porque

¹⁴⁴ Aníbal Vallejo (director Sociedad Protectora de Animales de Medellín) entrevistado por Laura Posada Gómez, abril 20 de 2022.

¹⁴⁵ Luis Guillermo Parra López, “La responsabilidad ética y legal frente al ejercicio de la medicina veterinaria y zootecnia, medicina veterinaria y la zootecnia en Colombia”, en *Revista de Medicina Veterinaria y Zootecnia* vol. 48, n.º 1 (2008): 22.

se limitó a reglamentar la parte del ejercicio legal, no tuvo en cuenta aspectos éticos disciplinarios, la condición solidaria de las profesiones, ni otros tópicos de actualidad”¹⁴⁶ así como tampoco es claro de qué manera se vigiló el cumplimiento de estas reglamentaciones en torno por ejemplo a la atención veterinaria de las pequeñas especies o al manejo de lo que en zootecnia se conoce como “inventario ganadero” y vida silvestre.

En entrevista con uno de los profesores más antiguos de la Facultad, el doctor Carlos Humberto Riaño Benavides, fue posible obtener una visión global sobre el funcionamiento de la Facultad de Veterinaria durante las décadas de 1980 y 1990, según Riaño:

La división del trabajo en la Facultad se hace por áreas. Hay algunos encargados del área de salubridad y salud pública, otros campos diferentes son, por ejemplo, análisis de proyectos y la parte financiera de la profesión, otros trabajan en las áreas clínicas, y aparte de eso se trabaja también por especies, unos enfocados en avicultura, otros en bovinos, unos en el área médica, otros en nutrición, otros en reproducción. Hay una cantidad de áreas y cada uno tiene información para dar desde un punto de vista diferente.¹⁴⁷

Finalmente, gracias al Acuerdo Superior 126 de 1989 que reestructuraba administrativamente a la Facultad, suprimieron los departamentos académicos de Producción Animal, Nutrición Animal y Tecnologías, Clínicas Veterinarias, Salud Pública y Ciencias Básicas, así como el de Coordinación de Haciendas y los correspondientes cargos de jefes de departamentos. Así mismo, se acordó que el programa de Medicina Veterinaria en adelante se encargaría únicamente de la formación de los médicos veterinarios y estaría constituido por los profesores y cátedras que antes conformaban los Departamentos de Clínicas Veterinarias, Salud Pública y Ciencias Básicas. Algunos de los objetivos establecidos para la Facultad mediante este acuerdo fueron: la formación de profesionales con preparación científica y tecnológica, realizar contribuciones a la salud pública y la productividad, contribuyendo así a un mayor desarrollo socioeconómico del país.¹⁴⁸

¹⁴⁶ Henry García Álzate y Luis Guillermo Parra López. *Medicina veterinaria y zootecnia en Colombia. Trayectoria durante el siglo XX y perspectivas para el siglo XXI*. (Bogotá: Fundación EDIVEZ, 2002), 149.

¹⁴⁷ Carlos Riaño Benavides (profesor medicina veterinaria Universidad de Antioquia), entrevistado por Laura Posada Gómez, marzo 4 de 2022.

¹⁴⁸ Palacio Baena, Gómez Gómez y Botero Aguirre, *Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Antioquia*, 122.

Según este acuerdo, una de las áreas que se buscaba fortalecer a partir de la división dada en 1989 era la de la atención veterinaria a animales domésticos, esta era el área de trabajo en la que se encontraba desempeñando labores el profesor Carlos Riaño, según el:

Una parte importante de la medicina veterinaria en la Universidad tuvo que ver con en el área médica, con mascotas, a las cuales en términos técnicos se les conoce como pequeñas especies. Esta es una de las áreas que más ha ido creciendo en la Universidad. Mi trabajo ha sido en el área quirúrgica, con la enseñanza de operaciones de mascotas específicamente. (...) Las condiciones en las que se tienen los animales han variado muchísimo, como los animales de producción han cambiado, pero también la forma en que la gente tiene los animales de compañía. Por ejemplo, antes la gente tenía en el patio de la casa gallinas que cuidaban bien para comérselas uno o dos meses más tarde, lo cual era muy común pero ya hoy en día no se ve eso en la ciudad si no en el campo. Eso ha ido cambiando porque hay muchos programas del gobierno y la gente se ha ido capacitando y educando sobre la forma de tener animales y cuidarlos de una forma completamente diferente. Ya se sabe bien cuales animales pertenecen al campo y cuales animales a la ciudad. Ya la gente no tiene una vaca en el patio de la casa si no que esos animales deben estar en otras condiciones, en otro lugar. La relación se cambia mucho porque los animales antes eran usados para criar como los perros y los caballos, porque eran muy rentables desde el punto de vista de negocios y de exhibición y ahora no toda la gente que tiene animales en la casa quiere sacar provecho de ellos.¹⁴⁹

Los cambios realizados al pensum del programa de veterinaria evidencian el interés por formar profesionales que por un lado estuvieran enfocados en el área de producción, y otros profesionales con una formación distinta que trabajaran principalmente en los campos de cuidado y bienestar animal. Esta división de enfoques llevó a que posteriormente se crearan las especializaciones veterinarias, unos profesionales estaban enfocados en atender especies como cerdos, vacas, caballos, que son los animales de producción, y otros se empezaron a especializar en atender mascotas o animales de compañía, que en veterinaria se conocen como “pequeñas especies”. El énfasis que surgió en el área de cuidado y bienestar animal, junto con la creación de cursos direccionados a la atención veterinaria de animales por fuera del área productiva, trajo consigo un aumento notable de servicios veterinarios en toda la ciudad.

¹⁴⁹ Carlos Riaño Benavides (profesor medicina veterinaria Universidad de Antioquia), entrevistado por Laura Posada Gómez, marzo 4 de 2022.

Es esencial entender y asumir que la responsabilidad profesional no está circunscrita únicamente al ámbito de la sanidad, la producción y la reproductividad. El principal compromiso de los médicos veterinarios y de los zootecnistas, debe relacionarse directamente con el bienestar de los animales. En este contexto surge la pertinencia de tratar ya no tanto los aspectos técnicos de la disciplina veterinaria, sino más bien reflexionar frente a los aspectos más filosóficos y éticos acerca de la relación de los humanos con el manejo de los animales. “Dentro de este propósito, es necesario comprender y establecer sus necesidades, descubrir sus pensamientos y empezar realmente a comunicarnos con ellos.”¹⁵⁰

¹⁵⁰ García Álzate y Luis Guillermo Parra López. *Medicina veterinaria y zootecnia en Colombia*, 685.

3. Cuidado de los animales en la ciudad de Medellín

3.1 Servicios veterinarios en general

Las palabras de Carlos Riaño sobre la tenencia de animales en la ciudad y sobre la nueva mentalidad que las personas fueron adquiriendo a través del tiempo acerca de las necesidades de los animales nos llevan directamente a otro punto importante de la investigación, se trata de los servicios veterinarios que fueron prestados en general por médicos veterinarios y zootecnistas que trabajaban de forma particular en toda la ciudad. Gracias a la apertura de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Antioquia en 1962 y al aumento de la demanda, el servicio veterinario fue tomando popularidad, y tanto los veterinarios que allí se formaron, como otros que realizaron estudios en el exterior o en otras ciudades del país abrieron consultorios o prestaron el servicio en sus viviendas y a domicilio. Según la información hallada sobre los consultorios y médicos veterinarios es posible ver cómo fue aumentando notoriamente la cantidad de personas que prestaban este servicio en la ciudad de Medellín, además de la variedad que dichos servicios fueron adquiriendo.

La exigencia puntual de un servicio profesional especializado para los animales de compañía en Colombia surge en la década de 1950 con la llegada al país de ejemplares de razas puras y con la fundación en 1956 del Club Canino Colombiano, que según García Álzate y Parra López “[...] fue establecida por unos pocos, pero verdaderos cinófilos, de las calidades humanas de la señora Yolanda Uribe de Vargas y del señor Bernardo Reyes Crane, quienes, con espíritu altruista, desarrollaron la cultura del cuidado y protección de las razas caninas.”¹⁵¹

Para la década de 1960 fue posible encontrar información sobre veinticuatro establecimientos que pertenecían a veterinarios que prestaban servicios básicos como: análisis de laboratorio, diagnóstico médico, cirugía, inseminación artificial, vacunación, patología canina, hospitalización, patología genital y además ofrecían venta de alimentos en general. Para la década de 1970, se identificaron setenta veterinarios y los servicios que ofrecían eran más variados que en la década anterior, por ejemplo, además de los consultorios veterinarios empezaron a hacerse comunes otros negocios como las peluquerías, los centros de estética canina y los criaderos con ventas de perros de razas específicas y populares en ese momento; algunos centros médicos veterinarios comenzaron a contar con profesionales especializados en campos particulares como

¹⁵¹ García Álzate y Luis Guillermo Parra López. *Medicina veterinaria y zootecnia en Colombia*, 476.

la toxicología y la ortopedia. Para 1980 se multiplicaron notablemente las cifras de veterinarios, fue posible identificar ciento treinta y siete veterinarios prestando nuevos servicios en la ciudad, entre estos se destacan: rayos X, servicio de ambulancia, programas de control reproductivo, programas de control microbiológico de alimentos, análisis de enfermedades específicas como brucelosis y anemia infecciosa equina, atención veterinaria especializada en fauna silvestre, y muchos más servicios adicionales que en las décadas anteriores no existían o no fue posible identificar en las fuentes consultadas como: servicios funerarios para animales de compañía, adiestramiento canino, hotel, salón de belleza, almacenes agrícolas, varias ventas de carne especial para perros y gatos, cuidados y concentrados.



Figura 9. Publicidad servicios para animales, 1985.
Fuente: Archivo Biblioteca Publica Piloto, directorios telefónicos de Medellín.



Figura 10. Publicidad servicios para animales, 1980.
Fuente: Archivo Biblioteca Publica Piloto, directorios telefónicos de Medellín.

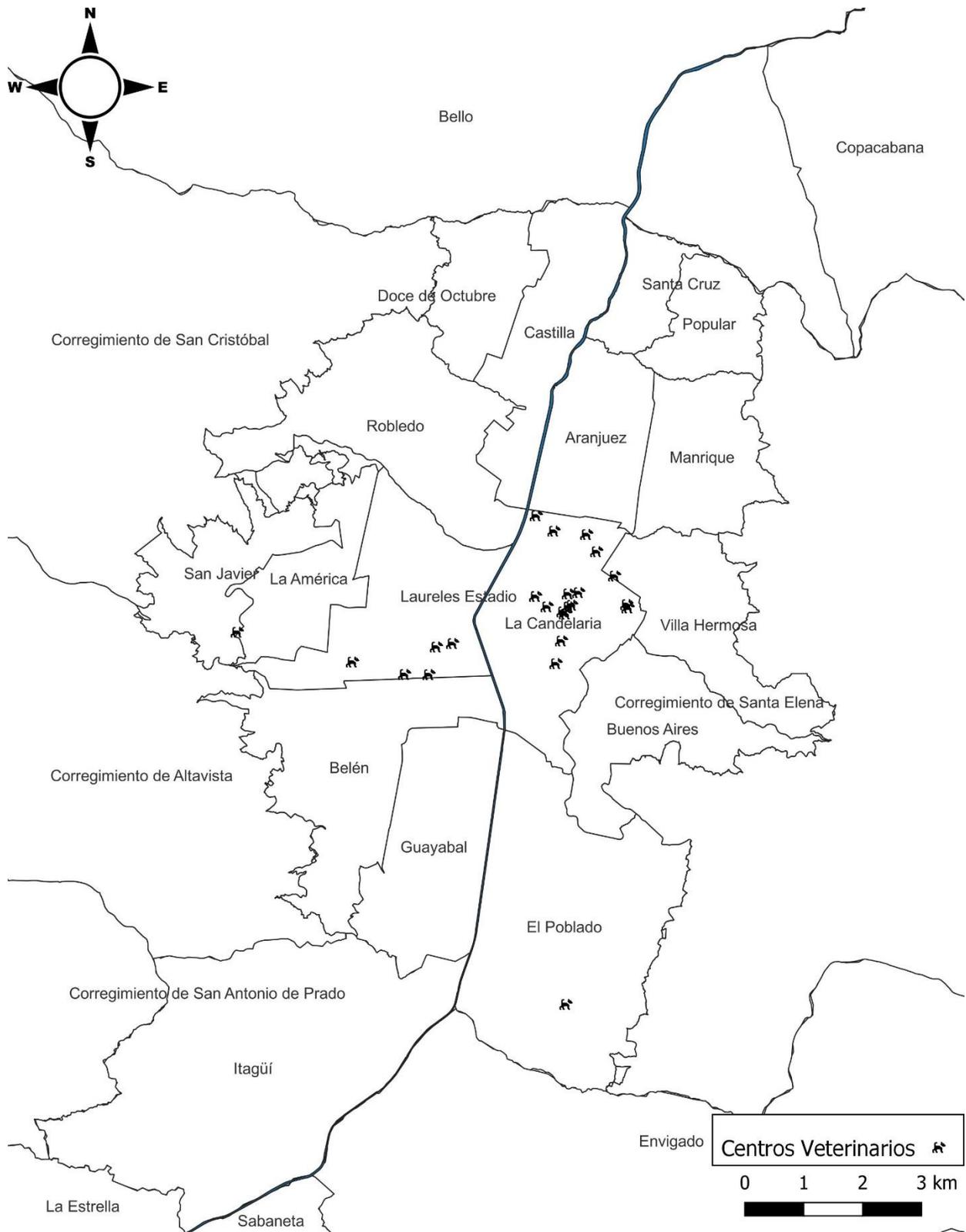


Figura 11. Publicidad servicios para animales, 1964.
Fuente: Archivo Biblioteca Publica Piloto, directorios telefónicos de Medellín.

El aumento en los servicios veterinarios, y la diversificación que tuvieron durante estos años permiten pensar en el papel o en la importancia que los animales fueron tomando para la población antioqueña en general. Si primero eran tan solo veinticuatro veterinarios profesionales en la ciudad que prestaban servicios básicos, solo treinta años después, ya eran ciento treinta y siete los veterinarios que prestaban unos servicios más diversos y complejos, que además ya no solo tenían que ver con la salud de los animales, si no que estaban enfocados en ofrecer bienes y comodidades para los animales de compañía que se podrían calificar incluso como suntuosos.

Otro asunto relacionado con el aumento de los bienes y servicios es la expansión de estos por toda el área metropolitana,¹⁵² para la década de 1960 la mayoría de los establecimientos de médicos veterinarios estaban ubicados en el área del Centro y unos pocos en la zona de Laureles y el Estadio, donde para la época estaban ubicadas las viviendas de estratos medio-altos y altos, quienes eran las únicas personas con la capacidad económica para llevar a sus animales de compañía al veterinario. Para la década de 1970, muchos de los centros veterinarios seguían ubicados en la zona del Centro, Laureles y el Estadio, pero empezaron a aparecer algunos más en las zonas de La América, Belén, Guayabal y el Poblado, y unos cuantos, en zonas un poco más periféricas de la ciudad como San Javier y Manrique, lo que permite pensar que ya las personas de clases medias y unas cuantas de clase baja empezaron a recurrir a la atención veterinaria para sus animales de compañía. Para la década de 1980, los servicios veterinarios se ampliaron mucho más, y aunque en su mayoría estaban ubicados en el sector del Centro, Laureles, Estadio, el Poblado y Envigado, fue posible encontrar también información de centros veterinarios ubicados en nuevos sectores como Bello, Itagüí, Castilla y Aranjuez.

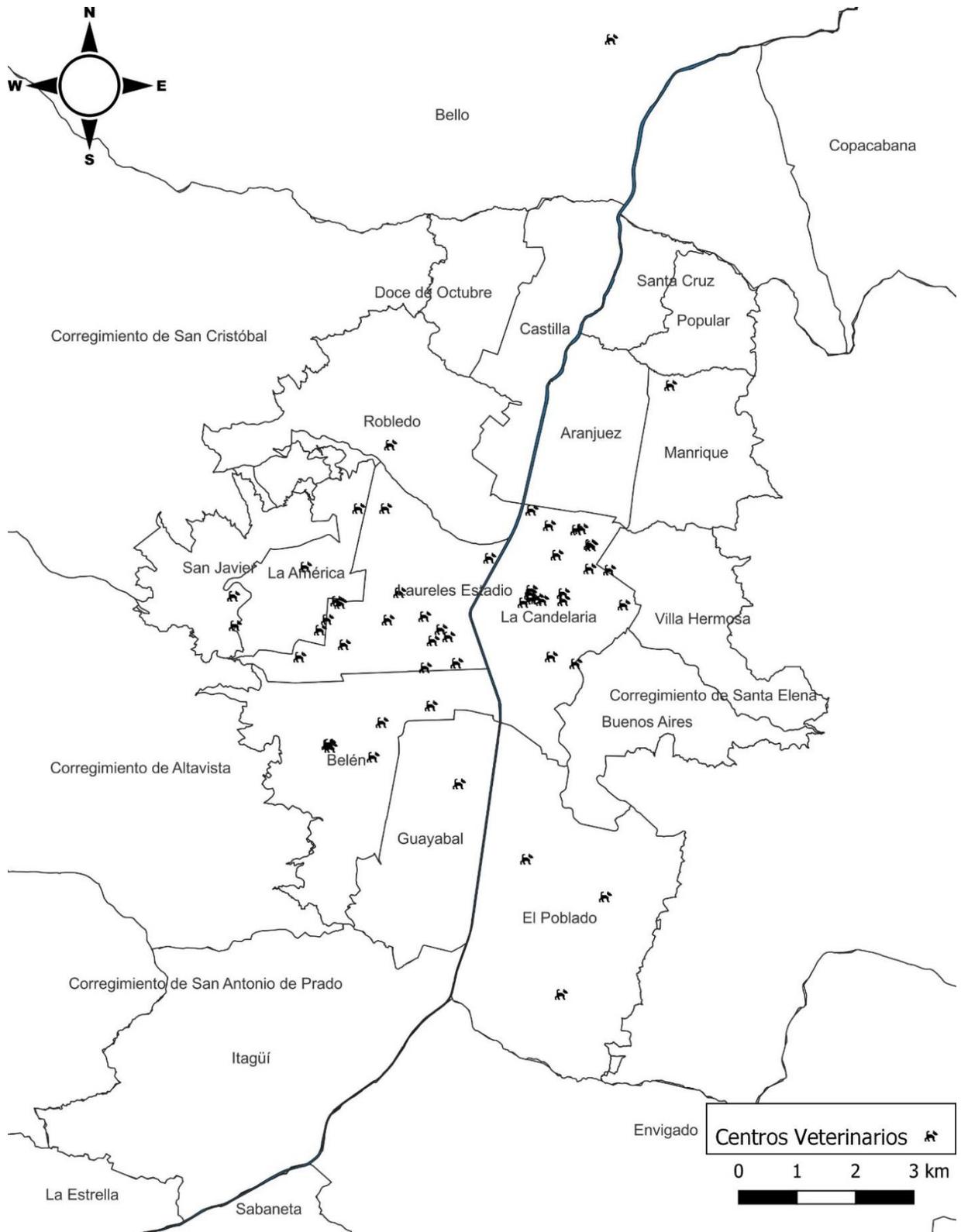
¹⁵² Ver anexo 12, tabla con la información completa de los servicios veterinarios 1960-1989.



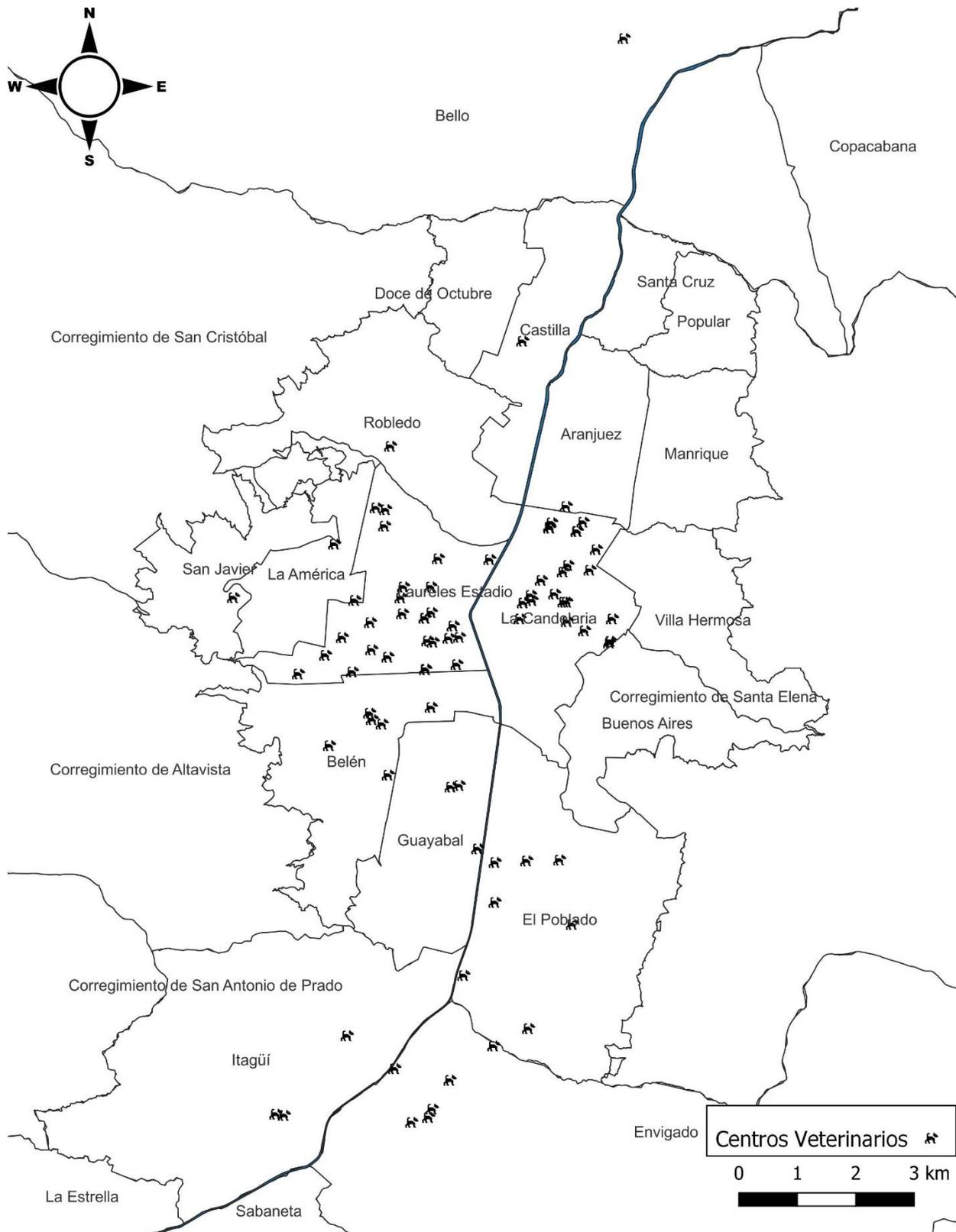
Mapa 1. Servicios veterinarios Medellín y área metropolitana, década 1960.

Elaborado por Manuel Ignacio Restrepo (2022), retomando las capas de división administrativa de la Alcaldía de Medellín y el Área Metropolitana actual.

Información: Anexo 12, tabla 10, información servicios veterinarios en el área metropolitana.



Mapa 2. Servicios veterinarios Medellín y área metropolitana, década 1970.
 Elaborado por Manuel Ignacio Restrepo (2022), retomando las capas de división administrativa de la Alcaldía de Medellín y el Área Metropolitana actual.
 Información: Anexo 12, tabla 10, información servicios veterinarios en el área metropolitana.



Mapa 3. Servicios veterinarios Medellín y área metropolitana, década 1980.

Elaborado por Manuel Ignacio Restrepo (2022), retomando las capas de división administrativa de la Alcaldía de Medellín y el Área Metropolitana actual.

Información: Anexo 12, tabla 10, información servicios veterinarios en el área metropolitana.

Los mapas evidencian como la ciudad y sus dinámicas comerciales van cambiando, y como mientras que en la década de 1960 el centro era el lugar con más negocios, para las décadas de 1970 y 1980 el centro va perdiendo cierta importancia comercial, y los negocios empiezan a ubicarse en mayor cantidad en las zonas de El Poblado y Laureles o Estadio. Esto a su vez se relaciona con la oferta y demanda de productos y servicios para animales y con su cuidado. La cuestión de las clases sociales y la disponibilidad de recursos económicos están directamente relacionadas con las prácticas de cuidado, ya que como se puede observar en los tres mapas, en los lugares de la ciudad donde en cada década habitaba la población con mayores recursos económicos y pertenecientes a la clase social más alta fue donde precisamente se ubicaron respectivamente los consultorios veterinarios. Esto permite pensar que el éxito que tuvo la atención veterinaria en la ciudad de Medellín estuvo en los primeros años de su funcionamiento muy ligado a las prácticas de cuidado que las personas de clase alta y en algunos casos de clase media tenían con sus animales de compañía. Sin embargo, así como en un principio la atención veterinaria fue una práctica necesariamente relacionada con el asunto de clase, para la década de 1980 el mapa permite observar cómo ciertas cuestiones o prácticas de la clase alta fueron distribuyéndose o extendiéndose al resto de la población. Esto se debe a que ciertas prácticas como el cuidado de los animales por medio de la atención veterinaria fueron volviéndose más democratizadas de alguna manera, permitiendo así que las personas de clase media que habitaban barrios como Laureles, Estadio, Belén, La América, Robledo, Guayabal e Itagüí pudieran y vieran la necesidad de empezar a adquirir estos servicios para sus animales de compañía.

Como lo explica Mary Roldan, El abismo que separa a los habitantes de clase baja de los ricos de la ciudad ha estado históricamente definido espacial, moral y políticamente. Los barrios pobres se aferran precariamente a las laderas que rodean la ciudad, mientras que los principales establecimientos administrativos, comerciales, políticos y culturales están situados en el valle de la ciudad, incluyendo los establecimientos que prestaban servicios veterinarios.

Hasta las décadas de 1950 y 1960, la clase alta de Medellín habitaba grandes mansiones art déco en Prado o edificios de apartamentos que construían para sí mismos y sus familiares cerca de la Catedral Metropolitana, en el Parque de Bolívar, en el corazón del distrito comercial y bancario de Medellín. A medida que los barrios obreros se derramaban por las laderas de la ciudad y desembocaban en el centro de la ciudad, la mendicidad y los pequeños robos hicieron que las calles del centro se volvieran inseguras a los ojos de los más acomodados de la ciudad. En los años sesenta y principios de los setenta, los ricos de Medellín se trasladaron a lo que antes eran fincas

semirurales y a lujosos complejos de apartamentos y villas en el sector de El Poblado. La clase media construyó en Laureles su propio enclave suburbano, mientras que los inmigrantes recién llegados levantaron precarias chozas cada vez más alejadas del centro de la ciudad o en asentamientos contaminados e infestados de plagas en el sector de la Iguaná y a orillas del río Medellín.¹⁵³

3.2 Otras formas de cuidado

Estos servicios relacionados con brindar comodidades a los animales que empezaron a ofrecerse en la década de 1960 y fueron tomando popularidad en las décadas siguientes, surgieron como un complemento de los servicios veterinarios básicos. El interés por estos servicios está directamente relacionado con los cambios en el cuidado de los animales, que a su vez están conectados con un cambio fundamental en la forma de concebirlos y a una transformación de la sensibilidad frente a estos. Ciertas personas tanto en la ciudad de Medellín, como en otras ciudades principales del país fueron adquiriendo progresivamente la costumbre de brindar cuidados específicos a sus animales de compañía que antes no existían, no conocían o no consideraban necesarios. Es decir, para los propietarios de animales de compañía, estos animales ya no solo requerían alimento y cuidados básicos, sino que, empezaron a necesitar de otro tipo de atención y cuidados.

3.2.1 Peluquerías, salones de belleza y otros servicios para animales de compañía

Como se mencionó anteriormente, a manera de complemento de la atención veterinaria básica, surgieron otro tipo de servicios para los animales de compañía. Los que más rápido se hicieron populares fueron los de aseo y estética, relacionados con el bienestar físico y la apariencia de los animales de compañía, principalmente perros y gatos. En la ciudad de Medellín fue común que las personas de clase alta que adquirían perros y gatos de razas costosas vieran como una necesidad para estos animales la asistencia a los salones de belleza y peluquerías donde recibían servicios que para la época eran poco conocidos como baños, cortes de pelo, arreglos de uñas y limpieza de dientes. Posteriormente, hacia la década de 1980, estos servicios llegaron a ser mucho más especializados, en varias peluquerías de mascotas ubicadas en la zona del Centro y los barrios Laureles y el Poblado se ofrecían servicio de peinados especiales, baños con shampoos y

¹⁵³ Roldán, “Wounded Medellín”, 137.

acondicionadores importados, perfumes con olores exclusivos, accesorios y ropa diseñados a la medida, etc.

Uno de los centros de peluquería más reconocidos en la ciudad de Medellín era el salón de belleza *Pompon*, el cual abrió sus puertas al público en el año 1958, este salón ofrecía: baño completo, con un costo desde \$8.00 pesos hasta \$15.00 pesos dependiendo del tamaño del animal, el corte de pelo costaba \$15.00 pesos, y el arreglo de las uñas se hacía por \$5.00 pesos.¹⁵⁴ Las propietarias de este negocio eran las señoras Yolanda Uribe de Vargas y María de Ferwerda. Ambas, era también colaboradoras de la Sociedad Protectora de animales, y en la publicidad de sus servicios siempre se referían a la inevitable unión que existía entre el cariño por los animales y el cuidado de estos.

Todo está pintado en blanco y rosa. Exuberantes enredaderas cuelgan por las paredes y le dan frescura al ambiente. (...) Todo está destinado a hacer agradable la espera a los dueños de los perros... En un bonito mostrador de hierro y cristal se observan los elementos indispensables para hacer cómoda y alegre la vida de los canes: canastas de mimbre con blandos colchones para dormir; finas cadenas, correas en cueros de colores con adornos de metal para sacarlos a pasear; huesos de caucho, caritas de gato, pelotas, para entretenerlos; y peinillas, cepillos, jabones, polvos perfumados... abrigos de gabardina, de lana y de paño; zapatones para los días lluviosos; decorativos platos para la comida, colocados en soportes de metal.

Las dueñas del negocio y un ayudante embellecen a los clientes. Ellas llevan delantales de nylon color rosa. El muchacho, impecable, blusa blanca. Allí encuentran todas las comodidades modernas, perros y gatos (para estos hay servicio de baño, con espumoso shampoo) y son atendidos solícitamente. Pero como la clientela es numerosa, es necesario pedir anticipadamente la cita.¹⁵⁵

¹⁵⁴ En 1960, \$15.00 pesos costaba una pijama y \$8.00 pesos una camiseta para niños en el almacén La Feria de Paris. Para ese mismo año, las entradas a una corrida de toros en la plaza de la Macarena valían entre \$10.00 y \$20.00 pesos según la ubicación.

¹⁵⁵ “La vida de perros no es como la pintan”, *Cromos*, 22 de febrero de 1960.



Figura 12. Salón de belleza *Pompon*, febrero 22 de 1960.
Fuente: Revista Cromos. Biblioteca Nacional de Colombia.



Figura 13. Publicidad servicios para animales, 1985.
Fuente: Archivo Biblioteca Publica Piloto, directorios telefónicos de Medellín.

El hecho de que la población medellinense se interesara por este tipo de servicio de lujo para sus animales de compañía muestra claramente una transformación tanto en su concepción, como en la manera de considerar el bienestar y el cuidado de estos animales. Sobre todo, las personas de clase alta querían que sus animales de compañía recibieran servicios que les brindaran una imagen específica y unas comodidades de cierta manera ostentosas. En entrevista con el director actual de la Sociedad Protectora de Animales de Medellín, Aníbal Vallejo, nos habló sobre su experiencia propia como propietario de un perro de raza Cocker Spaniel; un amigo suyo, que había llegado de Panamá a Medellín a principios de la década de 1970 tenía un criadero de perros y le regaló uno de más o menos tres o cuatro meses al señor Aníbal, quien narra de la siguiente manera:

Yo me acuerdo cuando lo llevé a un veterinario que había en el Poblado porque en ese momento yo todavía no estaba en la protectora. Entonces recibí el perrito, quien no recibe un perro, ¿no? Y cuando lo llevé al consultorio en el Poblado donde el veterinario me valía más que llevar al doctor a los niños y le fui a comprar un jabón y el jabón valía más que el Palmolive con que bañábamos a los hijos, yo salí aterrado, de que había que echarle esto y aquello y ya empecé a ver el problema. (...) Este mismo señor, que me regaló el perro tenía el negocio de reproducción de animales y era miembro del Club Canino que era una cosa detestable, eso ya se acabó. Allá le daban a usted un certificado de *pedigree* y ellos fueron los que empezaron las cirugías estéticas que eran detestables, el corte de orejas y de cola y nosotros (en la SPA) luchando contra eso, pero los médicos no, porque les importaba más el negocio que la salud.¹⁵⁶



Figura 14. Publicidad XXV Exposición Nacional Canina, 1972.
Fuente: Periódico *El Colombiano*, junio 14 de 1972.

¹⁵⁶Aníbal Vallejo (director Sociedad Protectora de Animales de Medellín) entrevistado por Laura Posada Gómez, mayo 12 de 2022.



Figura 15. Publicidad Club Campestre
Fuente: Periódico *El Colombiano*, febrero 17 de 1965.

El Club canino de Medellín fue para las décadas de 1960, 1970 y 1980 una institución de gran prestigio en la ciudad. Solo algunas personas específicas podían tener el privilegio económico y el estatus social para pertenecer a él y a su vez, contar con la capacidad adquisitiva de comprar perros certificados por la institución, que para esta época era la encargada de garantizar la pureza de los perros que ofrecían diferentes criaderos y lugares de venta de animales. A su vez, los miembros del club canino de Medellín tenían relación con los clubes caninos de otras ciudades como Bogotá y Cali y conformaban un Club Canino Nacional que realizaba muestras y concursos en las diferentes ciudades del país cada año o cada dos años, dependiendo la situación social del país. Las personas de estos clubes, que como ya se ha mencionado, pertenecían a la clase alta, contaban con beneficios extra como entradas a eventos, espectáculos y clubes con descuentos y lugares más cómodos, como se evidencia en la figura 15, publicidad del Club Campestre, en la que se ofrece un descuento para la entrada a la exposición a los socios del Club Canino.

Los intereses que las personas de este Club, o de otras que sin pertenecer a este llevaban a sus animales de compañía a participar en concursos, tenían muestra que en general la inclinación por el cuidado de los animales tiene que ver con múltiples factores, por un lado se ha evidenciado que el cuidado en muchos casos tiene que ver con que ciertos animales representan beneficios económicos, por otro lado, muchas de las personas que asistían a estos certámenes tenían un interés

social, cuidar a sus animales de compañía y demostrarlo públicamente, significaba pertenecer a círculos sociales determinados y exclusivos, sin embargo, esto no quiere decir que en muchos de estos casos las personas no se vieran motivadas a tener ciertas prácticas relacionadas con el cuidado por razones afectivas.

3.2.2 Criaderos y entrenadores de mascotas

Otro de los negocios que rápidamente tuvo éxito en ciudades como Cali, Bogotá y Medellín fue el de la cría y venta de diferentes animales domésticos, entre estos; peces, conejos, patos, pavos reales, canarios, loros, guacamayas, algunos primates, y en mayor medida, perros y gatos. Los criaderos de perros empezaron a hacerse comunes en Medellín durante la década de 1960, precisamente por un interés en poseer perros de ciertas razas específicas, principalmente provenientes de otros países, entre las razas de perros que inicialmente se comercializaban en la ciudad estaban los Cocker spaniel, Pastor Alemán, Beagle, Chow Chow, Boxer, Pinscher, Doberman y French Poodle.

Los perros pequeños, como el Pekinés, el Pomerania, el Chihuahua, el Salchicha, entre otros eran considerados animales de compañía lujosos y por lo general eran comprados por mujeres de la clase alta. Otros como los Cockers, Pointers, y Setters, eran considerados aptos para la cacería. Los perros guardianes por excelencia eran los Lobos Siberianos, Dóberman, Schnauzer, y Boxers. En la revista *Cromos*, se refieren en varias ocasiones a los lujos que eran cada vez más comunes para los perros. En Medellín y Bogotá, rápidamente se abrieron establecimientos que prestaban servicios como: escuelas, salones de belleza, veterinarios con especialidades en partes específicas del cuerpo, cocineros, dentistas, psicólogos, maestros de acrobacia, de baile, etc. “Hoy día los perros gozan de platos especiales, jabones apropiados, juguetes, camas mullidas y elegantes vestidos para los días fríos. La conocida frase... 'llevar una vida de perros' ha perdido su sentido”.¹⁵⁷

¹⁵⁷ “El perro, constante camarada del hombre”, en Revista *Cromos*, septiembre 12 de 1960.

VENTA DE CACHORROS HIJOS DE IMPORTADOS
"CRIADERO SAN JUAN"
 CARLOS ALBERTO ECHAVARRIA O
 APARTADO AEREO 34-44 NAL 23-25-TEL 118 45 Y 232 06-MEDALLA

<p>De Cacería para Venado, Tigre, Tatabra, Guagua, Conejo etc.</p> <p>RAZAS CAZADORAS: Azul de Gascuña. Coonhound. Harrier. Beagle. Foxhound. Bluetick y mezclados entre los anteriores.</p>		<p>OTRAS RAZAS: Pastor Collie. Pastor Alemán. Fox Terrier.</p> <p>PRECIOS: Entre \$ 300 y 800 c/u.</p>
---	--	--

Figura 16. Publicidad venta de perros, junio 23 de 1961.
 Fuente: Periódico *El Colombiano*.

Cachorros PASTOR COLLIE
 Hijos de Padres Campeones Importados
PRIMERA VEZ EN COLOMBIA



padres

**CHAMPION GLEN HILL
 JAY OF CAMCO**

x

**CHAMPION GLEN HILL
 THE COLLEGE TRY**

para informes personales:
VICENTE B. VILLA en
 la Exposición de Cali
 en **MEDELLIN:**
 Calle 65 No. 50-41
 Tel. 110-92

Figura 17. Publicidad venta de perros, abril 16 de 1961.
 Fuente: Periódico *El Colombiano*.

Como se muestra en la figura 16, publicidad del periódico *El Colombiano* de venta de cachorros hijos de importados en el Criadero San Juan, los perros tenían un valor de entre \$300 y \$800 pesos.¹⁵⁸ Esto permite pensar que no todas las personas tenían la capacidad económica para

¹⁵⁸ \$800 pesos costaban en 1961 un sofá cama grande en el almacén Sears, en este mismo almacén una chaqueta de cuero para hombre costaba \$320 pesos.

adquirir un perro de estas razas específicamente, pues aunque no eran exageradamente costosos, podría considerarse como un bien o un artículo de lujo y no de consumo general entre la población de la ciudad para ese momento. Por ejemplo, en la Exposición Canina Nacional de 1965 se presentaron cerca de cuatrocientos perros, de razas importadas de países como Inglaterra, Alemania, Italia, Canadá y Estados Unidos. Cada ejemplar adulto importado tenía un valor de entre dos mil y tres mil dólares,¹⁵⁹ estos perros eran muchísimo más costosos que los que se ofrecían en los criaderos locales y su comercialización era menos común; tener perros de estas razas importadas, adiestrarlos, llevarlos a concursos y exposiciones caninas era un pasatiempo al que solo se dedicaban personas de altos recursos económicos.

El prestigio y reconocimiento que estos concursos llegaron a tener durante toda la segunda mitad del siglo XX entre las personas de la clase alta llevó a que entraran al país nuevas razas de perros y posteriormente, a que se consolidara el negocio de los criaderos en la ciudad, que ofrecían venta de cachorros que eran hijos de los más conocidos ejemplares importados. Los perros tenían un claro significado social para los habitantes de ciudades como Medellín y Bogotá en esa época, y era sinónimo de prestigio social para unas familias determinadas asistir con sus perros a este tipo de eventos, mientras los perros estuvieran en mejores condiciones estéticas y de aseo, más reconocidos eran sus propietarios ante este círculo social.



Figura 18. VIII Exposición Nacional Canina
Fuente: Periódico *El Colombiano*, noviembre 11 de 1964.

¹⁵⁹ 2000 dólares estadounidenses en el año 1964 equivalían a \$20.950 pesos colombianos, para ese mismo año una casa en el sector estadio costaba \$23.000 pesos.

En la foto vemos al campeón Kersey's Little Boy de la raza Pomerania Toy, que también participará en la VIII exposición nacional canina que se celebrará los días 28 y 29 del presente mes, por lo que existe enorme entusiasmo. Aunque no es una sorpresa, dada la afición que por la cría de perros de raza existe en Colombia, cabe anotar el notorio entusiasmo registrado ante el anuncio de la próxima exposición nacional canina que se efectuara en el Coliseo Cubierto de Medellín los días 28 y 29 del presente mes. Ese fervor se ha traducido en una nutrida transcripción de ejemplares de todas partes del país. Desde luego los aficionados a estos certámenes hallaran allí viejos conocidos. Famosos ejemplares laureados en muchos torneos, pero también podrán admirar a aquellos que serán en breve sus sucesores en atractivo físico y en las cualidades inherentes al can de pura raza. Porque al tiempo que crece el ritmo de inscripciones, se advierte la llegada a filas de perros de nuevas razas no exhibidas antes en Colombia: de ejemplares hijos de los mejores campeones y hasta sucesores en segundas y terceras generaciones de distinguidas familias perrunas.

No se descarta desde luego esa jerarquía de razas nobles de perros que son verdaderos juguetes, encanto de todos y preciosos adornos. De unos y otros la exposición disfruta ya inscripciones, y desde luego, los asistentes a la exposición disfrutaban siguiendo con admiración las aptitudes de los perros de trabajo y también la belleza estética. Dentro de los límites perrunos, de aquellos canes bien cuidados, admirables y preciosos.

Juzgamiento-Se ha encargado del juzgamiento al señor Manuel Ibarra, cuya larga experiencia en estas lides, en Europa y América garantiza el correspondiente éxito de la exposición nacional canina. Precisamente el señor Ibarra, oriundo de México procede de ese país y aceptó el encargo una vez enterado de la importancia nacional de la exposición del 28 y 29 de la ciudad de Medellín.¹⁶⁰

Entre los propietarios de los criaderos más conocidos del país estaban: Darío de Bedout, Carlos J. Echavarría y Luis Hernando Anzola. Debido al alto valor económico de los perros era muy grave para los criaderos la pérdida de algún ejemplar, razón por la cual los propietarios de estos negocios se destacaban y eran reconocidos por el buen trato y cuidado que hacían de los perros. Por ejemplo, la señora Betty Puerta, de Medellín, era otra de las criadoras más reconocidas en el país. Tenía alrededor de cincuenta y cinco ejemplares de las razas que para el momento se consideraban las mejores, entre ellas: Slay terry, Floodle Frances Toy, Pomerania y Maltes. Varios de esos perros obtuvieron premios en las Exposiciones Caninas Nacionales. En entrevista con la

¹⁶⁰ "Entusiasmo por la VIII Exposición Nacional Canina", en *El Colombiano*, noviembre 11 de 1964.

revista *Cromos*, Puerta señaló no haber tenido mayores dificultades para la adaptación de los perros al ambiente de la ciudad de Medellín, siempre y cuando se les brindaran todos los cuidados que requerían, especialmente aquellos que tenían que ver con el régimen alimenticio.

Pero indudablemente el factor definitivo para que los perros no sufran en ningún sentido es el cariño, hay que quererlos de veras; y hay que hacer que se sientan seguros de ese cariño. Tratarlos muy bien, mimarlos, no regañarlos nunca.” Sin embargo, doña Betty sufrió el año pasado la pérdida de un campeón que había comprado en Puerto Rico por la suma de dos mil dólares. “Pero no fue a causa de ningún descuido, sino porque un veterinario le formuló un remedio equivocado. Y le confieso que sufrí como si se me hubiera muerto un hijo.¹⁶¹

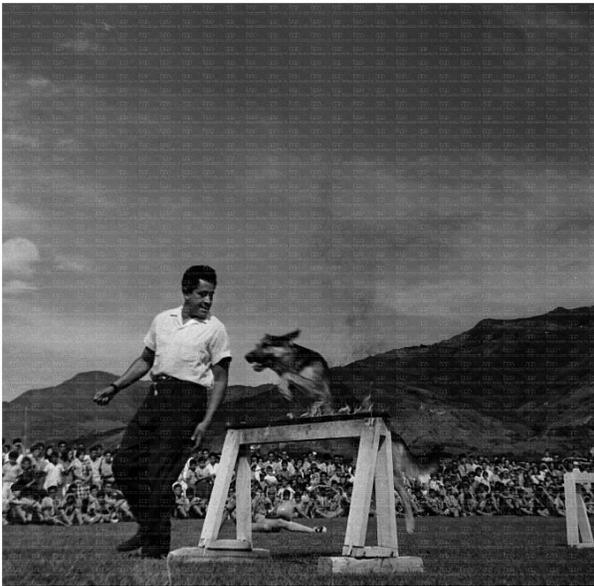


Figura 19. Boy Scout
Fuente: Archivo Biblioteca Publica Piloto, 1964.

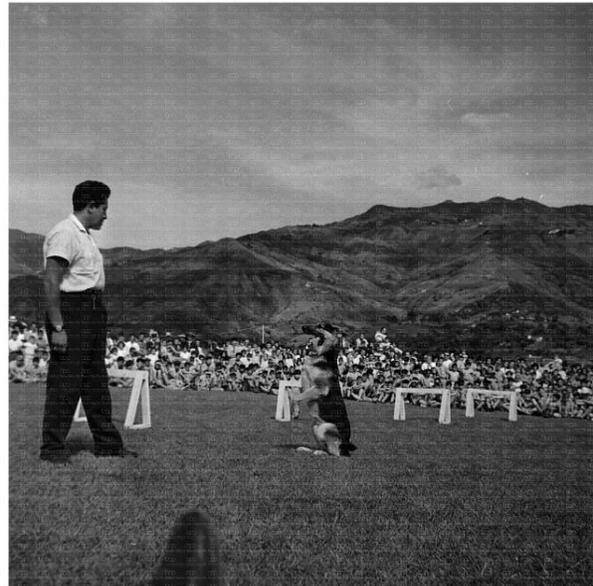


Figura 20. Boy Scout
Fuente: Archivo Biblioteca Publica Piloto, 1964.

Sin embargo, a pesar de la popularidad que algunas razas de perros llegaron a tener en la ciudad de Medellín durante estos años, es importante también tener en cuenta la existencia y la tenencia de otros perros que también fueron animales de compañía, pero no comprados en criaderos certificados, si no adoptados o como durante esa época se le llamaba “recogidos”, estos perros, que por lo general no eran de ninguna raza específica, eran tomados y llevados a los hogares de familias que pertenecían a los estratos bajos, por lo general, pero que igualmente se interesaban por tener animales en sus casas, bajo otras condiciones muy diferentes a las de

¹⁶¹ Margarita Cubillos, “Vida de perros”, en Revista *Cromos*, septiembre 27 de 1965.

los hogares de la clase alta. Como lo refleja la entrevista realizada a Lina González, quien durante su niñez habitaba en un sector de la ciudad de estrato bajo y quien sobre la tenencia de mascotas se refirió de la siguiente manera:

Entre otras cosas, tampoco era preocupación para la gente que el perro que tenían en la casa fueran chandas, yo vivía en todo el límite del barrio Prado Centro y Lovaina, y en la cuadra donde yo vivía era muy sola, y como éramos muy pobres no nos podíamos dar el lujo de tener un perro de raza, y en Lovaina que era donde vivían mis compañeritas de la escuela que eran más pobres todavía, entonces no nos podíamos dar el lujo de tener un perro de raza. Si me acuerdo que las personas que tenían un perro de raza, tenían un perro que estaba muy en boga en ese momento que era el pastor alemán, el dóberman también se puso muy de moda en ese momento, pero esos perros solo los podían tener personas que tuvieran las condiciones económicas favorables. Entonces en mi entorno la gente tenía perros chandosos, en ese momento no hablábamos de mestizitos ni nada de eso, se les decía chandas. (...) En mi entorno que era de gente pobre no los llevábamos al veterinario nunca, que yo me acuerde no había veterinarias, y además no había con que, a duras lidias tenían para llevarlo a uno al médico, entonces los perritos era común verlos con una cosa toda morada que les quitaba la sarna. Los bañábamos con una manguera y agua fría en el patio de la casa, jamás les cortábamos las uñas, jamás les lavábamos los dientes, entonces la higiene de un perro básicamente era bañarlo en el patio de la casa con una manguera y con jabón Rey y pare de contar, no usábamos talcos para que se les quitara el olor, ni nada de ese estilo.¹⁶²

También fueron comunes los perros que se regalaban o se vendían como de “raza”, pero que al pasar de cachorros a adultos no parecían ser del todo puros. En este sentido, el profesor Andrés Villegas relata que cuando era niño una compañera de trabajo de su papá le regaló, para que a su vez se lo regalará a él, un Cocker Spaniel, pero cuando este creció, si bien era peludo, no eran tan peludo ni tan orejón como los otros perros de esta raza, el color del pelo también era un poco más claro, aunque esto no les importó mucho, en tanto ya se habían encariñado con el animal. Él relata que en el barrio popular del municipio de Bello en el que habitaba en la década de 1980 no había veterinarias:

Hasta donde supe en todo Bello, que era ya un municipio bastante grande, solo había una veterinaria, cerca al parque principal. Yo era un niño, pero lo que recuerdo que ofrecían eran productos como cuido (Nutrecan) y champús antipulgas, además de los servicios de vacunación,

¹⁶² Lina González Gómez (profesora Universidad Nacional), entrevistada por Laura Posada Gómez, septiembre 14 de 2022.

las cirugías de corte de orejas y cola, y un servicio médico muy sencillo, ya que, aunque sea en Bello, no era común que la gente estuviera dispuesta a pagar mucho por estos servicios, es más, creo que ni siquiera había un servicio de hospitalización, al perro lo atendían y normalmente lo despachaban para la casa, si la cosa era grave el veterinario inmediatamente ofrecía “dormirlo”. En esta veterinaria de la que estoy hablando tampoco ofrecían servicios funerarios; ya en los noventas, cuando era adolescente le pregunte a mi papá que había pasado con el perro de la casa, y me dijo que luego de aplicarle la eutanasia el veterinario utilizaba parte del pago que se le había hecho para darle una propina a los trabajadores que iban en el carro de la basura, quienes simplemente lo echaban ahí.



Figura 21. [Niño en carro de rodillos], Gabriel Carvajal Pérez.
Fuente: Archivo Biblioteca Publica Piloto, 1970.

Entonces sobre estos perros que eran “callejeros”, “chandosos”, “recogidos” o no tan “puros” es posible pensar también en la existencia de relaciones de cuidado, las cuales estaban presentes incluso entre habitantes y perros en situación de calle, como lo muestra María Teresa Salcedo, según ella:

La fidelidad del perro al amo es parte de un conocimiento cultural tácito de la calle que implica unas obligaciones de parte de hombres, mujeres y miembros de parches con respecto a sus perros en lo que se refiere a la manifestación de afecto: uno se pone a pensar como ellos, porque ellos ven de que uno como que les da más cariño que en una casa, que si uno se va a bañar, lo lleva uno a bañarse, muchas veces hasta bareta les da, del mismo cariño los perros se adaptan a uno, por eso

usted no ha visto que hay perros que un policía lo va a coger a uno, se quieren ir con uno, porque ellos ven que uno está en la jugada y les consigue agua, que su comida, uno les consigue hasta una peladita, una perrita, porque ellos también tienen necesidades como uno, y así es como los perros le demuestran ese cariño.¹⁶³

Como hemos intentado mostrar hasta ahora, no necesariamente la tenencia de animales de compañía está anclada únicamente a las clases altas, por esta razón se incluyeron también entrevistas de personas pertenecientes a estratos medios y bajos y que durante la temporalidad de la investigación tuvieron animales de compañía en sus casas, con el objetivo de establecer algún tipo de paralelo en la forma de tener mascotas en las diferentes clases sociales de la ciudad de Medellín para esa época. Sin embargo, la información encontrada en las fuentes escritas seleccionadas para la investigación se refiere mayormente a la tenencia de animales por parte de la población perteneciente a la clase alta.

A pesar de la creencia de que los perros y gatos eran alimentados con comida para humanos, como las sobras, las partes de la carne que no eran consumidas por los propietarios, leche o caldos, hemos encontrado múltiples evidencias de venta de varias marcas de alimentos especializados, cuidados y concentrados para animales domésticos desde fechas tempranas, es probable que el acceso a la comida para mascotas estuviera relacionada con los ingresos familiares y seguramente también fueron comunes las dietas en las que se combinaban ambos tipos de alimentos. Para la década de 1960 se encontró información en el periódico *El Colombiano* sobre distribución de estos insumos a domicilio en toda la ciudad, y ya para 1980 eran varios los almacenes agrícolas en la ciudad que distribuían estos alimentos especializados e incluso ofrecían varias opciones según los gustos del animal.

Otra cuestión que tiene que ver con el cuidado de los animales domésticos en la ciudad es el surgimiento y crecimiento acelerado de negocios dedicados a las ventas de accesorios, artículos de aseo, ropa, juguetes y comida para animales. El mercado de artículos y servicios para animales domésticos creció en pocos años de manera impresionante. Para esa misma época en la que se empezaron a reproducir animales importados y a comercializar las crías, empezaron también a prestarse muchos servicios nuevos, además de los mencionados anteriormente, se crearon negocios

¹⁶³ María Teresa Salcedo, “Ser perro callejero”, en *Rostrros culturales de la fauna*, editado por Astrid Ulloa (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2002), 229.

para la disposición de los cadáveres, fincas de recreo, guarderías para mascotas y entrenadores, por ejemplo, un servicio de entrenamiento conocido en la ciudad, lo prestaba un inspector de policía que preparaba los perros para salvamento en emergencias, cataclismos y ese tipo de accidentes.¹⁶⁴



Figura 22. Publicidad comida para perros, noviembre 5 de 1979.
Fuente: Revista *Cromos*. Biblioteca Nacional de Colombia.

3.3 Animales de compañía

“Ninguna filiación me dieron del individuo quien dicen dio veneno a mi perro; el perro que me mataron era grande, amarillo, criollo, muy entendido o educado, no era bravo, era

¹⁶⁴Aníbal Vallejo (director Sociedad Protectora de Animales de Medellín) entrevistado por Laura Posada Gómez, mayo 12 de 2022.

nuevo. -El precio de ese perro para mi es ninguno, es decir, no lo hubiera dado por nada de la vida porque lo quería como a mi alma.”¹⁶⁵

“La palabra doméstico viene de *domus* (casa), lo que significa que los animales domésticos son los que viven en la casa, bajo el dominio del hombre. Animal doméstico es aquél criado y reproducido por el hombre, en estado de cautiverio o de mansedumbre natural, con el fin de utilizarlo o de obtener un servicio”. Según Iván Darío Ávila -citando a Breland Keller- los animales domésticos “son aquellos que formarían con el hombre una simbiosis durable y utilizados con un fin económico determinado, se reproducen indefinidamente en estas condiciones, siendo también objeto de una selección artificial pasajera o continua”.¹⁶⁶

Para Sue Donaldson y Will Kymlicka, según la *Encyclopaedia Britannica*, los animales domesticados son aquellos creados mediante trabajo humano para satisfacer determinados requisitos o antojos y adaptados a las condiciones de cuidados y atención constantes que les dispensan las personas. En esta definición actúan varios componentes:

- a) El fin de la domesticación (es decir, la cría y uso de cuerpos animales para satisfacer determinados requisitos o antojos de los humanos).
- b) el proceso de domesticación (es decir, el trabajo humano de cría selectiva y manipulación genética para adaptar la naturaleza del animal a fines concretos).
- c) el trato a los animales domesticados (es decir, los cuidados y atención constantes que les dispensan las personas).
- d) el estado de dependencia de los animales domesticados con respecto a las personas para recibir cuidados constantes (es decir, el hecho de que los animales estén adaptados a las condiciones de cuidados constantes).¹⁶⁷

Las primeras relaciones de los perros con los humanos se remontan a servicios que estos prestaron como pastores, guardianes y fuerza para el transporte. Sin embargo, con el paso de los siglos, los animales, así como los humanos fueron obligados a adaptarse a la vida en las ciudades y a la modernidad.

Muchos perros pasaron de ser aliados o trabajadores a ser parte de las familias y apreciados principalmente como compañía. Las razas pequeñas ya habían emergido como mascotas, pero eran un privilegio de pocos: una forma de distinción, tal como lo demuestran las pinturas en las que mujeres europeas aparecen ataviadas con joyas y ropas lujosas en compañía de Pekineses y Spaniels

¹⁶⁵ Auto de José María Montoya, Envigado, 1928. Archivo Histórico de Envigado (AHE), Envigado-Colombia.

¹⁶⁶ Ávila Gaitán, *Rebelión en la granja*, 64.

¹⁶⁷ Donaldson y Kymlicka, *Zoópolis*, 136.

Japoneses. Sus maridos preferían aparecer con razas de mayor tamaño, como Pointers, además de caballos, en faenas de cacería. Estos animales ayudaban a reforzar las identidades de clase y de género de sus propietarios. Harriet Ritvo nos cuenta cómo en la Inglaterra victoriana, los perros permitieron a las clases medias ciudadinas imitar a las altas, que competían en ferias con sus caballos y reses, pues para tener perros no era necesario poseer tierras. Así se generalizaron los concursos de perros, con razas cada vez más variadas y con características físicas más específicas y exigentes.¹⁶⁸

Teniendo en cuenta la definición de “animales domesticados” es pertinente también establecer una diferencia con los conceptos de “mascota” y “animales de compañía”. Según Sue Donaldson y Will Kymlicka, la literatura sobre los distintos tipos de animales domesticados se trata por separado: la ética de los animales de granja se distingue de la ética de la tenencia de los animales de mascotas o animales de compañía o de la ética de la experimentación con animales. En realidad, el asunto central a la hora de reflexionar el estatus político de estos animales es el hecho de la domesticación. “La domesticación crea un tipo determinado de relación entre humanos y animales y toda teoría política sobre los derechos de los animales tiene la tarea crucial de analizar los términos en los que esta relación puede considerarse justa”.¹⁶⁹

Sin embargo, esta relación ha sido injusta, la domesticación siempre ha estado caracterizada por la manipulación y explotación de los animales para beneficio de los humanos, y hoy en día tanto en el ámbito social como en el académico es necesario entender la domesticación en general de una manera crítica.

La domesticación implica errores en varios niveles: vulnerar libertades básicas mediante el confinamiento y la cría forzosos, criar animales con métodos que ponen en peligro su salud y esperanza de vida y frustran su posibilidad de volver a la naturaleza y, más en general, convertirlos en un medio para los fines humanos, en lugar de respetarlos como fines en sí mismos. Compartimos totalmente la postura abolicionista de que estos prejuicios a los animales domesticados ocupan el lugar más destacado en la opresión humana de los animales -los animales domesticados son los que sufren todos los horrores de la opresión humana-, incluso aunque la opinión pública parezca preocuparse más de, por ejemplo, la caza de focas o las especies en peligro de extinción.¹⁷⁰

¹⁶⁸ Claudia Leal León, “Aguzar la mirada colectiva, el gran desafío de la historia ambiental latinoamericana” en Revista *Historia y Sociedad*, n. 36 (enero-junio de 2019): 246.

¹⁶⁹ Donaldson y Kymlicka, *Zoópolis*, 133.

¹⁷⁰ Donaldson y Kymlicka, *Zoópolis*, 159.

Así como ocurrió con los perros en Europa, en Colombia y específicamente en Medellín ocurrió lo mismo con perros de razas determinadas y con otros animales que también eran muestra de distinción como los gatos. Estos animales además de representar un estatus social específico, comenzaron a ocupar un lugar diferente dentro de los núcleos familiares y es así como empieza a popularizarse el término de “animal de compañía” en la ciudad. Entre los años 1960-1989 empezaron a hacerse mucho más evidentes cambios en la forma de concebir y representar a los animales domésticos, al mismo tiempo que se fueron dando gradualmente transformaciones en la forma de cuidar a estos animales, ambos procesos se retroalimentaban y ocurrían simultáneamente. Estos cambios fueron progresivo y radicales a su vez, tanto en la tenencia de los animales como en la idea de lo que se entendía hasta ese momento por domesticación. Este cambio en la forma de poseer y convivir con los animales en los hogares se dio de la mano de unas nuevas formas de cuidar y proteger a los animales de compañía, quienes paulatinamente fueron adquiriendo un nuevo papel en los entornos familiares y un nuevo trato por parte de los seres humanos.

La forma de tener animales de compañía por parte de las personas de la clase alta es un asunto de doble vía, es decir, ser una persona de clase alta determina la forma de tener animales de compañía de una manera específica y bajo unos cuidados específicos, pero al mismo tiempo, tener unos animales de razas y características específicas determina también cierto estatus social de las personas. Esto quiere decir entonces que la tenencia de animales de compañía y otras prácticas como pertenecer al Club Canino Nacional y asistir a Exposiciones Caninas es de alguna manera un aspecto importante a nivel social y muestra de distinción. El asunto de la distinción es producido y reproducido para y por relaciones sociales dominadas por una clase social específica que es la dominante, debido a la búsqueda misma de distinción social.

Del lado de los dominantes, las estrategias, esencialmente defensivas, apuntan a conservar la posición ocupada y por lo tanto a perpetuar el *statu quo* manteniendo y haciendo mantener los principios que fundan la dominación. Siendo el mundo lo que debe ser ya que los dominantes dominan y son lo que es necesario ser para dominar, es decir, el deber ser realizado, la excelencia consiste en ser lo que se es, sin ostentación ni énfasis, en manifestar la inmensidad de sus medios por la economía de medios, en rechazar las estrategias notorias de distinción y la búsqueda de efecto que revelan la pretensión de los pretendientes.¹⁷¹

¹⁷¹ Pierre Bourdieu, *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2020), 168.

La tenencia y comercialización de ciertas razas de animales que eran exclusivos de algunos sectores sociales de la ciudad, más específicamente de la clase alta, se debe a la producción y consumo de bienes simbólicos, asociada al concepto de distinción. La producción y el consumo de bienes simbólicos tiene que ver, según la teoría de Bourdieu con la necesidad que tiene la clase dominante de producir unos bienes que en primer lugar hagan parte de una producción restringida, y que, en segundo lugar, excluya toda la posibilidad de circulación de esos bienes en un espacio externo al círculo que comprende su propia dinámica, es decir, la clase alta. Este grupo de personas son quienes buscan las distinciones culturales, en este caso la tenencia de animales de compañía determinados y la pertenencia a círculos sociales como el del Club Canino, porque estas prácticas confieren a este grupo un determinado valor propiamente cultural, que les da una marca de distinción que es culturalmente pertinente y aceptable para ellos en función de unas tendencias culturales determinadas. En cuanto a esos bienes simbólicos (es decir, lo que significa pertenecer a unos círculos sociales determinados) y la producción de los consumidores de esos bienes, existe un campo de producción que excluye las demandas externas y que, obedeciendo a su propia dinámica, deja por fuera todas aquellas prácticas que sean comunes al resto de la población. En la medida en que sus productos exigen instrumentos de apropiación por los cuales deben estar destinados a ser los únicos consumidores. “están destinados por una necesidad estructural a preceder a su mercado y, por eso mismo, llamados a cumplir una función social de distinción, en primer lugar, en los conflictos entre las fracciones de la clase dominante y, a más largo plazo, en las relaciones entre las clases sociales.”¹⁷²

El rendimiento simbólico de una forma particular de competencia cultural y, en particular, lo que denominaríamos su poder de distinción o su poder de discriminación, según se practique en los intercambios entre miembros de las mismas clases o entre miembros de clases sociales diferentes, depende fundamentalmente de su grado de legitimidad. Es siempre en un campo particular de relaciones sociales (...) donde una competencia puede procurar beneficios propiamente simbólicos y los beneficios materiales que de allí derivan (no siendo exclusivos, ni unos ni otros, de los beneficios asegurados por la posesión de la competencia, o, mejor, de los certificados socialmente garantizados de competencias, así, el mejor indicador de la jerarquía de los valores reconocidos a los diferentes dominios de la cultura puede encontrarse en el beneficio simbólico que la

¹⁷² Bourdieu, *El sentido social del gusto*, 100.

competencia correspondiente procura, según las clases o las fracciones de clase, en las diferentes formas de intercambio simbólico, al dejarse aprehender, quizás, el principio de la jerarquía dominante en la oposición entre los objetos dignos de entrar y los que allí se excluyen por considerarse ridículos, pedantes o "vulgares".¹⁷³

El funcionamiento de estos campos en los que se producen los bienes culturales está también pensado para favorecer las estrategias de distinción, por lo que todos los productos (en este caso, los animales de compañía de razas determinadas) tiendan a funcionar de manera diferencial, como instrumentos que reproducen una y otra vez la distinción entre las clases.¹⁷⁴ Esto lo vemos perfectamente ejemplificado en varias de las imágenes que aparecen en el texto. En la figura 21 - [Niño en carro de rodillos]- se observa a un niño con un perro mestizo jugando en la calle, por otro lado, en la figura 23 -Fotografía familiar- y la figura 26 -Familia presidencial- se observan personas con una apariencia física diferente, en un escenario diferente y acompañados por perros de razas que para la época significaban muestra de distinción, es decir, evidenciaban la capacidad de adquisición de bienes culturales por medio de su capital económico.

Dicho de otro modo, el beneficio económico de un grupo de personas determinado hace que el comercio de bienes culturales se convierta en un comercio como cualquier otro, así no sea uno de los más rentables económicamente, porque se ajusta a la demanda de una clientela que busca acumular también capital cultural de la misma manera que capital económico, por lo tanto, igual de legítimo. Es posible, pero las fuentes no permiten afirmar con certeza que el cuidado a los animales en los sectores socioeconómicos altos expresara también un esfuerzo por distinguirse no solamente en términos de capacidad adquisitiva sino también de educación o "cultura", es decir, las personas de estos sectores consideraban que era de personas "cultas" tratar bien a los animales, darles cuidados y protección, impedir que sus hijos pequeños mataran o maltrataran fauna silvestre urbana como gatos y pájaros.

Tener animales de compañía durante esta época era una práctica, que como ya hemos visto se daba de manera diferente en cada clase social. Para las personas de clase baja o de menores recursos económicos lo más común era tener perros mestizos o como eran llamados "chandosos" los cuales llegaban a las viviendas porque eran recogidos de las calles o regalados por algún

¹⁷³ Bourdieu, *El sentido social del gusto*, 126.

¹⁷⁴ Bourdieu, *El sentido social del gusto*, 185.

conocido. Los cuidados que se ofrecían a estos animales eran más bien pocos en cuanto a lo que se refiere a la salud, por desconocimiento, ignorancia o falta de acceso a los recursos veterinarios, fue solo con la creación de la Sociedad Protectora de Animales que las personas de bajos recursos económicos tuvieron la posibilidad de acceder a servicios veterinarios para sus animales de compañía. La alimentación, por lo general se trataba de sobras de las personas o en ocasiones caldos que eran preparados con huesos.

En las familias de clase media era común encontrar un poco más de variedad entre los animales de compañía, en ocasiones también era común que las personas de clase media tuvieran perros mestizos, que llegaban a las casas por casualidad, o también por ser recogidos en la calle, pero a medida que los negocios de criaderos de perros fueron volviéndose populares en la ciudad, los perros y gatos de razas específicas fueron volviéndose cada vez más frecuentes entre este grupo poblacional. Los cuidados de estos animales eran muchas veces empíricos, es decir, como se mencionó en las entrevistas, las personas se aconsejaban con los conocidos sobre las enfermedades de sus animales y el tratamiento a seguir, luego cuando los servicios veterinarios fueron volviendo más populares y más asequibles las personas de clase media tuvieron la posibilidad de empezar a adquirir este servicio para sus animales de compañía. En cuanto a la alimentación, este es quizá el grupo donde mayor confusión existe, muchas de las personas entrevistadas se refieren a que sus animales de compañía eran alimentados con “sobrados” y una carne de menor precio que vendían en las carnicerías especialmente para alimentar a los animales de compañía; sin embargo, en las fuentes escritas, sobre todo en la publicidad de la revista *Cromos* y el periódico *El Colombiano* se encontraron muchas publicidades de empresas, tiendas y personas que ofrecían concentrados, cuidados y comida enlatada específica para estos animales, a precios que no eran altos para la época, por lo que se cree que el consumo de estos productos fue también común en la clase media.

En cuanto a las personas de clase alta, como hemos expuesto, fueron el grupo social que más productos y servicios relacionados con el cuidado de los animales adquirían para la época. Los servicios veterinarios en un principio se ubicaron en la zona residencial de la clase alta debido a la alta demanda y a la creciente popularidad de este servicio, los cuales a su vez fueron especializándose y diversificándose para finalmente ser ofrecidos en otras zonas y estratos de la ciudad. En cuanto a la alimentación de los animales de compañía que pertenecían a personas de la clase alta es posible asegurar que no solo fueron populares los negocios que vendían comida, sino además aquellos que ofrecían artículos de lujo y servicios como peluquería, como mencionamos

anteriormente, todo esto debido a la necesidad de distinción y de demostración de cierto estatus social. La demanda que este grupo de personas impuso sobre los servicios y productos para animales de compañía hizo que su oferta se incrementara rápidamente y, además, con los años se trasladara también a todos los otros sectores de la ciudad.

Sobre este aspecto nos gustaría recalcar que, a pesar de las diferencias en las prácticas de cuidado y protección de animales dadas por las condiciones sociales y económicas de la población, la sensibilidad por los animales no está necesariamente atada a una condición de clase. Hay un elemento que es común en la tenencia de animales en las tres clases sociales, que es la capacidad de sentir afecto que tenían las personas por sus animales de compañía, el cariño, las menciones sobre la importancia del perro, el gato, el loro, el conejo, etc. en el ámbito familiar. Los recuerdos especiales de los momentos compartidos.

En Colombia la situación de los animales, especialmente de los animales de compañía como perros, gatos y aves ha experimentado un cambio notable, al menos en las ciudades principales. Hasta hace cincuenta o sesenta años, las personas en general tenían la creencia de que los perros, gatos y animales domésticos en general eran tratados de una manera muy simple, e incluso en ocasiones negligente, “Los perros de las familias dormían sobre periódicos o trapos y sobrevivían con los restos de comida de la mesa familiar. Hoy, como hemos mencionado, muchos disfrutaban de un estilo de vida más lujoso.”¹⁷⁵ Sin embargo, como hemos pretendido exponer de diferentes formas, para esta época ya los perros y gatos -que eran los animales de compañía más comunes- ocupaban ciertos lugares dentro del espacio afectivo de las familias y recibían por parte de sus propietarios cuidados y afecto en general, situación que además con los años se ha ido volviendo cada vez más común y normal para las familias en el ámbito urbano. El impacto de la urbanización ha ido acompañado de un notable aumento de la tenencia de mascotas en las ciudades, este aumento ha sido impulsado por un crecimiento económico, la expansión de la clase media y el aumento de los ingresos disponibles para destinar a otros gastos por fuera de los estrictamente necesarios para sobrevivir, como, por ejemplo, tener mascotas y brindarles ciertas comodidades y cuidados adicionales.

Entre las familias de la clase alta antioqueña, las cuales fueron por excelencia compradoras de animales de razas específicas, que eran conocidas en otros países e importadas a Colombia por personas o negocios dedicados a la comercialización de cachorros de estos ejemplares, se hicieron

¹⁷⁵ Rausch, “Modernization and the changing perceptions of animals in Bogotá”, 397.

rápidamente populares los perros como los animales de compañía por excelencia, a quienes se referían como animales cuya gracia, nobleza e inteligencia les vinculaban a miles de hogares. “De ellos se cuentan maravillas de episodios por su lealtad, por su espíritu de comprensión, al punto que suele comentarse que solo les falta el uso de la palabra. (...) el cariño que despiertan en nosotros es grandísimo, tanto que en no pocos hogares son considerados como uno más, de los miembros de la familia.”¹⁷⁶

Por ejemplo, en las entrevistas realizadas para la investigación, sobre el lugar de los animales de compañía en los hogares, la mayoría de los entrevistados coincidieron en la importancia que tenían estos animales en las casas y en la importancia de brindarles cuidado y cariño.

La tristeza cuando se perdió la perrita fue un duelo eterno, un mundo, no te digo que en toda la semana no comía nada en la escuela por llevarle mecató a la perrita. Mi visión de niña y la visión de niña de mis hermanas, para nosotras la perrita era un miembro más del grupo de juego y el grupo de juego éramos mis 3 hermanos y yo, y para nosotros era un miembro más, cargado de amor, de felicidad, de posibilidad de jugar, porque un perro era pa uno jugar y divertirse.¹⁷⁷

Estos testimonios que para la temporalidad planteada ya eran más comunes de lo que muchas personas creen, demuestran que efectivamente los animales de compañía en general -pero sobre todo los perros- ocupaban un lugar importante en el hogar, eran considerados como miembros de la familia y aunque claramente las formas de representar y cuidar a las “mascotas” no siempre fueron las mismas, si es posible ver que para este momento ya los animales eran considerados de una manera especial por sus propietarios, además con el tiempo, estas consideraciones siguieron transformándose, hasta llegar a lo que hoy en día vemos en cuanto al papel de los perros o animales de compañía en los hogares.

Otra consideración importante, asociada con lo expuesto en uno de los puntos anteriores, sobre la popularidad de razas específicas de perros en momentos o épocas determinadas, lleva a pensar que tener perros de ciertas razas se convirtió rápidamente en la ciudad de Medellín en un asunto de moda, es decir, las personas buscaban acceder a la compra de perros según lo que para cada momento fuera más popular, así por ejemplo, es posible ver que la publicidad sobre venta de

¹⁷⁶ “Más compasión para los animales”, en Revista *Cromos*, julio 27 de 1964.

¹⁷⁷ Lina González Gómez (profesora Universidad Nacional), entrevistada por Laura Posada Gómez, septiembre 14 de 2022.

perros específicos aumentaba o disminuía por épocas según la demanda, en la siguiente tabla se muestran algunas de las razas de perros comercializadas en la ciudad de Medellín y que eran además populares entre los hogares de clase media y alta.

Razas de perro identificadas en la ciudad de Medellín 1960-1989 ¹
Beagle
Boxer
Cazadores
Chauchau o Chow Chow
Chiguagua
Cocker Spaniel
Dalmata
Doberman
Floodle Frances Toy
Fox Terrier
French Poodle
Lobo Siberiano
Maltés
Pastor Alemán
Pastor Collie
Pekinés
Pinscher
Pitbull
Pointer Inglés
Pomerania
Poodle
Salchicha
Samoyedo
Schnauzer
Setter
Slay Terry

Las razas de animales que las personas tenían en sus casas tenían que ver con el estrato social, directamente asociado a la capacidad de compra. Pues como hemos mostrado hasta el

momento, las familias con más dinero no solo adquirían perros costosos y de raza, si no que conformaban clubes sociales en torno a sus perros. Las familias de las clases medias se caracterizaron por tener un lugar no muy claro en el mercado de los animales de compañía, es decir, algunas de ellas accedían a la compra de perros de raza o tenían perros de raza que recibían como regalos, y muchas otras familias de clase media tenían perros que no eran de raza, su cuidado no era ni lujoso, ni excesivo e incluso en muchos casos, no tenían el dinero para que sus animales de compañía fueran llevados al veterinario. Las personas de los estratos más bajos normalmente tenían perros que veían en la calle y los llevaban a sus casas, seguramente eran criollos y no tenían la posibilidad de recibir los cuidados anteriormente mencionados por falta de capacidad de compra.

A partir de esta claridad sobre las formas de poseer animales según el estrato social, surge entonces la idea del animal como mercancía, una mercancía que durante todo el siglo XX fue común encontrar tanto en criaderos especializados, como en otros espacios de la ciudad en los que no fue tan importante el cuidado de los animales que se vendían. En las plazas de mercado y algunos lugares del centro de la ciudad fue normal hasta hace relativamente poco tiempo encontrar negocios dedicados a la venta de animales domésticos como perros, gatos y varias especies de aves, y otras especies que hacían parte del comercio ilegal de fauna silvestre, como primates y reptiles. Este fenómeno de la venta ilegal de animales ha ido disminuyendo gracias a las legislaciones de tenencia de fauna y las prohibiciones de comercio de fauna silvestre, sin embargo, todavía quedan en la ciudad varios de estos sitios en donde es posible encontrar ventas de todo tipo de animales.

Las elites siempre han tenido animales que han impuesto como aristocráticos al crear variedades nuevas separándolos del resto de animales comunes entre la población. Por ejemplo, las razas de gatos siameses y persas de las colonias orientales se llevaron a Inglaterra para el disfrute de la monarquía durante el mandato de la reina Victoria. Igualmente, ahora las clases altas son las que disfrutan de la belleza y la gracia de los animales y hacen esfuerzos pagando grandes sumas de dinero para importar razas criadas en lugares remotos para apreciar el canto y la danza, la elegancia y el colorido. Así una guacamaya o un tucán se pueden adquirir pagando miles de dólares en las tiendas de mascotas.¹⁷⁸

¹⁷⁸ Tovar, “El insólito mundo de las mascotas”, 247.

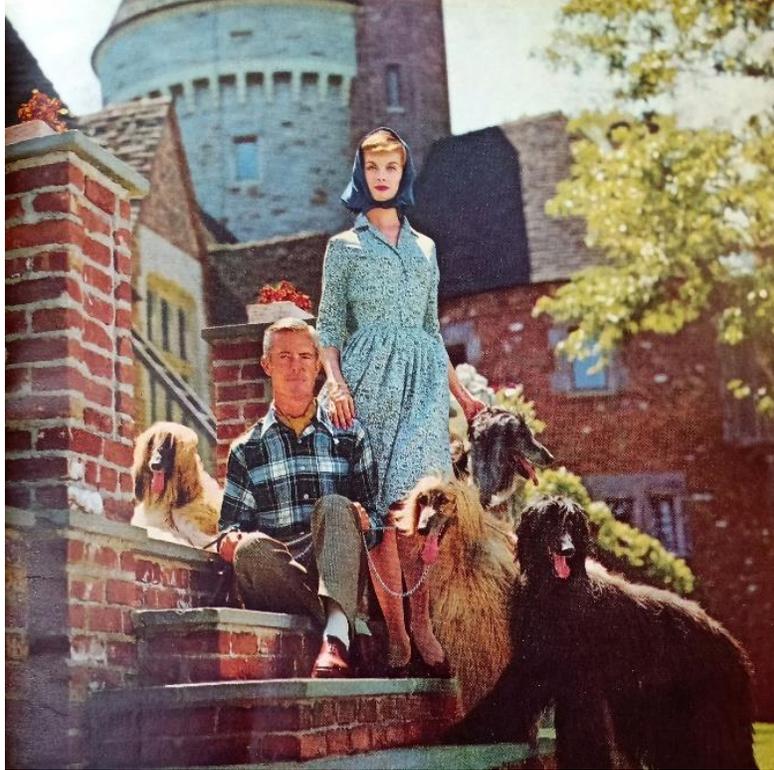


Figura 23. Fotografía familiar, julio 1 de 1963.
Fuente: Revista *Cromos*. Biblioteca Nacional de Colombia.

En consonancia con los estudios realizados en otros países en vías de modernización, como lo es Colombia, los cambios demográficos y el desplazamiento acelerado de población campesina a las ciudades durante la segunda mitad del siglo XX han repercutido en las actitudes de los colombianos con respecto a los animales domésticos. Aunque los perros han sido por lo general la mascota más común de las familias urbanas, la tenencia de gatos, aves y peces también se popularizó considerablemente. La adopción de estos animales y la expansión en el país de la disponibilidad y variedad de productos para mascotas reflejan la creciente importancia de las mascotas en las familias de clase media y clase alta.¹⁷⁹

La idea de “animal de compañía” que establece una diferencia entre los animales que se usan para consumo y trabajo de aquellos a los que se les tiene afecto y son objeto de consideración, está estrechamente relacionada con los conceptos de “domesticación” y “animal domesticado”. Es pertinente en este caso hacer uso de la definición sobre domesticación dada por Edward O. Price, según la cual: “La domesticación es un proceso mediante el cual una población animal se adapta

¹⁷⁹ Rausch, “Modernization and the changing perceptions of animals in Bogotá”, 408.

al hombre y a una situación de cautividad a través de una serie de modificaciones genéticas que suceden en el curso de generaciones y a través de una serie de procesos de adaptación producidos por el ambiente y repetidos por generaciones.”¹⁸⁰ En esta definición se ponen de manifiesto algunos aspectos importantes. Por una parte, se describe la domesticación como un proceso evolutivo gradual de adaptación, que por tanto requiere largos períodos de tiempo para ser llevado a cabo; por otra, es evidente la importancia que tienen las modificaciones de carácter comportamental, el asunto reside en el hecho de que existen muchas formas de control sobre los animales y estas formas de control determinan también la forma en que se considera y se cuida de los animales.

Particularmente en la ciudad de Medellín, con los animales de compañía se empezaron a tejer ciertos vínculos emocionales muy diferentes a los que hasta mediados del siglo XX se tenía con los animales domésticos. La llegada de una nueva forma de considerar a los animales como compañía, y el aumento en la popularidad de la tenencia de ciertos animales llevaron a que los perros y gatos -principalmente- adquirieran ciertos lugares de importancia dentro de los afectos y consideraciones de las personas. La relación afecto-domesticación empezó a ser cada vez más evidente e importante en la tenencia de animales de compañía.



Figura 24. Retrato niños, León Francisco Ruiz Flórez.
Fuente: Archivo Biblioteca Publica Piloto, 1976.

¹⁸⁰ Edward Price, “Behavioral aspects of animal domestication”, *The Quarterly Review of Biology*, vol. 59, n.º 1 (1984).

Según la información que hasta ahora hemos expuesto por medio de los fragmentos de entrevistas realizadas a personas que tenían en sus casas perros y gatos es posible observar que estos animales ocupaban, en la mayoría de los casos, un lugar especial dentro de los hogares, probablemente no para todos los miembros de la familia, pero si para uno o varios de ellos implicaban una relación de afecto. Por ejemplo, otro caso que no es tan tradicional como el de los perros o gatos, tiene que ver con la tenencia de aves, en la ciudad de Medellín fue común que en las casas tuvieran loros, pericos y guacamayas, sobre esta relación con los loros, la señora Luz Angela Casas expresó:

Mi mama era enemiga de todos los animales, yo crecí en una casa donde no había animales y nadie en la casa dijo nada, yo no sé si yo tenía un hermano o una hermana que le gustaran los animales, porque si mi mama decía que no, era que no y punto y no creo que ninguno de ellos haya desarrollado ningún afecto hacia ningún animal. Ya cuando yo me independicé tenía los loritos, eran dos y los compré en la plaza de la minorista, uno muy rápido se murió porque llegó como enfermo. Y con el otro la relación fue muy buena, él tenía su jaulita pa tener la comida, pero el lorito podía estar libre por toda la casa y finalmente consiguió amigos en el barrio, eso fue una cosa muy bonita para mí, que como yo vivía sola y yo me iba a trabajar a las 7 de la mañana y llegaba a las 6 de la tarde, el lorito de estar todo el día solo en la casa se hizo amigo de otro lorito del barrio, entonces de pronto algún día yo llegué a la casa y el lorito no estaba, entonces yo me pregunte “¿Que paso con el loro?” y a los 5 minutos llegó el loro volando, y fui descubriendo que el lorito se iba a pasar todo el día a la casa del vecino que tenía lorito y cuando me sentía que yo llegaba volvía donde mí. Entonces me parecía una maravilla que él se había buscado su “estar bien” con el amigo.¹⁸¹

¹⁸¹ Luz Angela Casas (profesora de idiomas) entrevistada por Laura Posada Gómez, septiembre 11 de 2022.



Figura 25. Fotografía Luz Ángela
Fuente: Archivo personal Luz Ángela Casas.

El cuidado y la protección, que son dos conceptos clave en la presente investigación se encuentran estrechamente relacionados con la idea de “animal de compañía” que se popularizó sobre todo en las ciudades durante la segunda mitad del siglo XX, precisamente porque el cuidado y la protección fueron los factores que involucraron un cambio en la forma de relacionarse con los animales, que pasaron de ser “domésticos” simplemente a ser sinónimo de “compañía” para las personas. La domesticación es un proceso que se ha ido modificando históricamente, y que, no obstante, se considera de gran vigencia en la actualidad, principalmente gracias a los cambios en la concepción de los animales y en la forma de relacionarse con estos.

La relación entre humanos y animales y los lugares que estos últimos han ocupado en el mundo y en la imaginación de la gente ha cambiado constantemente a través de la historia. El activismo político alrededor de la cuestión del medio ambiente, del abuso que sufren los animales en los criaderos y en contra del uso de pieles en los centros internacionales de alta costura se ha hecho común en muchas partes del mundo. Esta relación ha tenido momentos de ambivalencia, de miedo, de adoración, de odio y de descuido. Los hemos clasificado, demonizado, mitificado, adorado, imaginado y reinventado. Más que nada, ahora nos rendimos a sus pies, los hacemos parte de nuestras familias y nos dejamos llevar por sus encantos. Sin embargo, los animales no dejan de producir diferentes sensaciones y reacciones en los humanos. No a todos despiertan las mismas

emociones de ternura y afecto, ni siquiera dentro de la misma cultura, la misma clase social o la misma familia.¹⁸²

En la revista *Cromos* fueron encontrados artículos y entrevistas realizadas a propietarios de perros y a personas que tenían negocios relacionados con estos animales. En uno de ellos, titulado “¿Va usted a comprar un cachorro?” se exponen varios de los puntos para tener en cuenta al adquirir un animal de compañía para el hogar: “En suma, criar un cachorro es casi más complicado que criar a un niño. Y aunque esta idea suene a exagerado, la verdad es que quien no se sienta capaz de cuidar con cariño y dedicación a un animal hogareño, y hacer de él un verdadero amigo querido, no debería meterse a dueño. Los animales tienen sus derechos, y nuestro deber es respetárselos, con dedicación y con amor.”¹⁸³

Para la década de 1960 muchas personas ya creían que se debía tener un trato especial de respeto y cuidado con los animales, creencia que con los años fue reafirmando y popularizándose cada vez más. Incluso, en 1964 fue realizada en Bogotá y Medellín una pequeña campaña de concientización a la población con ayuda de la revista *Cromos*, conocida como “Más compasión para los animales”, según las mujeres que encabezaron esta idea, los países “cultos” fueron los pioneros en organizar este tipo de iniciativas, fundamentales para la conservación de los otros seres vivos que habitan junto a los humanos.

Colombia, en este sentido, es uno de los países más inconscientes, por decir lo menos. De ahí que una campaña como la que viene adelantando la “Sociedad defensora de animales” en todo el país, que preside don Olga Zawadzky de Feling, haya despertado las más vivas simpatías. Claro que en su caso la cuestión se ha orientado hacia aquellos denominados domésticos como los perros, los caballos, los burros, las vacas y “similares” (...) a cuyo favor hoy despliegan actividades los miembros de la “Sociedad defensora de animales”. Su presidenta, a quien acabamos de citar, desarrolla una verdadera mística, valiéndose de todos los medios de difusión y lo que es mejor, con sus propias ejecutorias. Son frecuentísimos los casos en que, informada sobre la desgracia callejera del animalito, ella corre al lugar, lo recoge, le brinda atención médica, lo hospitaliza y si se entera que los amos son crueles, le busca un nuevo hogar. Dentro de poco, no lo dudamos, podrá cumplir otros proyectos complementarios, como el cementerio, amén de un refugio (asilo) en que los abandonados podrán pasar tranquilamente la vida, evitando así los horribles cuadros que por

¹⁸² Tovar, “El insólito mundo de las mascotas”, 255.

¹⁸³ “¿Va usted a comprar un cachorro?” Revista *Cromos*, agosto 6 de 1973.

desgracia son tan frecuentes en Colombia, como aquellos de ordenar a la policía el envenenamiento en masa o el sacrificio a palos o por ahorcamiento de estos indefensos seres.¹⁸⁴



Figura 26. Familia presidencial, abril 29 de 1974.
Fuente: Revista *Cromos*. Biblioteca Nacional de Colombia.

En la figura 26 se observa una foto del presidente recién electo Alfonso López Michelsen con su esposa y su perra Lara, esta imagen de la familia presidencial en sus primeras entrevistas luego de las elecciones es un perfecto ejemplo de la legitimidad que alcanzaron a tener los perros dentro del ámbito familiar. Si para la década de 1960 era poco común la existencia de animales de compañía en todo el país, para las siguientes dos décadas la llegada de los animales de compañía fue creciendo rápidamente en todas las ciudades del país, hasta hacerse muy común el hecho de tener animales de compañía en muchos de los hogares, animales que como hemos intentado

¹⁸⁴ “Más compasión para los animales”, en Revista *Cromos*, julio 27 de 1964.

demostrar, eran miembros importantes o reconocidos dentro de las familias, tanto así como para ocupar un lugar dentro de la primera foto oficial de la familia presidencial.

Las últimas cuatro décadas del siglo XX marcaron un hito en varios aspectos, en el ejercicio de la medicina veterinaria, en la tenencia de animales de compañía y en el mercado de productos y servicios asociados al cuidado de estos animales. El incremento de la población de animales de compañía en la ciudad de Medellín durante esta época tuvo lugar debido a diferentes razones: afecto, compañía, exposición, guardia, deporte, terapia, esnobismo y entretenimiento. Todas ellas, ligadas a asuntos que a su vez tenían que ver con unos intereses diferenciados.

Otro suceso en particular que llamo la atención durante la revisión de fuentes y que puede ser considerada una excelente muestra de la estrecha relación que existe entre el afecto y la domesticación fue un artículo publicado en la revista *Cromos* el 16 de julio de 1986, “Guau guau se fue a la fiesta” sobre la celebración del primer cumpleaños de un perro de raza Samoyedo, llamado *Lupik* en Bogotá “El motivo fue festejado por su amo con una reunión de perros amigos. Fue toda una fiesta infantil: los dueños llevaron a sus cachorros con regalos para Lupik y el amo de este a su vez los atendió con sorpresas, gorritos, ponqué de nueces y flan de chocolate.”¹⁸⁵ El artículo cuenta con información sobre los perros invitados a la celebración, todos descendientes de linajes participantes en Exposiciones Caninas Nacionales y pertenecientes a familias de clase alta, además incluye fotografías del cumpleaños, junto con los otros perros, todos con accesorios y peinados que les hicieron especialmente para asistir a esta fiesta. Durante la fiesta, los invitados, tanto los perros como los humanos disfrutaron de comidas preparadas especialmente, se hizo la entrega de las sorpresas a los perros invitados, y fueron tomadas varias fotografías del especial evento.

Este hecho peculiar llama la atención porque comúnmente se cree que estas prácticas que de alguna manera antropomorfizan a los animales de compañía son muy recientes, y que, en el pasado incluso cercano, la gente no tenía este tipo de comportamientos con los animales, cuando en realidad es posible evidenciar la existencia de este tipo de casos que demuestran la existencia de un tratamiento específico, mucho más afectivo, por parte de los humanos con los animales de compañía, el cual además existe desde hace mucho más tiempo del que se cree, aunque era menos expandido que en la actualidad. Estas prácticas, como lo son la celebración de cumpleaños de un

¹⁸⁵ “Guau guau se fue a la fiesta” Revista *Cromos*, julio 10 de 1986.

perro son producto de la estrecha relación que anteriormente hemos mencionado entre afecto y domesticación, y evidencia una muestra de cariño o consideración poco común. Según el testimonio expresado por los propietarios del perro festejado “Los perros tienen una gran necesidad de amor y consentimiento” por lo que es común, para este tipo de personas que sienten especial afecto por los animales, convertirlos en el centro de sus vidas, celebrarles el cumpleaños y otras fechas especiales.

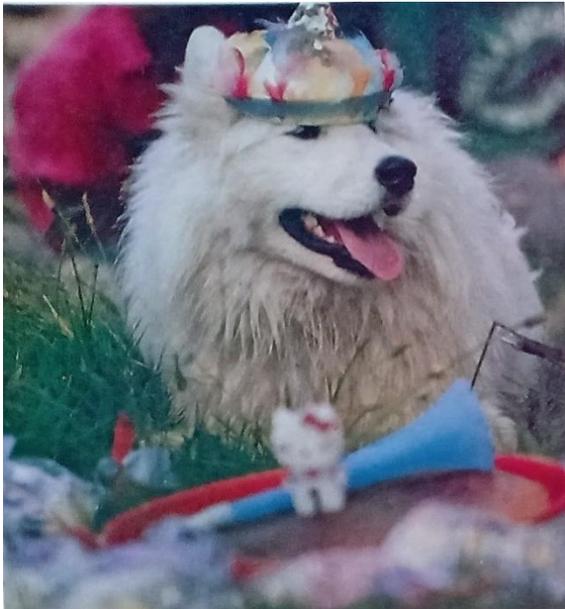


Figura 27. Cumpleaños Lupik. Julio 10, 1986.
Fuente: Revista *Cromos*. Biblioteca Nacional de Colombia.



Figura 28. Cumpleaños Lupik. Julio 10, 1986
Fuente: Revista *Cromos*. Biblioteca Nacional de Colombia.

3.4 Sociedad Protectora de animales de Medellín

Bajo la misma línea de cuidado de los animales en la ciudad, por fuera del ámbito de las practicas institucionales, hemos decidió incluir a la Sociedad Protectora de Animales de Medellín, por ser una entidad sin ánimo de lucro que desde su inicio ha trabajado en pro del cuidado y el bienestar de los animales en general, pero sobre todo de aquellos que se encuentran en situaciones de peligro o sufrimiento. Las Sociedades Protectoras de Animales en Colombia surgieron frente a la necesidad inminente de proteger a los animales y brindarles cuidados de todo tipo que el Estado y el gobierno no les brindaba por falta de recursos y principalmente por falta de interés. Por su parte, la Sociedad Protectora de Animales de Medellín funcionó de manera intermitente desde su creación en 1917. En la década de 1930, fue administrada sin éxito por la Alcaldía de Medellín,

en la década de 1940 cambió de nuevo a una administración privada, luego estuvo cerrada durante varios años y a partir de la década de 1960, empieza a funcionar de nuevo. Según el director actual de la SPA, el señor Aníbal Vallejo, debido al poco apoyo estatal, los socios y colaboradores de la Sociedad se vieron obligados en varias ocasiones a suspender su servicio. Sin embargo, a partir de 1974, empezó a funcionar en su sede actual de Robledo, y desde ese momento no ha suspendido la prestación de sus servicios.

Los animales que se atendían para la década de los 70 en la SPA eran principalmente perros, en Medellín no había muchos gatos, la población mayoritaria eran perros, y la fauna silvestre u otros animales como zarigüeyas eran atendidos únicamente por el INDERENA¹⁸⁶, antes de la constitución del 91 que creó las Corporaciones autónomas, el INDERENA hacía también un trabajo que propiciaba la liberación de animales cautivos. Entonces en esa época, en el 74, se atendían perros callejeros, pero también se hacía atención de medicina preventiva, paliativa, y curaciones a animales que tenía la gente de estratos bajos, que estaba interesada en el cuidado de los animales, pero no tenían con que pagar.¹⁸⁷

En la segunda mitad del siglo XX, según Vallejo, se atendían las mismas enfermedades que hoy en día, la diferencia radicaba en la forma en que se asistía y cuidaba a los animales, según la prioridad que ciertos veterinarios daban a unas enfermedades más que a otras y según los recursos disponibles para la época. Durante las décadas de 1980 y 1990 era muy común en la SPA que llegaran por ejemplo solicitando atención veterinaria personas con perros de raza Pitbull heridos, como don Aníbal cuenta “Esa raza llegó aquí a la ciudad con el coletazo del narcotráfico y fue una época muy dura que nos tocó vivir en la SPA, con tantos perros heridos, que llegaban incluso ya muertos. En Estados Unidos ya era considerado delito de la misma magnitud del narcotráfico y el tráfico de armas y drogas. Allá no permitían la tenencia, la reproducción y lógicamente comercialización de los animales y aquí llegaron, y había muchos perros de esos.”¹⁸⁸

Otro de los asuntos que afectó y sigue afectando la gestión de las sociedades protectoras de animales en general y obviamente la de Medellín específicamente es la falta de recursos con

¹⁸⁶ INDERENA: Instituto Nacional De los Recursos Naturales Renovables y del Medio Ambiente. entidad que se desempeñó como autoridad ambiental nacional entre 1968 y 1994, fue base para la creación del Ministerio del Medio Ambiente.

¹⁸⁷ Aníbal Vallejo (director Sociedad Protectora de Animales de Medellín) entrevistado por Laura Posada Gómez, mayo 12 de 2022.

¹⁸⁸ Aníbal Vallejo (director Sociedad Protectora de Animales de Medellín) entrevistado por Laura Posada Gómez, mayo 4 de 2022.

que llevar a cabo las tareas de cuidado y las campañas de protección y bienestar animal. Debido a las ausencias gubernamentales, todas las fundaciones, albergues y sociedades protectoras se veían obligadas a conseguir los recursos para su funcionamiento por su propia cuenta. Las personas que desempeñaban las labores de cuidado de perros y gatos eran en su mayoría voluntarios y los veterinarios que atendían en el consultorio de la SPA no cobraban, o recibían pagos muy bajos. La gestión de esta entidad sin ánimo de lucro ha sido llevada a cabo siempre con dinero producto de donaciones, en su mayoría realizadas por el escritor Fernando Vallejo, familiar de don Aníbal y otro de los grandes creyentes de la causa por el cuidado y la protección de los animales. En palabras del propio Aníbal Vallejo: “Entonces usted una entidad de esas la monta y no sabe uno que es más difícil, si montarla o desmontarla. Yo a veces digo “Voy a acabar esto, yo no quiero más, pero me pregunto, ¿tengo cuantos empleados? Y ¿Cuántos animales bajo mi responsabilidad?”.¹⁸⁹ La mayoría de las personas que se dedican a estas labores son mujeres, eran muy pocos los hombres que durante estas décadas trabajan o hacían voluntariado en labores de cuidado de animales en fundaciones u hogares de paso. Estas personas involucraban su propio dinero y el patrimonio de sus familias, ocasionando en muchos casos grandes pérdidas económicas. “Uno da todo lo que tiene y pierde la casa, pierde la familia, y todo el mundo lo critica.”¹⁹⁰

En cuanto a otros refugios de animales y hogares de paso existentes en Medellín, para la época existían lugares de retiro de animales en la ciudad o en municipios cercanos como La Estrella, Sabaneta y San Antonio de Prado, que realizaban una labor muy similar a la de la SPA, pero con otros animales como caballos utilizados para transporte, animales abandonados por circos, y en ocasiones, gallinas, cerdos y vacas. En la década de 1970 se llevó a cabo por primera vez un encuentro nacional de personas protectoras de animales con participantes de Bogotá, Pereira, Cali, entre otras ciudades. Cada ciudad tenía unas problemáticas muy específicas, por ejemplo, en Cali el problema era muy particular porque era una ciudad de alto flujo para el contrabando de animales silvestres, en Pereira tenían muchos problemas con caballos enfermos y abandonados que eran usados para transportar cargas, en el Amazonas tenían problemas de caza y contrabando de fauna silvestre. Entonces en todo el país ya era posible encontrar hogares o centros de rehabilitación, que a su vez eran cada vez más especializados. Uno de los más famosos en

¹⁸⁹ Aníbal Vallejo (director Sociedad Protectora de Animales de Medellín) entrevistado por Laura Posada Gómez, abril 20 de 2022.

¹⁹⁰ Aníbal Vallejo (director Sociedad Protectora de Animales de Medellín) entrevistado por Laura Posada Gómez, abril 20 de 2022.

Medellín fue el de Tinka Plese¹⁹¹, ubicado en las afueras del municipio de Caldas y encargado de dar refugio a osos perezosos, monos y primates en general. Posteriormente, a finales de la década de 1990, otras entidades como CORNARE¹⁹² y CORANTIOQUIA¹⁹³ empezaron a trabajar también con este tipo de animales que se encuentran en grave riesgo dentro de la ciudad.

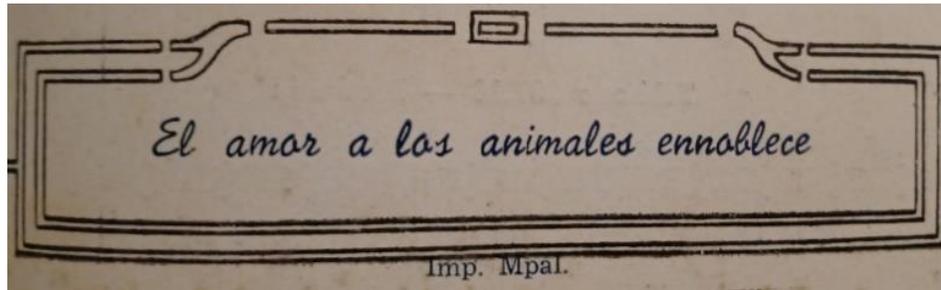


Figura 29. Recorte de documento sin clasificar, SPA
Fuente: Archivo Personal Aníbal Vallejo.

La creación de refugios para animales y la promoción de políticas y campañas de cuidado, protección, esterilización y adopción han reducido en grandes cantidades la población itinerante de perros callejeros en la ciudad de Medellín, sin embargo, el problema de lidiar con grandes cantidades de perros callejeros en los lugares más pobres de la ciudad fue durante todo el siglo XX y sigue siendo un complejo reto por superar para estas fundaciones. Tanto para la familia Vallejo, como para las personas que fundaron los primeros refugios de animales en la ciudad, el afecto y la consideración por los animales, principalmente aquellos en situación de calle fue fundamental para fortalecer su lucha y llevar a cabo su trabajo. El cariño por los animales y la necesidad de dignificar sus vidas son siempre palabras que aparecen en su discurso.

Dolor es la palabra que más veces repite Aníbal durante nuestra conversación. Su propio dolor. El dolor de su hermano. El dolor de su familia. El dolor de los voluntarios. El dolor de los animales. El dolor que se transfiere. El dolor que paraliza y el dolor que moviliza. El dolor que se trata de evitar. El dolor que se trata de aliviar. Cuando no usa la palabra dolor, usa algún sinónimo: sufrimiento, angustia. Ha visto morir a tantos animales que aprendió –con dolor, claro– que la vida es efímera. Aprendió que los animales, cuando saben que van a morir, tratan de aislarse, de

¹⁹¹ Tinka Plese es una científica croata que decidió viajar a Colombia hace más de tres décadas para quedarse y dedicarse a la conservación de fauna silvestre y de ecosistemas naturales tropicales. Su propósito fundamental es promover el respeto entre todos los seres vivos. Información disponible en: <https://www.animalbank.net/rostro-conservacion/tinka-plese/>

¹⁹² CORNARE: Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare.

¹⁹³ CORANTIOQUIA: Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia.

escondese. Aprendió que con cada animal que ve morir se va parte de su propia vida. Aprendió que uno va teniendo cada muerte en el recuerdo, pero después siempre viene algo más fuerte y se lleva incluso ese recuerdo. Aprendió, después de tanto dolor, a no mirar a los animales a los ojos. Aprendió que la mirada de un animal herido se impregna de tal manera que uno ya no es capaz de borrarla. Como la de esa perrita que estaba entre los 30 perros que la Protectora rescató en 1987, tras la tragedia del deslizamiento del cerro Pan de Azúcar sobre el barrio de Villatina. Algo tenía de especial para Aníbal aquella perrita entre los demás, algo que hizo que él mismo decidiera llevársela a su casa. La llamó Pica y la tuvo por muchos años. Un día, como tantos otros, Pica esperó la llegada de Aníbal. Cuando Aníbal, al fin, llegó a casa, Pica lo saludó y se murió.¹⁹⁴

Para el cierre de la temporalidad propuesta, es decir, a finales de la década de 1980, la situación en cuanto a la forma de considerar y cuidar a los animales había cambiado de tal forma que ya no solo la Sociedad Protectora de Animales o empresas y fundaciones privadas se encargaban de promover programas de cuidado y protección animal en la ciudad, si no que la Alcaldía de Medellín empezó a realizar en la década de 1990 campañas de vacunación y esterilización masivas en todos los barrios de la ciudad. Generando así nuevas formas de educar a la población en cuanto a la importancia de los programas de salud para sus animales de compañía y generando un interés que hasta el momento no era tan común por la salud de los animales en situación de calle.

Durante los últimos cincuenta años la SPA ha asumido la recolección de animales abandonados y el albergue de estos. En 1992 abrió su primer consultorio veterinario popular donde se presta atención de consultas, urgencias, vacunas, esterilizaciones y cirugías de todo tipo, orientado a ayudar a los animales cuyos propietarios no pueden acceder a veterinarios particulares, de manera especial, atienden a los animales atropellados o enfermos de la calle. En 1997 se iniciaron las campañas masivas de esterilización de caninos y felinos; en 2001 las campañas de adopciones y asesoría a la comunidad y a las administraciones de otros municipios.¹⁹⁵ Según la información suministrada por Aníbal Vallejo, la primera entidad que realizó campañas de esterilización en la ciudad fue la SPA y al ver la acogida que este programa tuvo en la ciudad, la alcaldía empezó a preocuparse por esta gestión a partir del año 2001.

¹⁹⁴ “La causa animalista de los hermanos Vallejo” en Revista *Paula*, enero 15 de 2015.

¹⁹⁵ Información sobre la historia de la Sociedad Protectora De Animales De Medellín, tomada del sitio web de la Sociedad Protectora de Animales de Medellín, actualizado en mayo de 2020.

Nuestros Amigos

+ Órgano de la Sociedad Protectora de Animales +

Los animales nos proporcionan bienestar y alegría. "PROTEJAMOSLOS".



Los niños y los animales se comprenden entre sí. Enseñémoslos desde su tierna edad a ser cariñosos y compasivos con ellos.

Figura 30. Recorte de documento sin clasificar, SPA
Fuente: Archivo Personal Aníbal Vallejo.

Conclusiones

En un principio la hipótesis central de la investigación planteaba que las prácticas de cuidado, protección y afecto hacia los animales domésticos en Medellín se había consolidado más temprano de que lo tradicionalmente se pensaba. Es decir, interesaba poner en cuestión la creencia generalizada de que las prácticas de cuidado y protección de animales durante el siglo XX, o antes, se daban solamente con fines económicos, y que quienes eran propietarios de animales cuidaban de ellos solamente porque les brindaban ciertos beneficios monetarios o un determinado estatus social. Además, se pretendía poner en duda la idea de que las prácticas de cuidado y protección de animales motivadas por razones afectivas surgieron solo a finales del siglo XX o incluso a principios del siglo XXI.

Después de los argumentos presentados en la investigación creemos que se debe reconocer que las prácticas de cuidado y protección de animales que estaban motivadas por el afecto y por una sensibilidad diferente se consolidaron mucho más temprano de lo que se cree. Para la década de 1960 -fecha de inicio de esta investigación- existían unas prácticas predominantes de cuidado de los animales que tenían fines explícitamente económicos, sin embargo, para ese mismo periodo empezaron a darse importantes transformaciones en la forma de concebir, representar y relacionarse con los animales -principalmente los domesticados-. Es posible, según la revisión de las fuentes, encontrar para el periodo de 1960-1989 múltiples casos en los que el cuidado de los animales se da más bien como una consecuencia del surgimiento de nuevas sensibilidades y de la relación de afecto -cada vez más común- entre las personas y los animales. Esto, por supuesto, no excluía la coexistencia de prácticas donde primaba el interés económico, y de prácticas en que ambos tipos de intereses y sensibilidades aparecieran mezclados.

Las formas de cuidado, como hemos visto, podían ser muy variadas y se daban por diferentes razones e intereses, por ejemplo, las personas de la clase alta y que pertenecían al Club Canino de Medellín se enfocaban en la cría cuidadosa de los perros y gatos, y en la tenencia de animales de compañía de razas específica que eran muestra de distinción social, muchas veces sin dejar de lado completamente el componente afectivo de esta interacción. Otras formas de cuidado se daban al interior del resto de clases sociales, en donde los animales de compañía no representaban un capital cultural, pero si tenían un lugar de afecto y consideración dentro del núcleo familiar en su mayoría.

Como hemos pretendido mostrar, los intereses económicos y de distinción en términos de clases sociales posibilitaron la configuración y expresión de unas prácticas de cuidado y protección de los animales que estaban ancladas a una nueva sensibilidad por lo animales; sin embargo, es posible también concluir que esas prácticas de cuidado que en un principio eran exclusivas de la clase alta, se trasladaron rápidamente al resto de la población, al igual que esa sensibilidad que permitió que las personas de todos los estratos sociales se relacionaran de manera diferente con sus animales de compañía.

En consecuencia, las prácticas de cuidado y protección no son solo practicas realizadas en el entorno social de lo que conocemos como la clase alta, por el contrario, es fundamental entender que el cuidado de los animales en cada clase social se entiende y se evidencia de manera diferente, pues las prácticas de cuidado de animales para la temporalidad de la investigación están de alguna manera relacionadas con la capacidad adquisitiva de las personas, en el sentido en el que las personas con más capacidad adquisitiva tenían la posibilidad de comprar para sus animales de compañía productos y servicios como la atención veterinaria que brindaban al animal un bienestar o una comodidad diferente al que tenían los animales de compañía en las clases bajas. Esto no quiere decir que no fueron animales bajo prácticas de cuidado, pero si debe reconocerse que estos cuidados eran brindados en la medida de las posibilidades económicas de cada persona y familia. Estas transformaciones en la manera de cuidar animales fueron a la vez clave a la hora de empezar a pensar en las consideraciones morales hacia los animales durante finales del siglo XX y lo corrido del siglo XXI; estos aspectos a su vez ya no tienen que ver únicamente con el ámbito económico ni se enfocan exclusivamente en las consideraciones con los animales de compañía, por lo que temas como el veganismo, el antiespecismo, los derechos de los animales, etc., empiezan a ser cada vez más visibles en la esfera pública y en la académica.

Uno de los asuntos centrales de la investigación consistió en analizar la transformación de la sensibilidad por los animales, y en preguntarse cómo y por qué razón surgieron nuevas formas de relacionarse con los animales mediadas por razones afectivas y emocionales. Durante la temporalidad que fue elegida para la investigación se evidencia claramente un proceso de transformación de esta sensibilidad de la que hablamos. Como lo muestran las entrevistas, el notable aumento de servicios y productos para animales, los artículos de revistas y periódicos y algunas de las fotografías usadas como fuente; una de las razones principales por la que las personas empezaron a tener interés por cuidar y proteger a los animales fue el cariño que sentían

por ellos. Afecto que además no solo tuvo influencia sobre las formas de cuidar y proteger la vida de los animales domésticos o de compañía, si no que tuvo una clara influencia en las formas de representar, considerar y tratar a la fauna en general. Este importante hallazgo que tiene que ver con la inevitable unión que existía entre el afecto por los animales y el cuidado de estos, se ve evidenciado en los cambios que durante estas décadas -1960 y 1989- se generaron y fueron luego el punto de partida clave para que al comenzar el siglo XXI se dieran debates en el área política y jurídica sobre las consideraciones morales de los animales y la tenencia responsable de estos, no solo en áreas urbanas, sino en todo el territorio nacional en general.

En cuanto al cuidado y el trato en general de los animales de compañía, encontramos que para la temporalidad de esta investigación ya ha comenzado a darse una antropomorfización de los animales de compañía, situación que hoy en día está normalizada en sociedades como la nuestra, aunque no deje de tener algunos críticos. Se cree que esta es una práctica muy reciente, pero de nuevo las fuentes sobre el consumo de productos para animales y las entrevistas sobre la tenencia de animales de compañía demuestran que no, y aunque la antropomorfización de los animales es mucho más común en la actualidad, para los años 1960-1989 ya era una práctica relativamente extendida sobre todo entre las personas de la clase alta. Frente a esta conducta, surge la cuestión sobre si la antropomorfización de los animales de compañía es producto de la relación afecto-domesticación, o cuales son las razones por las que los humanos antropomorfizan a los animales.

Es importante aclarar que aunque este trabajo de investigación busca ser crítico con la tenencia y la explotación de los animales en la ciudad de Medellín, no deja de ser una investigación de corte histórico, que como todo trabajo en esta disciplina debe reconocer que los actores sociales, es decir, los seres humanos que en este caso estaban a cargo del cuidado y la protección de los animales en la ciudad de Medellín durante los años 1960-1989 son precisamente personas pertenecientes a una época y a un momento puntual que corresponde a su vez con las dinámicas sociales, culturales y políticas que para ese momento existían, que tienen una incidencia en la forma de representar y tratar a los animales y que son muy diferentes a las dinámicas y formas de representar y tratar a los animales hoy en día. Entonces, aunque se pretenda hacer una crítica de ciertos aspectos en cuanto al cuidado y la protección de los animales es importante tener en cuenta que este trabajo no pretende juzgar, de forma anacrónica, los actos de los seres humanos de ese momento particular, si no que busca más bien entender y analizar de qué manera y por qué razones funcionaban de esta manera ciertas dinámicas específicas, como lo son en este caso, las prácticas

de cuidado y protección de animales y otros elementos que de esto se derivan. Lo que si hemos pretendido hacer, teniendo en cuenta el carácter político inevitable de todo trabajo intelectual es intentar generar preguntas y reflexiones de corte ético, que pongan en duda el orden establecido por las instituciones encargadas de gestionar la vida animal.

Las transformaciones en el proceso de domesticación en el siglo XX en Medellín tuvieron que ver con un momento social, económico, político y cultural específico que fue históricamente relevante para la ciudad, el contexto de crecimiento económico y poblacional, el crecimiento de la brecha de desigualdad entre clases y el difícil momento de conflicto armado y narcotráfico, tuvieron un gran impacto en las formas en que las personas se interesaron por lo animales y en la forma de cuidarlos y protegerlos de maneras diferenciadas, según los estratos sociales, o según sus intereses en particular. Sobre estos intereses en particular, consideramos muy pertinente, a partir de la información expuesta sobre el cuidado de los animales en el ámbito institucional, sobre el Zoológico Santa Fe, la Facultad de Veterinaria en la Universidad de Antioquia y las Leyes de Protección Animal, la importancia que tiene dudar mucho más del papel del cuidado y la educación que estos ámbitos dicen tener, sobre todo en correspondencia con el impacto real que tienen en una sociedad como la de Medellín, la cual se ha caracterizado por los altos índices de maltrato animal en general. ¿De qué manera entonces las instituciones que finalmente son las encargadas de brindar una protección y una seguridad a los animales aseguran o no el cumplimiento de este deber? “Las prácticas (de cuidado y protección) se vinculan al desarrollo de un biopoder que se da a la tarea de mejorar y conservar la especie: la especie emerge aquí como objeto de las prácticas de gobierno.”¹⁹⁶

El trabajo de investigación histórica se trata de una reflexión desde lo que es posible encontrar en los archivos seleccionados, sin embargo, también es importante referirse a las ausencias a las que nos enfrentamos con las fuentes. En este caso puntualmente, no fue posible encontrar información sobre el cuidado y la protección de los animales en los estratos bajos de la ciudad, más allá de la información obtenida en las entrevistas a varias personas que para la época residían en viviendas ubicadas en estos barrios y que narraron sus experiencias con animales de compañía, entre ellas la de Aníbal Vallejo, Director de la Sociedad Protectora de animales, quien aunque no era una persona de estrato bajo, nos habló de la gestión realizada por la SPA en los barrios de menor estrato de la ciudad. El resto de las fuentes de carácter escrito elegidas para la

¹⁹⁶ Claude Olivier Doron, “Biopolítica y Zootecnia”, *Revista Historia y Sociedad*, n.º 25 (2013): 35.

investigación no ofrecen información sobre la tenencia de animales de compañía en estos estratos, sin querer decir con esto que en los estratos bajos no existieran conocimientos locales ni prácticas de cuidado y protección animal. Las ausencias de las fuentes escritas, en casos como este pueden ser llenadas por las fuentes orales, sin embargo, debido a la distancia con las fuentes, la investigación histórica no puede pretender que la fuente revele información más allá de la disponible.

Finalmente, queda abierta una puerta de entrada a un tema que como hemos reiterado, ha sido poco estudiado y es de vital importancia hoy en día. Es fundamental reconocer la importancia que tienen los animales en diferentes procesos históricos, y sobre todo estudiar sobre el cuidado y la protección de estos, en contextos donde normalmente son explotados y utilizados por el ser humano, contribuyendo así a la pluralización de la historia y las ciencias sociales en general.

Anexos

Anexo 1: Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. “Declaración de Principios de los jardines zoológicos SMP de Pereira, Barranquilla y Medellín”. Revista *Progreso*, cuarta época, n. 48, octubre (1966).

1. Propiciar los Jardines Zoológicos como parques nacionales naturales, fuentes de la recreación y del esparcimiento.
2. Desarrollar los mismos como vértices altamente educacionales de las ciencias naturales y culturales, por cuya razón se debe procurar la visita de educandos con el fin de que adquieran los conocimientos básicos de las mismas para su defensa.
3. Auspiciar los zoológicos como medios potenciales para la promoción turística masiva.
4. Fomentar por medios racionales y científicos la divulgación de la fauna tropical, muy específicamente la colombiana.
5. Propugnar por la exportación organizada y metódica, sin detrimento de nuestros recursos, en incremento de divisas y en reciprocidad de y con incentivos para los zoológicos presentes y futuros.
6. Estimular la caza y la pesca de especies vivas, para proveer el intercambio nacional e internacional.
7. Crear lazos de amistad con todos los centros, entidades y personas que se preocupan por la zoología y la conservación de la fauna, y en fin, el engrandecimiento de dicha ciencia a través de los zoológicos organizados.
8. Recurrir al patrocinio de los organismos estatales para un mayor impulso a nuestros propósitos.
9. Reunir los zoológicos del país en una entidad que los congregate y propenda por un mejor nivel y beneficio de dichos jardines culturales.

PARAGRAFO: Los suscritos firmantes aceptan y dan su conformidad a la presente declaración de Principios, que constituyen el plan de integración que conlleva al progreso de objetivos comunes por mediación de los jardines zoológicos de Colombia.

Para constancia se firma la presente declaración de principios, por todos los que en ella intervinieron.

Delegación de Medellín: Mario Gil Sánchez y Gonzalo López Gaviria

Delegación de Barranquilla: Ricardo Tinoco Vergara

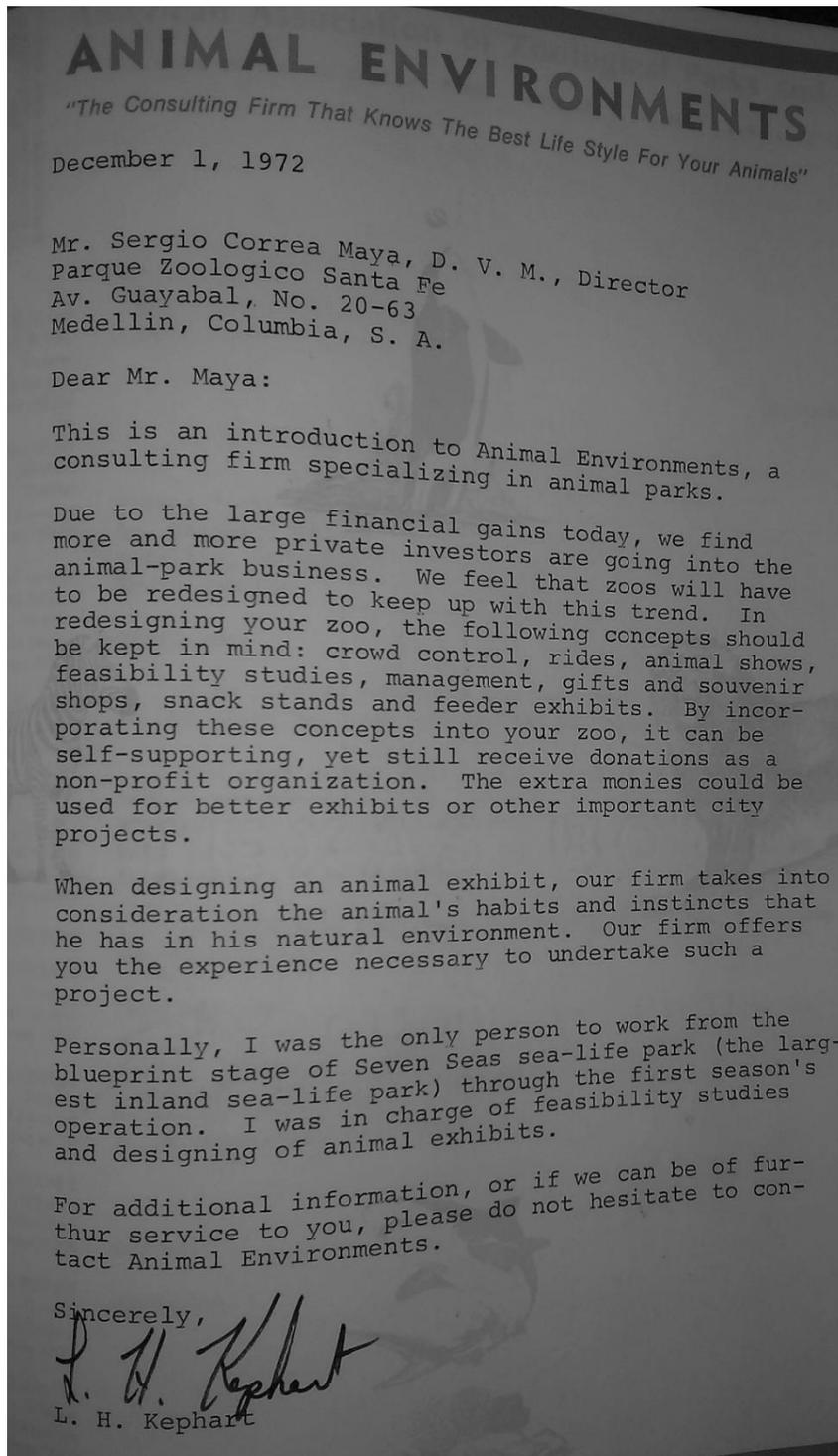
Delegación de Pereira: Rafael Cuartas Gaviria, Armando Álvarez Marulanda, Hernando Piedrahita Trujillo y Alfonso Marín Naranjo, secretario.

Anexo 2: Tabla 1, Donaciones zoológico Santa Fe 1960-1961.

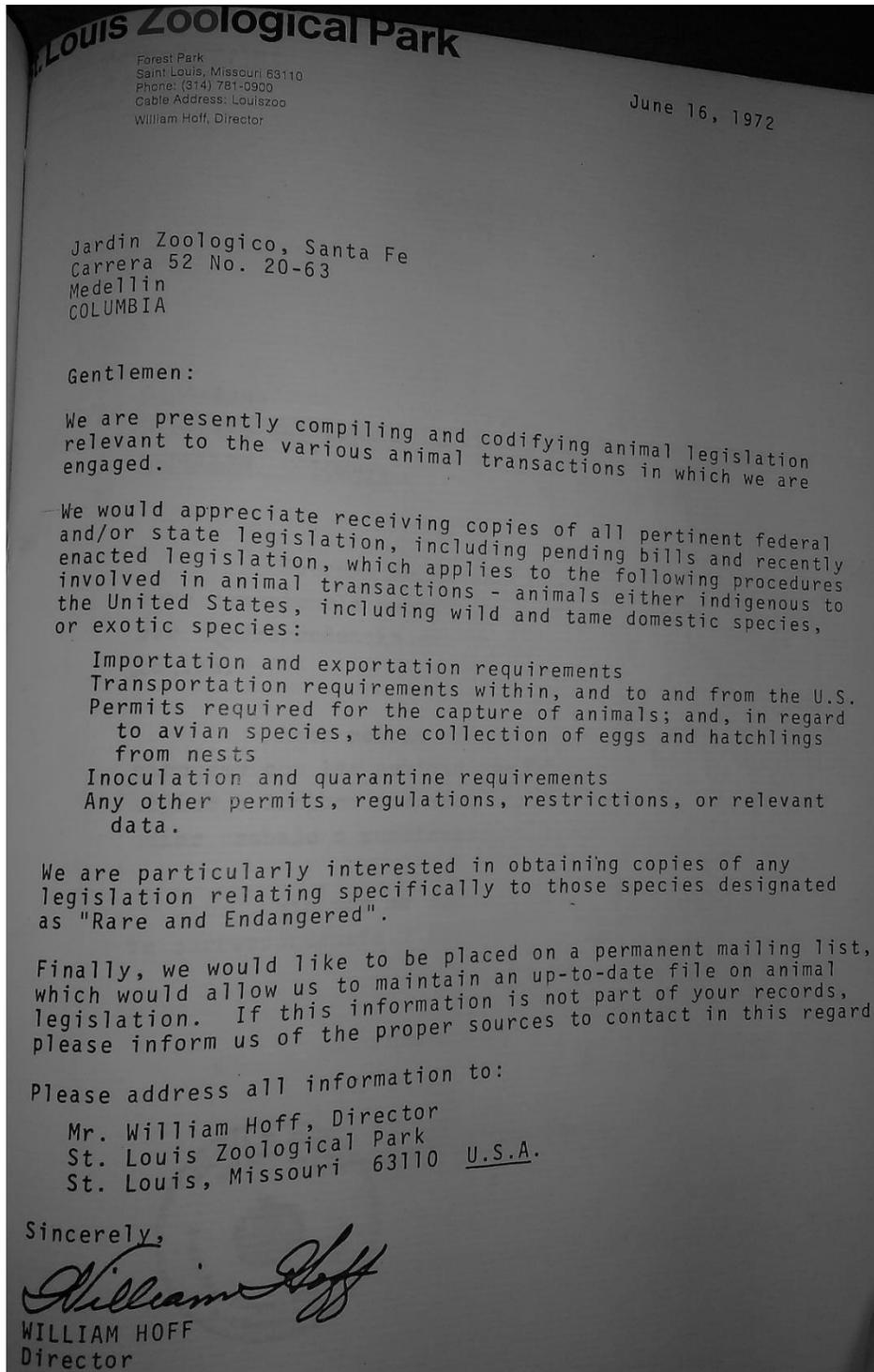
Donadores zoológico Santa Fe 1960-1961	Tipo de donación
Santiago Mejía Olarte y familia	Animales
Luz Villa de Caney	Animales
Rodrigo Salazar	Animales
Humberto Digiamargo	Animales
Inés Restrepo de Olarte	Animales
Sofía Peláez de Ríos	Animales
Lia Restrepo de Vélez	Animales
Eduardo Londoño	Animales
Hernando Arango (cónsul de Colombia en Manaos)	Animales
Consuelo Echavarría	Animales
Beatriz Londoño	Animales
Gloria Margarita Londoño	Animales
Aníbal Gómez	Animales
Cementos Argos	Cemento
Siderúrgica	Tubería
Pintuco	Pintura
Sintéticos S.A	Pintura
Laminados plásticos	Lamina plástica
Angular Ranurado Comet	Estructura metálica
Elena Olarte de Echavarría	Local para la venta de comestibles
Guillermo Echavarría	Dinero
Ganadería Mundo Nuevo	Dinero
Hijos de Alejandro Echavarría LTDA	Dinero
Paños Vicuña Santa Fe SA	Dinero
Enrique Montoya Garmendia	Dinero
Carlos J. Echavarría	Dinero
Banco Industrial Colombiano	Dinero
Camilo Alberto Mejía	Dinero
German Echavarría	Dinero
Julio Echavarría	Dinero

Martin Moreno	Dinero
Hilanderías Medellín	Dinero
Imusa	Dinero

Anexo 3: Kephart, L. H. “[carta del director de Animal Environments dirigida al director del zoológico Santa Fe Sergio Correa Maya]” Texas, diciembre 1 de 1972.



Anexo 4: Hoff, William. “[Carta del director del zoológico de Saint Louis Misuri dirigida al director del zoológico Santa Fe Sergio Correa Maya]” Saint Louis, junio 16 de 1972.



Anexo 5: Tabla 2, Empleados y funciones años 1970-1971

1970	1971
Director	Director
Asistente Administración	Asistente Administración
Secretaria-cajera	Secretaria-cajera
Taquillero	Taquillero
Celador	Portero (Registradora)
Jefe personal	Celador
Plomero	Jefe personal
Albañil	Plomero
Jardinero	Albañil
Jardinero	Jardinero
Barrendero	Jardinero
Alimentador Sección A	Barrendero
Alimentador Sección B	Alimentador Sección A
Alimentador Sección C	Alimentador Sección B
Alimentador Sección D	Alimentador Sección C
Alimentador herbívoros	Alimentador Sección D
Supernumerario alimentadores	Alimentador herbívoros
Supernumerario celador-portero	Supernumerario alimentadores
Aseo museo	Supernumerario celador-portero
Celador	Aseo museo
---	Celador
TOTAL 20	TOTAL 21

Anexo 6: Tabla 3, Listado de animales zoológico Santa Fe, 1961.

(Primer listado oficial de animales)

ANIMAL	CANTIDAD
Gallineta blanca	18
Gallineta negra	6
Paujil	6
Ganso	6
Chavarrí o tente	1
Garza	1
Pisingo	6
Guacharaca	1
Pato (chilenos y otras especies)	29
Pavo real (un macho y dos hembras)	3
Pavo real blancos (un macho y dos hembras)	3
Águila real	3
Tucan	2
Guacamaya	10
Faisan (uno macho y dos hembras)	3
Paloma torcaza	1
Gallina enana (un macho y una hembra)	2
Gallo de pelea	1
Pava de monte	2
Tortuga (varias especies)	32
Oso platanero (un macho y tres hembras)	4
Guatín o conejo negro	5
Guagua venada	2
Erizo	1
Perro de monte	3
Rata de agua	1
Curí	4
Cusumbo solo (un macho y una hembra)	2
Mapache	2

Gato de monte	1
Tigre lanchero	4
Conejo (varias especies)	8
Tatabra o saino	2
Danta	2
Lancho o ponche	1
Puma (tres machos y una hembra)	4
León africano (dos machos y una hembra)	3
Jaguar (un macho y dos hembras)	3
Oso pardo siberiano	1
Oso negro	1
Chimpancé (hembras)	2
Perico ligero o perezoso	5
Oveja (dos machos y dos hembras)	4
Ardilla	5
Caballo	1
Cabra	6
Llama del Perú (tres machos y una hembra)	4
Carnero africano	2
Perro de agua	1
Mapaná	1
Cascabel	2
Boa	5
Tití piel roja	6
Tití del Caquetá	1
Zamba marimonda	5
Mico maicero	4
Marteja	2
Caimán	3
Babilla	3
Iguana	2
Total	254

Anexo 7: Tabla 4, Listado de animales Zoológico Santa Fe, 1973.

ANIMAL	NOMBRE CIENTIFICO	CANTIDAD	PRECIO	CLASIFICACION
Armadillo	<i>Edentados</i>	1	500	Mamífero
Perezoso	<i>Primates</i>	1	500	Mamífero
Marteja	<i>Aotus trivirgatus</i>	1	150	Mamífero
Saimirí	<i>Saimirí sciureus</i>	3	450	Mamífero
Maicero frente blanco	<i>Cebus albifrons</i>	2	300	Mamífero
Maicero cachudo	<i>Cebus apella</i>	4	1200	Mamífero
Maicero cara blanca	<i>Cebus versicolor</i>	5	1000	Mamífero
Marimonda	<i>Ateles fusciceps r.</i>	2	20000	Mamífero
Mono mulato choiba	<i>Ateles paniscus Hybridus</i>	2	500	Mamífero
Aullador	<i>Alouatta seniculus</i>	1	300	Mamífero
Bebe leche	<i>Sequinus nigricollis</i>	1	150	Mamífero
Tití blanco	<i>Sequinus oedipus</i>	3	400	Mamífero
Tití de Panamá	<i>Sequinus gcoffroyi</i>	1	150	Mamífero
Tití enano	-	1	500	Mamífero
Macaco	<i>Macaca mulata</i>	1	4000	Mamífero
Chimpancé	<i>Chimpansee troglodytes</i>	1	20000	Mamífero
Ardillas	<i>Sciuros granatensis</i>	9	450	Roedores
Guatín negro	<i>Desyprocta leporina</i>	3	400	Roedores
Guatín amarillo	<i>Desyprocta leporina chocoensis</i>	1	200	Roedores
Chigüiro lancho	<i>Hydrochoerus hydrochoaris</i>	1	800	Roedores
Conejo sabanero	<i>Lagomorpha sylvilagus</i>	1	150	Roedores
Zorro de monte	<i>Dusicyon thous</i>	2	600	Carnívoros
Oso grizzly	<i>Ursus arctos</i>	1	15000	Carnívoros
Oso de anteojos	<i>Tremarctos ornatus</i>	2	40000	Carnívoros
Mapache, zorra manglera	<i>Procyon lotor</i>	2	1300	Carnívoros
Cusumbo coatí	<i>Nasua nasua</i>	2	300	Carnívoros

Perro de monte	<i>Potos flavus</i>	3	600	Carnívoros
Hurón mayor	<i>Eira barbara</i>	1	600	Carnívoros
Tigre de bengala	<i>Leo tigris</i>	1	20000	Carnívoros
Jaguar	<i>Leo onca</i>	2	35000	Carnívoros
León	<i>Leo leo</i>	5	24000	Carnívoros
Puma	<i>Felis con color</i>	2	10000	Carnívoros
Ocelote	<i>Felis pardalis</i>	1	2500	Carnívoros
Margay	<i>Margay tigrina</i>	1	1200	Carnívoros
Danta tapir	<i>Tapirus terrestres</i>	1	5000	Perisodáctilos
Burras	<i>Equus asinus</i>	4	2400	Perisodáctilos
Pony	<i>Equus caballus</i>	2	1000	Perisodáctilos
Caballo	<i>Equus caballus</i>	1	2000	Perisodáctilos
Llama	<i>Lama pacos</i>	1	3000	Perisodáctilos
Pecarí de labio blanco	<i>Tayassu pecarí</i>	3	3000	Artiodáctilos
Pecarí de collar	<i>Tayassu tajacu</i>	7	4000	Artiodáctilos
Venado soche castaño	<i>Mazama americana</i>	1	1500	Artiodáctilos
Venado soche bayo	<i>Mazama rufa</i>	1	1200	Artiodáctilos
Ovinos	<i>Ovis aries</i>	3	450	Artiodáctilos
Cabras	<i>Capra mitcus</i>	2	450	Artiodáctilos
Audad	<i>Ammotragus lervia</i>	1	5000	Artiodáctilos
Garza café	<i>Ardea cocoi l.</i>	3	300	Aves ciconiformes
Garza gris plomo	<i>Bubulcos ibis.</i>	1	100	Aves ciconiformes
Garza insectívora	<i>Bubulcos ibis.</i>	3	450	Aves ciconiformes
Garza nocturna	<i>Nycticorax nycticorax</i>	3	300	Aves ciconiformes
Coyongo	<i>Jabirú nycteria</i>	1	600	Aves ciconiformes
Chavarría	<i>Chauna chavarría</i>	3	750	Aves ciconiformes
Ganso africano	<i>Anser anser</i>	1	350	Aves anseriformes
Ganso de pera	<i>Anser anser</i>	1	250	Aves anseriformes
Ganso común	<i>Anser anser</i>	3	300	Aves anseriformes
Pato caki cambell	--	1	50	Aves anseriformes
Pato chileno	--	1	50	Aves anseriformes
Pato real	<i>Cairina moschata</i>	2	400	Aves anseriformes
Pato domestico real	<i>Cairina moschata</i>	1	100	Aves anseriformes

Iguasa comun, pisingo	<i>Dendrocygna bicolor</i>	10	400	Aves anseriformes
Iguasa maría, malibú	<i>Dendrocygna viduata</i>	8	320	Aves anseriformes
Iguasa cariblanca	--	5	500	Aves anseriformes
Barraqueto	<i>Anas discors</i>	2	300	Aves anseriformes
Palometo	--	1	200	Aves anseriformes
Condor	<i>Vultur griphus</i>	1	20000	Aves falconiformes
Gallinazo rey	<i>Sarcoramphus papa</i>	1	1000	Aves falconiformes
Águila arpía	<i>Harpia harpyja</i>	1	2500	Aves falconiformes
Águila barrada	<i>Geranoaetus melanoleucoa</i>	1	800	Aves falconiformes
Águila negra	<i>Urubitinga urubitinga</i>	3	600	Aves falconiformes
Águila barrada pequeña	--	2	200	Aves falconiformes
Águila llanera	<i>Mormus sps</i>	1	150	Aves falconiformes
Cara cara	<i>Caracara plancus</i>	14	700	Aves falconiformes
Gavilan pollero	--	1	75	Aves falconiformes
Guacharaca	<i>Ortalis garulla</i>	3	300	Aves calliformes
Pava de monte	<i>Penelope jacguacu</i>	3	300	Aves calliformes
Pava de monte azul	<i>Chamaepeces goudotil</i>	1	200	Aves calliformes
Paujil de carúncula azul	<i>Crax sps.</i>	1	200	Aves calliformes
Paujil de carúncula amarillo	<i>Crax</i>	1	600	Aves calliformes
Faisan lady	<i>Chrysolopus pictus</i>	2	1500	Aves calliformes
Faisan dorado	<i>Phasianus colchicus</i>	2	1000	Aves calliformes
Faisan de collar	<i>Phasianus colchicus</i>	2	1000	Aves calliformes
Pavo real azul	<i>Pavo cristatus</i>	3	6000	Aves calliformes
Pavo real blanco	<i>Pavo cristatus</i>	2	5000	Aves calliformes
Pavo real de java	<i>Collinus cristatus</i>	5	4000	Aves calliformes
Perdiz	--	1	250	Aves calliformes
Codorniz	--	1	50	Aves calliformes
Gurria	--	3	150	Aves calliformes

Paloma maracaibera	--	3	100	Aves calliformes
Gallina	--	1	30	Aves calliformes
Tórtola abuelita	--	3	60	Aves calliformes
Gallineta blanca	<i>Númida meleagris</i>	2	100	Aves calliformes
Gallineta gris	<i>Númida meleagris</i>	3	150	Aves calliformes
Gallineta sarabiada	<i>Númida meleagris</i>	5	250	Aves calliformes
Gallinita de agua	<i>Gallinula chloropus</i>	5	400	Aves calliformes
Galán, alcaraban	<i>Burhinus bistriatus</i>	1	350	Aves calliformes
Guacamaya colombiana	<i>Ara macao</i>	6	2400	Aves pscitaciformes
Guacamaya roja	<i>Ara chloroptera</i>	7	2800	Aves pscitaciformes
Guacamaya verde pequeña	<i>Ara militaris</i>	2	5000	Aves pscitaciformes
Guacamaya verde grande	<i>Ara ambigua</i>	1	350	Aves pscitaciformes
Guacamaya amarillo-azul	<i>Ara arauna</i>	7	2100	Aves pscitaciformes
Catarnica	<i>Ara severa</i>	1	200	Aves pscitaciformes
Pericos	<i>Brotogeris jugularis</i>	3	60	Aves pscitaciformes
Perico de ala azul	<i>Forpus conspicillatus</i>	3	90	Aves pscitaciformes
Cotorrita	<i>Aratinga pertinax</i>	1	150	Aves pscitaciformes
Loros barbilla y copete amarillo	<i>Amazona sps.</i>	7	700	Aves pscitaciformes
Loros copete amarillo	<i>Amazona orchocephala</i>	1	200	Aves pscitaciformes
Loros ojo de plata	--	1	200	Aves pscitaciformes
Pericó de ceilan	--	2	2000	Aves pscitaciformes
Buho real	<i>Buho virginianus</i>	1	700	Aves strigiformes
Buho blanco	<i>Buho virginianus</i>	1	650	Aves strigiformes
Tucaneta café	--	3	900	Aves piciformes
Tucaneta de pecho amarillo	--	1	300	Aves piciformes
Tucan de pecho blanco	<i>Ramphastos tucanus</i>	1	450	Aves piciformes

Tucan de pecho amarillo	<i>Ramphastus sulfuratus</i>	3	1200	Aves piciformes
Tucan de pecho azul	--	1	400	Aves piciformes
Carriquí	<i>Cyanocorax yncas</i>	1	200	Aves passeriformes
Pájaro myna	--	1	2000	Aves passeriformes
Sinsonte	<i>Mimos polyglottos</i>	6	240	Aves passeriformes
Mirla negra	<i>Turdus fuscater</i>	2	300	Aves passeriformes
Cabeciazules	<i>Thraupis cyanocephala</i>	4	160	Aves passeriformes
Cardenal argentino	<i>Paroaria coronata</i>	3	300	Aves passeriformes
Sangre toro	<i>Ramphocelos dimidiatus</i>	2	200	Aves passeriformes
Azulejo	<i>Thraupis episcopus</i>	6	300	Aves passeriformes
Azulejo palmero	<i>Thraupis palmarum</i>	2	100	Aves passeriformes
Calandria	<i>Anisognatus flavinucha</i>	3	150	Aves passeriformes
Toche amarillo	<i>Ramphocelos flammigerus</i>	3	210	Aves passeriformes
Turpial costeño	<i>Icterus icterus</i>	6	1200	Aves passeriformes
Turpial platanero	<i>Icterus icterus</i>	1	50	Aves passeriformes
Canario costeño	<i>Sicalis flaveola</i>	4	200	Aves passeriformes
Canario domestico	--	1	100	Aves passeriformes
Silga rey	--	12	250	Aves passeriformes
Mochuelo	--	3	150	Aves passeriformes
Mochuelo negro	--	1	50	Aves passeriformes
Chelecas	--	2	300	Aves passeriformes
Cheques	--	1	100	Aves passeriformes
Chamón	--	4	200	Aves passeriformes
Ñandu	<i>Rhea americana</i>	1	5000	Aves passeriformes
Pechiblanco	--	2	150	Aves passeriformes
Arroceros	--	3	120	Aves passeriformes
Coronitas	--	2	100	Aves passeriformes
Colibrí costeño	--	1	150	Aves passeriformes
Verderón	--	1	50	Aves passeriformes
Guerreros azules	--	4	200	Aves passeriformes
Cardenales guajiros	--	8	800	Aves passeriformes
Tiojudios	--	2	100	Aves passeriformes

Insectívoro	--	1	50	Aves passeriformes
Vaqueritos	--	4	800	Aves passeriformes
Algodonero	--	1	200	Aves passeriformes
Carpintero	--	1	200	Aves passeriformes
Trompetero	--	2	1000	Aves passeriformes
Babillas o Caimán	<i>Caimán scplerops</i>	9	1900	Reptiles
Cocodrilo	<i>Crocodylos acutus</i>	4	15000	Reptiles
Tortuga de rio	<i>Podocnemis pewyana</i>	2	2000	Testudinata
Tortuga aligátor	<i>Chelidra serpentina</i>	3	2000	Testudinata
Tortuga estrella	<i>Geoemyda punctularia</i>	8	400	Testudinata
Tortuga de garra	--	1	500	Testudinata
Morrocoy	<i>Geochelone carbonaria</i>	34	1500	Testudinata
Iguana	<i>Iguana iguana</i>	5	500	Testudinata
Lobo pollero	--	1	200	Testudinata
Boa guío	<i>Constrictor constrictor</i>	14	2800	Testudinata
Anaconda	<i>Eunectes murinus</i>	1	3000	Testudinata
Coral	--	1	100	Testudinata

Anexo 8: Tabla 5, Comparativo visitantes por mes de los años 1970, 1971 y 1972 Zoológico Santa Fe.

Mes	1970	1971	1972
Enero	30.133	27.782	34.876
Febrero	16.605	18.347	18.346
Marzo	20.623	14.090	19.807
Abril	14.964	26.257	20.844
Mayo	25.071	26.324	18.398
Junio	26.416	31.768	25.250
Julio	31.318	39.090	38.379
Agosto	31.532	27.632	29.824
Septiembre	26.478	23.290	27.094
Octubre	28.703	25.543	34.341
Noviembre	16.522	19.307	19.838
Diciembre	21.061	24.653	25.176
Total	289.426	296.086	312.173
Total de la población	1.127.141	1.178.772	1.028.783

Anexo 9: Tabla 6, ingresos económicos año 1972 Zoológico Santa Fe

Mes	Ingresos económicos
Enero	114.080.50
Febrero	66.956.50
Marzo	85.055.00
Abril	80.979.00
Mayo	79.855.50
Junio	106.236.50
Julio	159.421.00
Agosto	126.566.00
Septiembre	100.196.50
Octubre	129.392.00
Noviembre	88.309.50
diciembre	111.300.80
Total	1.248.348.80

Anexo 10: Resultados encuesta para el estudio del impacto ambiental del Zoológico Santa Fe realizada por el Movimiento Ecológico de Antioquia en el año 1986

1. Tabla 7, Cantidad de visitas

FRECUENCIA	CANTIDAD DE VISITAS
1 al mes	18
2 al mes	16
3 al mes	2
4 al mes	10
1 al año	42
2 al año	24
3 al año	15
4 o 5 al año	5
6 o 7 al año	8
8 o 9 al año	1
10 o 11 al año	0
Nunca	62
TOTAL	203

2. Tabla 8, Funciones del Zoológico

Usted considera que la función del Zoológico es:	SI	NO	TOTAL	POR QUE
Recreativa	191	6	197	Por los niños por diversión para todos porque hay juegos por el buen ambiente por la familia por distracción por descanso y diversión por entretenimiento para todos

				<p>porque se necesita en cualquier ciudad</p> <p>por conocer a los animales</p> <p>por los animales exóticos</p> <p>porque es como un parque de diversiones</p> <p>por la naturaleza</p>
Educativa	199	6	205	<p>enseña a los niños</p> <p>llevan visitas de las escuelas</p> <p>variedad de la información sobre los animales</p> <p>es un lugar ordenado</p> <p>los niños aprenden sobre las diferentes especies</p> <p>por la información sobre la fauna</p> <p>nos enseña a convivir con la naturaleza</p> <p>sirve para aprender del comportamiento de los animales</p> <p>se hacen investigaciones</p> <p>por la casa museo</p> <p>familiariza a los niños con los animales</p> <p>por cultura</p>
Ecológica	148	26	174	<p>cuida de los animales</p> <p>preserva los animales</p> <p>por el ambiente y la naturaleza</p> <p>porque conservan los animales en vía de extinción</p> <p>se conoce el medio en el que viven los animales</p> <p>(Las personas que consideran que la función del zoológico no es ecológica manifiestan no estar de acuerdo con que los animales estén en cautiverio y mencionan la falta de espacio en las jaulas)</p>
Lucrativa	108	50	158	<p>es un negocio lucrativo por la ubicación</p> <p>es un lugar visitado por muchos turistas</p>

			<p>es económica la entrada entonces va mucha gente</p> <p>Quienes dice que no es lucrativa dicen que el mantenimiento es superior a las entradas, hay falta de colaboración del gobierno, todo es muy caro y por eso la gente no va o no compra nada adentro y toda la plata que se gana es para beneficio de los animales</p>
--	--	--	--

Anexo 11. Tabla 9, marco normativo de protección animal en Colombia 1972-1989

NOMBRE	TIPO	AÑO	ASUNTO	AMBITO DE PROTECCIÓN
Ley 5 de 1972	Ley	1972	Reglamentar las Juntas Defensoras de Animales en todos los municipios de Colombia	Defensa contra el maltrato animal
Decreto 497 de 1973	Decreto	1973	Reglamentar la ley 5 de 1972, por la cual se crean las Juntas Defensoras de Animales en todos los municipios de Colombia	Defensa contra el maltrato animal
Ley 017 de 1981	Ley	1981	-Por la cual se aprueba la “Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres” -Regular el comercio internacional de fauna silvestre amenazada	Fauna silvestre/animales en peligro de extinción
Ley 84 de 1989. Estatuto Nacional de Protección animal	Ley	1989	-Prevenir y tratar el dolor de los animales -Erradicar el maltrato y las acciones crueles hacia los animales -Desarrollar programas que promuevan el respeto por los animales -Preservar la fauna silvestre.	Defensa contra el maltrato animal

Anexo 12. Tabla 10, información servicios veterinarios en el área metropolitana

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	SERVICIOS	VETERINARIO O PERSONA A CARGO DEL SERVICIO	DIRECCION	AÑOS PUBLICIDAD
Prestaba el servicio en su residencia	Médico veterinario	Julio Gallego E.	Carrera 39 #58-13	1963
Instituto zoo profiláctico colombiano	-Laboratorio -Diagnóstico médico -Veterinario	No especificado	Calle 65 #56-140	1964 1965
Prestaba el servicio en su residencia	-Medicina y cirugía veterinaria -Inseminación artificial	Armando Ardila Bernal. Médico veterinario y zootecnista	Calle 51 #53-99	1964 1965 1967 1972
Prestaba el servicio en su residencia	-Inseminación artificial -Patología genital -Medicina veterinaria en general	Jubel Barco Márquez. Médico veterinario y zootecnista	Carrera 49 #62-20	1964 1970 1972
Prestaba el servicio en su residencia	Patología canina	Hugo Covelli Plata. Médico veterinario Universidad Nacional.	Transversal 39 A #70-32	1964
Prestaba el servicio en su residencia	Médico veterinario	Jaime Echeverry Gil	Carrera 47 #54-45	1965 1967
Prestaba el servicio en su residencia	Médico veterinario	Julio Gallego Echeverri	Calle 35 A #86-92	1965 1967 1976
Prestaba el servicio en su residencia	Médico veterinario	Eduardo García Valencia	Circular 3 #66B-23	1965 1967
Consultorio privado	No especificado	Aurelio Giraldo Hurtado	Carrera 49 #50-30	1965 1967
Prestaba el servicio en su residencia	Médico veterinario	Jesús María Mesa Mejía	Carrera 45 A #44-113	1965

Prestaba el servicio en su residencia	Médico veterinario	Jenaro Pérez Gutiérrez	Calle 53 #49-64	1965
Prestaba el servicio en su residencia	Médico veterinario	Carlos Ramírez R.	Circular 78 A #34 A -6	1965
Prestaba el servicio en su residencia	Médico veterinario	Joaquín Santamaría Toro	Carrera 53 #62-49	1965
Prestaba el servicio en su residencia	Médico veterinario	Rogelio Vélez Restrepo	Carrera 43 #60-11	1965 1967 1970 1972
Veterinarios asociados	Médico veterinario	No especificado	Calle 50 #47-28	1965 1967
Consultorio privado	No especificado	Jesús Carvajal Botero. Médico veterinario Universidad de Caldas	Avenida 33 #66 A -12	1967 1972
Clínica veterinaria Conquistadores	-Medicina y cirugía canina -Vacunaciones -Hospitalización -Implementos -Alimentos -Rayos X -Hotel -Consulta -Salón de belleza -Urgencias -Servicio de ambulancia	Oscar Vargas Betancourt. Médico veterinario Universidad de Caldas	Carrera 65 #40-39	1967 1985 Observar el cambio en los servicios
Clínica veterinaria La Candelaria	No especificado	No especificado	Calle 64 #50C-11	1967
Consultorio privado	No especificado	Guillermo Isaza Villa	Calle 52 #47-28	1967 1972
Consultorio privado	No especificado	Mario Pérez Palacio	Calle 58 #38-59	1967

Prestaba el servicio en su residencia	No especificado	Silvio Puerta Cadavid	Carrera 47 #52-62	1967
Prestaba el servicio en su residencia	No especificado	Jorge Sánchez Alvarado	Calle 11 #29-08	1967 1970
Prestaba el servicio en su residencia	No especificado	Pedro Sánchez García	Carrera 51ª #50-33	1967 1970 1972
Prestaba el servicio en su residencia	No especificado	Adolfo León Vélez Restrepo	Calle 42 #44a-37	1967
Almacén agrícola	Alimentos	No especificado	Carrera 53 #49-69	1970 1972
Consultorio privado	-Veterinario -Servicio a domicilio	Josué Álvarez Botero. Médico veterinario M.S.P -Universidad de Caldas. Profesor facultad de medicina UDEA.	Calle 42 #71a-39 (San Joaquín)	1970
Consultorio privado	Médico veterinario	Armando Ardila Bernal	Carrera 54 #48-62	1970
Clínica veterinaria Conquistadores	-Medicina -Cirugía -Peluquería -Venta de perros	Oscar Vargas Betancourt. D.M.V.U de Caldas.	Carrera 65 #40-39	1970
Prestaba el servicio en su residencia	Médico veterinario	Humberto Fernández Gómez	Calle 64 #50c-11	1970
Prestaba el servicio en su residencia	Médico veterinario	Julio Gallego E.	Calle 35 A#86-92	1970 1972
Consultorio privado	Médico veterinario	Amadeo Grosso Pérez	Calle 50 #53-58	1970 1972 1976 1980 1983

				1985
Consultorio privado	No especificado	Emilio Hoyos Ocampo	Carrera 79 #45D-20	1970
Consultorio privado	No especificado	Guillermo Isaza Villa	Calle 52 #47-28	1970
Consultorio privado	No especificado	Jorge Moreno Zuluaga	Calle 7 #27-54	1970
Prestaba el servicio en su residencia	No especificado	José Manuel Ochoa Gil	Carrera 81 #40-12	1970 1972
Consultorio privado	-Médico veterinario -Asistencia técnica	Jairo Peláez Villegas	Carrera 90 #45-39	1970 1972
Consultorio privado	-Asistencia técnica pecuaria -Médico veterinario	Eduardo Restrepo Vélez. Médico veterinario UdeA.	No especificada	1970
Consultorio privado	No especificado	Mario Sánchez Cárdenas	Calle 53 #49-39 Bello	1970 1972
Consultorio privado	No especificado	Francisco de Paula Tobón Madrid	Carrera 73 #29-37	1970 1972 1976 1980
Consultorio privado	No especificado	Adolfo León Vélez Restrepo	Calle 42 #44 A-37	1970
Clínica veterinaria Conquistadores	-Medicina veterinaria -Cirugía	Oscar Vargas Betancourt y Juan David Vélez J.	Carrera 65 #40-39	1972 1976 1980
Clínica veterinaria Conquistadores	-Venta de perros -Peluquería de perros	Beatriz de Vargas	Carrera 65 #40-39	1972 1976 1980
Clínica Veterinaria J. Santa María	veterinarios	No especificado	Carrera 53 #62-49	1972 1976 1980
Colegio de médicos veterinarios y de zootecnistas de Antioquia	-Veterinaria -Zootecnia	No especificado	Carrera 47 #58-47	1972 1976 1980

Prestaba el servicio en su residencia	Veterinario	Sergio Correa Maya	Calle 40 #73-66	1972
Consultorio privado	Veterinario	Jaime Echeverri Gil	Carrera 72 #45 A-81	1972 1976
Consultorio privado	No especificado	Luis Enrique González Salazar	Calle 50 #52-22	1976
Consultorio privado	No especificado	Fabio Jaramillo C.	Calle 64 #50C- 11	1976
Prestaba el servicio en su residencia	No especificado	Jorge Moreno Zuluaga	No especificada	1976
Prestaba el servicio en su residencia	No especificado	Jorge Víctor Sánchez Alvarado	Calle 11 #29-08	1976
Prestaba el servicio en su residencia	No especificado	Oswaldo Suescun Montoya	Circular 3 #66B- 13	1976
Prestaba el servicio en su residencia	No especificado	León Arboleda Otalora	Calle 53 #64-15	1976
Consultorio privado	No especificado	Samuel Cadavid Isaza	Carrera 80 #65- 97	1976 1980 1983
Prestaba el servicio en su residencia	No especificado	Raúl Edgardo Cardona Quintero	Calle 37 #98-30	1976 1980
Consultorio privado	No especificado	Edgar Carvajal Villafañe	Calle 26 #81-29	1976
Consultorio privado	No especificado	Gabriel Jaime Castrillón Velásquez	Carrea 50D #62- 110	1976 1980
Centro médico veterinario	-Clínica -Pensionado -Consulta -Cirugía -Vacunación -Toxicología -Hospitalización	No especificado	Carrera 80 #65- 97. Robledo	1976

	-Venta de carne preparada para perros			
Clínica veterinaria Ayurá	-Cirugía -Vacunación -Estética canina -Guardería -Hospitalización	Dr. Elkin Ramírez M y Dra. Ana Lucia de Ramírez	Calle 9 #43B-9 Cerca al Excélsior El Poblado	1976
Consultorio veterinario	-Veterinario -Servicio permanente	José Jesús Carvajal Botero	Avenida 33 #66 A-12	1976
Consultorio privado	No especificado	Luis Jair Gómez Giraldo	Calle 26 #81-6	1976 1980
Consultorio privado	No especificado	William Felipe Gómez Giraldo	Carrera 38 #56- 49	1976
Consultorio privado	No especificado	Juan Manuel González Betancourt	Circular 6 #66B- 68	1976
Consultorio privado	No especificado	Orlando Guarín Giraldo	Calle 19 #54-47	1976
Consultorio privado	No especificado	Néstor Gutiérrez Henao	Carrera 80 #65- 97	1976
Consultorio privado	No especificado	Omar Hincapié Nieto	Carrera 78 #52 A-15	1976
Instituto Colombiano Agropecuario	No especificado	No especificado	Carrera 51D #53-61	1976
Consultorio privado	No especificado	Isaza Villa Guillermo	Calle 52 #47-28	1976
Consultorio privado	No especificado	Néstor López Londoño	Carrera 83 A #33B-51	1976
Consultorio privado	No especificado	Álvaro Molina Saldarriaga	Calle 37C #81 A- 23	1976
Prestaba el servicio en su residencia	No especificado	Juan David Ochoa Uribe	Calle 34 #64A - 90	1976
Consultorio privado	No especificado	Jorge Alberto Ochoa Vásquez	Carrera 81 #51B-49	1976
Consultorio privado	No especificado	Fabio Orrego Acosta	Carrera 80 #65- 97. Robledo	1976

Consultorio privado	No especificado	Jairo Peláez Villegas	Carrera 90 #45-39	1976
Consultorio privado	No especificado	Amalia Peña Santa Maria	Calle 62 #49-34	1976
Consultorio privado	No especificado	Ana Lucia de Ramírez	Calle 9 #43B-9	1976
Consultorio privado	No especificado	Elkin Ramírez M.	Calle 9 #43B- 9	1976
Consultorio privado	No especificado	José Ignacio Ramos Jaramillo	Carrera 80 #65-97	1976
Consultorio privado	No especificado	Gustavo León Restrepo Zapata	Calle 42 A #68 A- 29	1976
Consultorio privado	No especificado	Camilo Rueda Herrera	Calle 65 #56-140	1976
Consultorio privado	No especificado	Tiberio Salazar García	Calle 30C #65F-32	1976
Consultorio privado	Médico veterinario	Héctor Guillermo Sánchez Garcés. Médico veterinario UdeA	Calle 92 #40-9	1976
Consultorio privado	No especificado	Javier Sánchez Sierra	Carrera 74 #22-23	1976
Consultorio privado	No especificado	Álvaro Tobón Castaño	Calle 43 #80-65	1976
Consultorio privado	No especificado	Marta Luz Misas de Tobón	Calle 42 #80- 65	1976
Consultorio privado	No especificado	Hernando Valencia Ocampo	Carrera 49 #52-141	1976
Consultorio privado	No especificado	Carlos Omar Zuluaga Londoño	Calle 25 #79-274	1976
Prestaba el servicio en su residencia	No especificado	Adolfo León Arboleda Otálora	Calle 53 #64- 15	1980
Centro médico veterinario	-Clínica -Guardería -Hospitalización -Consulta	No especificado	Carrera 80 #65-97. Robledo	1980

	<ul style="list-style-type: none"> -Cirugía -Rayos x -Toxicología -Vacunaciones -Inseminación artificial -Peluquería -Carne para perros 			
Clínica veterinaria Ayurá	<ul style="list-style-type: none"> -Consulta -Cirugía -Vacunación -Guardería -Peluquería -Venta de cachorros de diferentes razas 	No especificado	Calle 9 #43B-9 Parque del Poblado	1980
Clínica veterinaria Las Américas	Medica veterinaria	Dra. Flor Marina Yepes de R.	Calle 31 x carrera 75. Cerca al Parque de Belén	1980 1985
Clínica veterinaria Los Canes	<ul style="list-style-type: none"> -Clínica y cirugía de pequeños animales -Vacunaciones -Servicio permanente y a domicilio 	Veterinarios asociados	Carrera 77B #49B-27	1980 1985
Clínica veterinaria pequeños animales	<ul style="list-style-type: none"> -Consulta -Cirugía -Vacunaciones -Hospitalización -Drogas -Jornada continua 	Dr. Oscar Vargas Betancourt	Calle 42 #71- 30	1980
Consultorio privado	No especificado	Jesús Carvajal Botero	Avenida 33 #66 A-12	1980

Granja Avícola Marruecos	Alimentos	No especificado	Carrera 54 #48-63	1980
Consultorio privado	No especificado	Orlando Guarín Giraldo	Calle 19 #54-47	1980
Consultorio privado	No especificado	Néstor Gutiérrez Henao	Carrera 80 #65-97	1980
Consultorio privado	No especificado	Omar Hincapié Nieto	Carrera 78 #52 A - 15	1980
Consultorio privado	No especificado	Fabio Jaramillo Correa	Calle 52 #47-28	1980
Laboratorio veterinario asociados LAVETA	No especificado	No especificado	Carrera 53 #62-36	1980
Medivet	-Servicio médico veterinario -Cirugía -Vacunación -Drogas -Carne para perros -Implementos -Caninos grandes y pequeños animales -Servicio a domicilio	No especificado	Carrera 53 #64-38	1980
Consultorio privado	No especificado	Julio Cesar Mesa Salazar	Calle 70 #52 A - 41. Itagüí	1980
Consultorio privado	No especificado	Samuel Montoya Uran	Carrera 51D #67-56	1980
Prestaba el servicio en su residencia	No especificado	Juan David Ochoa Uribe	Calle 34 #64 A - 90	1980
Consultorio privado	No especificado	Fabio Orrego Acosta	Carrera 80 #65-97	1980
Consultorio privado	No especificado	José Ignacio Ramos Jaramillo	Carrera 80 #65-97	1980
Consultorio privado	No especificado	Gustavo León Restrepo Zapata	Calle 42 A #68 A - 29	1980

Consultorio privado	No especificado	Héctor Salas Salas	Carrera 50 A #7-10	1980
Consultorio privado	No especificado	Tiberio Salazar García	Calle 30 C #65F-32	1980
Veterinarios Asociados	-Servicio de campo -Clínica y cirugía de grandes animales -Programas de control reproductivo en Bovinos	Luis Jair Gómez G. Samuel Montoya U. Hernando Valencia O.	No especificada	1980
Consultorio privado	No especificado	Jorge Víctor Sánchez Alvarado	Calle 10 A #37-8 El Poblado	1980
Consultorio privado	No especificado	Hernando de Jesús Santa Franco	Calle 17 A #58-42	1980
Agro Bello	-Consulta -Cirugía -Vacunaciones -Asistencia térmica -Droga veterinaria	No especificado	Calle 53 #47-03 Bello	1983 1985
Agrocentro	Almacén agrícola	No especificado	Circular 73 A #38-30	1983
Consultorio privado	-Veterinario -Almacén agrícola	German Isaza Gómez	Carrera 53 #49-69	1983
Consultorio privado	No especificado	José Ángel Castro	Transversal 32 sur #32-72 Envigado	1983
Prestaba el servicio en su residencia	No especificado	Adolfo León Arboleda Otalora	Calle 53 #64-15	1983
Consultorio privado	No especificado	Oscar Bonilla	Transversal 39 A #71-131	1983
Prestaba el servicio en su residencia	No especificado	Raúl Edgardo Cardona Quintero	Calle 37 #98-30	1983

Consultorio privado	No especificado	José Jesús Carvajal Botero	Calle 33 #66 A-12	1983
Consultorio privado	No especificado	Gabriel Jaime Castrillón Velásquez	Carrera 50 D #62-110	1983
Centro médico veterinario	-Clínica -Guardería		Carrera 80 #65-97	1983
Centro médico veterinario Los Colores	No especificado	No especificado	Calle 52 #78B-85	1983
Centro veterinario	-Consulta -Cirugía -Vacunación -Asistencia técnica -Evaluación reproductiva -Farmacia	Carlos A. Hernández M. Álvaro F. Saldarriaga A. (médicos UdeA)	Carrera 47 #55-22. Rionegro	1983
Centro veterinario Itagüí	-Droga -Consulta -Cirugía -Vacunación -Laboratorio Clínico de pequeños y grandes animales	Ignacio Correa D. Fanny Moreno de B.	Calle 50 #48-26 Itagüí	1983 1985
CESANA Centro de salud animal de Antioquia	-Consulta -Cirugía -Vacunación -Hospitalización -Droga veterinaria -Concentrados -Servicio 24 horas	Eliecer Villegas G	Calle 49 #37-37	1983 1985
Clínica veterinaria Ayurá	-Consulta -Cirugía -Vacunación -Guardería	No especificado	Calle 9 #43B-9	1983

	-Cementerio			
Clínica veterinaria Conquistadores	-Servicio 24 horas, festivos y feriados -Hotel -Consulta -Salón de belleza -Vacunación -Cirugía -Servicio de ambulancia	No especificado	Carrera 65 #40-39. Barrio Conquistadores	1983
Clínica veterinaria La Candelaria	-Médico veterinario -Consulta -Cirugía -Droguería -Vacunación -Servicio a domicilio	Darío J. Garcés Mesa	Calle 47C #83-83. Calasanz	1983
Clínica veterinaria La Florida	-Hospitalización -Guardería -Cirugía -Vacunas -Carne para perros y gatos	No especificado	Carrera 68 A #46 A -104	1983
Clínica veterinaria Las Américas	-Guardería -Hospitalización -Venta de droga, cuidado y carne para perros	Flor Marina Yepes de R.	Calle 31 #75-29 Belén	1983
Clínica veterinaria Los Canes	-Clínica y cirugía de pequeños animales -Drogas -Vacunaciones -Implementos	Veterinarios asociados	Carrera 77B #49B-27	1983
Colegio de médicos veterinarios y de zootecnistas de Antioquia	No especificado	No especificado	Calle 49 A #68-41	1983

Consultorio veterinario	-Vacunación -Consulta -Cirugía de todos los animales	Gustavo Crizon B.	Carrera 81 #34-90	1983
Consultorio veterinario Avenida Bolivariana	-Grandes y pequeñas especies -Drogas -Carne para perros	No especificado	Carrera 64 #42-12. Cerca de los Semáforos	1983
Consultorio veterinario de la América	-Consultas -Cirugía -Vacunación	Iván Darío Restrepo. Médico veterinario UdeA	Calle 44 #79-59 San Juan	1983
Consultorio privado	No especificado	Jaime Echeverri Gil	Carrera 72 #45E-81	1983
Consultorio privado	No especificado	Iván Gaviria Rodríguez	Carrera 80 #65-97	1983
Consultorio privado	No especificado	William Felipe Gómez Giraldo	Carrera 47 #52-62	1983
Consultorio privado	No especificado	Jorge Luis González Restrepo	Carretera Sabaneta	1983
Consultorio privado	No especificado	Carlos Alberto Hernández Mesa	Carrera 47 #55-22. Rionegro	1983
Consultorio privado	No especificado	Omar Hincapié Nieto	Carrera 78 #52 A-15	1983
Laboratorio de diagnóstico veterinario LAVETA	-Patología aviar -Control microbiológico de aguas y alimentos -Certificado de brucelosis y anemia infecciosa equina -Todo tipo de análisis de laboratorio -Consulta	No especificado	Carrera 53 #62-36	1983

	-Vacunación			
Hospital veterinario Medellín	No especificado	No especificado	Loma de los Parra. Cruce transversal inferior (el Poblado)	1983 1985
Consultorio privado	Clínica veterinaria de fauna silvestre	Amalia Peña Santamaría	Calle 56 #50-33	1983 1985
MEDIVET	-Servicio médico veterinario grandes y pequeños animales -Drogas -Carne para perros	No especificado	Carrera 53 #64-38. Frente a Pepalfa por Cundinamarca	1983
Prestaba servicio en su residencia	No especificado	Antonio Emerson Moncada Ángel	Calle 49 #45-33	1983
Prestaba servicio en su residencia	No especificado	Fanny Moreno de B.	Calle 49 #42-27	1983
Consultorio privado	No especificado	Juan David Ochoa Uribe	Carrera 48B #15S-65	1983
Consultorio privado	No especificado	Fabio Orrego Acosta	Carrera 80 #65-97	1983
Consultorio privado	No especificado	Luis Fernando Pineda Toro	Carrera 53 #53 A-32. Bello	1983
Consultorio privado	No especificado	José Ignacio Ramos Jaramillo	Carrera 80 #65-97	1983
Consultorio privado	No especificado	Gustavo León Restrepo Zapata	Calle 42 A #68 A -29	1983
Consultorio privado	No especificado	Juan Diego Rivera Mejía	Envigado	1983
Consultorio privado	No especificado	Héctor Salas Salas	Carrera 50 A #7-10	1983
Consultorio privado	No especificado	Álvaro F. Saldarriaga Ardila	Carrera 47 #55-22. Rionegro	1983

Salón de belleza canino Puppy	-Corte de pelo y uñas -Limpieza de oídos y dientes -Baño contra pulgas -Champú y peinado Cita previa	No especificado	Carrera 63C #42-24	1983 1985
Consultorio privado	No especificado	Jorge Víctor Sánchez Alvarado	Calle 10 A #37-8	1983
Consultorio privado	No especificado	Hernando de Jesús Santa Franco	Calle 17 A #58- 42	1983
SEILAM Servicio integrado de laboratorio animal y ambiental	-Cirugía -Vacunaciones -Drogas -Patología aviar -Asesorías -Avicultura -Porcicultura	No especificado	Calle 43 #68-32	1983
Consultorio privado	No especificado	Oswaldo Suescún Montoya	Circular 3 #66B- 13	1983 1989
Consultorio privado	Urgencias veterinarias de pequeños animales	Luis Jair Gómez G. Médico veterinario U de Caldas, U central de Venezuela y U de Missouri	Calle 26 #81-6	1983
Consultorio privado	No especificado	Luis Fernando Vallejo Salazar	Autopista Sur La Estrella	1983
Consultorio privado	No especificado	María Cristina Velásquez Posada	Circular 75 #39B-94	1983
Consultorio privado	-Asistencias técnicas -Consultorio de pequeños animales	Roberto Esteban Velásquez Sandino	Calle 62 #47-46	1983
Consultorio privado	No especificado	Darío Villa Giraldo	Carrera 72 #44 A-50	1983

Consultorio privado	No especificado	Eliecer Villegas González	Calle 49 #37-46	1983
Agropecuaria y ferretería El Porvenir LTDA	No especificado	No especificado	Calle 46 #53 A-15	1985
Consultorio privado	Almacén agrícola	German Isaza Gomez	Carrera 53 #49-69	1985
Consultorio privado	No especificado	José Ángel Castro	Transversal 32 sur #32-74. Envigado	1985
Prestaba el servicio en su residencia	No especificado	Adolfo León Arboleda Otalora	Calle 53 #64-15	1985
Consultorio privado	No especificado	Héctor Bernal Arias	Carrera 70B #19-29	1985
Consultorio privado	No especificado	José Jesús Carvajal Botero	Calle 33 #66 A-12	1985
Consultorio privado	-Centro médico veterinario -Clínica -Guardería	No especificado	Carrera 80 #65-97	1985
Centro Veterinario	No especificado	Carlos A. Hernández M. Álvaro Saldarriaga A.	Carrera 47 #55-24. Rionegro	1985
Clínica equina San Luis	-Cirugía -Hospitalización de equinos y bovinos	Ignacio Correa D.		1985
Clínica veterinaria del Norte	-Consulta -Cirugía -Vacunación -Adiestramiento canino -Venta de droga -Venta de concentrados	No especificado	Carrera 68 #95-52. Barrio Castilla	1985
Clínica veterinaria Envigado	-Consulta -Cirugía -Vacunación	No especificado	Carrera 43 A #38 A sur-9. Envigado	1985

	-Peluquería canina -Asistencia técnica			
Clínica veterinaria J. Santa María Toro		No especificado	Carrera 53 #62-49	1985
Clínica veterinaria La Florida	-Hospitalización -Guardería -Cirugía -Vacunas -Carne para perros y gatos	No especificado	Carrera 68 A #46 A-104	1985
Clínica Veterinaria San Bernardo	No especificado	No especificado	Carrera 50 #52-35. Rionegro	1985
Colegio de médicos veterinarios y de zootecnistas de Antioquia	No especificado	No especificado	Calle 49 A #68-41	1985
Consultorio veterinario Avenida Bolivariana	-Grandes y pequeñas especies -Drogas -Carnes para perros	No especificado	Carrera 64 #42-12	1985
Consultorio veterinario de La América	-Consulta -Cirugía -Vacunación -Guardería	Iván Darío Restrepo. Médico veterinario UdeA	Calle 44 #79-59 San Juan	1985
Consultorio privado	No especificado	Ignacio Correa Duque	Carrera 9 #1 A-49. La Estrella	1985
Prestaba el servicio en su residencia	No especificado	Jaime Echeverri Gil	Calle 33 #78-16	1985
Consultorio privado	No especificado	Iván Gaviria Rodríguez	Carrera 50 #32 Sur-68. Envigado	1985
Consultorio privado	Médico veterinario	William Felipe Gómez Giraldo	Carrera 50 A #57-38	1985 1989

Consultorio privado	No especificado	Carlos Alberto Hernández Mesa	Carrera 47 #55-24. Rionegro	1985
Consultorio veterinario	-Clínica y cirugía canina -Rayos X Servicio permanente	No especificado	Avenida 33 #66 A-12. Frente al mercado Cafetero	1985
Salud animal integral	-Consultorio -Laboratorio	No especificado	Carrera 66B (Av. Bolivariana)	1985
Laboratorio de diagnóstico veterinario LAVETA	-Patología aviar -Microbiología de aguas y alimentos -Brucelosis y anemia infecciosa equina -Todo tipo de análisis de laboratorio -Consulta -Vacunación	No especificado	Carrera 50C #65-23 A partir de 1985 nueva sede	1985
Consultorio privado	No especificado	María Mercedes Arando Sierra	Carrera 81 #40-12	1989
Prestaba el servicio en su residencia	No especificado	Adolfo León Arboleda Otálora	Calle 53 #64-15	1989
Consultorio privado	No especificado	Uriel Barreiro Luna	Calle 10 #9-33. San Cristóbal	1989
Consultorio privado	No especificado	Luis Alfonso Botero	Calle 52 #38-46	1989
Consultorio privado	No especificado	Adriana M. Carvajal	Calle 2 S #46-109	1989
Consultorio privado	No especificado	José A. Castro	Transversal 32 S #32-74. Envigado	1989
Centrovét	No especificado	No especificado	Circular 2 #66B-106	1989

Consultorio privado	No especificado	Francisco Flórez Acosta	Carrera 49 #48 A-33. Itagüí	1989
Consultorio privado	No especificado	Luz Helena Flórez	Calle 31 #75-29	1989
Consultorio privado	No especificado	Luis Jair Gómez G.	Calle 26 #81-06	1989
Consultorio privado	No especificado	Aracely Hernández R.	Carrera 48 #7- 210	1989
Consultorio privado	No especificado	Aníbal Orrego Rave	Calle 49 #37-37	1989
Consultorio privado	No especificado	Amalia Peña Santamaria	Calle 56 #50-33	1989
Prestaba el servicio en su residencia	No especificado	Obaldo Ramos Rengifo	Carrera 83 A #33-09	1989
Prestaba el servicio en su residencia	No especificado	Álvaro Fernando Saldarriaga Ardila	Calle 22 Sur #40- 74. Envigado	1989
Consultorio privado	No especificado	Joaquín Santa María Toro	Carrera 53 #62- 49	1989
Consultorio privado	No especificado	Julio Alonso Santa María Ortiz	Carrera 35 #16 A Sur-250	1989
Consultorio privado	No especificado	Guillermo Toro Bedoya	Carrera 42 #33 B Sur-75. Envigado	1989
Consultorio privado	No especificado	Hernando Valencia	Carrera 77 B #49 B-27	1989
Consultorio privado	No especificado	Roberto E. Velásquez S.	Calle 62 #47-46	1989
Prestaba el servicio en su residencia	No especificado	Juan Guillermo Vélez González	Calle 37 #78- 135	1989
Consultorio privado	No especificado	Jairo Alonso Villa Díaz	Carrera 42 #36 Sur-41. Envigado	1989

Fuentes

1. Archivos y Bibliotecas

- Archivo Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, Sección Zoológico Santa Fe.
- Archivo privado Aníbal Vallejo Rendon.
- Archivo fotográfico Biblioteca Publica Piloto de Medellín.

2. Publicaciones periódicas

2.1 Prensa

- Periódico El Colombiano años 1960-1989. Laboratorio de Fuentes Históricas Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

2.2 Revistas

- Revista Cromos años 1960-1989. Sala de prensa, Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá.

3. Fuentes impresas

3.1 Legislaciones sobre cuidado, protección y bienestar animal a nivel nacional.

- Ley 5 de 1972: Juntas defensoras de animales.
- Decreto 497 de 1973: Reglamentación de la ley 5 de 1972.
- Ley 017 de 1981: Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas.
- Ley 84 de 1989: Estatuto Nacional de protección animal.

3.2 Anuario estadístico de Medellín 1960-1989. Biblioteca Efe Gómez, Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, Medellín

3.3 Directorio telefónico de Medellín, 1960-1990. Sala Antioquia, Biblioteca Pública Piloto de Medellín.

4. Entrevistas

- Andrés Villegas Vélez, entrevistado por Laura Posada Gómez, septiembre 27 de 2022.
- Aníbal Vallejo Rendón, entrevistado por Laura Posada Gómez, abril 20 y mayo 12 de 2022.

- Carlos Riaño Benavides, entrevistado por Laura Posada Gómez, marzo 4 de 2022.
- Lina González Gómez, entrevistada por Laura Posada Gómez, septiembre 14 de 2022.
- Luz Ángela Casas Arango, entrevistada por Laura Posada Gómez, septiembre 11 de 2022.
- Nora Chavarriaga Merino, entrevistada por Laura Posada Gómez, agosto 10 de 2022.

Bibliografía

- Aaltola, Elisa. *Animal Suffering: Philosophy and Culture*. Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2012.
- Acampora, Ralph. “Zoos and Eyes: Contesting Captivity and Seeking Successor Practices”. *Society and Animals* vol.13, n.º 1 (2005): 69-88. <https://doi.org/10.1163/1568530053966643>
- Anderson, Kay. “A Walk on the Wild Side: A Critical Geography of Domestication.” *Progress in Human Geography* vol. 21, n.º 4 (1997): 463-485.
- Argueta Villamar, Arturo. *Historia, situación actual y perspectivas de la etnozooloía en México*. México D.F.: Programa de Estudios Socioambientales, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.
- Arnold, David. *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Ávila Gaitán, Iván Darío. “Las fronteras de las fronteras de la justicia: Notas para una crítica materialista del animalismo liberal”. En *Martha Nussbaum y la justicia social para los animales. Apuntes críticos desde las Fronteras de la justicia*, editado por Jorge Sierra y Fabrizio Pineda, 119-144. Bogotá: Universidad Autónoma de Colombia, 2019.
- Ávila Gaitán, Iván Darío. *Rebelión en la granja. Biopolítica, zootecnia y domesticación*. Bogotá: Ediciones desde abajo, 2017.
- Ayala Ramírez, Jaime. “El hombre colombiano y su medio ambiente” *Revista de la academia colombiana de ciencias exactas, físicas y naturales* vol. XIV, n.º 55 (1976): 59-66.
- Baratay Éric y Elisabeth Hardouin-Fugier, *Zoo: A History of Zoological Gardens in the West*. Londres: Reaktion Books, 2004.
- Baratay, Éric. “Constructing an animal history”. En *Rethinking nature*, editado por Aurélie Choné, Isabelle Hajek y Philippe Hamman, 232-242. New York: Routledge, 2017.

- Benson, Etienne "Animal Writes: Historiography, Disciplinarity, and the Anima Trace. En *Making Animal Meaning*, editado por Linda Kalof y Bernard Law Montgomery, 3-16. East Lansing: Michigan State University Press, 2011.
- Bermúdez Landa, Paulina. "Animales en cautiverio: el estatus ético y ontológico de los animales en zoológicos". Tesis de maestría en Filosofía, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019.
- Borgards, Roland. "Animal studies". En *Rethinking nature, Challenging disciplinary boundaries*, editado por Aurélie Choné, Isabelle Hajek y Philippe Hamman, 221-231. Nueva York: Routledge, 2017.
- Bostock, Stephen. *Zoos and Animal Rights: The Ethics of Keeping Animals*. Londres: Routledge, 1993.
- Botero Herrera, Fernando. *Medellín 1890–1950. Historia urbana y juego de intereses*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996.
- Calvo Isaza, Óscar. "Hacia una historia intensa de Medellín", *Estudios Políticos*, n. ° 44 (2014): 77-85.
- Castaño Pareja, Yoer Javier. "Y se crían con grande vicio y abundancia": la actividad pecuaria en la provincia de Antioquia, siglo XVII" *Fronteras de la Historia*, n.° 12 (2007): 276-300.
- Celso, Román. *Claude Véricel. El amigo de los animales*. Bogotá: Colciencias, 1997.
- Clare, Patricia. "Un balance de la historia ambiental latinoamericana". *Revista Historia*, n.° 59-60 (2009): 185-201.
- Clutton-Brock, Juliet. *Animals as Domesticates: A World View through History*. East Lansing: Michigan State University Press, 2012.
- Dahl, George. *Jaguar*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1985.
- Dawkins, Marian. "Why Animals Matter: Animal Consciousness, Animal Welfare, and Human Well-Being". *BioScience* vol. 63, n.° 1 (2013): 57-59. <https://doi.org/10.1525/bio.2013.63.1.13>
- Dawkins, Marian. *Why Animals Matter: Animal Consciousness, Animal Welfare, and Human Well-being*. Oxford: Oxford University Press. 2012.
- Dejohn Anderson, Virginia. *Creatures of Empire: How Domestic Animals Transformed Early America*. Oxford: Oxford University Press, 2006.

- DeMello, Margo. *Animals and society. An introduction to Human-animal studies*. New York: Columbia University Press, 2012.
- Descola, Philippe. *Más allá de naturaleza y cultura*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 2005.
- Donaldson, Sue y Wil Kymlicka. *Zoópolis: una revolución animalista*. Madrid: Errata Naturae, 2018.
- Doron, Claude-Olivier. “Biopolítica y Zootecnia” en *Revista Historia y Sociedad*, n.º 25 (2013): 17-43.
- Escobar, Arturo. *El final del salvaje: Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología (ICAN)-CEREC, 1999.
- Estrada, Julián. “La alimentación desde la época prehispánica hasta nuestros días”, en *Historia de Antioquia*, dirigido por Jorge Orlando Melo. Medellín: Suramericana de Seguros, 1991.
- Fernández, Laura. *Hacia mundos más animales. Una crítica al binarismo ontológico desde los cuerpos no humanos*. Madrid: Ochodocientos cuarenta ediciones, 2018.
- Few, Martha y Zeb Tortorici. *Centerign animals in Latin American history*. Durham: Duke University Press, 2013.
- Flórez Malagón, Alberto. *El poder de la carne: historias de ganaderías en la primera mitad del siglo XX*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008.
- Franklin, Adrian y Robert White. “Animals and modernity: changing human-animal relations, 1949-98”. *Journal of sociology* vol. 37, n.º 3 (2001): 219-238.
- Fudge, Erica. “Left-Handed Blow: Writing the History of Animals”. En *Representing Animals*, editado por Nigel Rothfels, 3–18. Indiana: Indiana University Press, 2002.
- Gallini, Stefania. “De razas y carne. Veterinarios y discursos expertos en la historia de la producción y consumo de carne en Colombia, 1900-1950”. En *El Poder de la Carne*, editado por Alberto Flórez Malagón, 290-337. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2008.
- Gallini, Stefania. “Historia, ambiente, política: el camino de la historia ambiental en América Latina”. *Nómadas*, n.º 30 (2009): 92-102.
- Gallini, Stefania. “La naturaleza cultural de la historia ambiental y su re-materialización”. En *Historia cultural desde Colombia. Categorías y debates*, editado por Max S. Hering Torres y Amada Carolina Pérez Benavides, 377-397. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Nacional de Colombia, 2012.

- García Álzate, Henry y Luis Guillermo Parra López. *Medicina veterinaria y zootecnia en Colombia. Trayectoria durante el siglo XX y perspectivas para el siglo XXI*. Bogotá: Fundación EDIVEZ, 2002.
- Garner, Robert. *Animals, politics and morality*. Manchester: Manchester University Press, 2004.
- Göbel, Barbara, Manuel Góngora-Mera y Astrid Ulloa. *Desigualdades socioambientales en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Ibero-Amerikanisches Institut, 2014.
- Gómez, Mauricio Alejandro. “Cerdos y control social de pobres en la provincia de Antioquia, siglo XVIII”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* vol. 43, n.º 1 (2016): 31-59. <https://doi.org/10.15446/achsc.v43n1.55064>
- Gómez, Mauricio Alejandro. “Legislación e higiene veterinaria: Medellín, 1913-1926”. *Historia Crítica*, n.º 41 (2010): 184-207. <https://doi.org/10.7440/histcrit41.2010.11>
- González, Anahí Gabriela, Iván Darío Ávila Gaitán y Jannia Marcella Gómez González, “Devenires del cuidado: materialismo inmanente, afecto y hospitalidad”, en *Es tiempo de coexistir. Perspectivas, debates y otras provocaciones en torno a los animales no humanos*, editado por Alexandra Navarro y Anahí Gabriela González (Buenos Aires: Editorial Latinoamericana Especializada en Estudios Críticos Animales, 2017).
- Helg, Aline. “La educación en Colombia, 1958-1980”. En *Nueva Historia de Colombia*, dirigido por Álvaro Tirado Mejía. Bogotá: Planeta, 1989.
- Hosey, Geoff, Vicky Melfi y Sheila Pankhurst. *Zoo animals. Behaviour, management, and welfare*. Oxford: Oxford University Press, 2009.
- Hribal, Jason, *Los animales son parte de la clase trabajadora y otros ensayos*. Barcelona: Ochodoscuatro ediciones, 2014.
- Hribal, Jason. “Animals, Agency, and Class: Writing the History of Animals from Below”. *Human Ecology Review* vol. 14, n.º 1 (2007): 101-112.
- Jaramillo Palacio, Mónica. “La revolución de los animales no-humanos: su lugar en el derecho”. Tesis de maestría en derecho, Universidad de Antioquia, 2013.
- Jurado, Juan Carlos. “Metáforas y simbolismos zoológicos: consideraciones sobre los sentimientos respecto a la naturaleza en Antioquia, en los siglos XVIII y XIX”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* vol. 34, n.º 46 (1997): 3-27.
- Kalof, Linda y Brigitte Resl. *A Cultural History of Animals*. Oxford: Berg Publishers, 2011.

- Kalof, Linda, *Looking at Animals in Human History*, Islington: Reaktion books, 2007.
- Leal León, Claudia “Aguzar la mirada colectiva, el gran desafío de la historia ambiental latinoamericana”. *Historia y Sociedad*, n.º 36 (2019): 243-268. <https://doi.org/10.15446/hys.n36.71970>.
- Leal León, Claudia. “Un tesoro reservado para la ciencia. El inusual comienzo de la conservación de la naturaleza en Colombia (décadas de 1940 y 1950)”. *Historia Crítica*, n.º 74 (2019): 95-126. <https://doi.org/10.7440/histcrit74.2019.05>.
- Leal León, Claudia. “Wild and trapped: a history of Colombian zoos and its revelations of animal fortunes and state entanglements, 1930-1990s.” *História, Ciências, Saúde– Manguinhos*, vol.28, suppl. 1, (2021): 81-101. <https://doi.org/10.1590/S0104-59702021000500008>
- Leal, Claudia, John Soluri y José Augusto Pádua. *Un pasado vivo. Dos siglos de historia ambiental latinoamericana*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, Universidad de los Andes, 2019.
- Leyton Donoso, Fabiola. “Bioética frente a los derechos de los animales: tensión en las fronteras de la filosofía moral”. Tesis de doctorado en filosofía, Universitat de Barcelona, 2014.
- Martin, Gerard. *Medellín: tragedia y resurrección. Mafia, ciudad y Estado: 1975-2012*. Bogotá: Planeta, 2012.
- Medeiros Costa Neto, Eraldo; Dídac Santos Fita y Mauricio Vargas Clavijo. *Manual de etnozología. Una guía teórico-práctica para investigar la interconexión del ser humano con los animales*. Valencia: Tundra ediciones, 2009.
- Mill, John Stuart. *Utilitarianism*. New York: Liberal Arts Press, 1861.
- Molina Roa, Javier Alfredo. *Los derechos de los animales. De la cosificación a la zoopolítica*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2018.
- Montgomery, Georgina y Linda Kalof. “History from Below: Animals as Historical Subjects”. En *Teaching the Animal: Human-Animal Studies Across the Disciplines*, editado por Margo DeMello, 35–47. New York: Lantern Books, 2010.
- Morales Múñiz, Dolores Carmen. “Zoohistoria: Reflexiones acerca de una nueva disciplina auxiliar de la ciencia histórica”. *Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 4 (1991): 367–384. <https://doi.org/10.5944/etfiii.4.1991.3522>
- Morgado García, Arturo y José Joaquín Rodríguez Moreno. *Los animales en la historia y en la cultura*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2011.
- Morris, Desmond. *The Human Zoo*. New York: Kodansha America, 1969.

- Nash, Roderick. *The Rights of Nature: A History of Environmental Ethics*. Wisconsin: University of Wisconsin Press, 1989.
- Nassar Montoya, Fernando. “Actitud y pensamiento sobre la fauna silvestre en Colombia”. En *Actitudes hacia la fauna en Latinoamérica*, editado por Fernando Nassar y Richard Crane, 27-43. Washington: Humane Society Press, 2011.
- Palacio Baena, Luis Guillermo, Mauricio Alejandro Gómez, Mónica Botero Aguirre, Julián David Gallón, Andres Laverde, Sonia Pineda, Andrés Arango Montoya y Juan Sebastián Marulanda. *Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Antioquia, 1962-2017: más de cinco décadas de contribución a los cambios y el crecimiento del sector pecuario en Colombia*. Medellín: Universidad de Antioquia, Biogénesis Fondo Editorial, 2020.
- Palacio, Germán, Carrizosa, Julio, Juan Manuel González, German Márquez, Camilo Montayo, Luis Carlos Palacios y Fabio Yepes. *Naturaleza en disputa, ensayos de historia ambiental de Colombia 1850-1995*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2001.
- Parra López, Luis Guillermo. “La responsabilidad ética y legal frente al ejercicio de la medicina veterinaria y zootecnia, medicina veterinaria y la zootecnia en Colombia”. *Revista de Medicina Veterinaria y Zootecnia* vol. 48, n. ° 1 (2008): 22-25.
- Patiño, Víctor Manuel. *Historia de la actividad agropecuaria en América equinoccial*. Cali: Imprenta Departamental, 1965.
- Patiño, Víctor Manuel. *Plantas cultivadas y animales domésticos en América equinoccial*. Cali: Imprenta Departamental, 1963.
- Price, Edward. “Behavioral aspects of animal domestication”, *The Quarterly Review of Biology*, vol. 59, n.° 1 (1984): 1-32. <https://doi.org/10.1086/413673>
- Quintero Toro, Camilo. *Birds of Empire, Birds of Nation: A History of Science, Economy, and Conservation in United States-Colombia Relations*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2012.
- Quintero Toro, Camilo. *Trading in Birds Imperial Power, National Pride, and the Place of Nature in U.S.–Colombia Relations*. Indiana: The History of Science Society, 2011.
- Raush, Jane. “Modernization and the Changing Perceptions of Animals in Bogotá, Colombia, 1960 to the Present”, *The Latin Americanist* vol. 16 n. ° 3 (2016): 391-414. <https://doi.org/10.1111/tla.12083>

- Regan, Tom. *En defensa de los derechos de los animales*. México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.
- Revista de Medicina Veterinaria. “El doctor Claudio Vericel y la medicina veterinaria en Colombia”. *Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia* vol. 8, n. ° 71 (1938): 3-5. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/remevez/article/view/53599>
- Ritvo, Harriet. “The Emergence of Modern Pet-Keeping”. En *Animals and People Sharing the World*, editado por Andrew N. Rowan, 158-165. Hanover: University Press of New England, 1988.
- Roldán, Mary. “Wounded Medellín: Narcotics Traffic against a Background of Industrial Decline”, en *Wounded Cities. Destruction and Reconstruction in a Globalized World* editado por Jane Schneider y Ida Susser. Nueva York: Oxford International Publishers, 2003, 129-148.
- Rollin, Bernard. *The Unheeded cry. Animal Consciousness, Animal Pain, and Science*. Iowa: Iowa State University Press, 1998.
- Rothfels, Nigel. *Representing animals*. Indiana: Indiana University Press, 2002.
- Rothfels, Nigel. *Savages and Beasts: The Birth of the Modern Zoo*. Maryland: Johns Hopkins University Press, 2002.
- Rubio Torgler, Heidi, Astrid Ulloa Cubillos y Claudia Campos Rozo. *Manejo de la fauna de caza, una construcción a partir de lo local: métodos y herramientas*. Bogotá: Ministerio del Medio Ambiente, Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales, Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Organización Regional Indígena Embera-Wounan (OREWA), 2000.
- Sánchez Calderón, Vladimir y Jacob Blanc. “La historia ambiental latinoamericana: cambios y permanencias de un campo en crecimiento”. *Historia Crítica*, n. ° 74 (2019): 3-18. <https://doi.org/10.7440/histcrit74.2019.01>
- Sanders, Clinton R. “Actions Speak Louder than Words: Close Relationships between Humans and Nonhuman Animals.” *Symbolic Interaction* vol. 26, n. ° 3 (2003): 405-426.
- Santos Fita, Didac, Eraldo Costa Neto y Mauricio Vargas Clavijo. *Manual de Etnozoología: una guía teórico-práctica para investigar la interconexión del ser humano con los animales*. Valencia: Ediciones Tundra. 2017.

- Serpell, James. *In the Company of Animals: A Study of Human-Animal Relationships*. New York: Cambridge University Press, 1986.
- Serpell, James. *The Domestic Dog: Its Evolution, Behavior, and Interactions with People*. New York: Cambridge University Press, 1995.
- Singer, Peter. “Ética más allá de los límites de la especie”. *Teorema* vol. 18, n. ° 3 (1999): 5-16.
- Singer, Peter. *Liberación animal: El clásico definitivo del movimiento animalista*. Madrid: Taurus, 2018.
- Trujillo Cabrera, Juan. “Los derechos de los animales en Colombia”, en *Revista Republicana*, n.º 7 (2009): 69-81.
- Turbay Sandra, “Los animales del monte en la tradición oral del caribe colombiano”. *Revista de literaturas populares* vol. 7, n. ° 2 (2007): 293-317.
- Ulloa Astrid. *Rostros culturales de la fauna. Las relaciones entre los humanos y los animales en el contexto colombiano*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), 2002.
- Ulloa, Astrid y German Palacio. *Repensando la naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto Amazónico de Investigaciones (IMANI), Instituto Colombino de Antropología e Historia (ICANH), Colciencias, 2002.
- Van Ausdal, Shawn. “Nuevas historias agrarias de América Latina”. Presentación del dossier. *Historia Crítica*, n. ° 51, (2013): 13-19.
- Villamil Jiménez, Luis Carlos. “La institución de la medicina veterinaria en Colombia, una aventura por la innovación y la investigación. Apuntes de una vida: Claude Véricel Aimar.” *Revista de la Universidad de La Salle*, n. ° 79 (2019): 331-356. <https://doi.org/10.19052/ruls.vol1.iss79.18>
- Wolfe, Cary. “Human, All Too Human: “Animal Studies” and the Humanities”. *Publications of the Modern Language Association of America* vol. 124, n.º 2 (2009): 564-575.

Nota aclaratoria: Los siguientes mapas se emplearon como mapas bases en la construcción de la cartografía de esta tesis, su uso radicó en dar cuenta de la división político-administrativa del Valle de Aburrá (municipios) y la ciudad de Medellín (comunas).

-Área Metropolitana del Valle de Aburrá. “División política del Valle de Aburrá”.
Datasets, 16 de diciembre de 2019.
<http://geografico.metropol.gov.co:6080/arcgis/rest/services/Limites/Limites/MapServer>
-Alcaldía de Medellín. “Comunas y Corregimientos”. *Catálogo geográfico*, 01 de enero de
2014.
<https://www.medellin.gov.co/giscatalogacion/srv/spa/catalog.search#/metadata/a8a2a1b1-4c8b-4e7a-ae0-28605e7df171>